TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno; pequeña disminución de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 31 grados, a las 16.30 horas. Mínima, 13,2 grados, a las 6 horas.
PRONOSTICO GENERAL: La zona norte presentará abundante nubosidad. La zona central tendrá buen tiempo, con nubosidades en la costa. La zona sur tendrá bancos de nubes bajas y nieblas matinales.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.443

Edición de 24 páginas —En dos secciones

Crónica, Págs.	1 a 3 y 6	Hípica, Págs.	16 y 17
Redacción	4	Arquitectura	18
Política	5	Gremios	19
Cámara	7 a 11	Provincias	20
Cables	12	Social	21
Deportes	13 a 15	Teatros	22 y 23
		Magazine	24

PERSONAL

Ayer en la Casa Blanca:

Dos Horas Duró Entrevista Alessandri - Kennedy

AMBOS MANDATARIOS CONFERENCIARON ACOMPAÑADOS DE SUS MAS ALTOS COLABORADORES



WASHINGTON.— El Presidente John Kennedy (derecha) despide con un apretón de manos al Primer Mandatario de Chile, Jorge Alessandri, al finalizar aquí una reunión de dos horas, en la Casa Blanca. Las conversaciones, al decir de fuentes informadas, cubrieron todos los aspectos de las relaciones chileno-norteamericanas. La reunión se realizó después de las 16 horas, hora local, con asistencia de los principales asesores de Kennedy, y los Ministros chilenos Martínez Sotomayor y Luis Mackenna. Al término de ella, Alessandri ofreció una conferencia de prensa, indicando que había encontrado "buena disposición" de su colega para acelerar la ayuda que merecen los países iberoamericanos que están trabajando conforme a los planes de la "Alianza para el Progreso". (RADIOFOTO UPI.)



WASHINGTON.— El Presidente Kennedy y el Presidente de Chile, Jorge Alessandri (a la derecha), pasan revista a las tropas formadas hoy en frente de la Casa Blanca, luego de la llegada del Primer Mandatario chileno que realiza una visita oficial. Entre ambos Presidentes camina el coronel John W. Gorn, Comandante del Cuerpo de Honor. (RADIOFOTO UPI.)

WASHINGTON, 11 (UPI).— El Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, y el de Chile, Jorge Alessandri, pusieron término a una reunión de dos horas en la Casa Blanca, a las seis de la tarde.

Ambos Mandatarios conferenciaron acompañados de sus más altos colaboradores, entre quienes se encontraban el Canciller de Chile, Carlos Martínez Sotomayor, y el Ministro de Hacienda de dicho país, Luis Mackenna. Uno de los participantes de la entrevista dijo que ésta abarcó "todos los aspectos de las relaciones entre Estados Unidos y Chile".

Kennedy acompañó a su invitado hasta la puerta y conversó con Martínez Sotomayor y el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Angel Faivovich, con quienes posó para los fotógrafos.

Con anterioridad existía la impresión de que ambos Mandatarios conferenciarían en privado acompañados de sus intérpretes.

Sin embargo, al comenzar la reunión a las cuatro de la tarde, se pidió al Canciller chileno, Carlos Martínez Sotomayor, y al Secretario Interino de Estado, George Ball, que participaran en la conversación.

La reunión, que había sido programada para las 4.30, comenzó media hora antes, a fin de tener más tiempo para las deliberaciones.

Kennedy saludó a Martínez Sotomayor, recordando que se habían visto en ocasión de la "Conferencia Informal" de Cancilleres del continente, celebrada en esta capital el 3 de octubre.

Alessandri y sus colaboradores llegaron a la Casa Blanca después de desafiar una intensiva nevada para colocar una corona de flores en la tumba del Soldado Desconocido, en el Cementerio Nacional de Arlington, en la margen opuesta del Potomac.

En el viaje de regreso, el Mandatario sudamericano se detuvo brevemente en el monumento erigido en homenaje a Abraham Lincoln.

Los funcionarios y periodistas chilenos que acompañan a Alessandri se mostraron impresionados por la resistencia de éste al frío reinante en la capital, donde la temperatura descendió a cinco grados centígrados bajo cero por la tarde.

El ambiente no pareció molestarlo cuando estuvo junto a Kennedy mientras recibía los honores militares de estilo y cambiaba saludos con su anfitrión, aunque se vio que se le enrojecía ligeramente la nariz.

Posteriormente, el distinguido visitante dijo a un amigo que la rapidez con que caminó Kennedy al revistar la Guardia de Honor le ayudó a combatir el frío. Ambos Mandatarios vestían en esa oportunidad gruesos sobretodos y se protegieron el cuello con pañuelos de seda.

Además de la reunión de esta tarde, Alessandri y Kennedy se entrevistarán tres veces mañana: en el almuerzo que se servirá en la Embajada chilena y en dos sesiones de trabajo que celebrarán en la Casa Blanca, por la tarde. En una de éstas conferenciarán a solas, acompañados únicamente de sus intérpretes, probablemente poco antes de emitir un comunicado conjunto.

Las deliberaciones de esta tarde debieron interrumpirse antes de las seis de la tarde, cuando Alessandri debía tener una conferencia de prensa en la "Blair House", residencia presidencial para invitados oficiales distinguidos.

Mientras ambos Presidentes hablaban con sus asesores, el Secretario de Prensa de Kennedy, Pierre Salinger, se reunió con los periodistas chilenos que acompañan a Alessandri en su viaje.

"Hemos cumplido los conceptos de Carta de Punta del Este"

Manifestó el Presidente a los periodistas en Washington

WASHINGTON, 11.— (UPI).— El Presidente de Chile, Jorge Alessandri, dijo hoy que había encontrado "la mejor disposición" de parte del Presidente Kennedy para eliminar los obstáculos que interfieren la rápida ayuda a los países deseosos de cumplir con las reformas económicas y sociales de la Alianza para el Progreso.

Hizo esta declaración en una reunión de prensa después de conferenciar por casi dos horas con el Presidente norteamericano y los principales asesores de éste, inclusive Teodoro Moscoso, Coordinador de la Alianza.

Vislumbrando un decidido apoyo al plan económico chileno en el comunicado conjunto que emitirán los dos Presidentes mañana, Alessandri dijo:

"Es indiscutible que Chile está a la cabeza de las naciones latinoamericanas en el cumplimiento de los conceptos de la Alianza elaborados en la Carta de Punta del Este".

Preguntado cuál creía que era el obstáculo principal para la rápida implementación de la Alianza, Alessandri declaró sin titubear: "Algunas de sus reglamentaciones".

Se supo luego que la misma pregunta surgió durante la conversación con Kennedy, y que tanto éste como Moscoso se mostraron partidarios de hacer más dinámico el proceso administrativo del plan de cooperación hemisférica.

Alessandri expresó gran esperanza en los dos "arcángeles" del sistema interamericano, los ex Presidentes Juscelino Kubitschek, de Brasil, y Alberto Lleras Camargo, de Colombia, que comenzarán esta semana un estudio para revisar la Alianza.

"Kubitschek y Lleras son dos estadistas que honran a la América Latina", declaró el Presidente chileno. "Ellos están a cargo de un estudio para dar un impulso vigoroso y efectivo a todos nuestros Gobiernos para que esta gran iniciativa se haga realidad".

Alessandri cenará mañana privadamente en la Embajada de Chile con Lleras Camargo y Kubitschek para intercambiar ideas sobre el plan para mejorar los niveles de vida de los pueblos latinoamericanos, dentro de un ambiente de paz y democracia.

Comentando su reunión con Kennedy, el gobernante chileno dijo que le había dejado "una profunda y grata impresión" el Primer Mandatario norteamericano. Señaló que habían acordado tener dos reuniones más mañana por la tarde, para finalizar las conversaciones de carácter político y económico que comenzaron hoy.

Alessandri confirmó plenamente un despacho de la United Press International en el cual se anticipó que trataría de desvirtuar "errores de apreciación" con respecto a la política exterior y económica de Chile.

Dijo que se habían creado "falsos conceptos" en el exterior sobre la base de informaciones "malintencionadas", que ante la insistencia de varios periodistas identificó como procedentes de "los partidos marxistas" de Chile y de una prensa extranjera "mal informada".

Muchas de las explicaciones que el Presidente visitante dio a los periodistas reunidos en la Blair House las había dado previamente en la conferencia de la Casa Blanca con Kennedy, que duró desde las 16 hasta las 17.55 horas, según altos funcionarios chilenos.

Estos fueron los puntos salientes que hizo el primer Magistrado chileno en la conferencia de prensa:

—Había examinado con Kennedy "los grandes esfuerzos hechos por Chile" para cumplir con los compromisos contraídos en Punta del Este.

—Rechazó insinuaciones que su Gobierno estaba rezagado en materia de reforma social, destacando el progreso hecho en construcción de viviendas y en legislación social.

—Presentó a Chile como el país más adelantado en la América Latina, con excepción de México, en materia de distribución de tierras.

—Reiteró su "profunda fe" en el sistema democrático, como el único adecuado para lograr los objetivos de respeto a los derechos del hombre, mejora económica y libertad de expresión, encarnados en el sistema interamericano.

—Expresó gran interés en

(PASA A LA PAG. 12)

PRECOZ REPORTERO GRAFICO



FILADELFIA.— Mientras su intérprete traduce su discurso para los asistentes sobre la Campana de la Libertad de Filadelfia, el Presidente de Chile, Jorge Alessandri (detrás del micrófono), observa al pequeño estudiante de 10 años, Myles Diamond, quien se las ingenió para eludir a los guardias y obtener una fotografía del Mandatario chileno. (RADIOFOTO UPI.)

...ESO ALESSANDRI EN FILADELFIA:

"...ILE PARTICIPA DECIDIDAMENTE EN ... DEFENSA DE IDEALES DEMOCRATICOS"

...andatario fue declarado Ciudadano Honorario de esa ciudad norteamericana

...ADELFIA, 11 (UPI).— El ...dente de Chile, Jorge Alessandri, hizo un caluroso elogio del papel de "liderato" de Estados Unidos en el campo de la "democracia internacional", que permitirá a los pueblos de América resolver ... problemas sociales y económicos en un ambiente de libertad.

A su vez, dijo que Chile participa decididamente en la batalla por la defensa de estos ideales democráticos".

El Presidente chileno, que llegó a Filadelfia anoche para comenzar una visita oficial de cinco días para estrechar los vínculos entre los dos países, hizo estas manifestaciones en una declaración leída en el histórico recinto del Independence Hall, donde le fue conferida a las 9.30 de esta mañana el título de Ciudadano Honorario de Filadelfia, por el Alcalde, James H. J. Tate.

Agradeciendo este honor, Alessandri dijo:

"Quiero asegurarle, señor Alcalde, que este homenaje a mi persona será entendido en Chile como un reconocimiento del papel que mi país ha desempeñado y está dispuesto a continuar llevando a cabo en defensa del sistema democrático, de la dignidad humana, que es el sistema que éste custodia de la libertad que pregona como el exclusivo ambiente en el que el hombre pueda desarrollar su potencial, y, sobre todo, de la verdadera justicia social."

PAPEL DE CHILE

"Chile ha llenado este papel en la América Latina durante sus 152 años de vida independiente. Con sus bases políticas y jurídicas firmemente establecidas está empeñado hoy en hacer efectivo ese sistema, en lo que concierne a lo económico y social, a pesar del hecho de que, aunque este ideal fue postulado desde el primer momento de nuestra independencia, los factores económicos y sociales que condicionaron al mundo de ayer, retardaron la puesta en práctica de ese ideal".

"Hoy, la democracia internacional, con los Estados Unidos en la posición de líder, entiende que la solución de los problemas económicos y sociales debe avanzar a igual paso con las prioridades de defensa del sistema".

"Solamente los hombres dignos pueden defender la dignidad del sistema; solamente los hombres económicamente libres pueden defender la libertad como sistema de vida; solamente hombres libres de miseria son capaces de dar su vida en defensa del bienestar de sus semejantes".

"Chile entiende que esta tarea, en nuestro país es fundamentalmente nuestra; pero nos llena de júbilo el hecho que, por la política acertada del Presidente Kennedy, estos factores de interdependencia internacional en materia económica y social, permitan hoy concretar los sueños de nuestros libertadores, y, al mismo tiempo, de los que siguen los generosos principios de Benjamín Franklin".

"En nombre del pueblo de Chile, que no se arredra en la batalla por la defensa de estos ideales comunes, le agradezco y, por su alto intermedio al pueblo de Filadelfia, por este alto honor de hacerme Ciudadano Honorario de esta ciudad, jardín fructífero del ideal americano."

Después de la ceremonia en el Independence Hall, en el centro de la ciudad, Alessandri volvió al Aeropuerto Internacional, adonde arribó a las 7.10 de anoche, para tomar un helicóptero que lo dejará en la elipse detrás de la Casa Blanca, de Washington, donde será

(PASA A LA PAG. 12)

...RAYO EL JEFE DEL ESTADO CHILENO:

"En Chile hemos luchado ...esde nuestra Independencia ...or la libertad política"

...ASHINGTON, 11 (UPI).— ...ontinuación se da el texto ... brindis pronunciado por el ...idente Jorge Alessandri ... el almuerzo que le ... el Presidente John F. ...edy en la Casa Blanca:

"...ñor Presidente:

...radezco profundamente el ... que me habéis hecho al ...rme como vuestro huésped oficial. Como Presidente ... Chile y representante de ... pueblo celebro extraordi...amente la ocasión de co... personalmente y —co... gobernante— poder com... nuestras mutuas preocu...ones sobre problemas que ... a nuestros dos países. ... absoluta confianza que ... conocimiento personal ... intercambio que hagamos ... incrementar aún más las ... relaciones que exis... entre nuestros Gobiernos, ... de provecho recíproco. ... afirman en esta confianza ... similitud de nuestros regí... políticos y las comu... aspiraciones de paz y pros... de nuestros pueblos. ..., no puedo dejar de ... confianza con el solo ... de vuestro país y ... vuestra gente. Aunque son ... las horas de mi perma... en vuestra gran nación, ... podido apreciar no sólo ... grandeza material, sino ... su grandeza de espí... Se respira aquí una cor... atmósfera de amistad y ... humano. El sentido de la ... vecindad se muestra, ... necesidad de palabras, en ... nuestro que he visto. Y ... sentido Ud. lo encarna, se... Presidente, como genuino ... de su país. Ha ... el rasgo más sobresalien... que he percibido, y es el ... que más aprecio, por... que tanto la conviven... humana como la conviven... entre naciones, para que ... sólida y fructífera, debe ... basada en el mutuo ... y el mutuo respeto, ... de la igualdad y la li...

Estos conceptos de libertad e igualdad se repiten mucho en los últimos tiempos y hay regímenes que los usan como antifaz de prácticas contrarias. La repetición mecánica puede llevarnos a dar por descontada su existencia y ejercicio. Corresponde a las democracias auténticas, como las nuestras, señalar con el ejemplo que esos conceptos tienen vida real y efectiva, que son algo dinámico y no algo estático y conseguido, porque el proceso democrático debe estar en movimiento. En Chile hemos luchado desde nuestra independencia por una verdadera libertad política y creo que la hemos obtenido en un alto grado. Estamos empeñados ahora en la tarea de llegar a una mayor igualdad económico-social, el ideal de la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos de un país libre, que se traduce en la elevación del nivel de vida de sus habitantes, de modo que las diferencias entre ricos y pobres, entre cultos e incultos, entre sanos y enfermos, lleguen a un mínimo, está a veces supeditado por factores que sobrepasan la buena voluntad de gobernantes y pueblos. Creo es un problema que ha alcanzado su momento crítico. Creo que es la gran tarea de la hora actual para las democracias. Digo democracias, porque tiene que ser una empresa común de todas ellas. Vuestro Gobierno así lo ha comprendido y me hago un honroso deber en reconocer que es a Estados Unidos y a su Presidente a quienes ha correspondido el papel de dar forma y validez práctica a este principio, a través de la Alianza para el Progreso.

El Gobierno de Chile está dispuesto a compartir plenamente la responsabilidad de esta empresa, y está cumpliendo los compromisos que todos los países de este continente contrajimos en Punta del Este."

BRINDIS DE KENNEDY:

"Valoramos los esfuerzos realizados por usted para mejorar la vida de su pueblo"

WASHINGTON, 11 (UPI).— A continuación, el texto del brindis que pronunció el Presidente John F. Kennedy en el banquete oficial en honor del Presidente de Chile, Jorge Alessandri, en la Casa Blanca:

"Señor Presidente: deseo expresar la más cordial bienvenida a usted, al Ministro de Relaciones Exteriores, al Ministro de Finanzas, al senador y a los demás miembros de su comitiva, a nuestra casa aquí en Washington y a nuestro país.

"Señor Presidente: no sólo en razón de nuestros vínculos geográficos, Chile y Estados Unidos — y en realidad todos los miembros de este hemisferio— estamos empeñados en una gran empresa que tiende a demostrar que los problemas sumamente graves que todos nuestros países afrontan en el orden interno, pueden ser resueltos mediante un sistema de libertad y un sistema de democracia.

"Asimismo tiende a demostrar que los pueblos no sólo pueden vivir más felices con libertad, sino que pueden vivir con mayor prosperidad. Creo que éste es un punto importante.

"Creemos firmemente en la democracia y la libertad personal, pero también creo firmemente —y supongo que lo mismo ocurre con los demás líderes responsables en este hemisferio— que mediante un sistema de soberanía nacional, de independencia personal y de libertad personal, podemos mejorar la situación de nuestros pueblos.

"Y creo que el punto de vista opuesto lo tenemos no sólo en este hemisferio, sino en Europa Central y Asia.

"Creo que si dominamos los acontecimientos, esta década podrá demostrar que mediante la cooperación, el trabajo intenso y el sacrificio podremos mantener tanto nuestra libertad como nuestro bienestar.

"Chile, Estados Unidos y los demás países de este hemisferio decidimos en Punta del Este participar en este gran esfuerzo común que es la Alianza para el Progreso. Sé que hay quienes estiman que la Alianza para el Progreso no ha tenido éxito; que en cierto grado los problemas de América Latina se han complicado; que el nivel de vida de los pueblos no mejoró. Yo responderé de esta manera esas afirmaciones:

"No creo que el pueblo de este país y, en realidad, los pueblos de muchos países interpretan debidamente la gran necesidad que existe de un esfuerzo común y progresivo; el gran número de asuntos no terminados y lo limitados que son, en un sentido, los recursos que estamos en condiciones de dedicar a ese esfuerzo comparados —por ejemplo— con lo que este país hizo cuando terminó la Segunda Guerra Mundial en Europa, que hacía frente a una crisis inmediata pero que tenía posibilidades potenciales de recuperación, posibilidades que en muchos sentidos eran superiores a las que existen actualmente en América Latina.

"En otras palabras, los problemas que afrontamos en este hemisferio son enormes y requieren lo mejor de todos nosotros. Deseo asegurar al Presidente —aunque creo que lo sabe— que hacemos y continuaremos haciendo todo lo posible para que se resuelva exitosamente la lucha que se está librando a un nivel menos dramático que la que se libró en el otoño último; una lucha más tranquila, menos dramática, pero igualmente importante.

"Por consiguiente, señor Presidente, nos es particularmente grato darle la bienvenida aquí, en razón de la dirección que usted y sus asociados ejercen desde el Gobierno; de su incansable esfuerzo para mejorar la vida del pueblo de Chile; de la mano amistosa que usted extendió a Estados Unidos, muy especialmente durante el último otoño.

"Usted pertenece a una familia que ha sido celebrada en la historia de su país. El Presidente me dijo esta mañana que él y dos de sus hermanos fueron miembros del Senado al mismo tiempo. Opino que no debería haber tal concentración, pero él la ha sobrevivido y es posible que otros también lo logren (risas).

"Nos causa gran placer tenerlo aquí, señor Presidente. Esta visita dirige la atención de nuestros gobiernos a problemas comunes. Veo que esta visita a un país que está lejos del suyo en cuanto a ubicación geográfica, pero no en relación con los asuntos fundamentales, pues, como dije esta mañana, desde el año 1810 su país ha tenido gobiernos constitucionales y libres, nos hace valorar esta amistad. Valoramos así esta alianza y valoramos en mucho los prolongados y persistentes esfuerzos que usted ha realizado para mejorar la vida de su pueblo.

"Por consiguiente, señor Presidente, usted es la clase de Mandatario que nos gusta recibir. Viene de un país que admiramos. Sé que todos los presentes se unirán a mí en esta bienvenida a los miembros del Gobierno; nuestro cordial saludo a nuestros amigos, sus Embajadores en Estados Unidos y ante la Organización de Estados Americanos, y nuestros augurios de buena salud al pueblo de Chile y, particularmente, un cálido brindis de salutación al Presidente".

El Cardenal regresa hoy

El Cardenal-Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, regresará hoy al país, procedente del Vaticano.

Su arribo está anunciado para las 13 horas. En el aeropuerto de Los Cerrillos recibirá la bienvenida de Ministros de Estado, jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros; autoridades del Protocolo y el Intendente-Alcalde de Santiago.

El Cardenal es acompañado en su viaje al país por el Obispo de Talca, Manuel Larraín, y el Obispo de Aisén, César Vielma.

Monseñor Raúl Silva Henríquez regresa del Vaticano, donde permaneció casi tres meses, participando en el Concilio Ecuménico convocado por el Papa Juan XXIII.

El Cardenal y los dos Obispos hicieron escala ayer en Lisboa, en su viaje de regreso al país.

AYER, HOY Y MAÑANA

● Cruzada del servicio voluntario

El Rvdo. Padre Baldo Santi, vicepresidente de Cáritas-Chile, junto al R. P. Rafael Maroto, Director Arquidiocesano, oficiarán mañana una misa a las 19 horas, en Avenida Santa María 0508, y a continuación presidirán una ceremonia en la que se impondrán las insignias y harán entrega de certificados de estudios a los miembros de la Cruzada del Servicio Voluntario.

● Inauguran nueva aducción de agua

Una nueva aducción de agua entró en funcionamiento ayer en la localidad de Curepto, provincia de Talca, según lo anunció el Director de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, Ramón del Valle.

Con esta planta el caudal actual de 3 litros por segundo aumentó a 15, lo que permitió suspender de inmediato el racionamiento existente. En las obras se invirtieron 90 mil escudos.

● Aguinaldo de Pascua en Municipalidad

La Municipalidad de Santiago aprobó anoche, en sesión extraordinaria, la insistencia para el pago de un "aguinaldo" de Navidad al personal de obreros y empleados.

Los trabajadores municipales recibirán 50 escudos, como anticipo de la gratificación anual y con motivo de la tradicional festividad.

El Tesorero Municipal había objetado el gasto, por cuyo motivo fue necesario insistir.

Llegó a Punta Arenas la Flotilla Antártica

Jefes, oficiales y dotación, enviaron pésame a deudos de misiá Juanita Aguirre de Aguirre Cerda

El comodoro, los oficiales y las dotaciones que forman la Décimoséptima Flotilla Antártica enviaron ayer un cable a los deudos de la señora Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, que falleció en la capital víctima de prolongada enfermedad.

Textualmente la comunicación expresa: "Comodoro, oficiales y dotaciones que forman parte Décimoséptima Comisión Antártica, expresan a ustedes sus más sentida condolencias por sensible fallecimiento señora Juanita de Aguirre Cerda (Q.E.P.D.), quien fuera abnegada y leal compañera del Primer Mandatario de la República de Chile que afianzó nuestra soberanía en la Antártida chilena".

Firman la comunicación el comodoro, capitán de navío, Eugenio Court Echeverría y demás integrantes de la 17a. expedición de la Armada Nacional al Continente Blanco.

EN PUNTA ARENAS

En Punta Arenas fondeó ayer la Flotilla Antártica que viaja al continente helado para relevar las dotaciones de las cuatro bases y de las dos sub-bases que tienen las Fuerzas Armadas y desarrollar estudios científicos.

Los buques integrantes de la expedición, el rompehielos "Piloto Pardo" y la escampavía "Yelcho", zarparon el lunes 4 del presente desde Valparaíso. En la zona austral se les unió el patrullero "Lientur".

La expedición viaja al mando del capitán de navío, Eugenio Court, en tanto que el "Piloto Pardo" navega al mando del capitán de fragata, Carlos Aguayo; la "Yelcho" es comandada por el capitán de corbeta, Tulio Rojas; y el "Lientur", por el capitán de corbeta Luis de los Ríos.

Las dotaciones que relevarán a las actuales bases llegarán por vía aérea a Punta Arenas. El zarpe de las naves rumbo a la Antártida está fijado para mediados de la semana en curso. A bordo van científicos de la Universidad de Chile y de institutos extranjeros y periodistas, además de las dotaciones de relevo.

Dos expertos alemanes planifican creación de escuelas en Chile

A fines de la semana pasada llegaron a Santiago, dos expertos alemanes para discutir con el Gobierno de Chile un proyecto común de capacitación de aprendices para profesiones artesanas e industriales.

Se trata de los señores Goebels, funcionario del Ministerio de Economía de Bonn, y Meissner, Director de la Escuela Industrial colombiano-alemana de Bogotá.

El proyecto a discutirse es la fundación de dos escuelas de aprendizaje, una en Ñuñoa, y la otra en Frutillar.

Los dos expertos alemanes permanecerán en esta capital hasta el 17 del presente.

NUEVA SOCIEDAD AGRUPA A LOS AGRONOMOS

Ha quedado organizada la Sociedad de Producción Animal, que agrupa en su seno a todos los ingenieros agrónomos especialistas en esta rama de la agricultura. Su propósito es propender al estudio de estas materias, para lo cual organizará congresos, jornadas de confrontación científica, conferencias y charlas de divulgación. Coordinará, además, la labor de investigación, enseñanza, fomento y extensión de los diferentes ingenieros agrónomos que laboran, tanto en el sector público como en el privado.

Integran la dirección de la nueva sociedad los siguientes profesionales: Boris Yopo, Director de la Escuela de Agronomía de la Universidad Católica; Guillermo García, profesor de Producción Ovina de las Escuelas de Agronomía de las Universidades de Chile, Católica y de Concepción, e Ignacio Ruiz, profesor auxiliar de Alimentación y Producción Ganadera de la Escuela de Agronomía de la U. de Concepción.

La sede de la Sociedad de Producción Animal ha sido establecida en Mac-Iver 120, departamento 36, Santiago.

CAJA DE EE. PP. Y PP. HARA PRESTAMOS PARA DEUDAS DE PREVISION

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, estudia un conjunto de indicaciones que formulará al proyecto que eleva de categoría a los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Puerto Saavedra y Villarrica e introduce modificaciones a otros textos legales. Esta iniciativa se encuentra sometida al despacho de la Cámara de Diputados.

Entre las principales modificaciones destacan las siguientes: unificar en una sola categoría a los receptores de mayor y menor cuantía, a fin de que estos funcionarios puedan actuar indistintamente ante cualquier Tribunal.

Autorizar a la Caja Nacional de EE. PP. y PP. para otorgar préstamos a los Procuradores del Número, que adeudan subidas sumas por concepto de imposiciones previsionales.

Y hacer extensivo el sistema de subrogación de los Jueces del Trabajo de provincias a los Jueces del Ramo de Santiago, cuando los Secretarios de dichos tribunales sean abogados.

En estudio creación de nuevos servicios en Obras Públicas

La Junta de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas estudia la creación de Departamentos de Planificación y Estadísticas para cada una de las Direcciones técnicas de esa Secretaría de Estado.

Actualmente existe una sección de este tipo en la Dirección de Planeamiento, que ha dado óptimos resultados en los trabajos de planificación y control estadístico que se ejecutan.

Los Directores de servicios opinan que un departamento similar agilizará la labor que desarrollan y permitirá llevar una mejor programación de las obras que se ejecutan.

Nuevos quioscos para diarios y revistas



Con asistencia del Intendente-Alcalde, regidores y jefes de servicios, se llevó a efecto a mediodía de ayer la entrega simbólica de 300 modernos quioscos, para diarios y revistas, destinados al sector central de la ciudad. La ceremonia se efectuó en los talleres que fabrican estos puestos, ubicados en la calle San Eugenio. En el grabado, el Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack; los regidores Rafael Señoret, Arturo Domínguez y Pedro Cano, escuchan la información que les proporciona un técnico de la empresa publicitaria que construyó los quioscos. Estos son del tipo "standard" y serán colocados en diversos puntos del radio central, iluminados en su parte superior y adecuados al espacio y exigencias de una ciudad de la jerarquía de Santiago.

EN EL ESTADIO MACCABI PROSEGUIRA EL SABADO CONGRESO SINDICAL RADICAL

En el Estadio Maccabí se efectuará el sábado próximo, a las 10 horas, la primera sesión plenaria del 5.o Congreso Nacional Sindical del Partido Radical, según lo ha acordado la Comisión especial que está encargada de la recalificación de poderes y que es presidida por el presidente nacional del radicalismo, senador doctor Isauro Torres.

En la primera sesión plenaria serán tratadas las siguientes materias: a) cuenta de la Comisión; b) aprobación del Reglamento del torneo; c) ratificación o elección de mesa; y, d) Cuenta del Secretariado Nacional y su discusión.

SESIONES DE COMISIONES

En la tarde del mismo sábado, se reunirán las siguientes Comisiones: 1) Organización y Finanzas, en la sala del Departamento Sindical en la Casa Radical, de Agustinas 620; 2) Previsión, Seguridad Social y situación de los Jubilados, en la sala del CEN; 3) Problemas sindicales, gremiales y relaciones con las Centrales de Trabajadores Nacionales e Internacionales, en el local de la Juventud Radical; 4) Reforma de la Legislación del Trabajo, Estatuto Administrativo y sindicalización obligatoria, en el Club Valentín Letelier, Catedral 1111; 5) Reforma Educacional, en el Valentín Letelier; y, 6) Asuntos Varios, en el local de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda".

SEGUNDA PLENARIA

El Congreso se reunirá en su segunda sesión plenaria, el domingo, a las 9.30 horas, para pronunciarse sobre los informes de las Comisiones, y, a las 12 horas, se efectuará la proclamación de las listas de candidatos integrantes del Departamento Sindical. Esta plenaria se efectuará en un teatro.

En la tarde del domingo, a las 15 horas, se efectuará en el Estadio Maccabí la tercera sesión plenaria, para seguir a las 16 horas con la elección del Secretariado Nacional Sindical, cuyos escrutinios y proclamación se realizarán a las 18 horas.

La elección será por el sistema proporcional poniéndose en práctica la forma que se indica en la ley electoral vigente. Se votará en una cédula para Secretario Nacional y Subsecretario, y, en otra, para 13 miembros del Secretariado.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

CREARAN INSTITUTO LATINOAMERICANO PARA DESARROLLO DE ZONAS ARIDAS

FUNCIONARIA EN LA SERENA

Según informaciones proporcionadas por ejecutivos de la Comisión Coordinadora para la Zona Norte, se creará un Instituto Latinoamericano para el estudio de las Regiones Aridas.

El organismo, que sería una filial de la UNESCO, tendría su sede en La Serena.

Este acuerdo se discutió en principio en la reciente reunión efectuada en Brasil, para el estudio de las zonas áridas de América Latina, a la cual concurrió en representación de Chile el ingeniero-agrónomo David Baytelman, perteneciente a la CONORTE.

Próximamente se efectuará una segunda reunión en Buenos Aires, en la que se tomará la decisión definitiva sobre la creación de este instituto. En esas misma oportunidad, se estudiarán a fondo los informes que los diversos países presentarán sobre las respectivas regiones áridas de cada uno, el estado en que se encuentra su estudio y su eventual aprovechamiento.

DEUDAS A PROVEEDORES EXTRANJEROS

A las 24 horas de ayer se cumplió el plazo fijado por la ley para recibir la documentación destinada a acreditar deudas en dólares a proveedores extranjeros.

Se presentaron al Banco Central 950 solicitudes de firmas que mantienen pendientes deudas en el exterior por un valor total aproximado de noventa millones de dólares.

El Comité Ejecutivo del Banco, integrado, además, para estos efectos, por el Superintendente de Bancos y por el Director de Impuestos Internos, ha comenzado a estudiar cada una de estas solicitudes, para darles el curso correspondiente, y autorizar los pagos.

APORTES DE CORFO A INDIGENAS

Por decreto del Ministerio de Economía, ha sido refrendado un acuerdo de la CORFO, por el cual se destinan 360 mil escudos como aporte para las comunidades indígenas.

EXPORTACION DE MEDICAMENTOS

Una nueva partida de exportación de medicamentos, especialmente antibióticos, fue cursada por el Banco Central con destino a Viet-nam..

Este nuevo envío es por un valor de US$ 15.438. Anteriormente, otras partidas habían sido enviadas ya a ese país, especialmente en relación con una prolongada epidemia de disentería que azota a esa nación.

EN LA MONEDA:

CHILE ESTUDIARA MERCADOS DEL AREA DE LIBRE CO[MERCIO]

Participarán organismos financieros, agregados comerciales y [...] de Economía

La Comisión de Política de Comercio Exterior, reunida ayer en la Cancillería, determinó estudiar los mercados para los productos chilenos en los países integrantes de la Zona de Libre Comercio.

En el estudio [...] representantes de [...] ración de Fomento [...] rio de Economía, [...] tral y Banco del [...]

Será creado un [...] colaboración entre [...] nismos y los agregados [...] merciales de cada [...] chilena en los países [...] Zona de Libre Comercio.

También se llamará [...] laborar en el programa [...] egresados de las [...] universitarias de [...] que irían a trabajar [...] Embajadas de cada [...] esos países.

Los estudios están [...] dos a incrementar [...] de productos chilenos [...] tintos rubros a los [...] la Zona de Libre C[...] que tengan más nec[...] ellos.

La comisión, que [...] presidida por el Sub[...] de Relaciones Exter[...] zo también un an[...] las relaciones comer[...] Perú. Se tratará de [...] nizar el comercio [...] al Tratado de Mo[...] ya que el saldo de [...] za de pagos es des[...] para Chile.

Llegará el nuevo Embajador de Canadá, George B. Summer

El miércoles 19 llegará al país el nuevo Embajador de Canadá en Chile, George Benard Summer. Arribará a Valparaíso, donde será recibido por el Intendente Luis Guevara Ortúzar, en representación del Gobierno. Reemplazará en el cargo al ex Embajador Paul Tremblay.

Por otra parte, regresó ayer al país el Embajador de Bélgica en Chile, Alain de Thysebaert. El diplomático viajó a su país en uso de licencia y en Los Cerrillos le dieron la bienvenida funcionarios del Ceremonial y Protocolo.

[Co]nstituido el [Co]mité Nacional [A]ntártico

Quedó constituido ayer el Comité Nacional Científico de Investigaciones Antárticas, en una reunión efectuada ayer en la Sala Bello de la Cancillería. Presidente del organismo nacional fue designado el Director del Instituto de Investigaciones Geológicas y del Museo Histórico Nacional, Humberto Fuenzalida. El nuevo organismo será filial del SCAR, organismo internacional de estudios antárticos. El organismo internacional celebrará su próxima reunión en Pretoria Africa del Sur.

El comité chileno presentará en esa oportunidad un resumen sobre la labor científica realizada por nuestro país en el continente antartico en los últimos 16 años. Al mismo tiempo, se resolvió ayer elaborar un plan de trabajo para presentarlo en la reunión de Pretoria.

El comité está integrado por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Universidad de Chile, Universidad Católica, Instituto Geográfico Militar, Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada y sección Antártica del Ministerio de Defensa.

El Vicepresidente dirigió reuniones sobre finanzas

El Vicepresidente de la República, doctor Sótero del Río Gundián, presidió la reunión semanal de los Ministros de Estado, efectuada ayer. Tuvo por objeto tratar sobre la tramitación de los proyectos de reajuste a los sectores público y privado y sobre el veto al proyecto que reestructura los servicios de Hacienda.

El Vicepresidente de la República se reunió también con representantes de los tres partidos de Gobierno, con quienes analizó las mismas materias. En la tarde, el Vicepresidente de la República citó a su despacho al Ministro subrogante de Hacienda, Julio Philippi y al Director de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa Merino.

Además de los problemas sobre reajuste a los sectores público y privado, se trató acerca del proyecto de reforma tributaria y otros asuntos financieros.

Presidente de la Cámara con el Vicepresidente

El Vicepresidente de la República recibió ayer en su despacho al Presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn. El parlamentario le informó que había hecho efectiva la renuncia a su cargo. También presentó sus saludos al doctor Del Río, con motivo de haber asumido la Primera Magistratura de la Nación.

Con el mismo objeto visitaron al Vicepresidente el Vicario General Castrense, Francisco Gilmore, y el Director de Chilectra, Joseph Cussen. Este último lo invitó, además a la ceremonia inaugural de la nueva planta eléctrica de Renca, que se efectuará el viernes 14.

UNICEF entregará ayuda para las escuelas rurales

El Director de la [...] para el área andina, [...] Valdés Larraín, decla[ró] que ese organismo [...] 800 mil dólares para [...] de agua potable [...] 3.000 escuelas rurales [...] país. También anunció [...] se han destinado 500 [...] lares para facilitar [...] cionamiento de las [...] de enfermería y sum[...] dotación de esas p[...] les en Chile.

Sesquicentenario de la Biblioteca Nacional

El Vicepresidente de [la Re]pública solicitó al [...] de la Biblioteca [...] Guillermo Feliú Cruz [...] boración de un pro[grama pa]ra la celebración del [...] centenario de ese or[ganismo]. La Biblioteca Na[cional fue] fundada el 19 de [...] 1813.

Nuevos oficiales FACH se gradúan el viernes

Nómina de los egresados

En una ceremonia que se efectuará a las 18.30 horas del viernes 14, presidida por el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Sótero del Río G.; Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larraín; Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire Eduardo Iensen Franke; Alto Mando de la Institución, Agregados Aeronáuticos a las Embajadas y otras personalidades, obtendrán su graduación como Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile los alumnos que egresan este año de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

La ceremonia se iniciará con los honores al Vicepresidente de la República, seguida de una alocución a cargo del Director del Plantel, Coronel de Aviación Joaquín García Suárez, procediéndose a continuación a la lectura de nombramiento de los Subtenientes y entrega de premios. Posteriormente, el Capellán de la Escuela procederá a bendecir las espadas, después de lo cual prestarán el juramento de rigor.

El acto finalizará con un desfile de los Oficiales Graduados y Formación Aérea y honores, al retirarse de la Escuela, al Vicepresidente de la República.

OFICIALES QUE SE GRADUAN: En esta oportunidad recibirán sus despachos de Oficiales los siguientes alféreces de la Escuela de Aviación: Rama del Aire: Alféreces: Raúl Vergara Meneses, Francisco Ayala Franco, Juan Gustavo Eugenio Bila Da Ruí, Máximo Benjamín Maragaño Gundquel, Patricio Enrique Vega Ossa, Pedro Sergio Matte Contreras, José Domingo Segundo Correa Ruiz, Egidio Machuca Ramos, René Alfredo Opazo Alarcón, Luis Reinaldo Corsi Ceroni, Jorge Enrique Poblete Lara, Carlos Olivares Sandoval, Enrique Roberto Trapp Maurín.

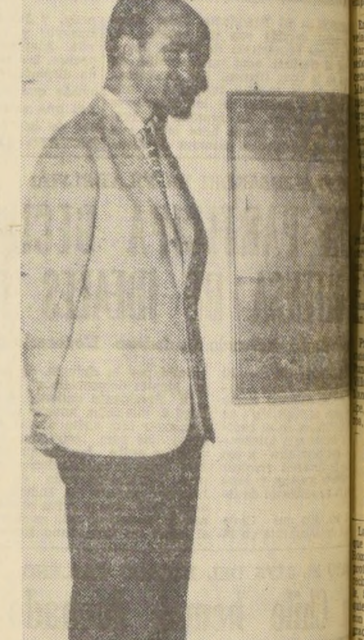
Rama Ingenieros: Alféreces: Eltje Johannes De Jeng Romunde, Juan de Dios Reyes López y Jaime Arturo Donoso Parra.

Rehusan integrar Jurado para Premio Nacional de Arte

Los representantes de la Sociedad Nacional de Bellas Artes y de la Asociación de Escultores y Pintores, Adolfo Guerrero y Maruja Pineda, respectivamente, rechazaron ayer, en nota enviada al Ministerio de Educación, designar representantes para el jurado que debe discernir el Premio Nacional de Arte, en la mención Escultura y Pintura. Su actitud la fundamentan en el poco monto del galardón, que asciende a Eº 300.

Expresan en la nota que el premio debe equipararse en dinero con el de Literatura, que es de Eº 5.000. Cuando este último fue aumentado por ley, el proyecto contemplaba un aumento para los Premios Nacionales de Literatura, Arte y Periodismo, pero sólo fue aprobado el de Literatura.

Hasta el momento, sólo hay un representante para el jurado del Premio de Arte, que es Antonio Romera, por el Ministerio de Educación. Si las otras dos Corporaciones que deben elegir representante persisten en su actual resolución, este año quedaría sin entregarse el Premio en esta mención y los artistas plásticos deberían esperar hasta 1965 para tener otra oportunidad.



El pintor Renato Mora B., junto a una de sus obras [...] en el Instituto Chileno-Británico de Cultura. [...] muestra permanecerá abierta hasta el 31 de diciembre [...] de ser visitada de lunes a viernes, de 10 a 13 y de [...] horas.

Escolar de San Felipe ganó concurso del SNS

Ciento doce alumnos de ambos sexos de las escuelas primarias del país obtuvieron premios en un concurso organizado por la revista "Por el Camino de la Salud", del Servicio Nacional de Salud, en el que tomaron parte más de cinco mil estudiantes.

El tema de los trabajos, composición o dibujo, tenía relación con la salud y la labor que cumple el SNS. Rosalindo González, alumno de la Escuela N.o 29, de San Felipe, obtuvo el primer premio en el tema composición. Recibió un receptor de radio "Victory". Marina Narváez Morales, de la Escuela Superior N.o 2, de Copiapó, resultó primera en dibujo y fue premiada con una pelota de básquetbol.

ACTIVIDADES ESCOLARES DE FIN DE A[ÑO]

ESCUELA N.o 214 DE NIÑAS.— El 22 realiza la entrega de licencias y revista de gimnasia, a las 9.30 horas. Se encuentra abierta la exposición de labores y dibujo en su local de Unión Americana 111. El 24 en la mañana hará el reparto de juguetes.

ESCUELA N.o 187 DE NIÑAS.— El 22 entrega las licencias y los premios instituidos por el establecimiento y el Centro de Padres, para los alumnos destacados. El 24 en la mañana será el reparto de juguetes para las niñas hasta cuarta preparatoria. El plantel está situado en José Joaquín Pérez 5309.

ESCUELA N.o 125 DE HOMBRES.— Ayer finalizaron los exámenes, y el período escolar se prolongará hasta el 22 del presente. Ese mismo día se efectuará el reparto de licencias.

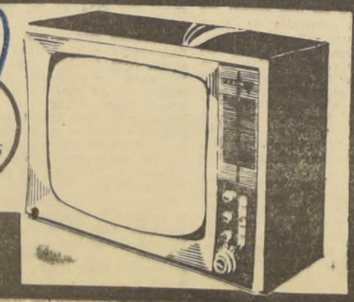
LICEO N.o 8 DE NIÑAS.— El próximo sábado realiza la ceremonia de graduación del sexto año de humanidades con unas once bailable en el Hotel Crillon, a las 17 horas. Las adhesiones se reciben en el mismo establecimiento.

LICEO N.o 7 DE NIÑAS.— El 19, a las 18.30 horas, se gradúan 210 alumnos de los siete cursos de sexto año.

LICEO N.o 9 DE NIÑAS.— Desp[...] los sextos años el 15, a las 16 hora[s ...] local del liceo.

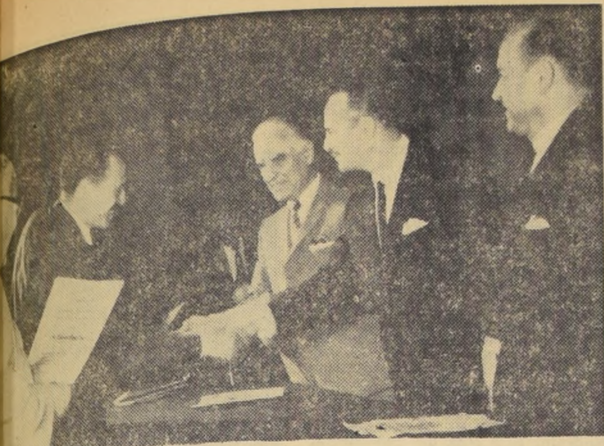
ACADEMIA DE HUMANIDADES.— con motivo del término de las act[ividades] del año, el Centro de Ex Alumnos [...] un almuerzo de camaradería en la P[...] de Apoquindo. El lugar de reunión [...] colegio, Recoleta 797, a las 13.30 horas, [...] donde habrá un servicio especial de [...] ción. También saldrán automóviles de[sde ...] nida Bustamante, frente a Plaza B[...] Las adhesiones se reciben en la A[...] y en los fonos 381787, Luis Mujica [...] Eduardo Busquets, y 33238, Raúl P[...]

ESCUELA DE OBSTETRICIA U. DE [CHI]LE.— Abrió inscripciones de post[ulantes a] primer año. Se atiende de lunes a [...] de 9 a 11 horas, hasta el 20 del mes [...] en Alameda 130, Maternidad del Hosp[ital ...] Borja. Requisitos de ingreso son, b[...] en Biología, certificado de notas de [...] ciclo de humanidades, informe de p[...] dad, certificado de Salud del Servi[cio ...] dico de la Universidad y carnet de ide[ntidad]. La selección para ocupar las 60 vacantes [dis]ponibles se efectuará mediante entrevista [in]dividual, tests de inteligencia, puntaje [de ba]chillerato y promedio de notas.



OBRAS PUBL[ICAS]

PAVIMENTAN LA [PAN]AMERICANA.— En una [exten]sión de 5.920 metros [...] la Dirección de Vialidad [...] vimentará con hormigón [...] cemento el sector de [la ca]rretera Panamericana [com]prendido entre el puente [...] nes, sobre el río [...] la población Juan [...] Ríos. Seis empresas [construc]toras se presentaron a [...] puestas públicas [...] correspondiendo la [...] baja a Salosco [...] Sociedad Ltda, por [...]



CARLOS BREINBAUER, de San Bernardo, recibe las felicitaciones del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, después que la Corporación de Fomento de la Producción le otorgó un premio de 300 escudos, al ser distinguido como uno de los trabajadores más destacados del país. Junto al Ministro, a la izquierda, se ve al Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, y al Vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna, quienes presidieron la ceremonia de entrega de premios de estímulo al trabajo, en el Teatro Municipal.

CORFO ENTREGO PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJADORES DEL PAIS

La ceremonia se realizó en el Teatro Municipal, presidida por el Ministro del Trabajo Hugo Gálvez

A las 19.15 horas de ayer, en el Teatro Municipal, se realizó el acto de entrega de los Premios de Estímulo al Trabajo, que todos los años otorga la Corporación de Fomento de la Producción a empleados y obreros que han sido calificados como los mejores a lo largo de todo el país.

El acto estuvo presidido por el Ministro del Trabajo, señor Hugo Gálvez; el Intendente-Alcalde de Santiago, señor Ramón Alvarez Goldsack; el Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO, señor Arturo Mackenna Shiell; el Gerente General de la misma institución, señor Humberto Díaz C.; el Presidente de la Comisión de Premios de Estímulo, señor Víctor Gallardo, y altas personalidades y representantes de la industria y de los gremios de empleados y obreros.

En la primera parte de la ceremonia, hicieron uso de la palabra el Ministro del Trabajo, señor Gálvez, y el Vicepresidente de la CORFO, señor Mackenna. A continuación, fueron proclamados los nombres de los 36 obreros y empleados que fueron agraciados con los premios, los que van desde 300, 400 y 500 hasta 1.000 escudos. Estos últimos corresponden a los Premios de Honor. La lista de los premiados es la siguiente:

Gran Premio Nacional: Un millón de pesos cada uno: obrero Alejandro Yáñez Palma, de la Compañía de Gas de Valparaíso, y empleada Esther Alarcón Cifuentes, de la Compañía de Electricidad de San Javier.

Premios de 500 mil pesos cada uno: Faustino Rivera, de Punta Arenas; Antonio Ruiz Barroel, de Ancud; Arturo Ramírez González, de San Felipe, e Ismael Figueroa Figueroa, de Graneros.

Premios de 400 mil pesos: Heriberto Galarce Galarce, de San Felipe; Juan Alvarado Salazar, de Iquique; Dagordino Recabal Aguilera, de San Javier; Carlos Steward Cameron, de Punta Arenas; Moisés Fres Fres, de La Calera, y Domingo Bordones Bordones, de Calama.

Premios de 300 mil pesos: Juan Caroca González, de Rengo; Raimundo Lira Pino, de Puente Alto; Juan Leiva Frías, de Temuco; José Cancino Catalán, de Puerto Varas; Santos Santis Cortés, de Quinta Normal; Eduardo Núñez Salas, de San Miguel; Ramiro Pérez Yáñez, de Cauquenes; Eligio Paillán Viejo, de Aisén; Antonio Muñoz Cuevas, de Chillán; Víctor Monzálvez Monsalves, de Lebu; Carlos Breinbauer, de San Bernardo; Gabriel Soto Herrera, de Coronel; Juvenal Sepúlveda Sepúlveda, de Ñuñoa; Oscar Hernández Carvajal, de Osorno, Luis Olivares Trinco, de San Antonio; Pablo Daud Seguer, de Iquique; Ricardo Preiler Junginger, de La Unión; Milton Carvajal Vera, de Copiapó; Víctor Figueroa F., de Itahue, y Miguel Pérez Montes, de Chañaral.

Cultor de poesía peruana

UN JOVEN MATRIMONIO PERUANO, cultores de la poesía, se encuentra realizando una jira por el país, estrechando vínculos de amistad y confraternidad entre los pueblos peruano y chileno, para lo cual cuentan con la autorización de los Ministerios de Educación de Lima y de Santiago, Ella, Margarita Illescas, nacida en Ica hace 19 años, cultiva la poesía gaucha. El, Ernesto Farró, la poesía negroide. Ambos quisieron que su primer hijo fuera chileno. La semana pasada cumplieron su anhelo. La señora Margarita dio a luz una robusta mujercita en el Hospital del Salvador, siendo bautizada con el nombre de Margot Elke. Su orgulloso padre visitó LA NACION para hacer públicos sus agradecimientos a médicos, matronas y enfermeras del hospital, "donde —dijo— no se me ha cobrado un centavo por la operación".

Profesor chileno realiza brillantes estudios en Italia

Las más altas distinciones que otorga la Universidad de Roma obtuvo, recientemente, el profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Sergio Politoff Lifschitz, quien se encuentra en Italia con una beca para estudios de graduados.

Politoff tiene 32 años de edad; ingresó a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile en 1948, y egresó en 1952. Su Memoria, calificada con distinción máxima, versó sobre "Delito de Apropiación Indebida". Fue secretario técnico de las Jornadas Chileno-Uruguayas de Derecho Comparado, en la Comisión sobre Extradición, efectuadas en 1959 en Santiago.

En Italia sigue el curso de perfeccionamiento en Derecho Penal de la Universidad de Roma, por dos años.



HOY SERAN CLAUSURADAS JORNADAS DE SALUBRIDAD

Hoy, a las 19 horas, serán clausuradas las VII Jornadas de Salubridad, que organizó la Sociedad Chilena de Salubridad en adhesión al 120.o aniversario de la Universidad de Chile.

Durante el desarrollo de este torneo se presentaron diversos trabajos relacionados con el tema "Organización y Desarrollo de la Comunidad y su Contribución a la Planificación Económico y Social".

Poco antes de la sesión de clausura, los profesores Hernán Romero y Berta Orozco actuarán de relatores del tema "Experiencias del SNS en Organización y Desarrollo de la Comunidad" y el señor Pedro Rojas dará a conocer un trabajo sobre "La Organización y Desarrollo de la Comunidad y la Planificación Económica y Social".

La reunión de hoy se efectuará en el local de la Sociedad Médica de Chile y participarán personeros del SNS, autoridades médicas y miembros del Cuerpo Médico.

LLAVERO ENCONTRADO

Un llavero fue encontrado en Avenida Lota, y su dueño puede reclamarlo en Hernando de Aguirre 485, departamento N.o 41, en horas hábiles.

MENSAJE DEL GENERAL IENSEN EN DIA DE LA AERONAUTICA NACIONAL

Con motivo del 44.o aniversario de la travesía de los Andes por Dagoberto Godoy, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del aire Eduardo Iensen Franke, envió un saludo cuyo texto es el siguiente:

"En este nuevo aniversario de la Aeronáutica Nacional, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, rinde un homenaje a las instituciones aéreas deportivas y comerciales del país, integrantes de la Aviación Nacional, y se complace en felicitarlas por los progresos alcanzados en su lucha por la superación de la causa aérea.

Al cumplirse 44 años de la primera travesía de los Andes, hecha por el teniente Dagoberto Godoy, fecha señera en la historia de nuestra aviación, el país puede mirar con orgullo las realizaciones alcanzadas en este campo de la vida nacional, y esperar confiado en que la juventud chilena continuará emulando la heroica acción del teniente Godoy.

Por la importancia que tiene el avión en la era moderna, como factor de victoria en la guerra y de herramienta de progreso en la paz, y atendiendo a nuestra compleja geografía, que transforman a la actividad aérea en un imperativo nacional, estamos seguros que nuestros esfuerzos en pro del creciente desarrollo de la aviación serán fructíferos, y que las alas de Chile habrán de continuar cosechando éxitos y triunfos hasta alcanzar el sitial que les corresponde ocupar en la conciencia ciudadana.

Eduardo Iensen Franke, general del Aire, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea."

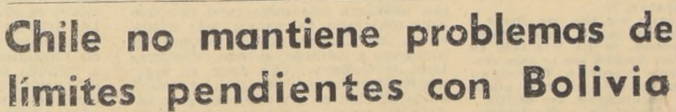
En el concurso de vitrinas patrocinado por los Servicios Oficiales del Turismo Francés sobre el tema "Francia-Air France", obtuvo el primer premio la tienda Salomé, ubicada en Estado 288. Este premio consiste en un pasaje a Río de Janeiro con estada. La Ilustre Municipalidad de Santiago se hizo representar en esta original competencia por el regidor don Pedro Cano, quien fue miembro del Jurado seleccionador. La tienda Salomé, que recibió, además, una copa de plata y un pergamino, participó en el concurso con artísticos motivos franceses preparados especialmente por su decorador José Flabane Daso. (En la foto), un aspecto de la tienda ganadora a una hora de afluencia de público.

Seminario de Enfermería clausuró sus actividades

El establecimiento de una buena organización en el Consultorio Externo, que constituye un adecuado campo clínico para alumnos y profesionales del equipo de salud, propició el Seminario de Enfermería que clausuró recientemente sus actividades.

En el torneo se presentaron trabajos sobre Asistencia Médica, Organización de Consultorio Externo, Campo Docente de Enfermería y Aplicación de Medicina Integral en Chile.

En la sesión de clausura se leyó un informe final con nueve conclusiones, encaminadas a alcanzar una atención médica ambulatoria eficaz mediante una medicina integral bien orientada.



Chile no mantiene problemas de límites pendientes con Bolivia

Embajada chilena en Lima entregó nota respondiendo a declaración de misión boliviana en Perú

El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó ayer la siguiente declaración:

"La Embajada de Chile en Lima, en respuesta a un comunicado de la Embajada de Bolivia en Perú de fecha 9 del presente, entregó a los diarios y radioemisoras del Perú la siguiente declaración:

"Con respecto al comunicado de Bolivia en este país, aparecido en la prensa el día 9 del presente mes, la Embajada de Chile se limita a expresar lo siguiente:

1) No existe ninguna cuestión de límites pendiente entre Chile y Bolivia. Todas ellas fueron resueltas definitivamente por el Tratado de Paz de 1904, suscrito 20 años después de terminadas las hostilidades entre los dos países.

2) Chile profesa el más absoluto respeto a los compromisos internacionales porque considera que ellos constituyen el fundamento del orden jurídico internacional en el que descansa la convivencia pacífica entre los pueblos. Así lo consagran, además, la Carta de la Organización de los Estados Americanos, la Carta de las Naciones Unidas y todos los instrumentos jurídicos que informan la vida regional de nuestro continente.

3) No hay ningún país mediterráneo en el mundo que tenga mayores facilidades de acceso al Océano que Bolivia. Los medios de comunicación —caminos y ferrocarriles— que cruzan territorio chileno, así como los puertos terminales que sirven para el embarque de pasajeros y cargas destinados a Bolivia, se mantienen por el Gobierno de Chile en forma absolutamente normal y aún a costa de grandes desembolsos económicos que el Gobierno de Chile realiza en su anhelo de facilitar a Bolivia las mejores comunicaciones con los puertos del Pacífico."

Arriendos de verano



—¡Pero usted me prometió un departamento con "salida al mar", puis!

TRIBUNA LIBRE:

Larga jornada de examen

A las muchas dificultades que el alumno de enseñanza secundaria debe enfrentarse para dar cima al año de estudios, debe sumarse la penosa jornada de la época de exámenes. En los días indicados para rendirlos, los alumnos deben presentarse a primera hora de la mañana y permanecer en el establecimiento educacional casi todo el día; muchas veces de pie en los pasillos, y otras tantas sin tomar alimentos adecuados.

Es indudable que este sistema representa un serio peligro para la salud física de los alumnos; pero, al mismo tiempo, resulta poco seguro aquilatar la capacidad de los educandos después de someterlos a tal suplicio.

Probablemente, habría soluciones fáciles para corregir esto. ¿No sería posible establecer horarios por grupos de 10 alumnos, con turnos apropiados a cada caso? De este modo, cada grupo se presentaría a la hora indicada y en buenas condiciones físicas para afrontar la prueba.

Este problema es antiguo, y también lo sufrimos los de la anterior generación estudiantil. No obstante, la velocidad con que en nuestros días se logra apurar el progreso en diversos órdenes podría permitir a la actual promoción dirigente resolver esta aguda deficiencia, haciendo honor a la habilidad administrativa que ha estado desarrollando en el ámbito nacional e internacional.

PRIMAVERA SILVA MONGE

In Memoriam

Por LUIS PALMA ZUÑIGA

La muerte no es el término de toda angustia, ni el fin de un tormento ni el eterno descanso que corta la desventura del vivir, como dijera el poeta del Lacio.

Es algo más.

Es el recuerdo perenne que lucha contra el olvido, contra el no ser, contra la nada que convierte la envoltura humana en polvo del camino.

La señora Juanita Rosa Aguirre de Aguirre Cerda surge, tras el cristal de la urna, como un símbolo que rutila en las alturas, como una enseñanza, como un modelo, como un testamento para los gobernantes, para sus conciudadanos, para las generaciones del presente como para los que el día de mañana han de advenir en el transcurso del tiempo.

Su vida se caracteriza por la bondad, por esa virtud que anida en los corazones generosos, florece en los seres privilegiados, se cultiva en los espíritus selectos, germina en las almas bellas que no conocen el odio, ni la evidia, ni las pasiones que denigran y empequeñecen.

Fiel compañera de su esposo —el Mandatario cuyo nombre se inscribe en las aristas del bronce y del mármol—, le acompaña 25 años en la senda, peregrinando a su lado con celo, tenacidad, abnegación y constancia, hasta transformarse en la "Madre de los niños chilenos".

He ahí su trayectoria humana.

El 24 de diciembre de 1938: cuando las campanas anuncian "Noche Buena", a lo ancho y largo del país, los niños entonan una ronda, cantan una melodía, musitan una canción.

Sus retinas brillan de alegría; sus ojos —tristes ayer— repican felicidad; sus manitos estrechan un juguete y sus labios balbucen un nombre: Misiá Juanita, el Hada Madrina, vestida de azul, que llega al modesto hogar, a la humilde choza, al destartalado tugurio del pobre.

Ella dijo el 15 de octubre de 1939:

"Al iluminarse de alegría los ojos de los niños, en el corazón de los padres se atenúan las congojas, se siente más cálida la solidaridad humana y se cumple con ternura el Mandato Divino de amor al prójimo.

"Haciendo dichosos a los niños, nosotros, los adultos, nos tornamos mejores y más felices... Todos los chilenos somos hermanos en el deseo de una felicidad mayor y un bienestar más cierto para nuestro pueblo."

He hí su voz.

Mas, su acento cae como una filosofía ultraterrena, como un llamado celeste de concordia y progreso espirituales.

"Sembraremos semillas de amor en el alma de la infancia y haremos sentir a sus padres que no en vano estamos trabajando para que exista paz social y solidaridad estrecha entre todos los ciudadanos de nuestro territorio tan querido."

Sus obras hablan con muda elocuencia. Ahí está la Fundación "Pedro Aguirre Cerda", la Posada del Niño; ahí aparece la Liga contra la Tuberculosis para defender a la niñez desvalida; ahí organiza el Hogar de las Estudiantes Pobres y Obreras; ahí, en fin, realiza una labor fructífera como directora del Patronato Nacional y Sociedad Protectora de la Infancia.

No fue madre; no tuvo familia; pero su regazo fecundo arrulló a todos los hijos de la Patria.

Las madres la bendijeron.

Los niños la amaron con sincera ternura.

En la Biblia —el libro de Newton y Tolstoy, de Goethe y Dostoievski— pregunta el sabio en sus proverbios: "Mujer fuerte, ¿quien la hallará? Su estima sobrepuja largamente a la de las piedras preciosas. Ella es como navío de mercader: trae su pan desde lejos. Sus manos tejen la lana y el lino. Alargó sus brazos al pobre y extendió su mano al menesteroso."

He ahí el elogio de la mujer magnánima, de la noble matrona que merece la gratitud y el reconocimiento de sus conciudadanos.

La señora Juanita Aguirre, como el Maestro de Galilea, pasó por este mundo derramando el bien, sembrando una esperanza, encendiendo una ilusión en la vida.

Hace suyo el Mensaje del Profeta que difunde sus parábolas en la Sacra Montaña. "Bienaventurados los pobres, los que sufren, los que lloran, porque de ellos es el Reino de los Cielos".

Como Dulce Poeta de Palestina, al internarse en los trigales de Nazaret, ella también lega su diálogo: "Dejad que los niños vengan a mí".

Y los niños llegaron en tropel.

Alzaron sus manecitas para saludar su nombre.

Los niños de ayer, los niños de hoy, el pueblo de mañana, deshojan una plegaria en la tumba donde ella espera la resurrección de la carne.

La Patria —agradecida— enluta sus pendones al evocar el nombre de Misiá Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, incorporada ya en los fastos de la Historia.

Con justa verdad la República puede grabar en su sepulcro el pensamiento del Sabio en sus proverbios: "Muchas mujeres hicieron el bien; mas tú las sobrepujaste a todas".

Con toda razón, también, la Asamblea Radical de Santiago "Pedro Aguirre Cerda" inclina sus estandartes y desgrana la endecha de un Requiem de Paz.

LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Cisco Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Legislación periodística

En nota reciente dirigida al presidente del Colegio Nacional de Periodistas, el entonces Ministro del Interior y actual Vicepresidente de la República, Dr. don Sótero del Río Gundián, representaba el ejercicio abusivo de la función periodística por parte de algunos órganos de publicidad de la oposición.

Particularmente señalaba el hecho de que con motivo del viaje del Presidente de la República al extranjero, haciéndose caso omiso de su calidad de representante de nuestra nacionalidad, se le hiciera objeto de "alusiones burdas y desdorosas" que "más que hacer un daño al Gobierno al cual se pretende atacar, rebajan la propia función periodística y hacen daño al país".

Análogos conceptos expresó, por su parte, en una declaración pública, el jefe del Partido Radical, senador don Isauro Torres Cereceda, en lo que a esta colectividad política se refiere, puntualizando al mismo tiempo la necesidad de modificar la legislación respectiva para impedir desbordes de esta laya.

Por su parte, el señor presidente del Colegio de Periodistas, don René Silva Espejo, junto con reconocer la efectividad de los graves hechos que motivaron la representación y queja apuntadas, ha indicado como causa de ellas ciertas deficiencias de la ley del Colegio de Periodistas, que no permiten una adecuada selección de profesionales ni una aplicación oportuna y efectiva de las sanciones que ella contempla.

A la tardía comprobación de una situación tan deplorable que ha hecho crisis con las reclamaciones de que se trata, deben agregarse otras circunstancias que dan ocasión a ella, como los vicios en el colegiamiento de periodistas, con fines electorales, y las pugnas políticas internas de la institución. En tales condiciones, no es posible el funcionamiento de una justicia gremial que ofrezca garantías a los ciudadanos y los ponga a cubierto de la maledicencia, las calumnias, las injurias y demás desafueros de unos cuantos descontrolados sin conciencia profesional.

Sea lo que fuere, el hecho es que por fallas de la ley o de las autoridades gremiales del periodismo, se ha impuesto la necesidad de ir sin demora a una reforma de la legislación normativa de una función tan esencial en la vida civilizada.

El desafío del aumento de la población

En el lapso de un periodo presidencial, la población de Chile crece aproximadamente en un 15 por ciento. La velocidad de este aumento es uniformemente acelerada, de manera que hay que tener presente que, por encima de dicho porcentaje, la cuota de crecimiento es aún proporcionalmente un tanto superior. He ahí la explicación de los problemas que Chile ha de afrontar, cuya raíz se encuentra en la necesidad de alimentar más bocas, de dotar más techo y abrigo, de atender más educandos, de pagar más jubilaciones. Los candidatos y, en especial, los presidenciables, harían bien en amoldarse a este imperativo categórico. En lugar de tantas críticas, de pintar cuadros de miseria, de sutilezas dialécticas, deberían presentar un programa muy simple y decir cada uno: "Cómo solucionaré yo las necesidades de un 15 por ciento de aumento de habitantes durante mi periodo".

Es sabido que este handicap en contra no empece sólo a nuestro país, sino que es fenómeno generalizado en la América morena y uno de sus principales distintivos. La proliferación más acentuada —tal vez en parte por influjo del catolicismo latinoamericano— quedaba compensada antes por la mortalidad infantil y otras enfermedades de los mayores que no encontraban remedio, pero el progreso de las medidas sanitarias, desde la simple difusión de la higiene hasta los grandes avances médicos, desde la medicina curativa a la institución de la moderna medicina preventiva, han paliado al mínimum los índices de mortalidad. Le oímos al profesor peruano Luis Alberto Sánchez la comprobación de lo ocurrido en Puerto Rico, donde merced a la ayuda directa de los EE. UU. se hicieron grandes progresos sanitarios, es también en donde el aumento poblacional ha hecho explosión en forma más palmaria, hasta el extremo de que en toda la isla, "desde las rocas de las playas hasta la cumbre de los cerros, no se concibe un lugar en donde no esté a la vista inmediata una casa". No hay, en otras palabras, ningún paraje vacío.

Y hay factores que, a mayor abundamiento, complican y agravan más los problemas. El aumento se revela en dos latitudes de la vida que no producen y que, por el contrario, mucho exigen. Los niños y jóvenes constituyen los porcentajes más anchos, comparados con otros países de escasa expansión, y requieren a más de su manutención física, educación y formación profesional, que es de suyo costosa. En el otro extremo están los viejos, cuya vida ha logrado prolongar la ciencia, y que han de percibir pensiones o jubilaciones interminables.

Para vencer el problema de la vivienda, no hay que pensar sólo en el reemplazo de la población callampa o del conventillo, sino en dar techo a un 15 por ciento —siempre hablamos de un período gubernativo— de recién venidos al mundo. No basta concebir progresos técnicos, industrialización y una más eficiente agricultura, a fin de evitar importaciones actuales, sino que el problema es, podríamos decir, más primario aún, y consiste en dar ocupación a ese 15 por ciento de eclosión humana.

Así como se ha hablado de espacio vital en la reducida Europa, aquí tenemos un desafío aún más severo, cual es atender las más elementales necesidades vitales —volvemos a repetir para recalcarlo mejor— de ese nuevo 15 por ciento que aparece.

No se podrá pasar por alto que, frente a tanto discurso, a tanto escrito, llenos de bombásticas afirmaciones, se ha levantado en Chile algo concreto siquiera, que se hace cargo de las reflexiones precedentes. Tenemos un Plan Decenal que trata de prever, de orientar, de resolver positivamente, ese desafío.

Merece mayor divulgación, a fin de constituir una constante apelación a la conciencia de los hombres responsables de nuestra patria.

NEMROD

El VIII Festival de Música Chilena

— I —

Mañana jueves finalizará el Octavo Festival de Música Chilena, en la que, como ha ocurrido cada dos años desde 1948, se han presentado al público musical las composiciones sinfónicas y de cámara de los músicos nacionales y de los extranjeros avecindados en Chile. El Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, organizador de este Festival, designa un Jurado de Admisión elegido entre personalidades musicales de los diversos sectores. Este Jurado, que este año estuvo presidido por el Director del Conservatorio Nacional, el compositor Carlos Botto, se integró, además, por las figuras de Víctor Tevah, Director de la Sinfónica de Chile; Juan Pablo Izquierdo, Director del Departamento de Música de la Universidad Católica; Carlos Riesco, representante de los compositores no participantes, y Agustín Cullell, representante de los compositores concurrentes. El Jurado, según el reglamento respectivo, debió eliminar, de las sesenta y tantas composiciones enviadas al Octavo Festival, solo las que no tuvieran "un mínimo de calidad técnica". Para nada intervenía la posición estética de los autores, y es así como el público ha podido escuchar composiciones de una técnica decididamente clasicista, postrromántica, "impresionista", dodecafónica estricta y música serial libre. Aunque la mayoría de los compositores concurrentes han nacido en este siglo, la gran variedad estilística de sus producciones ha sido una de las características principales de este Festival. Ella refleja, en general, la inquietud existente entre los músicos chilenos por trabajar con todas las técnicas en uso en el mundo de la música actual. Dando un primer vistazo general, ésta sería la primera característica importante de este Festival. Los compositores chilenos se muestran, decididamente, participando de todas las inquietudes contemporáneas, pese a que no figuraron las obras de música electrónica y concreta, cuyos cultores están temporalmente ausentes del país, perfeccionando sus conocimientos en Europa y Estados Unidos.

Otra característica es la presencia de una nueva generación de compositores, bien entrenados, y autores ya no de tanteos, sino de obras evidentemente serias. Desde el Primer Festival hasta hoy se han formado dos promociones de compositores chilenos, y los que hoy cuentan veintitantos años son producto de los compositores que tenían esa edad en el Primer Festival, y que hoy son profesores del Conservatorio en su mayoría. Obligación tenían de reflejar un adelanto en su formación técnico-musical, y lo han hecho en el presente Festival. Antes de cerrar estas líneas preliminares para un estudio más detenido de las treinta y tantas composiciones escuchadas en los tres programas de Música de Cámara y en los dos programas sinfónicos, vamos a citar los nombres de la nueva generación surgida de este Festival: David Serendero, Fernando García, Enrique Rivera, Alfonso Bogeholz, Sergio Ortega, Juan Lemann, Jorge Peña, Eduardo Maturana y Miguel Letelier. Son nombres a veces conocidos por otras actividades musicales, algunos son directores de orquesta o ejecutantes; todos oscilan entre los veinte y los treinta y tantos años y representan un aporte muy interesante que continúa la inquietud traída a la música chilena por la generación "del año 1925", presente en los Festivales anteriores y también en éste.

DANIEL QUIROGA

Casas en el Más Allá

Hay quienes, con funcional cinismo y basándose en la experiencia, afirman que los inteligentes viven a costillas de los tontos, aunque, por desgracia, el mundo tienda a esquematizar la imagen de los primeros y a identificarlos con los "vivos".

En todo caso, dicha apreciación no es errónea en el caso de una "vidente" carioca que ha sido detenida por la policía por el revolucionario delito de vender por mensualidades casas en el Más Allá. Lo que parece indiscutible es que nadie podría acusarla de haberse apropiado de un bien ajeno para lucrar indebidamente con él. Los clientes, por lo demás, al cabo de algún tiempo, recibían hasta su llave de su futura propiedad, la que, por supuesto, nunca habían visitado. ¿Por qué se la ha encarcelado, entonces?

La gente, con excesiva facilidad, se muestra inconsecuente. No se ve con qué razón pueden haber protestado algunos compradores que, obviamente, habían aceptado todos los términos de la negociación. Que esa curiosa "corredora de propiedades" fundara sus ventas in abstracto, no parece desusado, visto el lugar de ubicación de las mismas. Ni siquiera podrían argumentar que la vendedora se negaba a la entrega del inmueble, desde el momento que ellos no se daban el trabajo de abandonar el Más Acá y emprender viaje al Más Allá donde estaban, precisamente, las viviendas que adquirían.

Cuento aparte es que nuestra adivina, con las ganancias que le reportaban estas ventas inmateriales, adquiriese casas bien concretas y terrenales. ¿Habilidad? Lógicamente, desde un punto de vista práctico. Pero ella vendía ilusiones, lo que en ocasiones vale más que la más material realidad.

Los compradores irrazonables que la han denunciado por sentirse estafados son unos mal agradecidos.

Eran ellos los que salían ganando al adquirir un bien raíz indestructible, como que estaba en un lugar hasta el que no alcanzan los terremotos ni las bombas atómicas.

ARTUS

Los partidos políticos

Por AGUSTO IGLESIAS

Existe una palabra, de empleo universal en el lenguaje cotidiano, para designar la astucia, doblez y perfidia en un procedimiento cualquiera; es la palabra **maquiavelismo**.

Posiblemente, sin embargo, no hay vocablo alguno como éste, en todo el léxico occidental, que luzca mayor carga de errores en su contenido simbólico. A decir verdad, a Maquiavelo no debe considerársele ni bueno ni malo; es otra cosa: además de gran escritor, líder en la dirección de los negocios públicos de su patria. Ahora bien, en este último carácter, cuando trata de resolver los problemas que éstos le presentan, reacciona y procede en forma adecuada a los intereses del Príncipe; esto es, "del Estado", de acuerdo con la filosofía jurídica imperante en Europa en los años del Renacimiento. Hay, pues, que reconsiderar la palabra subrayada... "Las obras de Maquiavelo —opina con justicia Lord Macaulay— se imponen a cualquier contradicción con la prueba de su inteligencia poderosa; su gusto, puro; su sentido del ridículo, exquisitamente fino." Para entender a este genio y no disparatar mucho en torno a su nombre, débese, antes, estudiar las crónicas del medio en que él actuó. Sin ese antecedente, toda conclusión deductiva corre el riesgo de ser falsa de falsedad absoluta. No deja de advertirlo, también, el Lord ponderado. "Es en el conocimiento de los principios morales prevalecientes en los italianos de aquella época —continúa opinando— donde debemos buscar la real explicación de cuanto parezca más envuelto en misterio dentro de la vida y los escritos de este hombre notable."

Lo mismo podría decirse de Mirabeau, "el político por excelencia", según lo denomina Ortega y Gasset. Ambos —Maquiavelo y Mirabeau—, teóricamente, no deberían ser considerados como individuos, sino en carácter de fuerzas rectoras, de actitudes dinámicas en minutos distintos de la Historia de Europa. Minutos distintos pero correlativos... —¡he aquí el punto neurálgico!—, pues en el Viejo Mundo, en esos momentos, no existían aún los partidos políticos.

Es a mediados del siglo XIX cuando el mirador de los observadores filosóficos del mundo occidental gira en un ángulo de ciento ochenta grados.

Al estudio de este último fenómeno hállase dedicado el apasionante y denso libro que sobre "Los Partidos Políticos" publicara el ensayista francés Maurice Duverger, en prensas de la **Librairie Arman Colin**, de París, y cuya segunda edición castellana ha lanzado a la venta **Fondo de Cultura Económica**, de México.

Creemos que los puntos de vista subrayados por Duverger no pueden mirarse con desinterés por ningún ciudadano que, de alguna manera, deslinde responsabilidades con las del juego intrincado de la opinión pública.

Coordinemos algunas ideas, relacionando preguntas y contestaciones relativas.

—¿Qué es un partido político?

—Recibe este nombre el conjunto de individuos vinculados, "en forma", por una doctrina político-económico-social, aplicable, a propósito de su misma heterogeneidad, a diversos órdenes de ideas.

—¿Qué persiguen los partidos políticos "en forma"?

—El manejo de los negocios concernientes al Estado. De ahí la aguda definición de Wilhelm Sauer: "De hecho, desde el punto de vista sociológico, el Estado no es otra cosa que el partido político en el logro del poder. Si son varios los partidos en lucha por dominar, entonces el equilibrio debe ser alcanzado por un compromiso entre ellos."

—¿Esto ocurre en todos los pueblos?

—En sentido general, sí; englobándose en esta respuesta los pueblos que propiamente caen en la denominación de "civilizados". Pero donde el fenómeno que involucra este mecanismo colectivo cabe observarlo de manera más nítida, es en los Estados donde componentes concurren a mantener sistemas democráticos de Gobierno. Vale decir, en organismos políticos que basan su existencia en la libertad civil y arrancan su mandato del pueblo, por cuya voluntad llegaron al poder y para el cual trabajan desde el poder.

—Lo recién dicho calca, con cierto disimulo, la frase que Lincoln formulara en su célebre discurso de Gettysburg del 19 de noviembre de 1863; sin embargo, parece que ella estuviese en contradicción con la respuesta anterior... ¿Estoy equivocado?

—Aparentemente, no. Pero sí —como debe hacerlo si usted no es un secuaz de la demagogia—, en caso de atenerse a



NICOLAS MAQUIAVELO

la práctica de los hechos. Dentro de democracias, es a través de los parti donde, electoralmente, por medio del bre sufragio, el pueblo diversifica sus o niones.

• • •

Los partidos políticos, no obstante, creación parlamentaria y electoral derna. En la Antigüedad no se c cian. Las agrupaciones del viejo pr to, designadas a veces con ese nom eran otra cosa.

En Grecia, el juego político lo real las **facciones**, todas ellas colegiadas tre partidarios o clientes de hombres derosos. Distinto, pero no distante, e espectáculo de Roma. **Patricios** y **ple yos** —los dos grupos en pugna desde días de la organización republicana constituyen, en realidad, castas an nicas; explotada, una; explotadora otra. En resumen: lucha de "clases" ro nada que diga relación con cuanto hombres de hoy encierran en la de "partidos políticos". Tampoco es ad ble emplear este calificativo aplica las corporaciones gremiales de la Media; menos, a las hermandades de sivas o agresivas de los siglos osc Perseguidos o perseguidores, en cual ra de los ejemplos recién expuestos era el Derecho quien los vinculaba doctrina, a los componentes de tales vencias colectivas; uníalos el simple tinto de conservación.

Para que surjan verdaderos part políticos y tomen cuerpo, debe, pre mente, existir, en buena medida, una mósfera de idealismo libérrimo. Si no prevalece, sólo cabe la posibilidad que en tales pueblos tiranizados pr ren, para salvar la temible ausencia cauces subterráneos de las sociedades cretas. Es en el aire oxigenado de la bertad civil, y sobre el sustento de Carta de amplios derechos ciudad donde los partidos políticos crecen desarrollan y alcanzan su máxima nitud. De ahí que hasta 1850 "ni país del mundo (con excepción de los UU. de N. A.) los conocía en el se moderno que hoy los distingue. tendencias de marcadas opiniones, populares, asociaciones de pensam grupos parlamentarios, pero no par propiamente dichos".

El vasto proceso evolutivo empre desde entonces —es decir, desde me dos del siglo XIX— que se realiza e mundo occidental, estúdialo Maurice verger con sereno criterio y sólida, dante información. Como él mismo vierte, su libro presenta varios defec Las descripciones contenidas en él ce— "conservan un carácter provis en hipotético", estando fundadas, a menudo ocurre con muchas de en numero de observaciones "dema limitadas y demasiado superficiales engendrar resultados rigurosos". (p.

Sin embargo, sin pérdida de inter lector pasa sobre esas fallas; pero tomadas en cuenta, y con el riesgo sumarle otras —no anotadas por e tor—, y que no es del caso señalar e tas marginales, "Los Partidos Polít de Maurice Duverger —cualquiera sea el punto de vista en el cual no loquemos—, nos parece obra de cla magnífico valor intelectual, y, de maneras, un pensamiento orientador crito por un gran ensayista.

Desbordes y abusos de la libertad de prensa

Valparaíso, 10 de diciembre de 1962.

Señor

Don Isauro Torres, Presidente del Partido Radical.

Santiago.

Estimado señor senador y amigo:

He retardado la contestación de su atenta carta, aparecida en la prensa del 8 del presente, debido a que me encuentro fuera de Santiago, y, además, deseaba meditar las extensas consideraciones que ella contiene sobre los abusos de publicidad que afectan al Partido Radical, particularmente, y que usted teme que hieran al propio régimen democrático.

Usted comprenderá que un periodista que ha sido colocado por segunda vez frente a la responsabilidad de presidir el Colegio de su profesión, tiene que desear primordialmente el correcto ejercicio de la actividad de la prensa y procurar por todos los medios que se corrijan actuaciones como las que usted denuncia en su comunicación.

En los cuatro años de funcionamiento que lleva nuestra Corporación ha sido necesario atender a múltiples problemas del periodismo nacional, que antes habían permanecido abandonados y que tienen una interdependencia evidente.

La acción del Colegio para formar registros, si bien es incompleta, permite hoy que la ciudadanía identifique a quienes se dedican al periodismo y que las autoridades sepan a qué atenerse en esta materia. Falta la incorporación de elementos muy valiosos a nuestras filas y se comprueba que han obtenido su credencial otros que carecen de las calidades especiales, vacíos ambos que se deben a la actual legislación orgánica.

Nuestro empeño por mejorar la condición económica de los periodistas ha obedecido en gran parte al propósito de conseguir que actúen en esta tarea personas de mejor preparación y que se desempeñen con la debida honorabilidad. Muy distante de nuestro ánimo está pensar que el criterio moral se determina por factores materiales, puesto que en la sociedad hay individuos cuya conducta antisocial y hasta perversa no se modifica proporcionándoles beneficios. Pero es un hecho que en el común de los hombres la actitud es influida favorablemente cuando la colectividad se ocupa de ellos y les concede adecuado bienestar. Las malas condiciones de remuneración, la denegación de beneficios previsionales —en el hecho ocurre para los periodistas, por la quiebra de su caja—, y la ausencia de habitaciones decentes, coinciden invariablemente con un mal desempeño profesional.

El Colegio Nacional de Periodistas ha dado toda su importancia al problema de la ética profesional y, dentro de las disposiciones de su ley orgánica, trató de resolverlo mediante la dictación de normas y la aplicación de las sanciones contempladas en los preceptos correspondientes. Desgraciadamente, ha llegado a la conclusión de que sus medios a este respecto son inoperantes. La sola enunciación de normas éticas carece de efectividad si no es posible penar a los que las infringen. Y éste es el caso en que nos encontramos, pues las disposiciones de nuestra legislación son indeterminadas, los sumarios carecen de plazo y el quorum para resolver sobre ellos es muy d de alcanzar. De aquí ha r tado que sólo por excep haya podido sancionarse falta de algún periodista, dando las denuncias pend tes en la mayoría de las

Hemos manifestado rei damente a los Ministros de tado que el Colegio Nac de Periodistas no estima falte legislación penal para abusos de publicidad y que extremarla, se pondría en ligro la libertad de prensa tenemos primordial oblig de cautelar. En cambio, mos empeñados en mod nuestra ley orgánica, para lizar, a través de nuestros ganismos, una efectiva fis zación profesional, de la resultará que haya menos riodistas descalificados ejercicio de la profesión, y, lo tanto, la sociedad pueda tar resguardada efectivame con la legislación punitiva gente.

No nos oponemos a que decreto 425 sea revisado, en que se refiere a las sanc económicas, que hoy es anuladas por la devalua de la moneda, que pueden efectivas para castigar pr palmente los delitos de prenta, que ponen en peligro seguridad del Estado.

Creemos, señor Presidente, que el Partido Radical pr gará su cooperación para el tudio y despacho de la ref ma de la ley orgánica del legio Nacional de Periodi —cuyo proyecto está term do—, a fin de conseguir el joramiento efectivo de la ca profesional.

Nos hacemos cargo, señor Presidente, de la indignación que existe en el seno del

(PASA A LA PAGINA

Decisiva fue la posición del Partido Radical en el otorgamiento de reajustes

● El vocal del CEN, Jaime Tormo, hizo ayer una amplia y detallada exposición sobre el proyecto de reajuste al sector privado. ● A la conferencia de prensa asistieron también los señores Juan Atala y Guillermo Délano, que formaron la Comisión autora de la iniciativa, y el vicepresidente del radicalismo, diputado Raúl Morales A. ● Cómo es y en qué consiste el proyecto

Una conferencia de prensa, para precisar los alcances del proyecto sobre reajuste para el sector privado, ofreció ayer, en la Presidencia de la Cámara de Diputados, la comisión designada por el CEN para su estudio. Estuvieron presentes los tres miembros de la comisión, los señores Jaime Tormo Rodríguez, Juan Atala y Guillermo Délano, y el vicepresidente del Partido Radical, diputado Raúl Morales Adriasola.

Jaime Tormo, quién, aunque no oficialmente, fue en la práctica, el presidente de la comisión, hizo un detenido análisis sobre la historia de los reajustes y sobre lo que significa la iniciativa propuesta al Congreso, que es el producto de sus estudios, ratificada luego por el CEN, los partidos del Frente Democrático y el Presidente de la República.

La comisión que designó el CEN del Partido Radical, para que se abocara al estudio del reajuste del sector privado, debidamente autorizada por la Mesa Directiva del Partido, ha creído conveniente esclarecer las dudas que se han presentado sobre el proyecto que aprobó el CEN, en sesión extraordinaria de 5 de diciembre del mes en curso.

REAJUSTE DE LOS EMPLEADOS

1.o— **Reajustes automáticos de los sueldos.**— Al ingreso del Partido Radical al Gobierno, agosto del año 1961, estaban derogadas las disposiciones legales sobre reajuste automático anual del sueldo vital, que había sido establecido en la Ley N.o 7.295, del año 1942, por el artículo 22 de la Ley N.o 12.006, dictada durante el Gobierno del señor Ibáñez. Este artículo dispuso textualmente lo siguiente:

"Derógase, a contar desde el 31 de diciembre de 1956, toda disposición que establezca cualquier sistema de reajuste legal y obligatorio de sueldos, salarios y pensiones, a excepción de los beneficios correspondientes a años de servicios."

Como partido de Gobierno se preocupó, preferentemente, de revivir las disposiciones legales de la Ley N.o 7.295. Impulsó y obtuvo la dictación de la Ley N.o 14.688, de 23 de octubre de 1961, la que, en su artículo 5.o, dice literalmente lo siguiente: "Restablécense, en todo lo que no sea contrario a las disposiciones de la presente Ley, a contar del 1.o de enero de 1962, las disposiciones sobre reajuste automático del sueldo vital establecido en la Ley número 7.295."

La Ley N.o 14.688, de 23 de octubre de 1961, no sólo revivió el reajuste automático de la Ley N.o 7.295, sino que la mejoró, elevando de cuatro a cinco, los sueldos vitales que tienen derecho a percibir el incremento que experimente el sueldo vital. Asimismo, reemplazó el sistema de encuestas para fijar el sueldo vital de cada año, por uno más práctico y expedito, al decir en su artículo 9.o lo siguiente: "El sueldo vital que debe fijarse a los reajustes de sueldos que corresponda efectuar a partir del 1.o de enero de 1963, en conformidad a los artículos 18 y siguientes de la Ley N.o 7.295, se establecerán estrictamente de acuerdo al mismo porcentaje de variación que hubiere experimentado el Indice General de Precios al consumidor que calcule la Dirección General de Estadística y Censo, entre el mes de diciembre del año inmediatamente anterior y el 1.o de enero que corresponda y el mes de diciembre que le preceda."

Obtuvimos, además, dentro de esta ley, y por primera vez en nuestra legislación social, el establecimiento del **reajuste automático** ya no sólo para el sector de empleados, sino que también para los obreros de la industria y del comercio, y de los servicios y organismos del Estado. En efecto, en el artículo 2.o de dicha ley, fija el salario mínimo para el 2.o semestre 1961 en E° 0,152 por hora, y en el artículo 6.o de la misma se establece que ese salario se reajustará cada año en el porcentaje que hubiese variado para el mismo año el sueldo vital de los EE. PP.

En lo que concierne a las pensiones que beneficia al personal del sector privado los reajustes automáticos eliminados en Ley N.o 12006, dictada dentro del régimen del señor Ibáñez, fueron restablecidos, también, en la ley que tantas veces hemos hecho referencia y cuya dictación se obtuvo con motivo del ingreso del Partido Radical al gobierno que preside el actual Mandatario. Es así como el inciso 1.o del artículo 7.o de la indicada ley dispone textualmente lo siguiente: "Restablécense, a contar del 1.o de enero de 1962, las disposiciones legales que establecen los reajustes de las pensiones del sector privado".

La comisión ha creído conveniente referirse a las disposiciones legales anteriores para dejar claramente establecido, que con motivo del ingreso del Partido Radical al gobierno, se obtuvo la dictación de la ley N.o 14288 del 23 de octubre de 1961, **que revivió los reajustes automáticos de las remuneraciones de los empleados particulares y de todas las pensiones del sector privado y que estableció el reajuste automático del salario mínimo de los obreros de la industria, del comercio y de los servicios y organismos del Estado.**

2.o Análisis de los reajustes de los empleados particulares.— Frente al proyecto del Partido Radical, que el Ejecutivo envió al Congreso Nacional, analizaremos sus efectos comparativos en sus dos etapas: 1) Reajustes por el período comprendido entre el 16 de octubre y 31 de diciembre de 1962, y 2) Reajustes permanentes a contar del 1.o de enero de 1963. Para todos los efectos supondremos en este estudio una variación en los índices de precios al consumidor entre los meses de diciembre de 1961 y diciembre de 1962, del orden del 30%.

2—1.— Reajustes por el período comprendido entre el 16 de octubre y 31 de diciembre de 1962.— Se pensó en un principio por el partido que se otorgase un reajuste del 25% hasta dos y medio sueldos vitales. Posteriormente, estudiando el problema en conjunto, considerando que este reajuste era solo transitorio por los dos y medio meses últimos del año en curso y que comparado con la fórmula de un reajuste del 15%, en vez de hasta dos vitales, hasta cinco vitales, sólo se producían leves diferencias, se aceptó y se puso especial énfasis en obtener **un mayor reajuste permanente a contar del 1.o de enero de 1963, ya muy próximo.**

Puede observarse, en el **Cuadro Anexo N.o 1,** cómo las diferencias entre una y otra fórmula son inferiores en los tramos de 1 a 2 vitales, y por mes, de entre 8,09 y 16,18 escudos; para disminuir, en el tramo de las rentas equivalentes a 3 escudos, a sólo una diferencia de 4,04 escudos y para transformarse en las rentas equivalentes a cuatro y cinco vitales en un mayor reajuste de 8,10 y 20,22 escudos, respectivamente.

Como podrá comprobarse más adelante, estas pequeñas diferencias entre los tramos de uno y tres vitales con el proyecto del Partido Radical, son compensadas rápidamente con los reajustes permanentes, a contar del 1.o de enero ya tan inmediatamente próximo.

Apreciamos también el hecho que al no haber ley para dar un reajuste al sector privado, por el período comprendido entre el 16 de octubre y 31 de diciembre del año en curso, no obstante el llamado hecho por S. E. el Presidente de la República a los empleadores y patrones, se podían producir casos en los cuales quedasen empleados y obreros sin recibir ningún reajuste por el período a que nos hemos referido.

2—2. Reajustes permanentes a contar del 1.o de enero de 1963.— Para formarse una idea clara de los reajustes que otorga el proyecto del Partido Radical, hacemos un análisis de cuáles serían ellos, dentro de las disposiciones legales vigentes, y cuáles de acuerdo con las disposiciones del proyecto del Partido Radical.

Terminaremos demostrando cómo son de superiores los reajustes del proyecto del Partido Radical, comparados con los del proyecto primitivo del Ejecutivo.

En el **Cuadro Anexo N.o 2,** se observa que los reajustes, según las disposiciones legales vigentes, a contar del 1.o de enero próximo, empezarían con un aumento del 30 por ciento, en las rentas equivalentes a un vital, para terminar con un aumento del 6 por ciento en las rentas equivalentes a 5 sueldos vitales.

El **Cuadro Anexo N.o 3,** comprende los aumentos que tendrían los sueldos, a contar del 1.o de enero de 1963, en conformidad a las disposiciones del proyecto del Partido Radical. Observamos que las rentas equivalentes a un vital tendrían un reajuste del 30 por ciento; pero que aquellas que sean equivalentes a más de un sueldo vital, y por las vías del ejemplo: la renta equivalente a 1,05 vitales tendría un reajuste del 43,56 por ciento; las equivalentes a 1.10 vitales, un reajuste de 42,27 por ciento; las equivalentes a 1,15 vitales, un reajuste del 41,09 por ciento y las equivalentes a 1,2 vitales un reajuste del 40 por ciento; para seguir bajando, en forma inversamente proporcional a las rentas y hasta llegar a las equivalentes a 5 vitales, a un reajuste del 21 por ciento.

Para ver las diferencias entre los reajustes que otorgan las disposiciones legales vigentes, a contar del 1.o de enero de 1963, con los reajustes que contempla el proyecto del Partido Radical, hemos confeccionado el **cuadro anexo N.o 4.**

Se observa claramente en este **cuadro, cómo son de superiores los reajustes del proyecto del Partido Radical,** en relación con los resultantes de las disposiciones legales vigentes; que son iguales a los del proyecto primitivo del Ejecutivo, puesto que no los modificaba y sólo daba un reajuste del 15 por ciento, a contar del 16 de octubre y que se dejaba de seguir pagando, desde el 1.o de enero próximo.

En los sueldos equivalentes hasta un vital, el reajuste es en ambos casos del 30 por ciento. Es necesario hacer presente que sólo ganan un vital los empleados que tienen menos de un año de servicios, porque así lo establece el Art. 20 de la ley 7295, que dispone textualmente: "El empleado que disfrute de un sueldo inferior o igual a una y media vez el sueldo vital, tendrá derecho a un aumento de 3 por ciento de su sueldo cada vez que complete un año de servicios durante el cual no haya tenido ninguna otra modificación en su sueldo que no sea la proveniente de los reajustes establecidos en el artículo anterior".

Para apreciar los mayores reajustes que otorga el proyecto del Partido Radical en comparación con lo que sucede con las disposiciones legales vigentes o el proyecto primitivo del Ejecutivo que tampoco las modificaba, anotemos las resultantes de sólo algunos tramos:

Las rentas equivalentes al 1,05 vitales, tendrían un reajuste del 28,5 por ciento y de acuerdo con el proyecto del Partido Radical, un reajuste del 43,56 o|o; las de 1.10 vitales, tendrían un reajuste del 27,29 o|o y el proyecto radical lo sube al 42,27 por ciento; las de 1,15 vitales habrían tenido un reajuste del 26,08 o|o, en vez del 41,09 por ciento, que establece el proyecto del Partido Radical. Baste para demostrar que el proyecto del Partido Radical otorga un mayor reajuste, al observar en el cuadro anexo N.o 4, que mientras las rentas equivalentes a 1,05 vitales, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, empiezan con un reajuste del 28,56 por ciento y terminan en las equivalentes a 5 sueldos vitales, con un reajuste del 6 por ciento; las rentas equivalentes a los mismos tramos, de acuerdo con el proyecto del Partido Radical, empiezan con un reajuste del 43,56 por ciento, para terminar en las equivalentes a cinco vitales, con un reajuste del 21 por ciento.

3.o— Análisis de los reajustes de los obreros.— Largo sería analizar en detalle, como hasta aquí se ha hecho en cuanto a los sueldos de los empleados, los reajustes de los obreros; pero el mismo criterio se ha aplicado a ellos, y con esto, el Partido Radical ha agregado un avance social más, a los que obtuvo con motivo de la dictación de la ley N.o 14.688 del 23 de octubre de 1961, al obtener el establecimiento del reajuste automático de los salarios mínimos.

4.o.— Asignación familiar.— Las asignaciones familiares de empleados y obreros se reajustan con el proyecto del Partido Radical en un 15 por ciento, por el período comprendido entre el 16 de octubre y 31 de diciembre del año en curso. Para que este aumento fuere real, los reajustes se hacen imponibles hasta dos sueldos vitales o dos salarios mínimos, según el caso. En esta forma, se incrementará el Fondo de Asignación Familiar y con los reajustes de sueldos que pasan a ser imponibles íntegramente, a contar del 1.o de enero de 1963, se puede tener la certeza que el monto de la asignación familiar para el año que viene ha de ser necesariamente superior a la del año en curso, aumentada en 15 por ciento.

Para dar término al esclarecimiento del proyecto del Partido Radical, sobre reajustes del sector privado, es necesario referirse a su artículo primero, en la parte que hace transitorio el reajuste del 15 por ciento para los empleados y obreros que estén sujetos a convenios colectivos, actas de avenimiento y fallos arbitrales, hasta la expiración de ellos. Se obtiene de esta manera, que no queden empleados ni obreros fuera de este reajuste extraordinario, dentro de los convenios colectivos, actas de avenimiento y fallos arbitrales vigentes, y no se impide, que al término de la vigencia de ellos, y al discutir los nuevos convenios, puedan obtener reajustes superiores.

Son más de 1.200.000 obreros, más de 189.000 empleados particulares y otros tantos pensionados, que están atentos al despacho de este proyecto de ley.

La Comisión estima que el proyecto del Partido Radical, enviado a petición de éste, al Congreso Nacional es conveniente a los intereses de los empleados y obreros de Chile, y debe seguir contando con nuestra atención preferente para obtener su pronto despacho por ambas ramas del Honorable Congreso Nacional.

(Anexo N.o 1)

REAJUSTE DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES POR EL PERIODO COMPRENDIDO, ENTRE EL 16 DE OCTUBRE Y 31 DE DICIEMBRE DE 1962.

Sueldos totales actuales, desde el 16 de octubre al 31 de diciembre de 1962.	Según disposiciones legales vigentes.	Cantidad que recibirían por el período comprendido entre el 16 de octubre y 31 de diciembre de 1962.		Diferencia en Escudos	
		Según proyecto primitivo del Partido.	Según proyecto definitivo del Partido.	Por los 2 1/2 meses las diferencias entre el proyecto primitivo y definitivo son:	Por 1 mes la diferencia entre el proyecto primitivo y el definitivo son:
1 = 202,28	— o —	252,85	232,62	20,23	8,09
1.05 = 212,40	— o —	265,50	244,26	21,24	8,49
1.10 = 222,50	— o —	278,13	255,88	22,25	8,90
1.15 = 232,60	— o —	290,75	267,49	23,26	9,30
1.20 = 242,73	— o —	303,41	279,14	24,27	9,71
1.25 = 252,83	— o —	316,03	290,75	25,28	10,11
1.30 = 262,95	— o —	328,68	302,39	26,29	10.52
1 35 = 273,08	— o —	341,35	314,04	27,31	10,92
1.40 = 283,18	— o —	353,97	325,66	28,31	11,32
1.45 = 293,30	— o —	366,62	337,30	29,32	11,73
1.50 = 303,38	— o —	379,22	348,89	30,33	12,13
1.55 = 313,53	— o —	391,91	360,56	31,35	12,54
1.60 = 323,63	— o —	404,53	372,17	32,36	12,94
1.65 = 333,75	— o —	417,18	383,81	33,37	13,34
1.70 = 343,88	— o —	429,85	395,46	34,39	13,75
1.75 = 353,93	— o —	442,41	407,02	35,39	14.15
1.80 = 364,10	— o —	455,12	418,72	36,40	14,56
1.85 = 374,20	— o —	467,75	430,33	37,42	14 97
1.90 = 384,33	— o —	480,41	441,98	38,43	15,37
1.95 = 394,43	— o —	493,03	453,60	39,43	15,77
2 = 404,55	— o —	505,68	465,23	40,45	16.18
3 = 606,82	— o —	707,95	697,84	10,11	4,04
4 = 809,10	— o —	910,23	930,47	20,24	8,10
5 = 1.011,38	— o —	1. 112,51	1.163,08	50,57	20,22

(Anexo N.o 2)

REAJUSTE DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES A CONTAR DESDE EL 1° ENERO 1963, SEGUN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

Sueldos al 16 de Octubre de 1962 expresado en vitales.	Reajuste año 1963 suponiendo un 30% alza -Costo-Vida.	Sueldo a contar 1° Enero 1963	Aumento a contar 1° Enero 1963.	
			En Escudos	En tanto por %
1 = = 80,91	42,27	105,18	24,27	30 = %
1,05 = 84,96	24,27	109,23	24,27	28,56 %
1,10 = 89,00	24,27	113,27	24,27	27,29 %
1,15 = 93,04	24,27	117,31	24,27	26,08 %
1,20 = 97,09	24,27	121,36	24,27	25,00 %
1,25 = 101,13	24,27	125,40	24,27	23,99 %
1,30 = 105,18	24,27	129,45	24,27	23,07 %
1,35 = 109,23	24,27	133,50	24,27	22,22 %
1,40 = 113,27	24,27	137,54	24,27	21,42 %
1,45 = 117,32	24,27	141,59	24,27	20,68 %
1,50 = 121,35	24,27	145,62	24,27	20,00 %
1,55 = 125,41	24,27	149,68	24,27	19,35 %
1,60 = 129,45	24,27	153,72	24,27	18,75 %
1,65 = 133,50	24,27	157,77	24,27	18,18 %
1,70 = 137,55	24,27	161,82	24,27	17,64 %
1,75 = 141,57	24,27	165,84	24,27	17,14 %
1,80 = 145,64	24,27	169,91	24,27	16,66 %
1,85 = 149,68	24,27	173,95	24,27	16,21 %
1,90 = 153,73	24,27	178,00	24,27	15,78 %
1,95 = 157,77	24,27	182,04	24,27	15,38 %
2 = = 161,82	24,27	186,09	24,27	15,00 %
3 = = 242,73	24,27	267,00	24,27	10,00 %
4 = = 323,64	24,27	347,91	24,27	7,50 %
5 = = 404,55	24,27	428,82	24,27	6,00 %

(Anexo N.o 3)

REAJUSTE DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES A CONTAR DEL 1° ENERO 1963, SEGUN EL PROYECTO DEL PARTIDO RADICAL

Sueldos al 16/10/62 Expresados en VITALES	Reajuste año 1963 suponiendo en 30% al alza Costo-vida	15% de aumento hasta 5 sueldos vitales	Sueldos a contar 1°-I-63	AUMENTOS A CONTAR 1° ENERO 1963	
				En escudos	En tantos por cientos
1 = 80.91	24.27	-	105.18	24,27	30
1,05 = 84.96	24.27	12.74	121.97	37.01	43.56
1,10 = 89.	24.27	13.35	126.62	37.62	42.27
1,15 = 93.04	24.27	13.96	131.27	38.23	41.09
1,20 = 97.09	24.27	14.56	135.92	38.83	40.
1,25 = 101.13	24.27	15.17	140.57	39.44	39
1,30 = 105.18	24.27	15.77	145.22	40.04	38.07
1,35 = 109.23	24.27	16.38	149.88	40.65	37.21
1,40 = 113.27	24.27	16.99	154.53	41.26	36.43
1,45 = 117.32	24.27	17.60	159.19	41.87	35.69
1,50 = 121.35	24.27	18.20	163.82	42.47	35.
1,55 = 125.41	24.27	18.81	168.49	43.08	34.35
1,60 = 129.45	24.27	19.42	173.14	43.69	33.75
1,65 = 133.50	24.27	20.03	177.80	44.30	33.18
1,70 = 137.55	24.27	20.63	182.45	44.90	32.64
1,75 = 141.57	24.27	21.23	187.07	45.50	32.14
1,80 = 145.64	24.27	21.85	191.76	46.12	31.66
1,85 = 149.68	24.27	22.45	196.40	46.72	31.21
1,90 = 153.73	24.27	23.06	201.06	47.33	30.78
1,95 = 157.77	24.27	23.66	205.70	47.93	30.38
2. = 161.82	24.27	24.27	210.36	48.54	30.-
3. = 242.73	24.27	36.41	303.41	60.68	25.-
4. = 323.64	24.27	48.55	396.46	72.82	22.5
5. = 404.55	24.27	60.68	489.50	84.95	21.-

(Anexo N.o 4)

CUADRO QUE DEMUESTRA EN QUE MAGNITUD SON MAYORES LOS REAJUSTES DEL PROYECTO DEL PARTIDO RADICAL.

Sueldos al 16 de octubre de 1962, expresados en Vitales.	Tanto por ciento de reajuste, antes del proyecto del Partido Radical.	Reajuste para 1963, con el proyecto del Partido Radical.
1 = 80.91	30	30
1.05 = 84.96	28.56	43.56
1.10 = 89	27.29	42.27
1.15 = 93.04	26.08	41.09
1.20 = 97.09	25	40
1.25 = 101.13	23.99	39
1.30 = 105.18	23.07	38.07
1.35 = 109.23	22.22	37.21
1.40 = 113.27	21.42	36.43
1.45 = 117.32	20.68	35.69
1.60 = 121.35	20	35
1.55 = 125.41	19.35	34.35
1.60 = 129.45	18.75	33.75
1.65 = 133.50	18.18	33.18
1.70 = 137.55	17.64	32.64
1.75 = 141.57	17.14	32.14
1.80 = 145.64	16.66	31.66
1.85 = 149.68	16.21	31.21
1.90 = 153.73	15.78	30.78
1.95 = 157.77	15.38	30.38
2 = 161.82	15	30
3 = 242.73	10	25
4 = 323.64	7.50	22.5
5 = 404.55	6	21

Liberales proclaman hoy a sus candidatos a regidores

El Consejo Agrupacional del Primer Distrito del Partido Liberal, ha citado a reunión extraordinaria para las 19 horas de hoy, a todos sus asambleístas, con el objeto de proclamar oficialmente a sus candidatos a regidores.

El acto se realizará en el Salón de Honor de la sede del liberalismo (calle Catedral esquina de Morandé, segundo piso) y contará con la presencia del presidente del Partido, don Mariano Puga Vega; de la presidenta de la Sección Femenina, señora Paloma Correa de Bunster, de parlamentarios y dirigentes de la Juventud y del Departamento Gremial.

PROYECTOS DE REAJUSTES DESPACHA HOY LA CAMARA

En sesión especial de 10.30 a 13 horas, la Cámara de Diputados tratará y despachará hoy las observaciones del Ejecutivo al proyecto de reajuste al sector público y al proyecto que reestructura los servicios de Hacienda.

En la sesión ordinaria de las 16 horas de esta tarde, la Cámara debatirá y despachará, en su primer trámite constitucional, el proyecto de reajuste del sector privado.

Al conocer las urgencias que el Ejecutivo había hecho presente a estas materias, la Cámara les acordó el trámite extremo, que significa su despacho en un plazo no superior a 48 horas.

OTRAS URGENCIAS

La Cámara acordó suma urgencia (cinco días), para el proyecto que crea el Departamento de San Miguel en la provincia de Santiago. Así lo solicitó el diputado Hernán Leigh.

Además, se acordó simple urgencia (30 días), para los siguientes proyectos: 1.o el que deroga el inciso final del artículo 13 de la ley N.o 14.824, sobre instalación y funcionamiento de una industria de tractores y ramos anexos de Rancagua; 2.— El que establece una Reforma Tributaria; 3.— El que aprueba el Convenio Cultural y de Becas suscrito entre los Gobiernos de Chile y Ecuador; 4.— El que aprueba el instrumento de enmienda a la constitución de la Organización Internacional del Trabajo, y 5.— El que aprueba el Convenio Básico de Cooperación Económica, Técnica y Científica, suscrito entre Chile y Panamá.

CONFEDERACION MUTUALISTA

A petición del diputado Martínez Camps, se acordó colocar en el primer lugar del Orden del Día, el proyecto de ley, modificado por el Senado, que crea la Confederación Mutualista de Chile.

HOMENAJES

A proposición de la Mesa, se acordó rendir homenaje, el martes 18, a la memoria de la Sra. Juanita Aguirre vda. de Aguirre Cerda, y el miércoles 19, a los escritores y periodistas, también recientemente fallecidos, Santiago del Campo y Antonio Acevedo Hernández.

REVALORIZACION. — En otra sesión especial a efectuarse mañana, de 10.30 a 13 horas, la Cámara se ocupara del proyecto sobre Revalorización de Pensiones y acerca del que amplía el plazo que tiene la CORVI para presentar sus balances.

TABLA DE AYER.— Quedó despachado el proyecto que autoriza la enajenación de cuatro barcos en desuso de la Armada Nacional.

Luego se trató el mensaje que faculta al Presidente de la República para establecer reajustes de precios en los contratos de ejecución de obras públicas. Se aprobó en general y volvió a Comisión para un segundo informe. Será despachado el miércoles 19.

Formalizó su renuncia Mesa de la Cámara de Diputados

● Hoy se vota y el martes próximo se elegirá la nueva. ● Conceptuosa carta de la Sala de Diputados Radicales a Jacobo Schaulsohn

En la sesión ordinaria de ayer de la Cámara de Diputados se dio cuenta de la renuncia de la Mesa de la Corporación, que forman los señores Jacobo Schaulsohn, Gustavo Loyola y Miguel Huerta. Los tres rubricaron una conceptuosa carta, en la que agradecen la comprensión que encontraron en todos los sectores para el mejor cumplimiento de su cometido.

Sus renuncias serán votadas y aprobadas hoy por la combinación de mayoría, y la nueva Mesa será elegida el próximo martes.

La Sala de Diputados Radicales acordó ayer, por unanimidad, postular para el cargo de Presidente al diputado por Coquimbo, Hugo Miranda Ramírez. Los conservadores ya habían acordado designar como candidato a la primera Vicepresidencia al diputado por O'Higgins, Salvador Correa Larraín, y los liberales, al diputado por Linares, Ignacio Urrutia de la Sotta, como segundo Vicepresidente.

CARTA DE SCHAULSOHN

El diputado Schaulsohn anunció su renuncia a través de la siguiente carta:

"Santiago, 10 de diciembre de 1962.
Señor
Dr. Manuel Rioseco V.,
Presidente del Comité de Diputados Radicales,
PRESENTE.
Estimado colega y amigo:

Como es de su conocimiento, en el día de mañana martes 11 de diciembre presentaré a la H. Cámara la renuncia de mi cargo de Presidente de ella.

Sabe usted, y mis distinguidos colegas radicales, que, no obstante las reiteradas y amables manifestaciones de adhesión y confianza, resolví, voluntariamente, permanecer en el desempeño de tan alto cargo, sólo hasta esta fecha, tanto para dar oportunidad a que otros distinguidos colegas de Partido puedan recibir el mismo honor, como para reintegrarme a la bancada radical a cumplir con mis tareas propiamente legislativas y partidarias.

Mi gratitud queda indeleblemente comprometida por la generosidad sin límites de que he sido objeto de parte de mis distinguidos colegas de Partido. Hicieron posible que un modesto diputado llegara a desempeñar una función tan trascendente en nuestra vida democrática.

Impedido de asistir a la reunión del día de mañana, le ruego quiera hacer llegar mis infinitas gracias a los colegas y la formulación del deseo vehemente de que mi sucesor tenga tanto apoyo de ellos como el que yo generosamente recibiera en forma inalterable.

Con mi mayor consideración y estima (Fdo.).
JACOBO SCHAULSOHN N."

RESPUESTA.— La carta de Schaulsohn motivó la siguiente respuesta:

"Santiago, 11 de diciembre de 1962.
Honorable Diputado
don Jacobo Schaulsohn N
Presente.

Distinguido colega y amigo:
La Sala de Diputados Radicales, en reunión celebrada en el día de hoy, tomó conocimiento de su atenta comunicación de fecha 10 del presente, por la que reitera su decisión de renunciar a la Presidencia de la Cámara de Diputados y hace llegar, al mismo tiempo, a la representación radical su reconocimiento a la inalterable adhesión que, permanentemente, ella le ofreció mientras Ud. desempeñó esa alta jerarquía parlamentaria.

Los Diputados del Partido acordaron en la misma oportunidad, en forma unánime, expresar a Ud. el sentimiento de su más cordial y entusiasta congratulación por la forma ejemplar en que ejerció el alto cargo con que fue investido por la Corporación, y muy especialmente por el brillo, la eficiencia, la equidad y el pundonor que caracterizaron en todo instante el cumplimiento de las delicadas funciones que le correspondió ejercer por mandato de las fuerzas mayoritarias que integran la actual Cámara, tarea ardua en la que, no obstante las dificultades y escollos que le son inherentes, supo dar plenas garantías a todos los sectores políticos de la Corporación y exigir el estricto cumplimiento de la Ley Fundamental de la República y del Reglamento que rige los trabajos legislativos, haciéndose merecedor, en esta forma, sin pretenderlo, al reconocimiento y aplauso de todos los señores Diputados, con prescindencia de sus posiciones políticas eventuales.

Es por ello que la Sala Radical ha sabido valorar con justicia esta notable actuación de uno de sus miembros más dilectos, y junto con manifestarle a Ud., en términos de fraterna y cordial amistad, todo su reconocimiento y toda su profunda gratitud, han querido ellos, también, expresarle su complacencia y su satisfacción irrestricta por la valiosa circunstancia de que sea uno de los suyos, cuya capacidad, talento y honestidad son indubitables, quien haya alcanzado funciones de tanta significación en el devenir democrático de la nación chilena, y haya sabido corresponder con tanta largueza a la confianza en él depositada.

Reciba, pues, querido colega y apreciado amigo, el testimonio del afecto perdurable de todos los Diputados del Partido Radical, como, también, su gratitud y adhesión invariables y, en forma especial, el sentimiento de aprecio y de amistad de su amigo y colega,
(Fdo.): **Manuel Rioseco Vásquez**, Comité Parlamentario Radical."

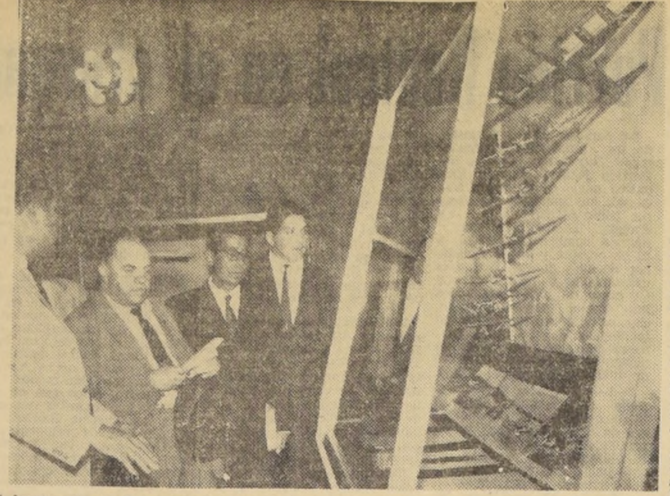
MANIFESTACION. — Los diputados radicales ofrecerán hoy una comida al señor Schaulsohn, como reconocimiento a la labor que desarrolló como presidente de la Corporación, dando plenas y amplias garantías a todos los sectores. El acuerdo fue adoptado ayer por la Sala de Diputados Radicales.

Sesión especial tiene hoy el CEN

El CEN del Partido Radical ha sido citado a sesión extraordinaria, para las 10 horas de hoy, con el objeto de analizar las observaciones del Ejecutivo al proyecto de reajuste del sector público. Al efecto, se impartirán instrucciones a los parlamentarios del Partido.

Mediante este veto, el Ejecutivo insiste en la aplicación de un impuesto adicional, a las mercaderías que se internen por Arica, lo que fue materia de un acuerdo especial entre el Ministro de Hacienda y los industriales ariqueños.

La sesión ordinaria de ayer del CEN fracasó por falta de quórum.



El funcionario de Relaciones Públicas de la PANAGRA, José Flores (el primero de izquierda a derecha), explica a la prensa lo que muestran las vitrinas sobre la historia de la aviación. En el grabado, la exposición refleja la era de las superfortalezas volantes, antesala del portentoso dominio del espacio por el hombre.

Por tratar de rejubilar habrían descubierto paradero de W. Raus

● Criminal de guerra nazi es acusado del exterminio de 90 mil judíos. ● Ministro de la Corte Suprema estudia petición de extradición solicitada por Gobierno alemán

Una solicitud presentada por Walter Raus —detenido en libre plática en la Cárcel Pública de Santiago— habría permitido al Gobierno de Bonn dar con el paradero del ex jerarca nazi en la ciudad de Punta Arenas, Chile.

Los militares, en Alemania, se acogen a jubilación a los 30 años de servicios. Raus, acusado de participar en el exterminio de 90 mil judíos, no completó el tiempo necesario. Tuvo que retirarse antes, de la Armada de su país, al divorciarse de su primera esposa.

Con el propósito de mejorar su situación económica, reingresó al Ejército al iniciarse la Segunda Guerra Mundial, prestando servicios en el SS —Guardia de Seguridad del Tercer Reich—. Como su país no salió airoso del conflicto bélico mundial, Raus no logró su objetivo.

Esta sería una de las razones de una serie de viajes que ha realizado estos últimos años a Alemania. Para obtener los pasaportes —en cada oportunidad— cambió su nombre. Uno de estos supuestos nombres fue el de "Herman Julius Rauff Bauermeister". Pero sus dos apellidos verdaderos son Raus Bauer.

Ingresó al país desde la Argentina, vía Bariloche, paso cordillerano que llega a Punta Arenas. O sea, por la misma ruta que emprendieron su fuga algunos personeros del peronismo, hace algunos años.

La solicitud de extradición emanada del Juzgado de la ciudad de Hannover, Alemania, llegó a la Embajada de dicho país en Chile en el mes de mayo de 1961. En cambio, fue transcrita al Ministerio de Relaciones Exteriores chileno sólo el 30 de noviembre de 1962, o sea, un año y siete meses, después.

La solicitud de extradición del Tribunal de Hannover imputa a Raus el delito de homicidio, de acuerdo con el Código Penal.

Sin embargo —según sus defensores— parece difícil aplicar la responsabilidad de ese delito, porque no se trataría de una autoría material directa, ni siquiera de una inducción inmediata, en atención a que Raus era un funcionario burocrático que residía en Berlín. Y las muertes de que se le acusan habrían sido efectuadas en una localidad rusa.

Al acusársele de genocidio, según el Código de Bustamante debería juzgársele en el país donde se cometió el hecho, que sería en Rusia, o en el país captor. En este último caso, en Chile.

El presidente de la Corte Suprema, Rafael Fontecilla, ayer recopiló extractos de filiación del inculpado. Uno de estos documentos dice que "no registra anotaciones penales durante su estada en Chile".

Es probable que Fontecilla dé término al estudio de los expedientes antes del viernes próximo. El Magistrado, en este caso de extradición, está actuando como juez de primera instancia.

Por su parte, el abogado defensor, Enrique Schepeller, se expresó —ayer— contrario a la solicitud de exhortos para traer al país a testigos que declaren contra el ex general alemán. "Una petición de esta naturaleza —dijo— no haría otra cosa que prolongar el sumario".

Añadió que tenía elementos suficientes para demostrar la inocencia de su defendido. Finalmente expresó tener confianza en el resultado de la diligencia que practica el presidente de la Corte Suprema, Ministro Rafael Fontecilla.

El Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, manifestó que este ciudadano entró al país como lo hacen miles de extranjeros que se radican en suelo chileno "sin que se le pidan antecedentes políticos".

Declaró que la policía chilena no tenía ningún cargo contra Raus, que siempre ha actuado correctamente respetando las leyes chilenas. Y que su detención se debió a una orden de un Tribunal competente y a petición de la Embajada Alemana.

1.600 hás. incorporan a la agricultura en Antofagasta

Nuevas obras de regadío emprenderá la Dirección del ramo en la provincia de Atacama para mejorar el riego de San Pedro de Atacama, que incorporarán 1.600 hectáreas a la producción agrícola.

Las propuestas públicas para ejecutar estos trabajos fueron pedidas ayer. Entre dos oponentes, sólo la empresa Roberto Soto cumplía con los requisitos exigidos. Presentó una oferta por E° 1.489.654,45.

Estos trabajos deberan entregarse en un plazo de 18 meses, para pedir posteriormente propuestas para la segunda etapa de mejoramiento de este sistema de regadío.

INSTRUCCIONES PARA CONSUMO DE MARISCOS

Un total de 1.580 kilos de mariscos y pescados fueron decomisados en noviembre último por la V Zona de Salud en los sectores Vega Central, Recoleta, Independencia, Renca y Conchalí. Las especies decomisadas no reunían las condiciones que las hacen aptas para el consumo de la población.

En el mismo periodo fueron controlados 638.379 kilos de mariscos y pescados en el área correspondiente a la V Zona. Se advierte a los consumidores que en esta época del año deben extremar sus precauciones al adquirir productos del mar y deben rechazar todo pescado que no tenga la piel brillante, escamas brillantes y firmes, agallas de un rojo intenso, ojos claros, transparentes y sobresalientes, carne firme y elástica. Los mariscos deben estar vivos y deben cerrarse al tocarlos; los crustáceos, tales como langostinos, jaibas, camarones y otros, deben tener movimiento.

La conservación en el hogar debe hacerse en un lugar fresco y los desperdicios envueltos en un papel grueso y depositados en tarros con tapa hermética para evitar malos olores y la afluencia de moscas.

CONMEMORAN HOY LA 1a. TRAVESIA DE LOS ANDES

Con una ceremonia que se realizará a las 11 horas en la Base Aérea de "El Bosque", será conmemorado hoy el 44.o aniversario de la primera travesía de la Cordillera de los Andes, hazaña realizada el 12 de diciembre de 1918 por el entonces teniente Dagoberto Godoy.

En el acto, que contará con la asistencia del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general del aire Eduardo Iensen Franke, y alto mando de la institución, pronunciará un discurso en homenaje a la fecha el Director de Aeronáutica, general de brigada, Osvaldo Croqueville Cardemil. Posteriormente, mientras sean colocadas las ofrendas florales en el monumento a los Mártires de la Aviación, pasarán en formaciones aéreas los aparatos de la FACH y de instituciones civiles.

Harán presente su homenaje a los Mártires, la Fuerza Aérea, la Escuadrilla Simbólica "Aguilas Blancas" y Junta de Aeronáutica Civil.

Por último, se procederá a la entrega de los diplomas a Oficiales de Reserva y se servirá un Vino de Honor en los jardines de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

Con tales actos se completará el homenaje al pionero de la aviación chilena, Dagoberto Godoy, cuyo nombre pasó a los anales de la historia aeronáutica mundial.

Descubren crimen de un agricultor en Rancagua

Un crimen, cuya víctima es el propietario del fundo San Carlos, Enrique Ramos Labraña, prestigioso y acaudalado agricultor de la provincia de O'Higgins, fue descubierto ayer en la mañana.

El homicidio se conoció cuando carabineros detuvo a sus autores Luis Alfredo Fuentealba, mayordomo del mismo fundo, y el inquilino Genaro del Carmen Olea.

Personal de Investigaciones logró la detención de estos individuos después de una semana de pesquisas.

Los detenidos confesaron que dieron muerte a su patrón el martes de la semana pasada en uno de los potreros del fundo, escondiendo el cadáver y enterrándolo en el mismo predio. Señalaron que los móviles del crimen no fueron otros que el robo, y que le dieron muerte con varios tiros de escopeta.

La víctima gozaba de gran estimación en Rancagua. Era uno de los donantes de terrenos para la construcción del aeródromo de la ciudad. Asimismo, había donado una casa para que funcionara el Retén Tropezón, de Carabineros, en las cercanías de Rancagua.

Su cadáver, desenterrados por los propios hechores, ayer en la mañana, fue enviado a la Morgue local. Los asesinos fueron puestos a disposición del Primer Juzgado del Crimen de Rancagua.

DETENIDO UN FALSO BENEFACTOR

Al mediodía de ayer fue detenido por personal de la 14a. Comisaría de Carabineros, Juan Oliva Soto (a) "El Espinillita", quien haciéndose pasar por representante del inexistente "Centro Médico Hogar del Niño Ciego", estafó a 94 personas, a quienes le solicitó dinero para dicha institución.

El estafador fue entregado a Brigada Móvil de Investigaciones, donde confesó estar operando en esta forma desde hace más de un mes. Poco después del mediodía, pasó a disposición del Sexto Juzgado del Crimen, organismo que le juzgará.

PRESOS ASALTANTES DE NEGOCIOS

Detectives de la Unidad de Ñuñoa capturaron en la madrugada de ayer a Julio Vergara Sepúlveda y a Alfredo Flores, quienes resultaron ser los autores de numerosos robos en negocios del barrio alto.

Los dos delincuentes confesaron atracos a diversos establecimientos comerciales, por un total de 10 mil escudos, de los cuales se logró recuperar siete escudos.

INVESTIGAN ROBO EN LA ADUANA

Continuaron ayer las investigaciones orientadas a ubicar a los autores del robo descubierto a las 8 horas de anteayer en las bodegas de la Aduana, ubicadas en Morandé 672, de la capital. Asimismo, se prosiguió haciendo el recuento de las mercaderías sustraídas por una puerta que da a un patio interior del edificio. La mercadería robada era producto de contrabandos depositada ahí mientras se tramitaban los juicios correspondientes.

UN MUERTO AL VOLCARSE CAMION

En forma instantánea pereció ayer Alfredo Mejías Gallardo, al volcarse el camión patente AM-517, de Antofagasta, de propiedad de la Dirección de Vialidad de Calama, a 16 kilómetros de esta última ciudad. Heridos graves resultaron otros dos pasajeros y el chofer del vehículo, Eleuterio Carrasco Cid. El accidente se debió —según el parte policial— al exceso de velocidad.

DE ABURRIDA, JOVEN SE SUICIDO

Porque estaba "aburrida de la vida", la joven santiaguina —de apenas 18 años— Iddia Alduce Allende, se quitó la vida lanzándose al mar desde el lugar denominado Ensenada de la Piedra Feliz.

Dejó una carta explicando que de aburrida adoptada tan trágica determinación. La suicida vivía en una casa que queda ubicada en Moneda esquina de San Martín, en esta capital.

IMPRESIONANTE HISTORIA GRAFICA DE LA AVIACION PRESENTA BIBLIOTECA NACIONAL

● La muestra es patrocinada por la PANAGRA y exhibe desde el volantín hasta los revolucionarios Jet, y los satélites de la era espacial. ● Aviadores chilenos son los pioneros de la conquista del espacio por el hombre

"Aviación en el tiempo", es el título de la impresionante exposición que la PANAGRA está presentando en la sala de exposiciones de la Biblioteca Nacional, y que ayer mostró a la prensa de la capital.

Los esfuerzos del hombre por conquistar el aire están allí expuestos en una infinidad de modelos construidos en plástico, a escala, en que figuran desde el ensayo romántico de Leonardo de Vinci hasta el moderno y fabuloso Jet y la época espacial.

Esta exposición es el resultado del esfuerzo, la constancia y la habilidad de un personero de la PANAGRA, José Flores, funcionario del Departamento de Relaciones Públicas de la compañía en Lima, quien fabrica modelos de aviones a escala, con material plástico, en los que no se escapa ningún detalle. Flores está escribiendo un libro sobre la historia de la aviación y prepara un catálogo que será el apéndice de esa obra. Explicó que antes de iniciar la construcción de un modelo de avión, consulta su enciclopedia, que es un documento que consigna los elementos básicos para traducir toda la trayectoria de una máquina, desde que se la diseñó en el departamento de proyectos hasta que salió de la fábrica para actuar como avión comercial, de transporte o mortífera arma de guerra.

Dijo Flores que lo más difícil está en los detalles: el color, las insignias, las características esenciales.

La exposición permanecerá abierta hasta el día 26. PANAGRA ha enviado initaciones a todos los colegios para que concurran con sus profesores a conocer esta gráfica y portentosa demostración del progreso que el hombre ha experimentado en la conquista del aire.

La colaboración de Guillermo Prado de la FACH, permite mostrar los avances de la aviación chilena, desde aquella infantil conquista del espacio que representa el volantín.

Arte y deporte, el volantín es, en su esencia, el símbolo del afán del hombre de dominar los cielos. Ahí están, para demostrarlo, la bola o lina, el choncho o cambucho, el barrilete, la ñecla o carcocha, la pandorga y la estrella, todos estos modelos usados en el año 1800. Luego tenemos el tipo de volantín cuadrado, que es genuina creación chilena.

La exposición presenta las más dramáticas épocas del avión en todos los países, los esfuerzos del hombre por asegurar su poderío desde el aire, perfeccionando el avión como arma y también, paralelamente, la conquista de los mercados, con la aviación comercial.

Junto a estos asombrosos avances, figura la aviación chilena, humilde en su origen, menospreciada en un comienzo, pero que registra hechos, como aquél del primer bombardeo desde el aire protagonizado por un chileno en Brasil, y la primera travesía de los Andes, como asimismo el primer vuelo hecho en América y en el mundo, también por chilenos.

Otra vitrina destaca el progreso de Panagra, que se inició modestamente en 1928, pero marcando rumbos, hasta llegar al fabuloso Jet D-C 8, con una velocidad crucero de 950 kilómetros por hora, 10 mil a 13 mil metros de altura de crucero, autonomía de vuelo de 8.360 kilómetros, capacidad de 44 pasajeros en primera y 10 pasajeros en Jet Economy, y una tripulación de nueve personas.

José Flores, demostrando una asimilación prodigiosa de datos y antecedentes, fue explicando a la prensa el historial de cada tipo de avión. Trazó el cuadro de las dos guerras, que fueron decisivas para introducir cambios en las ... cas aeronáuticas. Cada ... está confeccionado con tal ... ciocidad que pueden ... se sus interiores, cabinas ... tores, etc. No falta nada ... esta notable exposición ... cido a escala está el ... U-2, lento pero de una ... menda capacidad para ... se, que fotografió los empla... mientos de cohetes que ... sia mantenía en Cuba.

CIEN NUEVAS SOCIAS SE INCORPORAN A CRUZADA VOLUNTARIA DE "CARITAS"

Cien nuevas socias voluntarias preparadas técnicamente y formadas en la labor de asistencia, entregará la Cruzada del Servicio Voluntario de Cáritas para los trabajos en poblaciones, instituciones, centros de madres y juveniles, policlínicas, etc.

Estas nuevas voluntarias se agregan a las 60 socias del año pasado. Recibirán su insignia en una ceremonía que se realizará hoy en la Escuela de Auxiliares de Enfermería de Cáritas-Chile.

Desde hace un año, la Cruzada del Servicio Voluntario trabaja en la salud pública, educación y bienestar social. En el primer campo, el trabajo se ha efectuado en la Policlínica Cardenal Caro, del SNS; Policlínica Techo de San Ignacio, Policlínica de la Escuela San Francisco, de Las Condes, postas y maternidad del Hospital Salvador. En educación ha ayudado en campañas de alfabetización y en bienestar social, ha colaborado con la Federación del Niño Irregular y Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. Para los cursos del próximo año se espera capacitar a 200 jóvenes de los últimos años de los colegios y formar ... dores para los casos de ... gencia o catástrofe nac...

Economista alemán se informa sobre proyectos chilenos

En conexión con la ... del Ministro Alemán de Coo... ración Económica, doctor W... ter Scheel, estuvo en San... go el doctor Bruno Knall ... perto del Instituto de E... mía Mundial en Kiel, Ale... nia.

Durante los 15 días de ... estada en Chile, se enteró ... progreso de los proyectos ... dientes de cooperación ... nómica entre Chile y la ... pública Federal de Alem... tales como la Escuela Sup... de Agricultura, en Osorno ... Misión Forestal Alemana ... Escuela de Guardabosques ... Ejército de Chile, en Con... ción, y de los trabajos del ... perto alemán en biología ... rina, doctor Branhorst, del ... boratorio de Oceanografía ... Biología Pesquera, en ... del Mar. Además, se infor... de los proyectos pre... dentro del margen del ... de 100 millones de marcos ... manes, que la República ... deral de Alemania otorgó ... Chile el año pasado.

DESBORDES... (De la Pág. 4)

... dicalismo por la campaña denigratoria de que es objeto en algunos órganos de prensa, y pensamos que están en su derecho los afectados para ejercitar las acciones civiles y criminales que sean apropiadas para perseguir la responsabilidad de los autores de calumnia o injuria en contra de sus personeros; pero volvemos a insistir en que el medio más efectivo de impedir que nuestro periodismo siga descendiendo a esos procedimientos, es dar al Colegio medios para excluir de sus registros a quienes se conviertan en delincuentes de la pluma o del micrófono, y para suspender y aplicar otras sanciones a los que comprobadamente falten a la ética en el desempeño de sus funciones.

Haremos referencia a las iniciativas en favor del gremio periodístico que el señor Presidente toca en su carta. Ellas han sido siempre reconocidas por nosotros. La sede social que se facilitó al Círculo de Periodistas de Santiago ha sido un factor ponderable en el bienestar de sus asociados; el empeño con que el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Jacobo Schaulsohn, obtuvo acuerdo de los comités parlamentarios para aprobar la ley de sueldos mínimos, merece igualmente nuestra gratitud, y, aunque pueda adolecer de efectos nuestra ley orgá... ca, debemos reconocer que ... fue un paso adelante y que ... dio con el apoyo de la co... tividad que usted tan dig... mente preside.

Finalmente, señor Presiden... te, no podría dejar pasar ... un breve comentario sus ... presiones en orden a que ... los partidos se destruyen ... democracia está en peligro ... nuestras filas hay period... de las más diversas y ... encontradas ideologías, ... en su gran mayoría son ... partidarios de la subsist... del régimen democrático ... asegura la libertad de ex... sión. Pueden muchos de ... tros colegas auspiciar re... mas de las actuales institu... nes, pero en lo esencial de... mos que se mantengan en ... país las garantías constitu... nales y que haya posibil... de emitir todas las opini... lícitas. Siendo así, puede ... ted estar seguro de que el C... legio Nacional de Periodis... mientras esté regido por di... tivas sustentadoras de e... principios, no podrá alentar ... quienes persiguen la destru... ción de la democracia y de ... medios de expresión libre.

Saluda a Ud. con la m... consideración, S. S. y afec... simo amigo.

RENE SILVA ESPEJO,
Presidente del Colegio Nacional de Periodistas.

Homenaje a Raúl Cabezas se ofrece mañana en Ñuñoa

Mañana, los asambleístas radicales de Ñuñoa ofrecerán una comida al candidato a regidor por esa comuna, Raúl Cabezas Rodríguez, como homenaje y adhesión a la gran labor partidaria y en favor de ese sector que ha efectuado en su larga vida pública.

La comida se efectuará en el Club Radical, situado en Irarrázaval 3620, después de la sesión ordinaria de la Asamblea.

Veto a Juzgados de Policía en el Senado

El Senado tratará hoy el informe de su Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que aprueba en todas sus partes las observaciones del Ejecutivo al proyecto que modifica la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local.

Ayer no tuvo quórum para sesionar.

En la tabla sigue pendiente el segundo informe al proyecto que fija la planta y sueldos del personal de Correos y Telégrafos.

EL COMITE DE TOBALABA SE DIRIGE AL ALCALDE DE ÑUÑOA

El Comité Unido pro adelanto de Av. Tobalaba-Providencia-Ñuñoa, y Las Condes, que preside don Luis A. Baeza, ha dirigido recientemente la siguiente nota de felicitación al Alcalde de Ñuñoa, don José María Narbona.

"Estimado Alcalde:

"La Asociación de Vecinos de Tobalaba, acordó en su última sesión de Directorio, felicitar a Ud. y a la I. Corporación de su digna representación, por el acuerdo destinado a continuar hacia su comuna, el ensanche de la calzada y prolongación de los jardines de la Avda. Tobalaba, trabajos de cuya ejecución nos encontramos tan orgullosos.

"La Asociación que presido abriga la convicción de que esta arteria será una de las principales de la capital, pues su prolongación hasta Quilín en la Comuna de La Florida la convertirá en una avenida de circunvalación que, uniendo a 4 de las comunas de Santiago, constituirá la más extensa y hermosa del sector oriente de la ciudad."

"Esta Asociación, como la continuadora del antiguo Comité Pro Adelanto de Tobalaba ha abogado siempre por el progreso de este sector y como lo sabe el Sr. Alcalde, luchó hace 20 años por el ensanche de esta avenida desde Bilbao al sur obteniendo que sus consocios que a la vez eran propietarios de los terrenos colindantes, los cedieran gratuitamente con tan plausible objeto".

"Caracterizados vecinos de Ñuñoa han figurado en pasadas épocas en su directiva y deseamos conservar y vigorizar los vínculos que unen a nuestras comunas y que felizmente, siempre han existido".

Lo saludan con el afecto de siempre, sus S. S. y amigos.
Luis A. Baeza O., Presidente.— **Ernesto Jiliberto P.**, Secretario."

AUMENTA EL INTERES POR PARTICIPAR EN CONCURSO DE NAVIDAD DE LA POLLA

Miles de cartas, procedentes de todos los rincones del país, están llegando a las oficinas de la Polla Chilena de Beneficencia con motivo del extraordinario Concurso de Pascua 1962 organizado por la institución.

Este concurso, que tiene todas las proyecciones de una encuesta nacional de proporciones destacadas, está destinado a las Madres de Chile para que respondan a la pregunta que les formula la Polla y que es ¿QUE DESEA UD. PARA LA PASCUA Y AÑO NUEVO DE SU HIJO?

En este concurso encuesta, que tiene un primer premio de 200 mil pesos, además de otros galardones en dinero efectivo y en boletos del Sorteo de la Polla anunciado para el 30 de diciembre y que tiene un premio mayor de 400 mil escudos, se cierra el 17 de diciembre.

Además de los premios en dinero efectivo y en boletos de la Polla, se ha acordado destinar premios de consuelo consistentes en juguetes, lo que da mayor atracción a este concurso de Navidad.

Con esta iniciativa, la Polla Chilena de Beneficencia ha iniciado un camino más en pro de los niños chilenos y su gesto ha merecido elogiosos comentarios de quienes lo han conocido.

En el Concurso Encuesta de Navidad de la Polla pueden participar todas las madres que lo deseen. Para ello basta que escriban una sencilla carta, dirigida a Casilla 1589 —cartas que deben llegar antes de las 18 horas del día 17 de diciembre—, diciendo, simplemente, lo que la concursante desea para la Pascua o Año Nuevo de su hijo o de sus hijos.

Al elegir las cartas que merecerán los premios —labor que estará a cargo de un Jurado integrado por personalidades del mundo educacional—, este Jurado considerará no la redacción ni la forma literaria de las cartas, sino la idea, intención o sueño de los concursantes, o sea, su contenido humano.

El fallo será conocido antes del 21 de diciembre, fecha de la entrega de los premios, acto que se realizará en el Teatro de la Polla Chilena de Beneficencia, Bandera 24, 10.o piso.

Cámara de Diputados

SESION 37ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1962

(De 16.15 a 22.10 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

7.—NORMAS PARA FAVORECER LA DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y PARA REPRIMIR LOS MONOPOLIOS.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde seguir tratando las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que dicta normas para favorecer la distribución, comercialización y transporte de productos y para reprimir los monopolios.

La Mesa hace presente a la Honorable Cámara que, reglamentariamente, deberá quedar cerrado el debate al término del Orden del Día y seguirse votando hasta el despacho total del proyecto.

Continúa la discusión de las observaciones del Ejecutivo al artículo 6.o.

Estaba con la palabra el Honorable señor Ochagavía. Puede continuar Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, decía en la sesión de ayer, al referirme a las observaciones del Ejecutivo al artículo 6.o de este proyecto, que en este veto se propone agregar al inciso primero las palabras "y sus derivados", a continuación de los términos "productos agropecuarios en general". En esta forma, se permitiría que se siquiera importando artículos como la leche en polvo, mantequilla y otros productos que, por razones de tipo legal, no pueden considerarse simplemente como productos agropecuarios, sino como derivados.

Pero, al terminar el tiempo destinado a tratar este veto en la sesión ordinaria de ayer, dejaba en claro el punto de vista de los Diputados conservadores con respecto a la importación de productos agropecuarios, especialmente a los convenios sobre excedentes agrícolas que se están celebrando con Estados Unidos; y decía que, de no hacerse tal importación en una forma que solamente contemple estrictamente los déficit de la producción nacional, perjudicaríamos el crecimiento de la agricultura nacional, que nos interesa especialmente favorecer.

Justamente, en estos días, debe suscribirse un nuevo convenio que significa la importación de grandes cuotas de leche en polvo, de "butter oil" y de otros productos, como mantequilla. Los productores nacionales de leche han visto con verdadera inquietud esta cuota de importación que estiman exagerada, porque se basa en los índices de consumo de países europeos, en los cuales la leche ha llegado a formar una cuota muy importante de su ración alimenticia.

Desgraciadamente, nuestro país no se encuentra en esas condiciones, y aun cuando esperamos y deseamos que se pueda llegar a esas cuotas, el hecho de que se importen estos productos en forma indiscriminada, tiene, en estos momentos, preocupados a los productores de leche, los que, reunidos en una asamblea en la ciudad de Chillán, acordaron manifestar a los Poderes Públicos su inquietud en tal sentido. Expresaron, incluso que, aun cuando el producto final de la leche recombinada no es igual al de las plantas pasteurizadoras de leche natural, era perjudicial la competencia desleal de las plantas recombinadoras de este producto, por cuanto, ellas reciben la leche seca y la mezclan con el "butter-oil" importado. En esta forma, los costos de producción de estas últimas son inferiores a las otras; y no sería posible que los precios se fijarán para los productos importados en base a los precios de "dumping", determinados por estos países que tienen excedentes.

Esto podría perjudicar la política agropecuaria que el Gobierno desea fijar y que he señalado en la sesión anterior: elevar los precios de los productos agrícolas, es el único medio para que se obtenga el incentivo indispensable, a fin de aumentar la producción.

Reconozco que Su Excelencia el Presidente de la República, en persona ha ordenado al Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, que los precios que se fijen del producto de leche seca con "butter-oil", corresponda exactamente al precio que den los costos en las plantas nacionales de leche natural. Esto, para nosotros, es una garantía de que esto se hará en tal forma...

Pero, señor Presidente, preferiría que, por medio de un decreto, se dejara perfectamente establecida la fijación de esas prestaciones. Porque, si se analizan los costos internos de producción de las plantas pasteurizadoras nacionales y de leche seca, es indudable que comprobaremos que están sujetos a una serie de factores que pueden significar alzas en sus costos; en cambio, el producto importado, que solamente se combina con la materia grasa, también importada, está sujeta exclusivamente al precio del cambio que se le fije.

Por estas razones, estimo que la inquietud de los productores lecheros nacionales es valedera; de modo que convendría establecer que a nuestro juicio el Presidente de la República debería dictar, por medio de un decreto las disposiciones pertinentes, a fin de que este aspecto de la materia quede perfectamente reglamentado.

Nosotros, los Diputados conservadores, votaremos favorablemente este aspecto del veto, porque estimamos indispensable que el país cuente con los recursos alimenticios necesarios para llenar los déficit que pueda haber en la producción nacional, siempre que se aplique el criterio que he señalado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor OCHAGAVIA. — Muchas gracias, señor Presidente.

Con relación a las observaciones del Ejecutivo que inciden en la supresión de varios incisos del artículo 6.o de este proyecto, deseo manifestar que no comparto la opinión del Ejecutivo en cuanto a suprimir el inciso segundo. Más que eso, he sido partidario —lo he manifestado a través de las indicaciones que formuló al proyecto en el primer trámite constitucional en la Honorable Cámara— de que la Empresa de Comercio Agrícola cree un poder comprador estable para todos aquellos productos agropecuarios que el Ministerio de Agricultura estime indispensables para la alimentación; de manera que los pequeños y medianos agricultores, en forma especial, puedan defenderse del poder comprador que, muchas veces monopolizado, permite que los productos agrícolas, particularmente en el momento de la cosecha, no tengan un precio que siquiera corresponda a los costos de producción. Por estas razones, no votaré favorablemente el veto del Ejecutivo para suprimir el inciso segundo del artículo 6.o que amplía a otros productos agropecuarios el poder comprador de ECA.

Por otra parte, me parece que la función de la Empresa de Comercio Agrícola no consiste solamente en preocuparse del problema del abastecimiento de la población en materia de alimentos. Creo que también debe cumplir otra misión, que a mi juicio es tan importante, como la otra, cual es la de vigilar el cumplimiento de la política agraria en base a crear precios de sustentación en la compra por el Estado de productos agrícolas.

Comprendo, eso sí, que debemos dar a la Empresa de Comercio Agrícola un financiamiento adecuado que, desgraciadamente, no tiene en la actualidad. Me parece que, a pesar de todo, podríamos posteriormente ampliarle este financiamiento para que pueda cumplir esta función a mi juicio fundamental.

Son de la mayor importancia las disposiciones que acertadamente, han sido vetadas por el Ejecutivo y que están contenidas en los incisos tercero y cuarto. Incluso, ellas han preocupado a la opinión pública. Así hemos observado que se ha publicado, en forma profusa en todo el país, una inserción firmada por la Asociación de Exportadores de Chile, entidad que se siente amagada por dichos vetos, que permiten a la Empresa de Comercio Agrícola cumplir con sus funciones en favor del abastecimiento nacional y de los agricultores, especialmente, como decía hace un momento, de los pequeños productores.

Esto viene, a mi juicio, a echar por tierra lo que decía mi Honorable colega señor Rosales en su intervención del día de ayer, en cuanto a que el proyecto en debate no contenía disposiciones para reprimir los monopolios. Creo que alguna de las empresas que Su Señoría nombró en esa oportunidad están firmando la inserción a que he hecho referencia, en la que, concretamente, solicitan el rechazo del veto del Ejecutivo.

Dicen aquí los señores exportadores que la Empresa de Comercio Agrícola, como se pretende en el proyecto de ley aprobado por la Honorable Cámara, debe adjudicar en remate público los productos que ha adquirido como poder comprador y que, sólo en caso de no haber interés por parte del comercio, podrá entrar a colocar directamente sus existencias.

Señor Presidente, la Honorable Cámara comprenderá la gravedad que revestiría el hecho de que estas disposiciones fueran aplicadas, ya que ello significaría que, si la Empresa de Comercio Agrícola abre un poder comprador, es porque no existe en el mercado, en estos momentos, precio para determinado producto, y que si de inmediato se le obligara a sacar esas mercaderías a remate público, al mejor postor, las pingües utilidades que obtendrían los señores compradores de ellas, las lograrían con evidente perjuicio para el Erario.

La acción que ha realizado la Empresa de Comercio Agrícola, por ejemplo, respecto al problema de la adquisición de lentejas, que, compradas desde 0,110 a 0,221 escudos el kilogramo en el sur —cuando los chacareros de San Carlos, Angol y Los Angeles solicitaron al señor Ministro de Agricultura su intervención porque este producto no tenía precio—, fueron adquiridas y guardadas por la Empresa de Comercio Agrícola, para ser vendidas posteriormente con utilidad en el mercado mundial, salvando así a los productores y haciendo una labor nacional.

Señor Presidente, esto no significa que la Empresa de Comercio Agrícola pretenda monopolizar la comercialización de productos agrícolas; muy por el contrario. No es éste nuestro deseo.

Ella tampoco exporta directamente, sino que actúa sobre la base de arreglos directos de gobierno a gobierno, a los precios del mercado mundial.

Debo decir ante la Honorable Cámara que uno de los factores más negativos para el crecimiento del desarrollo agropecuario nacional en productos de exportación, ha sido la acción de los exportadores en materia agrícola, que monopolizaron el poder comprador y destruyeron el mercado de exportación en este rubro. Las cifras sobre la materia son elocuentes.

Con arreglo a las observaciones que hacen estos mismos señores firmantes, se dejaría al trigo en la misma condición, es decir, debería también ser rematado al mejor postor. La adquisición de trigo por la Empresa de Comercio Agrícola corresponde al 15 por ciento del total de la producción nacional, o sea, más de un millón quinientos mil quintales métricos, favoreciendo, en forma especial, a los medianos y pequeños productos. Es de imaginar lo que ocurriría si tuviera que vender la empresa el trigo en remate público pudiendo, por acuerdo de pocos compradores, adjudicárselo a cualquier precio.

Creo que el no aprobar el veto del Ejecutivo a los incisos 3.o y 4.o del artículo 6.o, significaría dejar en pie la mantención de un monopolio escandaloso, que traería la ruina no sólo de una empresa del Estado, sino la imposibilidad de desarrollar la agricultura en general, especialmente en los productos de exportación.

Acerca del N.o 2 del artículo 6.o —ya que debo analizar el total de las observaciones del Ejecutivo—, debo manifestar que estoy de acuerdo con su veto, aun cuando me gustaría que el Ministerio de Agricultura también interviniera en este caso, no ya para fijar costos y precios, sino para dar a conocer aquellos artículos que puedan importarse por la Empresa de Comercio Agrícola. Pero, la disposición aprobada por la Honorable Cámara es mucho más inconveniente, pues exige que se señale anualmente por una vez qué productos podrán ser importados, esto tiene el inconveniente de que cesitare la importación de alcuando concretamente se necesite algún elemento de trabajo, por ejemplo, para pequeños agricultores, como se ha estado realizando, a través de cooperativas, por esta empresa, se presentaría el problema de que ello debió haberse consultado ante en esta famosa lista que deberá hacerse anualmente, lo que significarían dos años de retraso para aplicar esta disposición.

Respecto del N.o 3, también me inclino a estar de acuerdo con el veto, aun cuando desearía ampliar las exenciones tributarias a los particulares como un medio de fomentar la instalación de frigoríficos y bodegas.

Pero, creo, señor Presidente, que no puede eximirse totalmente de la contribución territorial a las personas naturales o jurídicas que tengan propiedades destinadas a frigoríficos o bodegas-silos, ya que es muy distinta la función que cumple la Empresa de Comercio Agrícola, que es de interés general. Esta disposición podría prestarse para que se cometieran abusos al no estar reglamentada.

Deseo terminar mis observaciones respecto al artículo 6.o, que se refiere a la Empresa de Comercio Agrícola, rindiendo homenaje, en nombre de los Diputados conservadores, a la acción desarrollada por uno de nuestros correligionarios más eficientes y más capaces en su dirección, durante los cuatro primeros años del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri. Me refiero, señor Presidente, a la persona de don Mario Valdés Morandé.

Fueron ampliamente conocidos por la opinión pública todos los escándalos habidos en esta empresa durante Gobiernos pasados. No deseo recordar estos hechos. Pero, sí, quiero señalar que esta empresa, dirigida por nuestro correligionario señor Mario Valdés Morandé, ha demostrado ser capaz de cumplir una función, con eficiencia y rectitud.

Se ha sacrificado a la Empresa aun por los agricultores, desconociendo cuáles son sus atribuciones legales y los inconvenientes de la dependencia del Ministerio de Economía, que señalé ayer, donde no existe la fijación de una política agraria. Deseamos que la empresa dependa del Ministerio de Agricultura para que cumpla esta otra función.

En este momento, otro conservador, don Carlos Izquierdo, está desempeñando la vicepresidencia de este instituto. Y estamos seguros de que la ejercerá en la misma magnífica forma que su antecesor.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor MONTES.— El Honorable señor Ochagavía ¿está en contra o a favor del veto?

El señor OCHAGAVIA.— En general, sí, salvo la excepción señalada.

El señor SILVA ULLOA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, los Diputados de estos bancos creemos que la primera observación del Ejecutivo al artículo 6.o, que consiste en agregar en el N.o 1, inciso primero, la frase "y sus derivados", es justa, porque viene a resolver un problema que la Honorable Cámara conoció durante los diferentes trámites constitucionales que tuvo este proyecto.

Posteriormente, el Honorable Senado eliminó esta disposición. Por consiguiente, nosotros vamos a aprobar la observación y mencionada de Su Excelencia el Presidente de la República.

Enseguida, nosotros consideramos que el Ejecutivo ha tenido razón en vetar el inciso 2.o del N.o 1 del mismo artículo 6.o, porque el actual Estatuto Orgánico de la Empresa de Comercio Agrícola establece que sólo a requerimiento del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción puede esa institución abrir poder comprador de otros productos agropecuarios que no sean trigo. De tal manera que este inciso 2.o estaría prácticamente de más, porque, repito, así lo establece la actual Ley Orgánica de la Empresa de Comercio Agrícola.

Respecto a los incisos 3.o y 4.o del N.o 1 del artículo 6.o, diferimos fundamentalmente de las opiniones expresadas por el Honorable señor Ochagavía. Nosotros creemos que es indispensable mantener estos incisos 3.o y 4.o, porque cuando la Empresa de Comercio Agrícola abra un poder comprador o reúna existencia de algún producto, deberá ponerlo a disposición del comercio de consumo, o de exportación, mediante licitaciones públicas.

La Honorable Cámara, en este último tiempo, se ha estado preocupando, en reiteradas ocasiones, de algunos negocios que ha hecho la Empresa de Comercio Agrícola, especialmente los relacionados con la mantequilla, que se ha entregado a distribuidores sin haber cumplido con el trámite de licitación pública.

Nosotros estimamos que, por el prestigio de que deben estar revestidas las instituciones del Estado, es necesario mantener el inciso 3.o del N.o 1 del artículo 6.o y, naturalmente, como consecuencia, también su inciso 4.o que viene a ser un complemento de la disposición sustantiva que establece una obligación en cuanto a la forma cómo debe proceder la Empresa de Comercio Agrícola para liquidar sus existencias, ya sea en el consumo interno o para la exportación de productos agropecuarios...

El señor OCHAGAVIA.— El trigo tendría que venderse...

El señor BARRA.— ¿Y por qué no se refiere al negocio de la mantequilla?

El señor OCHAGAVIA.— Más adelante lo haré, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados evitar los diálogos.

Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA ULLOA.— El problema de la mantequilla es uno de los problemas que ha preocupado a la opinión pública. Pero también tenemos la leche; por ejemplo, el de la leche condensada, que es un producto que se coloca en forma vertiginosa por la situación deficitaria del país en este rubro.

Esto ha significado para el afortunado distribuidor de este producto una utilidad excesiva, pues tuvo el privilegio de obtener de la Empresa de Comercio Agrícola la distribución de un elemento vital para la alimentación de la población y del cual no había existencia en el país en el instante en que la Empresa lo importó. Pues bien, deseamos que esto no ocurra nuevamente. Por eso, es conveniente lo establecido en los incisos 3.o y 4.o del artículo 6.o, que reglamentan en forma muy saludable todas las atribuciones que se dan a la Empresa de Comercio Agrícola para resolver estos problemas en el futuro.

Con respecto al veto del número 2.o del artículo 6.o, que consiste en suprimir la frase que dice: "El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y el de Agricultura, señalarán anualmente, por decreto, la lista de los artículos a que pueda aplicarse esta disposición", lo vamos a aceptar; porque indudablemente, en estas condiciones, operará mucho mejor la disposición que trata de favorecer a los inquilinos, cooperativas, sindicatos y economatos agrícolas. En este caso, por lo menos, creo que ha sido feliz la observación del Ejecutivo.

Finalmente, la Diputados de estas bancas aceptamos la observación del Ejecutivo en el N.o 3.o, que agrega al artículo 23 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 274 el siguiente inciso 2.o: "Exímese a la Empresa de Comercio Agrícola del pago del impuesto territorial sobre los inmuebles de su propiedad destinados a frigoríficos o a bodegas-silos para el almacenamiento de productos agropecuarios." En este aspecto, compartimos el criterio expresado por el Honorable señor Ochagavía y anunciamos los votos favorables del Partido Socialistas respecto de este veto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Señor Presidente, en forma muy breve, quiero referirme a la obligación de la Empresa de Comercio Agrícola de liquidar en licitación pública determinados abastecimientos. Yo comprendo, y de ello está plenamente consciente el Ejecutivo, que, aparentemente, la disposición en debate resguarda en mejor forma el interés general, que el procedimiento de comercialización habitual de las empresas estatales o particulares de carácter comercial. Pero no se puede de dejar de reconocer que estas empresas deben tener libertad para comerciar, en la mejor forma, los artículos que adquieran de la producción. De modo que obligar a la Empresa de Comercio Agrícola a poner en licitación pública la existencia de determinados productos, es decir, a disposición del comercio privado, no sólo le coartará dicha libertad; sino que, muy principalmente, le impedirá cumplir su función específica de abastecer a la población. Como ejemplo, pongo el caso de que la ECA tenga que liquidar un stock de cualquier producto, mediante una licitación pública a la cual concurrieran dos o tres interesados a lo sumo. Ocurriría que, por la vía del acuerdo expreso o tácito entre ellos, podrían bajar artificialmente el precio del producto, provocando así un grave perjuicio a una empresa que, por ser estatal, representa los intereses generales. Los ejecutivos de la ECA me han advertido que hay casos, dentro de los actuales procedimientos, en los que si la empresa no puede vender por la vía del trato directo, debe recurrir, precisamente, a la licitación pública, a sabiendas de que éste es el peor negocio que ella puede hacer.

Ahora bien, el argumento que se podría dar —y que yo mismo proporcioné en la discusión del veto— es que bien podría esto rebajar los precios. Pero resulta que no hay ninguna posibilidad real y cierta de asegurar que el abaratamiento de los precios en el remate efectivamente beneficiará al consumidor y no quedará en el camino del proceso de la distribución o de la comercialización.

Podrá argüirse, evidentemente, que hay falta de control o que mejorándolo, esto podría subsanarse pero la realidad es que con los mecanismos actuales de control estatal de que disponemos —que están muy lejos de ser perfectos—, una disposición de esta naturaleza dejaría a una empresa del Estado entregada al poderío económico o a los procedimientos de eventuales intereses particulares que podrían concertarse para obtener precios artificialmente bajos.

Señor Presidente, el Honorable señor Silva Ulloa me ha solicitado una interrupción. Con todo gusto se la concedo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede hacer uso de ella, Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, deseo expresar al señor Ministro que, en el fondo, él encuentra conveniente lo establecido en los incisos tercero y cuarto del artículo 6.o y comparte nuestro criterio...

El señor OCHAGAVIA. — Todo lo contrario.

El señor SILVA ULLOA.— Lo encuentra conveniente y así lo ha expresado.

El señor OCHAGAVIA. — Ha dicho todo lo contrario, Honorable colega.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente el señor Ministro hizo salvedad en dos aspectos: primero, que puede ocurrir que los participantes en la licitación se pongan de acuerdo y rematen a un precio inferior, situación que tiene un arreglo fácil, pues puede llevarse un artículo a remate con un mínimo establecido, equivalente al precio normal del producto al por mayor en el mercado interno; y, segundo, que tal procedimiento no diera un resultado enetramente favorable, lo cual a nosotros no nos importaría y, por el contrario, nos alegraría que la reducción de precios en el remate favoreciera al consumidor. Si bien es cierto que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, no tiene todos los medios adecuados para controlar los precios, bien puede recurrir al expediente de fijar valores de venta al consumidor para los artículos que llegan a él a través de estas licitaciones efectuadas por la Empresa de Comercio Agrícola, dejando sólo al distribuidor un margen razonable de utilidad.

De modo, señor Presidente, que las dos observaciones señaladas por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, tienen, a nuestro juicio, perfecta satisfacción dentro de las facultades de que dispone el Poder Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

Muchas gracias, señor Ministro.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor ESCOBAR (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Señor Presidente, en realidad, creo que el Honorable Diputado no está en lo cierto. Si leemos con atención la disposición despachada por el Congreso vemos que dice: "Cuando la Empresa de Comercio Agrícola abra algún poder comprador y reúna existencias, deberá poner éstas a disposición del comercio consumidor y de exportación al mejor postor y en licitación pública." Esto, por una parte, impediría, evidentemente, establecer precios mínimos. Por la otra, a través del sistema de control de precios, podríamos llegar a una situación en la cual habría que fijar tantos precios como remates hubiera.

De manera que, si cada semana o cada día se remataran partidas de un determinado producto, y en los remates se obtuvieran precios diferentes —como es lo más probable—, tendría que pensarse que para cada partida debería fijarse un precio, y, evidentemente, no habría ningún aparato administrativo que pudiera controlar esos diferentes precios.

Espero que después de estas observaciones, los Honorables Diputados concurrirán a aprobar el veto del Ejecutivo, porque creo que, efectivamente, con él se garantizarán en mejor forma los intereses generales del país.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, respecto de las cuatro observaciones que inciden en el artículo 6.o, queremos solicitar la división de la votación, a fin de votar por separado cada una de ellas.

La primera observación del Ejecutivo, que consiste en agregar después de la frase "productos agropecuarios en general", la expresión "y sus derivados", será votada en forma favorable por los Diputados de estas bancas.

Igualmente, votaremos favorablemente la segunda observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el inciso segundo, que dice: "La Empresa de Comercio Agrícola actuará cada vez que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción...", etcétera.

En cuanto a los incisos tercero y cuarto, a que se han referido mis Honorables colegas, vamos a votar en contra de la observación del Ejecutivo.

El señor OCHAGAVIA.— Es decir, a favor de los monopolios.

El señor ACEVEDO.— En cuanto a la observación relacionada con aquellos artículos que la Empresa de Comercio Agrícola pueda comprar para mejorar el nivel de vida de los obreros del campo, nos parece más apropiada y completa la disposición aprobada por la Honorable Cámara que exige la dictación de decretos por parte de los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Agricultura, en los que se fije la lista de los artículos que durante el año se van a comprar.

Nosotros concordamos con este propósito del Congreso Nacional. Como recordarán los Honorables colegas, hace algunos meses se hizo referencia en la Honorable Cámara a aquellos elementos que la Empresa de Comercio Agrícola estaba entregando a inquilinos, por intermedio de los dueños de fundos.

Recuerdo que un Honorable colega pidió antecedentes sobre la entrega de máquinas de coser que algunos latifundistas hicieron a sus inquilinos sin sujeción a más norma que la que ellos impusieron. No se ha puesto en conocimiento de los propios interesados y, en general, de los obreros agrícolas, qué artículos pueden comprar en la Empresa de Comercio Agrícola (ECA). De modo que al dictar un decreto supremo al comienzo de cada año con la nómina de los artículos que se podrán adquirir, permite, en cierto modo, que la opinión pública los conozca y pueda concurrir a la Empresa mencionada y, de esta manera, se cumpla la finalidad perseguida.

Concordamos, también, con la cuarta y última observación del Ejecutivo a este artículo. No nos parece bien eximir del pago de contribuciones a aquellos frigoríficos o bodegas-silos de particulares destinados al almacenamiento de productos agropecuarios; pero, sí, concordamos en eximir de dicho pago a las instalaciones de este tipo que construya la Empresa de Comercio Agrícola.

He concedido una interrupción al Honorable señor Rosales, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el Honorable señor Acevedo ha expresado la posición de los Diputados comunistas frente a las observaciones del Ejecutivo respecto del artículo 6.o, en debate. Sin embargo, el parlamentario que habla quiere agregar algunas consideraciones, porque especialmente desea hacerse cargo de la alusión que le hizo hace un momento el Honorable señor Ochagavía.

Desde luego, la primera observación del Ejecutivo está evidenciando la razón que hemos tenido los Diputados comunistas para afirmar que la agricultura chilena no ha hecho absolutamente nada por tratar de producir los elementos que el país necesita para abastecerse.

El señor OCHAGAVIA.— Eso es inexacto.

El señor ROSALES.— Y por esta disposición se está autorizando para que se puedan importar artículos y elementos que deberían producirse en nuestro país. En la sesión especial de esta mañana, el Honorable señor Leigh nos dio a conocer algunos guarismos con los cuales Su Señoría trató de demostrar que durante este Gobierno ha habido más producción en el aspecto agropecuario, en el industrial, etcétera. Sin embargo, nosotros sabemos que esto no es efectivo. Prueba de ello, es que el país tiene que gastar ingentes sumas en adquirir estos artículos en el exterior.

Quiero dar un solo ejemplo para establecer la situación en que se encuentra la agricultura nacional, como consecuencia de esa sucia lacra que es el latifundio. Japón posee la misma superficie agraria y cultivable que Chile, y tiene 90 millones de habitantes. Sin embargo, ese país produce lo necesario para abastecer a su población y tiene excedentes agrícolas.

El señor HILLMANN. No.

El señor ROSALES.— Chile tiene 7 millones de habitantes y el mismo territorio agrícola que Japón. No obstante, tiene que importar estos productos.

Esto demuestra que los latifundistas chilenos no se han interesado nunca por cultivar sus tierras de una manera conveniente y que permita abastecer a la población.

Ahora, quiero referirme al veto del Ejecutivo al inciso tercero de este artículo, que dice: "Cuando la Empresa de Comercio Agrícola abra algún poder comprador y reúna existencias, deberá poner éstas a disposición del comercio de consumo y de exportación...". Nosotros creemos que ésta es una disposición absolutamente necesaria y conveniente, por lo que ocurrió hace poco, por lo que acaba de denunciar aquí el Honorable colega señor Silva Ulloa, por lo que pasó con la importación de mantequilla. Sabemos que esta importación favoreció a un afortunado distribuidor, que se ganó millones y millones de pesos sin ningún esfuerzo, sin arriesgar ningún capital. Por extraña coincidencia, este afortunado distribuidor es correligionario del Honorable señor Ochagavía y también del Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola. Esto ¿es o no un escándalo? ¿Habría ocurrido este escándalo...

El señor OCHAGAVIA.— Solicito una interrupción de Su Señoría.

El señor ROSALES.— ...si la Empresa de Comercio Agrícola hubiera tenido la obligación de poner esta mantequilla...

El señor OCHAGAVIA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.— ...a disposición del comercio, en licitación pública?

El señor OCHAGAVIA.— Permítame una interrupción.

El señor ROSALES.— No puedo, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? El Honorable señor Rosales no puede de conceder interrupciones porque está haciendo uso de una.

El señor OCHAGAVIA.— Es que...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Ochagavía ha hecho uso del tiempo de sus dos discursos.

El señor ROSALES.— Por otra parte, nosotros sabemos cómo opera la Empresa de Comercio Agrícola. Estimamos que es conveniente que esta empresa estatal abra un poder comprador para favorecer a los pequeños y medianos agricultores, porque, como lo ha denunciado el propio señor Ochagavía, éstos son extorsionados por los grandes "tiburones", que los obligan a vender en yerba sus productos. Con este poder comprador ellos pueden tener alguna posibilidad de venderlos a precios más o menos razonables.

Pero, ¿qué ocurre? ¿cómo opera la Empresa de Comercio Agrícola? En muchas temporadas, especialmente en las zonas productoras, no abre este poder comprador oportunamente. Así ha sucedido en Malleco, Bío-Bío, Cautín y en otras provincias. Como transcurre el tiempo, los pequeños y medianos agricultores, que tienen verdadera urgencia de disponer de dinero, se ven obligados a vender su producción a los precios que les paguen los grandes "tiburones".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Acevedo. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ROSALES.— Entonces, ¿qué sucede? Que ECA actúa de acuerdo con los grandes latifundistas y con los monopolios que compran el trigo y demás productos. Y el poder comprador se viene a abrir cuando los pequeños y medianos agricultores tienen ya vendida su producción y han sido esquilmados a los precios de extorsión a que me he referido.

Ahora, ¿qué hace ECA con lo que adquiere? Lo almacena en sus bodegas y, con ello, ocasiona carestía del producto almacenado, favoreciendo, de este modo, el abuso y la especulación. Por eso es de absoluta justicia lo que se establece en este proyecto, en el sentido de que ECA tendrá la obligación de poner estos productos a disposición del comercio para que bajen los precios.

El señor OCHAGAVIA.— ¡Van a quedar en poder de los monopolios!

El señor ROSALES.— Ahora el Honorable señor Ochagavía ha querido ver una contradicción en mis palabras.

Este proyecto, según lo dicho por el Ejecutivo, tiene como finalidad fundamental combatir los monopolios. Declaramos que nosotros, los Diputados comunistas, no creemos en ello y que no nos hacemos ninguna ilusión de que eso vaya a ocurrir, porque en un régimen capitalista, donde impera la voracidad de los grandes monopolios, este proyecto no tendrá ningún efecto.

Me voy a permitir informar a la Honorable Cámara de algo que conviene que los señores Diputados conozcan. Ya hay gente que se está preparando para operar cuando este proyecto sea Ley de la República. Tengo aquí, en mi mano, la documentación que autoriza a la Corporación de Fomento de la Producción para formar una sociedad. Esta sociedad va a adquirir el local de propiedad de la Compañía Pesquera Arauco, Sociedad Anónima, para instalar, aquí en Santiago, un terminal pesquero.

¿Cómo se forma esta sociedad?, veamos: don Arturo Mackenna Shiell, en representación de la CORFO, aporta un capital de 125 millones de pesos, enseguida, dos

Fernando Maira Castellón, en representación de la Sociedad Nacional de Pesca, aporta quinientos mil pesos y don Julio Luna, en su calidad de Gerente de la Sociedad Nacional de Pesca, aporta otros quinientos mil pesos. Es decir, hay un socio que aporta 125 millones de pesos y otros dos socios que aportan un millón de pesos. Sin embargo, las ganancias, de acuerdo con este proyecto que tengo en mi mano, se van a repartir por partes iguales:

Señor Presidente, ¿estamos o no frente a un escándalo? Por otra parte, y esto es lo que mas interesa, esta Sociedad va a significar un nuevo monopolio, porque a todos los comerciantes que trabajan en pescado se les va a obligar que le vendan nada más que a esta Sociedad, y a cada uno de ellos se les va a imponer un tributo del 3,5 por ciento. Es decir, mensualmente van a pagar una suma aproximada a los 18 millones de pesos que favorecerá a estos dos afortunados socios, que aportarán 500 mil pesos cada uno; en cambio, la Corporación de Fomento aportará 125 millones de pesos.

El Honorable señor Leigh, en una interrupción que le concedí esta mañana, refutó mis afirmaciones, diciendo que los estudios técnicos habían determinado la creación en este país de la Corporación de Fomento. Nosotros siempre hemos considerado a la CORFO como una de las grandes creaciones del Gobierno popular de don Pedro Aguirre Cerda; pero también hemos dicho que esta obra ha sido totalmente desnaturalizada y desfigurada en sus finalidades, por cuanto hoy la Corporación de Fomento se presta para estos negociados, se presta para que elementos "afortunados" obtengan préstamos millonarios y multimillonarios, se presta, en un para favorecer a algunos grandes privilegiados. Actualmente, la Corporación de Fomento está dirigida por elementos reaccionarios, y el Partido Conservador Unido prácticamente ha tomado por asalto a esta institución.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Eso no es efectivo!

El señor ROSALES.— Estoy señalando hechos, entregando cifras, exhibiendo documentos, y si los Honorables Diputados los quieren comprobar, los tengo sobre mi mesa.

No podemos hacernos ninguna ilusión con respecto a la efectividad que pueda tener este proyecto una vez convertido en ley de la República. No va a combatir los monopolios y los grandes "tiburones" seguirán operando, porque para eso ellos están "garantizados" por el régimen imperante, por este régimen capitalista que ampara el robo, el despojo y el latrocinio.

Entonces, señor Presidente, que no se nos venga a decir que se pretenda beneficiar a los consumidores combatiendo los monopolios. Eso no va a ocurrir.

Nosotros, estamos tratando de resguardar, en cambio, el interés nacional y el interés de los consumidores.

El señor Diputado conservador, por ejemplo, le ha rendido homenaje a su correligionario, que es Vicepresidente de la Empresa Agrícola, pero sin embargo, está en contra de las disposiciones contenidas en este proyecto que faculta a esta empresa estatal para adoptar algunas medidas en favor de la población y de los productores, especialmente pequeños y medianos.

El señor OCHAGAVIA.— ¡Eso es falso! No entendió nada...

El señor ROSALES.— Quiere decir que Su Señoría no sabe explicarse, porque le ha rendido homenaje a su correligionario. Yo le he demostrado que él ha cometido una falta grave, al favorecer a otro de sus correligionarios con un negociado como el de la mantequilla.

El señor SUBERCASEAUX.—¡Eso es falso!

El señor ROSALES. — Se ha hablado aquí también, de la producción lechera.

El Honorable señor Ochagavia se alarma porque el Gobierno se ha visto obligado a importar una cantidad de leche, y Su Señoría dice que esto está bien para otros países...

El señor OCHAGAVIA. — ¡No he dicho eso!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados no interrumpir!

El señor ROSALES. — Se ha dicho que esto estaría bien para países desarrollados, donde la gente acostumbra tomar leche pero aquí no se justifica esta importación, porque hay una crisis en la industria lechera nacional.

Quiero denunciar aquí, también, otro hecho que me parece sumamente grave. Cuando se discutió el alza de la leche —proyecto del cual es autor el Honorable señor Phillips—, recuerdo que le pregunté a Su Señoría concretamente si acaso el Gobierno se iba a desprender de sus plantas lecheras. El Honorable Diputado liberal me dijo, enfáticamente, que esto no iba a ocurrir, que el Gobierno conservaría sus plantas lecheras. Al formular estas preguntas, me referí a la planta lechera de Rancagua, de propiedad del Servicio de Seguro Social.

Pues bien, esa planta fiscal ha sido vendida a una empresa particular en ciento treinta millones de pesos, en circunstancias de que sólo sus instalaciones valen cerca de 500 millones de pesos.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

El señor ROSALES.— ¡Sí, señor! Cerca de 500 millones de pesos. Sin embargo, se ha enajenado en 130 millones de pesos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Acevedo.

Me advierte el señor Secretario que el Comité Democrático Nacional ha solicitado la clausura del debate.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la petición de clausura del debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la petición de clausura del debate.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Ignacio Urrutia.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, como ya es costumbre, el Honorable señor Rosales no podía despreciar la ocasión de hablar contra el agricultor, el latifundista, el explotador, los "tiburones" y, en fin, de usar todo el repertorio que le conocemos ... ...

... ...

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que guarden silencio.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ... y que había sido mal criado con el duro pan del campo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

Honorable señor Montes, llamo al orden a Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Tal vez ahora el Honorable colega, pensando en su recia contextura, ha visto que sus palabras ya no hacen efecto en esta Honorable Cámara. ¡Porque si eso mismo lo dijera el Honorable colega Acevedo o el Honorable señor Godoy Urrutia lo podríamos creer! ¡Pero al Honorable señor Rosales, de ninguna manera!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Urrutia, ruego a Su Señoría referirse a las observaciones del Ejecutivo.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ... También nos decía que es culpa de los agricultores que no haya alimentos suficientes en el país. Muchas veces he probado en la Honorable Cámara que Chile tiene el más alto rendimiento por hectárea de trigo de toda América.

También he probado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ... que hay una baja del precio del trigo en relación con el sueldo vital...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ... porque en 1937 éste correspondía al precio de 4 quintales de trigo y hoy equivale al de 8 quintales.

Un señor DIPUTADO.— ¡Eso ya lo ha dicho muchas veces!

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Porque, señor Presidente, también ha quedado en claro que por mantener en mejores condiciones a los obreros de la ciudad, no se ha tenido ninguna consideración con los campesinos, a los cuales se les ha reducido a la mitad el precio que deberían tener sus productos. Ese es el caso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Ayer nos hablaba nuestro Honorable colega de las malas condiciones del campesino y que había necesidad de mejorar el precio de los productos agrícolas, pero hoy, ... dice todo lo contrario.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Diputado, se borrarán de la versión, todas las expresiones antirreglamentarias.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Perfectamente, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Foncea, llamo al orden a Su Señoría!

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Y es tan mal negocio ser agricultor que el Honorable señor Foncea tiene arrendado su fundo y no lo trabaja directamente.

El señor FONCEA.— ¡Su Señoría no ha trabajado ni un solo día su fundo. Tiene los pulmones vírgenes!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a Su Señoría referirse a las observaciones del Presidente de la República.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Foncea, ruego guardar silencio!

El señor FONCEA.— ¡Su Señoría quiere enseñarme a trabajar a mí, en circunstancias... ... ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, refiriéndome a las observaciones al artículo 6.o debo decir que estamos de acuerdo con el veto del Presidente al primer inciso que consiste en agregar la frase "y sus derivados".

Enseguida, con respecto al inciso 2.o, estamos de acuerdo con el criterio de la Honorable Cámara. Reconocemos la buena intención con que se redactó el inciso 3.o pero estimamos inconveniente la frase final que dice: "al mejor postor y en licitación pública", lo que significa que no habrá mínimos para los remates. Así, algunos compradores, de común acuerdo, podrán sacar a vil precio estas mercaderías y luego especular con ellas y venderlas al valor que se les antoje. Si en esta disposición se fijara un mínimo para los remates, la aceptaríamos. Desgraciadamente, se produjo esta omisión y sabemos que otras veces se han puesto de acuerdo algunos compradores y han hecho grandes negocios. En consecuencia, también apoyaremos el veto al inciso 3.o.

Le he concedido una interrupción al Honorable señor Bulnes.

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Urrutia de la Sotta, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Señor Presidente, el Honorable señor Rosales creyó conveniente contarnos en la Sala un cuento pintoresco acerca de la posible formación de una sociedad entre la Pesquera Arauco, la Corporación de Fomento de la Producción y algunas personas que el Honorable colega mencionó, pero cuyos nombres no recuerdo. De acuerdo con el contrato, la CORFO pondría una determinada cantidad de dinero y las personas que citó el Honorable señor Rosales, una suma mucho más exigua. Para verificar lo expresado por Su Señoría, me di el trabajo de llamar por teléfono a la Corporación de Fomento.

Con estos antecedentes, puedo informar a la Honorable Cámara, en primer lugar, que no existe tal sociedad en formación ni nada que se le parezca. Lo que se pretende crear es un centro de redistribución del pescado, que existen en casi todos los países.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Por ahí va la cosa, Honorable colega.

El señor BULNES.— Espere un poco, Honorable Diputado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Oiga primero, Honorable Diputado!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor BULNES.— Decía, señor Presidente, que se pretende crear algo que existe en todas partes del mundo y que consiste en un centro de redistribución del pescado, sin fines de lucro. O sea, este organismo no puede arrojar utilidades de ninguna índole. La Sociedad Nacional de Pesca y las empresas afines que se dedican a este rubro de la producción, aportan una determinada cantidad de dinero para tener acceso a este centro de comercialización del pescado.

En consecuencia, repito que no se trata de una sociedad con fines de lucro, sino que de un centro que creará la Corporación de Fomento de la Producción, con el objeto de facilitar la adquisición de pescado por parte de los sectores más débiles de la población.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¡Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor BULNES.— Estos centros existen en casi todos los países del mundo y, reitero una vez más, el que formará la CORFO no dejará utilidades. Si las hubiere, se imputarán al precio del pescado que se adquirirá para la próxima distribución...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BULNES.— Señor Presidente, lo más probable es que los Honorables Diputados hayan conocido el problema que mencionaron, pero lo han presentado en forma que no corresponde a la realidad.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Urrutia de la Sotta.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Phillips, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede usar de la interrupción Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— ¡Cómo es posible que no pueda hablar, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, ... los Diputados comunistas atacan permanentemente a los sectores agrícolas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Barra! ¡Llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Bulnes! ¡Llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Barra! ¡Llamo al orden a Su Señoría!

¡Honorables señores Bulnes y Barra! ¡Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Barra! ¡Honorable señor Bulnes! ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio! Llamo al orden a Sus Señorías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Barra! ¡Me veré obligado a amonestar a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Barra! ¡Amonesto a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Bulnes! ¡Amonesto a Su Señoría!

Puede continuar el Honorable señor Phillips.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Phillips.

¡Ruego a los Honorables Diputados que permitan ejercer su derecho a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Barra! ¡Censuro a Su Señoría!

Se suspende la sesión por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Continúa la sesión.

La Mesa se permite pedir a los señores Diputados...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Cámara, llamo a la cordura a los señores Diputados...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Monckeberg, ruego a Su Señoría guardar silencio y tomar asiento!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorables Diputados, la Mesa ruega a Sus Señorías que, por la propia respetabilidad de nuestra función y por la marcha normal de nuestro trabajo legislativo guardemos la compostura necesaria, de manera que cada señor Diputado pueda ejercer su legítimo derecho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— Decía que, una vez más, se han hecho cargos injustos, en esta sesión, al sector agrícola de nuestro país. Se dice que es retardatario y que no produce.

Yo quiero tomar como ejemplo, el caso del trigo. Respecto de este rubro, la producción por hectárea, término medio, es en nuestro país la más alta de América, incluyendo a Estados Unidos, lo que viene a probar que es falso lo que aseveraba hace un momento el Honorable señor Rosales.

Comprendo que en los países en que existen gobiernos socialistas o démocratacristianos, o en los países occidentales, se pueda discutir sobre problemas agrícolas. Pero los que no tienen derecho a hablar sobre esta materia, son justamente los miembros del partido del Honorable señor Rosales. Porque hace más o menos dos semanas, hemos visto cómo se purgó a los dirigentes comunistas agrarios y cómo se trata de cambiar el sistema de explotación de la tierra en la Unión Soviética, porque el actual ha significado un fracaso permanente, lo que ha obligado al resto de los países de la órbita socialista a contribuir con grandes cantidades de trigo y otros productos para abastecer a aquélla nación.

Además, señor Presidente, el fracaso de la política agraria implantada en Cuba ha fracasado y la miseria y el racionamiento más brutal conocido en la historia de ese país.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Phillips, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— En Rusia, hace dos meses, se elevaron los precios de ciertos productos, sin aumentar los salarios, a fin de restringir el poder comprador.

Todos los países del mundo, sean del Occidente, sean del campo socialista, realizan esfuerzos para aumentar su producción agropecuaria. Algunos obtienen resultados más favorables que otros. Justamente, la Unión Soviética ha sufrido sucesivos fracasos en su política agraria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS. — Yo comprendo que mis Honorables colegas estén molestos.

¡Si les ha ido tan mal durante el último tiempo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILIPS. — Les está "lloviendo sobre mojado".

Hace sólo un mes atrás, sufrieron un fracaso internacional en Cuba.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorable Diputado, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor PHILLIPS. — Y hoy día son repudiados por la invasión de India, cuyo Primer Ministro, el señor Nehru, había adoptado una posición neutral, por lo que este país estaba desarmado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Phillips! ¡La Mesa llama al orden a Su Señoría y le ruega referirse a la materia en debate!

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, yo reclamo para mí el mismo derecho que tuvo el Honorable señor Rosales para referirse a otras materias.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha llegado la hora de votar las observaciones del Ejecutivo.

Cerrado el debate.

En primer término, se va a votar la primera observación formulada por el Ejecutivo al artículo 6.o, que consiste en agregar en el número 1), inciso primero, después de las palabras "en general", suprimiendo la coma que sigue, la frase "y sus derivados", seguida de una coma.

En votación la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará esta observación.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir los incisos segundo, tercero y cuarto del artículo sexto.

En votación la observación que consiste en suprimir el inciso segundo de este artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en suprimir el inciso tercero de este artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en suprimir el inciso cuarto de este artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la observación.

Se va a dar lectura a la otra observación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Consiste en suprimir en el número 2) la frase final que dice: "El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y el de Agricultura, señalarán anualmente, por decreto, la lista de artículos a que pueda aplicarse esta disposición."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la observación.

En votación la última observación al artículo 6.o, que consiste en agregar un inciso segundo al artículo 23 del Decreto con Fuerza de Ley número 274.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.

El señor ALESSANDRI.— Que se vote, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 58 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en agregar un inciso segundo nuevo al artículo 7.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivvo al artículo 10.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.

Aprobada.

Se va a votar la primera observación que incide en el artículo 15, y que figura en la página 15 del Boletín.

El señor CAÑAS (Secretario).— La observación consiste en suprimir en la letra b), en el inciso primero del N.o 1 del artículo 13 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, que se substituye por esta letra, la expresión "los consumos de la farmacopea nacional" y la coma que sigue.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación.

Se va a votar la segunda observación del Ejecutivo a este artículo, y a la cual dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— La observación consiste en suprimir en la letra b) en el inciso primero del N.o 2 del artículo 13 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas que se substituye por esta letra, la expresión final "ni de alcohol para farmacopea", suprimiendo la coma que la precede y substituyéndola por un punto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la misma votación.

El señor FONCEA.— ¡No hay acuerdo!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación.

Se va a votar la observación a que dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— Para substituir, en la misma letra B), en el N.o 6 del artículo 13 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas que se sustituye por esta letra, la palabra "farmacopea" por la palabra "farmacia".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura a otra observación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Observación que agrega en la letra F), después de la palabra "Combarbalá", las palabras "e Illapel".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

Se va a dar lectura a otra observación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Para agregar en la misma letra F), después de la expresión "Ministerio de Agricultura", substituyendo el punto que sigue a ésta por una coma, lo siguiente: "en el cual fijará los valles y sectores que reúnan condiciones climáticas y agrológicas favorables al cultivo de vides para la producción de piscos, vinos generosos, uvas-pasas y otros productos derivados de la vid."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor ZEPEDA COLL.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación.

El señor Secretario dará lectura a otra observación.

El señor CAÑAS (Secretario). — Observación para agregar el siguiente inciso final al artículo 47-bis que la letra H) de este artículo del proyecto agrega a continuación del artículo 47 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas:

"La rebaja contemplada en los párrafos a) y b) para los viñateros a que se refiere el inciso primero del presente artículo se hará extensiva a los impuestos correspondientes a la producción de los años 1959 y 1960. Los contribuyentes que hubieren cancelado la totalidad o parte de los impuestos girados por esos años tendrán derecho a solicitar la devolución, o bien a que se les abone a futuros pagos del mismo tributo, el exceso que resulte."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobado.

Corresponde votar la primera observación que incide en el artículo 17, a la cual dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— La primera observación al artículo 17 consiste en suprimir en el inciso primero la expresión "los" que antecede a la palabra "reglamentos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

El señor Secretario dará lectura a la segunda observación que incide en el artículo 17.

El señor CAÑAS (Secretario).— La segunda observación al artículo 17 consiste en suprimir la frase "el funcionamiento y condiciones sanitarias" que sigue a la expresión "reglamentos sobre".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor MILLAS.— ¡No, señor Presidente! Que se vote.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación.

Se dará lectura a otra observación del Ejecutivo.

El señor CAÑAS (Secretario).— La observación consiste en agregar, en el mismo inciso 1.o, la frase: "mercados mayoristas", anteponiéndole una coma, a continuación de la palabra "mataderos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la observación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, ¿por qué no se lee el texto del inciso primero tal como queda después de aprobada la observación que se ha aprobado?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura al texto del inciso primero, tal como queda.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Hasta el momento el texto del inciso primero queda redactado en los siguientes términos:

"El Presidente de la República dictará reglamentos sobre frigoríficos, mataderos, mercados mayoristas o ferias, destinados a la comercialización de productos de origen agropecuario y pesquero."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a la última observación del Ejecutivo al inciso primero.

El señor CAÑAS (Secretario).— La observación de Su Excelencia el Presidente de la República consiste en suprimir la frase final que dice: "las que se pondrán en práctica por las Municipalidades de acuerdo con las facultades que a éstas les asistan".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación.

Se va a leer la última observación formulada al artículo 17.

El señor CAÑAS (Secretario).— Consiste en suprimir, en el inciso segundo y último, la frase final: "La internación de carnes de una comuna a otra se regirá por los artículos 2.o y 3.o de la Ley N.o 5.611, de 19 de febrero de 1935."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la observación.

—Durante la votación:

El señor MILLAS.— Este artículo no sólo es contrario a las municipalidades, sino también a la gramática.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación.

Se van a considerar las observaciones que inciden en el artículo 18.

El señor Secretario va a dar lectura a la primera de ellas.

El señor CAÑAS (Secretario).— La primera observación al artículo 18 consiste en agregar en el párrafo 1.o, después de la palabra "instalar", lo siguiente: "o autorizar la instalación de ".

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, ¿por qué no se lee entero el texto?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a leer la disposición tal como quedaría.

El señor CAÑAS (Secretario).— La frase quedaría redactada de la siguiente manera: "Facúltase al Presidente de la República para que a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, pueda instalar o autorizar la instalación de uno o más mercados mayorista en la ciudad de Santiago,...", etcétera.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente,...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Señor Diputado, Su Señoría tiene el boletín a la mano. Se ha leído sólo para los efectos de saber cuál es la observación que se va a votar.

En votación la observación del Ejecutivo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación.

Se dará lectura a otra observación, que incide en el inciso primero.

El señor CAÑAS (Secretario).— La observación consiste en reemplazar todo el párrafo que empieza con la frase: "La instalación de estos mercados mayoristas..." hasta donde dice "... en lo que puedan ser obstáculo para esta finalidad", por el siguiente:

"Estos mercados se organizarán como sociedades anónimas, en las cuales deberán participar la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Comercio Agrícola o el Instituto de Desarrollo Agropecuario, a fin de mantener el debido control en la administración que permita velar por el interés general. Podrán también participar las Municipalidades que lo deseen y las cooperativas de productores y consumidores. Para este efecto, no regirán las limitaciones contempladas en las respectivas leyes orgánicas y reglamentos de las instituciones mencionadas, en lo que puedan ser obstáculo para esta finalidad."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación.

El señor Secretario dará lectura a la última observación al artículo 18.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Esta observación consiste en rechazar el inciso 4.o, agregando, en su reemplazo, el siguiente inciso: "Las Municipalidades Regionales afectadas con la instalación de estos establecimientos tendrán derecho a participar en los derechos de Mataderos, en conformidad a la Ley de Rentas Municipales".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación

El señor Secretario dará lectura a la observación al artículo 19, que se votará a continuación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La primera observación consiste en adicionar, en el inciso primero, después de la expresión "sociedades", la palabra "anónimas".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación esta observación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación.

Se dará lectura a otra observación, que incide en el inciso 1.o del mismo artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Consiste en agregar, a cotinuación de la frase "cooperativas de productores", lo siguiente: "o consumidores".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación.

Se dará lectura a la observación que sigue.

El señor CAÑAS (Secretario).— La observación consiste en agregar, en el párrafo final del inciso primero, después de la frase "La autorización de funcionamiento de dichos mercados mayoristas...", las palabras "frigoríficos o mataderos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación.

Se dará lectura a la primera observación al inciso segundo del artículo 19.

El señor CAÑAS (Secretario).— En el inciso segundo de este artículo 19, el Ejecutivo propone suprimir las pa-

ridos se invierte solamente en pagar la movilización al trabajo, en agua y velas, y la parte que nos queda se la tenemos que dar al que nos vendió los terrenos y en comer lo que podamos?

El terreno nos cuesta más de tres mil pesos el metro cuadrado, sin ninguna garantía, y además, nos cobran intereses en caso de atraso en el pago".

Señor Presidente, en relación con este problema, debo manifestar que, en Quilpué, existe de parte de las autoridades una negligencia culpable frente al tratamiento que debe darse a los loteadores de sitios. Se trata, por lo general de sitios ubicados en terrenos alejados de la ciudad, en la parte alta de la población, sin ninguna clase de urbanización y, sin embargo, cobran por ellos altos precios. En esta localidad, no hay autoridad que haya sido capaz de exigir siquiera una urbanización mínima y todo se reduce a amparar a loteadores inescrupulosos, sin conciencia, que abusan de los trabajadores.

Yo deseo solicitar que se dirija oficio a la Contraloría General de la República, con el objeto de que incie una investigación al respecto y se obligue a esos loteadores a efectuar aunque sea una urbanización mínima. Ojalá que esta denuncia no quede, como muchas otras, solamente en el papel y en buenos deseos de arreglarlos.

También solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que exija del señor Intendente de la provincia de Valparaíso y del señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Quilpué que se ponga remedio a esta situación y, en último caso, si los loteadores no son capaces para atender a la urbanización, que hagan las denuncias respectivas a los Tribunales de Justicia, pidiendo una sanción ejemplar contra ellos, para que no continuen abusando.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, por último, deseo dar a conocer lo ocurrido en el loteo efectuado en la Población "El Sauce", de la localidad El Belloto, comuna de Quilpué. Este también es un viejo problema que no ha tenido solución.

En este lugar, hace muchos años, el señor Jorge Dib vendió más de cincuenta lotes de terreno, en los cuales la gente ha construido sus casitas, pero no ha obtenido ninguna mejora en lo que se refiere a la construcción de agua potable, alcantarillado, luz, pavimentación y soleras, o sea, todo lo que diga relación con la venta de terrenos con urbanización.

Por estos lotes de terreno se pagó un alto precio y, sin embargo, se ha engañado a los compradores, diciéndoles que se les iban a entregar los terrenos urbanizados, lo que no han conseguido hasta ahora. Esto constituye, por cierto, un engaño que no puede tolerarse, ni permitirse por más tiempo.

Estas personas recurrieron primeramente a la Ilustre Municipalidad de Quilpué, y el señor Alcalde, con muy buenas maneras, les estuvo dando esperanzas durante tres o cuatro meses; pero, como nada han obtenido todavía, me han solicitado que haga esta denuncia en la Honorable Cámara, con el objeto de dar a conocer los nombres de las personas afectadas. Previamente, me voy a perrmitir citar los nombres de las personas que están reclamando la urbanización de los terrenos. Ellos son:

	Lote
Abel Leonidas Mendoza	51
Gustavo Caballería A.	64
José Policarpo León	82
Luis A. Bobadilla	66
Luis Escobar E.	41
Luis García C.	6
Ismael Peña R.	92
Jorge Olivares	50
Pedro A. Vargas V.	21
Pedro Camiletti L.	24
Luis Michea Z.	22
René Armijo V.	67
Pablo Pineda R.	29
Román Cisterna	85
Diego Núñez	93
Georgina Albanese H.	9
Reinaldo Martínez	42
Rodolfo Castillo	8
Luis A. Rojas	61
Olga Allende	
Gregorio García	7
Armando Rojas	100
Oscar López T.	94
Máximo Zúñiga	83
Ciro Ramírez	23
René Aguilar L.	55
Juan González E.	97
Sergio Sepúlveda	84
José Salas	96
José B. Arcaya	38
Alfredo Cortés	55
Luis Lara	99
Pedro S. Lara B.	73
Emilia vda. de Donoso	73
José Mondaca	27-28
Guillermo Madrid	34-35
Juan Hidalgo H.	36-37
José de la Paz	12 al 17
Sergio Aguilar	56
Omar Estay	20
Juan Caballería	2
José Cubillos	5
Manuel Díaz	98
Alejandro García	95
Teresa Neira	25

Yo estuve reunido con todas estas personas y me hicieron presente que el señor Jorge Dib estaría dispuesto a entregar alguna de sus propiedades, con el objeto de responder a esta urbanización. Pero resulta que no hay disposición legal que permita recibir en garantía propiedad alguna, porque lo que se necesita para la ejecución de estas obras es precisamente dinero; y éste no se aporta; sólo se ofrece con la complicidad de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley.

Por estas razones, y a fin de terminar con estos abusos que se cometen a través de todo el país, especialmente con personas de escasos recursos, a los cuales se les venden terrenos que con posterioridad no son urbanizados, pido se dirija oficio al señor Contralor General de la República, a fin de que designe un inspector en visita en la Municipalidad de Quilpué, para que proceda a la respectiva investigación y sancione a quienes resulten culpables. En el mismo sentido, pido se dirija oficio al señor Ministro del Interior para que ordene las investigaciones pertinentes por intermedio del señor Intendente de Valparaíso.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

12.—PROBLEMAS Y NECESIDADES DE DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor FIERRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, desde que ocupo el cargo de parlamentario, he estado gestionando ante el señor Ministro del Interior y ante los altos jefes de la Corporación de Fomento de la Producción, la manera de proporcionar material, especialmente mangueras, al Cuerpo de Bomberos de Curanilahue. Hasta el momento se han comprado algunos metros de mangueras con fondos reunidos a través de colectas y beneficios. Pero, desde hace dos años a la fecha, no se ha hecho ninguna nueva adquisición. El material se ha deteriorado en tal forma que ya no presta ninguna utilidad. Este grave problema que afecta al Cuerpo de Bomberos de Curanilahue lo he planteado en varias entrevistas al señor Ministro del Interior y al señor Subsecretario de dicha Cartera, pero sólo he obtenido reiteradas promesas.

En el mismo sentido, la Corporación de Fomento de la Producción ha prometido atender las peticiones formuladas por el Diputado que habla. Sin embargo, hasta la fecha no han nada concreto en beneficio de este Cuerpo de Bomberos que, en la actualidad, no sólo carece de mangueras, sino que también de carros-bombas y otros elementos indispensables para el desenvolvimiento de sus actividades.

Solicito, en consecuencia, que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, en nombre del Comité de mi Partido, para que se sirva disponer la entrega definitiva de las mangueras que necesitan los bomberos de Curanilahue.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor FIERRO.— También he venido gestionando ante la CORFO, la CORVI y el señor Ministro de Obras Públicas, la construcción de poblaciones en las comunas de Curanilahue, Lebu, Cañete y Arauco. Cabe observar que la CORVI tiene proyectos en este sentido para la provincia de Arauco, aunque solamente en el papel, desde la Administración pasada.

Es de conocimiento público que en las zonas mineras aún subsiste el problema de las "camas calientes". Pues bien, debo señalar ante la Honorable Cámara que en Lebu y Curanilahue, que son dos centros mineros, también existe este problema, pues la CORVI no ha llevado a la práctica todavía los proyectos elaborados por sus técnicos y aprobados por su propio Consejo.

Por estas razones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que la CORVI proceda a construir las casas que tiene proyectadas en dichas comunas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor FIERRO.— Asimismo, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presente el grave problema que se le ha creado a alrededor de tres mil personas que viven en la parte alta de Curanilahue, al quedar sin agua potable. Ocurre que, en esta época, los pozos que abastecen de agua a este sector, se secan y, por lo tanto, sus pobladores deben acarrear el agua en baldes u otros tiestos desde lejanos sitios. Es un problema bastante crítico que afecta a este numeroso sector de la población.

Los incendios ocurridos en algunas ocasiones no sólo han destituído las propiedades, sino, también, han dejado un saldo de varios muertos, porque los bomberos no han podido extinguirlos por falta de agua. Su labor, entonces, se ha circunscrito a contener las llamas, destruyendo las propiedades colindantes con el sitio del siniestro.

Señor Presidente, la Dirección de Obras Sanitarias aprobó un plan para construir una planta elevadora de agua potable destinada a abastecer la parte alta de Curanilahue. Como este proyecto no se ha llevado a la práctica, pese a que se aprobó en 1958, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que en el presupuesto de 1963 se consulten los fondos necesarios para realizar las obras de la planta elevadora de agua potable para la región alta del pueblo de Curanilahue.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor FIERRO.— Por otra parte, señor Presidente, desde el año pasado hasta esta fecha, he estado realizando gestiones ante el Ministerio del Interior y la Dirección General de Carabineros, para interesar a estos organismos en la construcción de los edificios de las Comisarías de Carabineros de Curanilahue y Lebu, así como la de las Tenencias de Contulmo y Tirúa.

La Tenencia de Carabineros de Contulmo se halla ubicada en el centro del pueblo, con todos los inconvenientes que ello trae consigo, pues sus caballerizas están en el mismo recinto, lo cual no es muy apropiado para una comuna que progresa día a día. La Tenencia de Tirúa, por su parte, fue poco menos que destruida por los sismos de 1960, sin que se haya levantado un nuevo local, a pesar de que se cuenta con el terreno necesario y con un proyecto aprobado por la Dirección General de Carabineros, que está en conocimiento del señor Ministro del Interior.

Por estos motivos, señor Presidente, solicito que se dirija oficio a ese Secretario de Estado, con el objeto de que ordene acelerar la construcción de las Comisarías de Curanilahue y Lebu y las Tenencias de Contulmo y Tirúa.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, la Escuela N.o 26, de Tirúa, fue también gravemente deteriorada por los sismos del año 60. A pesar de que se cuenta con terrenos fiscales para ello, en las reiteradas ocasiones en que los vecinos han hecho presente la necesidad de que se construya un nuevo local, se les ha prometido que así se hará. Sin embargo, esto no ha pasado de ser meras promesas.

Señor Presidente, solicito el envío de un oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que en el programa de construcciones escolares para 1963, se consulte la reconstrucción de la Escuela N.o 26, de Tirúa.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirá el oficio a que ha hecho referencia Su Señoría.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, el mineral de Pilpilco, ubicado en la provincia de Arauco, en el cual trabajan 1.200 obreros, no cuenta con medios de locomoción para el traslado de enfermos a Cañete, Lebu o Curanilahue, lugares en los cuales existen hospitales, ni siquiera para el traslado de personas afectadas por enfermedades comunes y corrientes.

Ha habido casos gravísimos en que los enfermos han perecido en el camino. Y cuando han ocurrido casos de alumbramiento, éstos se han producido entre el mineral de Pilpilco y Curanilahue, que dista 30 kilómetros de distancia, más o menos.

El Ministerio de Salud Pública y la Dirección General de los Servicios han prometido, después de las gestiones realizadas por parlamentarios de la zona, proporcionar una ambulancia a la localidad de Pilpilco, que, además, sirva para el traslado de enfermos de la comuna de Los Alamos. De esto hace más de un año; sin embargo, la ambulancia aún no llega a su destino. El traslado de los enfermos, en la actualidad, se hace en camiones o en camionetas descubiertas durante todas las épocas del año, aún en invierno o en verano, exponiéndolos a los inevitables rigores del tiempo.

En consecuencia, solicito el envío de un oficio al señor Ministro de Salud Pública, con el objeto de que, cuanto antes, proporcione la ambulancia prometida a la localidad de Pilpilco para el traslado de los enfermos a los centros de atención médica.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Salud Pública.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, en los días en que celebraba el primer centenario de la fundación de la ciudad de Lebu, capital de la provincia de Arauco, con la concurrencia de los señores Ministros del Interior y de Salud Pública y el señor Secretario del Ministerio del Interior, han ocurrido hechos que han despertado la preocupación de la representación parlamentaria de la circunscripción electoral correspondiente y que merecen la atención del Gobierno.

Es el caso de la mina "Plegarias", en la cual trabajan alrededor de 900 obreros. Su actual propietario la recibió con una deuda de 300 mil escudos, aproximadamente, al Servicio de Seguro Social, ya que los anteriores propietarios no pudieron hacer las imposiciones respectivas, con el cortejo de problemas que ello ha traído consigo para los afectados. En efecto, los obreros para solicitar atención médica, el pago de subsidios, hospitalizaciones, acogerse a las disposiciones de la ley sobre Medicina Preventiva o, bien, jubilar, deben tener su libreta del Seguro Social al día; de modo que es fácil comprender las dificultades que se les crea a este grupo numeroso de personas en tal situación.

Como una manera de resolver este problema, el Servicio de Seguro Social entabló demanda contra la compañía minera "Plegarias". A raíz de ello, los Tribunales de Justicia han procedido a embargar todos los bienes de la mina, y una medida similar se ha tomado respecto de los créditos que la compañía tenía con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado por la venta de carbón. Esto significa que el próximo sábado, los obreros de la mina en referencia no van a recibir los anticipos que semanalmente les conceden los patrones a sus trabajadores, ni tendrán las liquidaciones del mes. Por otra parte, tampoco lograrán el pago de las asignaciones familiares, ni se les harán las imposiciones al Servicio de Seguro Social.

Hace ocho meses que estamos tramitando en el Ministerio de Hacienda, el Banco del Estado, el Servicio de Seguro Social y el Ministerio de Minería la fórmula que permita salir de este punto muerto y evitar la paralización forzosa de la mina "Plegarias", que traería aparejada la cesantía de 900 obreros, que dejarían, a su vez, de invertir sus dineros, por concepto de compras, en el comercio de la comuna de Curanilahue originándose, por consiguiente, un problema social de envergadura.

Naturalmente, el Supremo Gobierno debe abocarse al conocimiento y solución de este problema. Es en virtud de las consideraciones anteriores que solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que se arbitren las medidas necesarias para que este problema se solucione a la brevedad posible. Creemos que las medidas de fondo deben concretarse en el envío, con el carácter de "suma urgencia", de un proyecto de ley al Congreso Nacional para otorgarle un plazo de unos cinco años, por lo menos, a esta industria, con el fin de que pague en cuotas su deuda al Servicio de Seguro Social.

De tal manera que, por eso, se reiteró la petición para que se envíe este oficio en nombre del Comité de mi Partido.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor MELO.— Y en nombre del Comité Comunista.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se agregará el nombre del Comité Comunista.

El señor FIERRO.— He terminado, señor Presidente.

13.—SITUACION FINANCIERA DE LA LINEA AEREA NACIONAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor MAGALHAES.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, como le consta a la Honorable Cámara, me he venido preocupando de manera permanente y casi preferencial de los problemas y asuntos relativos a la Línea Aérea Nacional. En efecto, a través de mis intervenciones, tanto en la Sala como en la Comisión Especial designada por Sus Señorías en sesión del 8 de agosto del año pasado para investigar "todo lo relacionado con el accidente del DC-3 N.o 210, ocurrido el 3 de abril de 1961; de los problemas económicos, sociales y administrativos de la Línea Aérea Nacional", he demostrado, entre otras, mi preocupación por la situación económico-financiera de esta empresa. Pese a las enfáticas afirmaciones hechas por su Vicepresidente Ejecutivo, don Mauricio Yánquez Illánes, en el seno de la Comisión Investigadora y en la pretendida refutación a las críticas hechas a su gestión en esta Cámara que fue publicada en los principales diarios del país el 18 de agosto de 1961, en el sentido de que la situación económica de la empresa era altamente favorable y excepcional en su historia, la verdad es que nuestra principal empresa de aeronavegación tiene, para el presente ejercicio, un déficit de 1.759.815.000 pesos, el primero desde 1955. Son cifras emanadas de su propia superioridad.

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
SUPERAVIT	E° 102.989	188.406	176.353	71.529	1.040.369	1.047.649	501.205	—.—
DEFICIT	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	E° 1.759.185

A raíz de la pérdida en el ejercicio actual y que se vislumbra para 1963, del orden de los seis mil millones de pesos, se habría decidido en las altas esferas de Gobierno la supresión definitiva de los vuelos internacionales de LAN. De concretarse esa decisión, sería una demostración más de la ceguera e incapacidad con que ha sido conducido nuestro transporte aéreo. Paso a demostrarlo, pero, previamente, deseo establecer que la defensa de los servicios internacionales de LAN no puede confundirse con la defensa de la desacertada administración que ella ha tenido en los últimos cuatro años.

Los servicios internacionales le han significado a LAN ingresos de tal monto que le permiten absorber, conjuntamente con la subvención estatal, las elevadas pérdidas del servicio doméstico.

Estos ingresos, desde 1955 a 1961, fueron de tal importancia que le permitieron, caso único en las empresas estatales de esta actividad, tener superávit en sus ejercicios. Durante este año, y debido a causas que detallaré, el ingreso por concepto del servicio internacional, aun reportando utilidades de un millón de escudos, disminuyó en forma apreciable, significando así una pérdida del ejercicio total, de E° 1.759.815. ¿Debido a qué fue esta disminución?

1.—A la falta de equipo de vuelo adecuado para mantener la posición de privilegio alcanzada en el mercado internacional. La gravedad de esta situación se aprecia al leer, en el Capítulo XII del Plan Decenal de CORFO, correspondiente al Transporte Aéreo: "1.—EL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA: Cabe destacar que LAN, de no contar con Jets desde 1962 en adelante, habrá de desaparecer del mercado internacional de vuelos, con excepción de algunas rutas de poca importancia, como son Santiago-Mendoza, Punta Arenas-Río Gallegos y, posiblemente, Arica-La Paz, donde los DC-6B podrían seguir operando por algunos años más."

Esta situación no ha sido desconocida por el Vicepresidente de LAN; se lo advirtieron el Consejo de la Empresa y sus técnicos. Algunos de ellos, como el Gerente de Asuntos Internacionales, señor Aldunate Videla, en extenso y detallado informe, le manifestaba el 21 de abril de 1961: "El problema de nuestros servicios internacionales requiere inmediata solución, ya que mientras la Empresa deba afrontar competencia de aviones jet con sus aviones DC-6B, simplemente operará a pérdida."

En el "Pronóstico de Tráfico Internacional", de fecha 22 de diciembre de 1960, se muestra, en su anexo 2 ("número de pasajeros por tramo") cómo ha disminuido el tráfico de pasajeros internacionales y en qué forma se pronostica que ello continuará ocurriendo mientras no se cuente con material a reacción.

Mientras esta crisis se estaba gestando para LAN, su Vicepresidente, a espaldas del Consejo, como lo prueba la simple lectura de sus actas, gestionaba la formación de una Flota Aérea Latinoamericana, idea que contó con el repudio unánime del Consejo y de sus técnicos, siendo desahuciada finalmente por nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ha sido la demora en la adquisición de material jet adecuado la causa principal de la disminución de los ingresos internacionales. Para tratar de evadir tardíamente la responsabilidad que le incumbe, el señor Yánquez ha dado, en publicaciones de prensa, los siguientes argumentos para justificar la disminución del tráfico internacional:

a) Leyes que fijan impuestos a los viajes al exterior y que gravan, exclusivamente, al exceso de equipaje del pasajero aéreo.

b) La no implantación de la Resolución N.o 902 de la Junta de Aeronáutica Civil, que pretendía proteger el tráfico regional con los países limítrofes.

c) El aumento de la competencia, especialmente de compañías europeas, que operan en Santiago.

Concuerdo que estas causas han incidido en la disminución del tráfico internacional, pero debo decir que la principal, es la que he indicado, la falta de equipo adecuado, por desidia e incapacidad. Por lo demás, aquellas causas confirman mi afirmación de que nuestro transporte aéreo ha sido conducido con una falta de visión abismante y ellas corresponden por entero a la responsabilidad del actual Gobierno.

Según documentos que me ha remitido la Subsecretaría de Transporte, en 1958 operaban en Santiago 8 compañías extranjeras, todas con aviones a hélice, igual que LAN. Su capacidad total de oferta, a la semana, era de 1.528 asientos. A la fecha operan en Santiago 13 compañías extranjeras, todas, excepto una, con aviones a reacción, y su capacidad total de oferta semanal es ahora de 3.419 asientos.

Señor Presidente, quién autoriza finalmente estos servicios es la Junta de Aeronáutica Civil, cuyos seis miembros son altos funcionarios de la exclusiva confianza del Presidente de la República. ¡Júzguese a quién o quienes corresponde la responsabilidad de los hechos irrefutables que expongo!

La situación que vengo exponiendo reviste gravedad, puesto que los ingresos internacionales han permitido al país gozar, hasta la fecha, de bajas tarifas en las rutas nacionales, ya que, según las estadísticas de LAN, cada pasajero internacional equivale, en ingresos, a lo correspondiente a tres pasajeros domésticos. Es esta delicada situación la que puede llevar al país a la necesidad de soportar un alza de tarifas y/o una subvención estatal mayor. Esta será la situación a un futuro inmediato. ¡No es por un mero capricho que LAN extiende sus rutas al exterior!

14.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

No hay número en la Sala. Se va a llamar a los señores Diputados hasta por 5 minutos.

—Trancurrido el tiempo reglamentario.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar Cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los respectivos Comités han propuesto los siguientes cambios en las Comisiones que se indican.

En la Comisión de Vías y Obras Públicas se propone el reemplazo del señor Sivori por el señor Reyes, don Tomás.

En la misma Comisión, se propone el reemplazo del señor Galleguillos, don Víctor, por el señor Acevedo;

En la Comisión Especial Investigadora de las irregularidades ocurridas sen el Servicio Nacional de Salud, se propone el reemplazo del señor Hübner, don Jorge Iván, por el señor Monckeberg.

En la Comisión Especial de Arica se propone el reemplazo del señor Valente, por el señor Foncea;

Finalmente, en la misma Comisión, se propone el reemplazo del señor Gumucio por el señor Muga.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

Acordado.

15.—EMPALME DE LA SESION CON LA QUE DEBE CELEBRAR A CONTINUACION LA HONORABLE CAMARA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de la Sala, la Mesa desea recabar su asentimiento en el sentido de que en caso de que la sesión especial destinada a rendir homenaje al 120.o aniversario de la Universidad de Chile estuviera expuesta a fracasar por la prolongación de la presente sesión, se la entendiera, en este evento, empalmada con la que se realiza en este instante.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

16.—PROYECTO DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Rivas, apoyado por el Comité Radical, ha formulado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que, según se dejó establecido tiempo atrás en el H. Senado, la Compañía Chilena de Comunicaciones, S. A., propietaria de la Radio Cooperativa Vitalicia, adeudaba a la Sociedad de Rentas Cooperativa Vitalicia US$ 100.000 en debentures que esta última había suscrito en vez de tomar acciones de aquella Sociedad para complementar su capital de explotación;

2.o— Que la Sociedad de Rentas Cooperativa Vitalicia tenía opción dentro de cierto término para canjear los referidos debentures por acciones de la Compañía Chilena de Comunicaciones S. A., canje que le habría permitido recuperar el control de la Radio de la Cooperativa Vitalicia, pues, sumando sus propias acciones a las que obtendría por el canje de los debentures, alcanzaría más del 50 por ciento del capital de la Compañía Chilena de Comunicaciones, S. A., lo que indudablemente representaría para el patrimonio de la Cooperativa Vitalicia y, muy especialmente para sus pensionados, una suma superior al equivalente en moneda corriente de los debentures citados;

3.o— Que antes de que la Cooperativa Vitalicia hiciera uso de la opción de canje y aparentemente aprovechando un último plazo que habría tenido la Compañía Chilena de Comunicaciones, S. A., para rescatar en dinero los debentures, en una operación que ha sido legalmente cuestionada, esta última Sociedad procedió a sortear los debentures pertenecientes a la Cooperativa Vitalicia. De esta manera se le habría impedido a esta última realizar en beneficio de sus pensionados la operación inmensamente más conveniente de canjear sus debentures por acciones, según se ha dejado expresado;

4.o— No obstante lo anterior, según informaciones que han trascendido, la Compañía Chilena de Comunicaciones, S. A., no habría pagado los debentures rescatados, no obstante haber transcurrido varios meses desde la fecha del sorteo. Aparentemente, ni el Directorio de la Cooperativa Vitalicia, ni la Superintendencia de Sociedades Anónimas, habrían hecho nada concreto para obtener esta cancelación, que le habría representado un ingreso de cerca de 200.000 escudos si se consideran los US$ 100.000 de debentures en la equivalencia del cambio de corredores.

5.o— Que, sin embargo, al día siguiente de promulgada la ley que estableció un régimen de pago para las obligaciones en dólares y el día antes de empezar a regir la nueva paridad cambiaria decretada por el Banco Central, la Compañía Chilena de Comunicaciones, S. A., habría procedido a pagar a la Sociedad de Renta Cooperativa Vitalicia los debentures por 100.000 dólares a que se ha hecho referencia en moneda nacional, según la equivalencia de E° 1,051 por dólar. En esta forma el deudor denominado "Compañía Chilena de Comunicaciones, S. A.", habría sido uno de los poquísimos que habría aprovechado totalmente el cambio de régimen cambiario ocasionando gravísimos perjuicios al acreedor "Sociedad de Renta Cooperativa Vitalicia", y por ende, a los pensionados de esta última; y

6.o— Que en atención a las relaciones existentes entre ambas Sociedades mencionadas y al especial cuidado que habría debido tener la Superintendencia de Sociedades Anónimas en todas las operaciones entre ambas Compañías teniendo en cuenta los antecedentes que son de pública notoriedad, la Honorable Cámara acuerda:

Oficiar al señor Ministro de Hacienda para que remita a esta Honorable Cámara todos los antecedentes relacionados con la operación de rescate de los debentures de la Compañía Chilena de Comunicaciones S. A., que eran de propiedad de la Sociedad de Rentas Cooperativa Vitalicia, con expresa indicación de las modalidades del sorteo de estos debentures, de la fecha en que debieran pagarse a la Sociedad acreedora y de la fecha y modalidades con que efectivamente se ha realizado la cancelación de ellos, adjuntando cualquier antecedente que se haya producido en la Superintendencia de Aduanas al respecto."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

17.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Zepeda Coll, Klein, Aravena, señora Rodríguezz, doña Ana, Ochagavía, Fuentes y Valenzuela, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano, presentan a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción que disponga el envío a la Cámara de Diputados de copia de los acuerdos de los Comités Provinciales de Desarrollo, junto con los planes de dichos Comites.

Acuerda, además, solicitar al señor Ministro que a las sesiones de dichos organismos sean invitados con derecho o usar de la palabra y formular indicaciones, los parlamentarios de la zona respectiva".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, podría declararse que ha perdido su oportunidad este proyecto de acuerdo, en atención a la circular entregada a los señores Diputados, en que se les invita a participar en estos Comités de Desarrollo.

El señor ZEPEDA COLL.— La primera parte ha perdido su oportunidad; pero la segunda, no.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Quedará para segunda discusión el proyecto de acuerdo.

18.—PROYECTOS DE ACUERDO. OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— La señora Campusano y el señor Robles, apoyados por el Comité Comunista presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

Que por razones técnicas derivadas de sobreproducción, la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) en numerosas ocasiones se ve forzada a quemar el residuo de gas licuado que no puede aprovechar en sus plantas de la provincia de Magallanes;

Que es de incuestionable conveniencia social proveer al aprovechamiento de ese combustible en beneficio de los medios económicamente más débiles, obteniendo para ellos una fuente de energía y calefacción, especialmente aconsejable para una zona geográfica como la mencionada;

Que tal aprovechamiento es susceptible de realizarse sin incurrir en mayores inversiones,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Minería con el objeto de que éste, si lo tiene a bien, requiera a la Gerencia de la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), a fin de que se utilice el exceso de gas licuado que actualmente se quema en sus plantas de la provincia de Magallanes distribuyéndolo entre los habitantes de ella de menores recursos, realizando las gestiones necesarias para que el precio de venta sea bajo, de tal manera que se fomente el consumo en los sectores populares."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Joaquín Morales, apoyado por el señor Ríoseco, Comité Radical, presenta a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"Honorable Cámara:

Considerando que, en sesión de fecha 11 de abril del año en curso, tuvisteis a bien dar vuesta aprobación a un Proyecto de Acuerdo que en su parte resolutiva establece: "La Honorable Cámara de Diputados acuerda: nombrar una Comisión Especial que se aboque al estudio de los problemas señalados y presente un informe que permita tomar las medidas conducentes a transformar a la industria vitivinícola en una mayor fuente de ingresos al Fisco y de divisas al país".

Que en dicha resolución no se determina el estatuto por el cual se regirá la Comisión aludida y el quórum que servirá para sesionar y adoptar acuerdos; razón por la cual aún no se ha constituido la referida Comisión;

Que la situación actual de la industria vitivinícola exige una revisión inmediata de los problemas que la afectan, los que pueden obviarse mediante el estudio que realice la referida Comisión;

En consecuencia, la Honorable Cámara de Diputados, acuerda:

La Comisión Especial designada por la Honorable Cámara para conocer los problemas de la industria vitivinícola, se constituirá con el mismo número y proporción que el de la Comisión de Gobierno Interior de la Corporación; tendrá un quórum de cuatro miembros para sesionar y adoptar acuerdos, y le será en todo aplicable, en cuanto sea pertinente, las disposiciones reglamentarias respectivas."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Sívori, Comité Demócrata Cristiano, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el 19 de octubre de 1961, después de una huelga que se prolongó por algunas semanas, el Magisterio Nacional se reintegró a sus labores en virtud de un convenio firmado por el Ministro de Educación y los Presidentes de los Partidos que integran la combinación de Gobierno;

Que en dicho Convenio se estableció que una Comisión Tripartita integrada por representantes del Gobierno, de parlamentarios de los partidos Liberal, Radical y Conservador y de la Federación de Educadores elaboraría un proyecto de ley que solucionara en forma definitiva el problema económico del profesorado;

Que hasta la fecha y a pesar de haber transcurrido más de un año, dicho proyecto no ha sido sometido aún a la aprobación del Congreso Nacional, en circunstancias de que durante ese lapso se ha agravado la insuficiencia de los sueldos del Magisterio;

Que la situación económica general del país, que ha determinado el despacho de un reajuste de sueldos para los servidores del Estado y la elaboración de un proyecto similar para el sector privado, hace urgente preocuparse de las condiciones creadas por las bajas rentas del profesorado;

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del Ejecutivo el rápido envío al Congreso Nacional del proyecto elaborado por el señor Ministro de Educación, representantes de la Federación de Educadores y de parlamentarios de los partidos de Gobierno, y en el cual se consulta la solución definitiva del problema económico... ... ."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha llegado a su término el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

19.—SITUACION FINANCIERA DE LA LINEA AEREA NACIONAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede conti-

nuar el Honorable señor Magalhaes.

El señor MAGALHAES.— Puedo afirmar categóricamente que, pese a la disminución apreciable producida este año en los ingresos internacionales, éstos han significado una utilidad cercana al millón de escudos. De acuerdo al estado de situación y siendo la pérdida global del actual ejercicio de 1.760.000 escudos, aproximadamente, la pérdida correspondiente al servicio nacional es de 2.760.000 escudos. Esto es irrefutable, a la vez que de máximo interés es su análisis. He sostenido que la adquisición de los aviones CONVAIR 340 fue inoportuna e inconveniente; no me refiero a la calidad técnica de ese material. La adquisición tuvo como base un estudio realizado por el Asesor de Finanzas, señor Mario Mayorga Reginato, fechado el 17 de agosto de 1960. En él se demostró que la operación de cuatro aviones CONVAIR 340 permitiría, al reemplazar, a por lo menos 10 aviones DC-3, disminuir la pérdida producida en el servicio doméstico de 809.903,77 escudos a 59.741,41 escudos. Además, en la página 5 de ese estudio se dice que, "por tener menos aviones se produciría una economía en los Gastos de Administración del orden de 100.000 escudos. En resumen, esa operación CONVAIR permitiría a la Empresa una economía anual de 1 millón de escudos".

Pues bien, de las propias cifras dadas por la superioridad de la Empresa se deduce que, lejos de obtener una economía de la magnitud expresada, se ha aumentado la pérdida de 809.903 escudos a dos millones 760.000 escudos. Para ello, el país invirtió, según cifras dadas por el señor Vicepresidente, US$ 1.883.462.

Pero hay algo más. La adquisición fue condicionada a la venta de por lo menos 10 aviones DC-3; sólo se han vendido dos. También debieron haberse vendido los cuatro aviones Martin, los que el señor Yánquez, en su pretendida refutación a las críticas hechas a su gestión, en el Parlamento, daba por "vendidos con fecha 27 de mayo de 1961 a la firma A. R. Tiburzi and Associates" ("El Mercurio", 18 de agosto de 1961). Estos aviones continúan, cada vez en peores condiciones, fuera de vuelo, en la maestranza de Los Cerrillos.

Para terminar de asombrarnos con la eficiencia administrativa y veracidad del señor Yánquez, demostraré que, lejos de disminuir al personal administrativo, lo ha aumentado de 508 con que recibió la empresa en 1958, a 1.003 en 1962, es decir, 595 funcionarios más. Son cifras oficiales dadas por el Ministerio de Economía. Finalmente, en su exposición pública del 18 de agosto del año pasado da a conocer los motivos de la compra del material CONVAIR: "1.— Con fecha 27 de julio de 1960, el Honorable Consejo de la Línea Aérea Nacional en su sesión N.o 1.467, acordó designar una Comisión que, después de conocer los informes de los técnicos de la Empresa, decidiera qué material debía adquirirse para reemplazar los aviones Douglas DC-3, cuya operación ha llegado a ser antieconómica". Dicha comisión fue integrada por los Honorables Consejeros, señores Mauricio Serrano Palma y Fernando Ortega Yáñez, y el Vicepresidente Ejecutivo."

En honor a la verdad, debo manifestar que los señores Consejeros citados no estuvieron de acuerdo con los términos de la publicación referida y, que el único técnico que se mostró contrario a la operación fue el entonces Asesor Técnico de la Gerencia de Finanzas, don Eric Campaña Barrios. Pero resulta que, según el señor Yánquez, la operación de los DC-3 había llegado a ser antieconómica, y para solucionarlo se adquirieron los CONVAIR; pues bien, en el itinerario programado para iniciarse el 10 del presente mes de diciembre, ¡los aviones DC-3 reemplazan a los CONVAIR en la red Norte! ¿Cuándo dice la verdad el señor Mauricio Yánquez Illanes?

A consecuencia de esta situación catastrófica en el servicio nacional, por la que alguien debe responder al país, se pretende ahora suprimir los vuelos internacionales de LAN. Esa es la verdad.

Todo esto ha ocurrido, mientras la subvención estatal, originada en la ley 8.903, de iniciativa del senador radical don Pedro Opitz, se ha incrementado desde 1958, de esta manera:

1958	1959	1960	1961	1962
Eº 711.983	1.180.362	1.029.600	1.929.300	1.863.000

Como resultado, al cuarto año de administración del señor Yánquez Illanes, nos encontramos con una empresa estatal, es decir, un bien de todos y cada uno de los chilenos, que le fue entregada sin problemas de orden económico y administrativo, dotada del material de vuelo más moderno de la época, nos encontramos, repito, con una empresa en falencia, duplicada su planta administrativa, con reducción impresionante de sus ingresos y con material de vuelo inadecuado para las exigencias actuales del servicio internacional, para finalizar, con la amenaza de supresión de éste.

Podríamos encontrar explicación de la crisis económica, aunque de ninguna manera su justificación, en el hecho de que en el sector encargado de las finanzas de LAN, nadie, entiéndase bien, ninguno de sus ejecutivos superiores tiene los títulos exigidos que avalen una capacidad, para manejar fondos cuantiosos de los contribuyentes. A modo de ejemplo señalaré que el Jefe del Departamento de Contabilidad, no es contador; que el Subgerente de Finanzas es un abogado especializado en juicios de aguas, y que el Asesor de Finanzas, el autor del estudio para la adquisición de los CONVAIR, es meteorólogo.

Este es, señor Presidente, el resultado de una desafortunada gestión administrativa, para usar una expresión suave, durante la cual ha habido un permanente divorcio entre el Vicepresidente y el Consejo de Administración; al comienzo de la cual, con dineros fiscales, se absorbió la pérdida de la fenecida línea aérea del señor Osvaldo de Castro, "CINTA-ALA", ascendiente a 120 millones de pesos; y en la que, un Fiscal, el señor Miguel Otero Lathrop, abandonó la Empresa ante la impunidad con que su Vicepresidente Ejecutivo cubrió las actuaciones delictuosas de un grupo de altos funcionarios, que aún gozan de su mayor confianza.

Podría seguir enumerando muchos otros aspectos; ilimitado el tiempo para mi intervención, yo denuncio ante el país la situación a que se ha llevado a una Empresa, orgullo de Chile y los chilenos, y ojalá que el Gobierno no adopte una decisión que sería fatal para ella, la supresión de sus rutas internacionales, y que la dote a la brevedad del material adecuado para que, recordando un "slogan", medite bien a quién entregará la locomotora.

Por último, solicito que estas observaciones sean remitidas al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el fin de que en el Presupuesto de la Nación para 1963 se entreguen los recursos necesarios para que la Línea Aérea Nacional sea dotada del material moderno de vuelos.

El resto del tiempo del Comité Radical lo ocupará mi Honorable colega señor Jaque.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría.

20.—SITUACION DE LOS PROFESORES DE EDUCACION PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION POR FALTA DE PAGO DE SUS REMUNERACIONES. — PETICION DE OFICIO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, en los breves minutos que restan al Comité Radical, deseo referirme a la angustiosa situación por que están atravesando numerosos profesores primarios de la provincia que represento en la Honorable Cámara.

Se ha acercado el Presidente de la Federación de Educadores de Concepción, el señor Sergio Valderrama, para expresarme que más de setenta profesores propuestos en su oportunidad no han recibido hasta la fecha el pago por el ejercicio de sus funciones, debido a que no se han tramitado sus decretos de nombramiento.

Así es como dichos profesores han debido desempeñar sus funciones por más de cinco, seis, siete y ocho meses gratuitamente y sin recibir —como lo hago presente a la Honorable Cámara— remuneración alguna. Esto ha creado en ellos una situación realmente angustiosa, y se corre el riesgo de que finalice el año y no se cursen los decretos de nombramiento y los fondos destinados a estos pagos pasen a Rentas Generales de la Nación.

Ruego al señor Presidente se sirva transcribir estas observaciones al señor Ministro de Educación Pública.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

21.—TRAMITACION DE LOS DECRETOS DE NOMBRAMIENTO DE PROFESORES DE EDUCACION PRIMARIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JAQUE.— Al mismo tiempo, deseo referirme a la situación que afecta a cuatrocientos profesores que no reciben asignación de título, por no haberse tramitado tampoco el decreto que les otorga dicho título, en conformidad con el artículo 5.o de la Ley N.o 14.836.

Esta disposición legal establece claramente que "el título de Profesor de Educación Primaria se concederá al rendir satisfactoriamente el alumno los exámenes del último curso de la Escuela Normal".

La ley antes mencionada en que aparece esta disposición se publicó el 26 de enero del presente año, pero aún no se cursan los decretos que otorgan este título de Profesor Primario, con lo cual se ha creado una situación angustiosa, pues el título da derecho a percibir la correspondiente asignación que establece la Ley N.o 13.305, artículo 20, letra e).

Por consiguiente, solicito que en mi nombre y en el de mi Comité, se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública para que se sirva ordenar una investigación respecto del retardo que han sufrido todos estos nombramientos y decretos que reconocen el título a estos profesores primarios, informándose a la Honorable Cámara sobre el particular, sin perjuicio de que se adopten las medidas correspondientes para que esto se haga a la mayor brevedad posible.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría al Ministerio correspondiente.

22.—BONIFICACION A LOS PRODUCTORES DE LECHE.— ALUSION PERSONAL.— ALCANCE A OBSERVACIONES DEL HONORABLE SEÑOR ROSALES EN LA PRESENTE SESION.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente y Honorable Cámara, hace un momento esta Honorable Corporación discutía los vetos formulados por el Ejecutivo al proyecto sobre monopolios y al usar de la palabra mi Honorable colega señor Rosales, miembro del Partido Comunista, sostuvo, al referirse a una planta lechera de la ciudad de Rancagua, poniendo énfasis en sus palabras, que en la discusión del proyecto sobre bonificación a la leche, del cual soy autor, que esta Honorable Cámara trató en sesión 6a., del miércoles 20 de junio del presente año, que el Diputado que habla habría dicho que estas plantas fiscales no iban a ser vendidas.

Señor Presidente, la memoria es frágil; por eso revisé la versión que tengo aquí a la mano. Puedo decir que el Diputado que habla, como Informante de ese proyecto, nunca sostuvo en parte alguna de su exposición nada referente a estas plantas, porque esta materia no era de incumbencia de lo que se trataba en esa oportunidad, pues las Comisiones de Hacienda y de Agricultura no tenían antecedentes sobre el particular.

Hago esta aclaración, señor Presidente, para que no quede flotando en el ambiente y para que no se diga después, que no se desmintió la afirmación que he señalado.

23.—NECESIDAD DE LA CREACION DEL INSTITUTO BACTERIOLOGICO ANIMAL.

El señor PHILLIPS.— Aprovechando la discusión que se suscitó en la oportunidad anterior, referente a la creación de un Instituto Bacteriológico Animal, que constituye hoy día la principal preocupación y el anhelo de los ganaderos de las zonas sur y central del país, por la existencia de la fiebre aftosa en sus ganados, nosotros solicitamos formalmente la creación de este Instituto, a fin de formar una entidad filial a la CORFO que administrara las vacunas necesarias para toda nuestra ganadería, con el objeto de evitar la destrucción de ella, y que al mismo tiempo aliviara la mortalidad de ganado del sector privado, que afectó al Erario Nacional en tres millones y medio de escudos, durante el año anterior.

Por mi parte, señor Presidente, yo sostuve que, si no se procedía a la creación de este Instituto, se provocarían muchos mayores males a la ganadería y a la economía nacionales.

Desgraciadamente, el proyecto quedó paralizado en el Honorable Senado y la creación del Instituto Bacteriológico Animal no se llevó a efecto.

Las consecuencias de esto han sido nefastas para nuestra economía; y sin aumentar las cifras, en el presente año la fiebre aftosa va a causar grandes estragos, por valor, no ya de tres millones y medio de escudos, sino que los perjuicios van a alcanzar un valor aproximado de veinte millones de escudos.

En vista de esta situación y de que a raíz del traspaso de un Instituto Bacteriológico particular a la firma PFIZER, se van a monopolizar las vacunas en este país, se hace indispensable volver a tratar esta materia.

Por esta razón, el Diputado que habla, en compañía de algunos Honorables colegas, vamos a presentar un nuevo proyecto de ley, con el fin de crear el Instituto Bacteriológico Animal, junto con la CORFO y las entidades ganaderas.

Esta es, señor Presidente, la única manera de salvar a nuestra ganadería de la destrucción total.

Hace dos años atrás, en la República Argentina tuvo que legislarse drásticamente sobre esta materia, porque el mercado internacional no compraba carne argentina por estar ella contaminada de fiebre aftosa.

En realidad, esta situación no es igual a la que se presenta en Chile, que importa carne. Pero, si nuestra ganadería destinada al consumo interno se va a ver amagada por fiebre aftosa y va a sufrir daños equivalentes a veinte mil escudos al año, indiscutiblemente van a producirse mayores importaciones de carne, lo cual sólo va a favorecer a un país extranjero, a sus industriales ganaderos y a sus empleados.

Por esta razón, señor Presidente, el Diputado que habla va a insistir sobre la materia en referencia.

Durante la dicusión de ese proyecto, el Honorable señor Barra formuló indicación para que gratuitamente se atendiera a la vacunación del ganado de los pequeños y medianos agricultores a través del CONFIN, hoy día INRA. Yo creo que el país podría aportar los recursos necesarios para hacer esta vacunación, estableciendo un impuesto a la internación de carne, ya sea enfriada, o como ganado vivo, que es justamente la que ha introducido este virus al país.

Nada más, señor Presidente.

24.—AMPLIACION DE LOS LIMITES DE LA COMUNA DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, he recibido una comunicación de la Junta de Vecinos de la Población "Viña del Mar", de la localidad de Renca, en la que me expresan lo siguiente:

Honorable Diputado:

La Junta de Vecinos de la Población "Viña del Mar", de la comuna de Renca, con todo respeto se dirige a Su Señoría, con el propósito de solicitarle que interponga sus buenos oficios para obtener que nuestra población pueda ser reconocida legalmente por los organismos correspondientes, pues el problema reside en que nuestro Loteo se encuentra en el área Norte de la Comuna, inmediatamente al lado de los límites urbanos que dispone el Plano Regulador de ésta.

Es de nuestro deber, ante todo, informar a usted que en desconocimiento de ésto, nos asociamos cuarenta personas, todos jefes de familia, y constituimos una comunidad para comprar estos terrenos en venta y materia del asunto. Fundamos una población para lograr por este medio (con nuestros recursos) obtener un sitio y construir por el sistema de autoconstrucción, cosa lograda en parte, ya que en el presente somos objeto de medidas que, aunque legales en su fondo, nos perjudican en grado sumo, pues obra en poder de la Honorable Corporación Municipal un oficio del Ministerio de Obras Públicas que se refiere a nuestra ocupación y solicita la erradicación de nosotros, lo cual es motivo de profunda preocupación de todos en general.

Con el mayor esfuerzo e interés, hemos levantado nuestras casitas, que nos representan techo seguro, despreocupación del problema de los arriendos y seguridad para criar y educar a nuestros hijos, ya que los niños son objeto de rotunda negativa y rechazo de parte de los señores dueños de propiedades para el arriendo; por otra parte, coadyuvamos a la labor del Supremo Gobierno en su interés por subsanar el grave y latente problema habitacional.

Debemos manifestar que, de hecho, estamos reconocidos por la Honorable Corporación Municipal de Renca, por cuanto los suscritos hemos solicitado en diversas oportunidades solución a los muchos problemas que se suscitan en una población (agua, luz, calles, vigilancia, etcétera). También hemos dado a conocer nuestra situación al señor Subdelegado, el cual, impuesto de nuestros problemas, nos ha dado el apoyo moral y consecuente que a su alto cargo corresponde. El ha informado y solicitado al señor Intendente de la provincia, a objeto de buscarle solución inmediata a nuestro problema, según consta en oficio número 540, de esa Subdelegación. La Intendencia ha cursado a su vez oficio al Ministerio de Obras Públicas a objeto de que haga el estudio correspondiente a esto y se envíe al Parlamento un proyecto de ley que modifique los actuales Límites Urbanos de la Comuna de Renca, cuya extención sería de 300 metros al Norte de la Comuna, el que absorbería nuestra población, lo que daría la pauta para continuar gestionando en forma legal y reglamentaria la aprobación del loteo de nuestra Población, cuya documentación obra en poder del Departamento de Obras Municipales de Renca.

Este es el motivo de solicitar de Su Señoría, en la misma forma que lo hacemos respecto de los demás señores parlamentarios del 2.o Distrito de Santiago, que cuando se trate dicho proyecto de ley en la Honorable Cámara de Diputados, presten su colaboración de acuerdo a su representación, a objeto que esta ley sea promulgada, ya que vendría a beneficiar a tantos modestos y progresistas ciudadanos.

Por estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, transcribiéndole la petición de los vecinos de la comuna de Renca, Población "Viña del Mar", quienes, por intermedio del regidor señor Ramón Sarmiento, han solicitado que se amplíen los límites de la comuna, a fin de tener la seguridad de que la población, construída con sus propios medios, pasará a propiedad de ellos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En nombre de Su Señoría, se transcribirán sus observaciones al señor Ministro de Obras Públicas.

25.—ENTREGA DE CASAS POR LA CORPORACION DE LA VIVIENDA A LOS DAMNIFICADOS DE UN INCENDIO OCURRIDO EN LA CALLE LOS ANDES, DE LA COMUNA DE QUINTA NORMAL, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, días atrás, en compañía de la Alcaldesa de Quinta Normal, doña Berta Fuentes Carrasco, visité al señor Ministro del Interior, con el fin de exponerle el problema de una serie de damnificados, con motivo de un incendio ocurrido en la calle Los Andes 4675 de la comuna de Quinta Normal, en el cual doce familias, que en total forman cincuenta y ocho personas, perdieron todos sus enseres. Solicitamos en aquella oportunidad al señor Secretario de Estado, que prestara toda su valiosa cooperación para solucionar el problema de esta gente de escasos recursos, que quedaron sin casas. El señor Ministro se comprometió a conseguir de la Corporación de la Vivienda el número suficiente de casas para atender a dichos damnificados, cuyos nombres con sus hijos me voy a permitir leer:

1.— Ramón Palominos, y señora.

2.— Señora Susana Neghme: Janine (10 años), Alejandro (9 años), Susana (8 años), Isabel (4 años), Pedro (2 años).

3.— Señora Aurora Moncada. Don Víctor Pardo M.

4.— Carlos Pardo M. Señora Alejandrina de Pardo. Carlos (15 años), Georgina (14 años), María E. (12 años).

5.— Luis Barahona. Señora Colombina de Barahona. Luis (16 años), Javier (8 años), Filomena (6 años).

6.— Jaime Moreno. Señora Eliana B. de Moreno. Filomena (8 años), Jaime (3 años), Patricia (6 meses).

7.— Don Belisario Valero. Señora Elba de Valero. Rosa (4 años), Elizabeth (2 años). Además, espera familia.

8.— Señora María Reyes. José (17 años), Rosa (16 años), Enrique (14 años), Eduardo (3 años), María P. (6 meses).

9.— Jorge Ascendio. Señora Sabina C. de Ascencio. Esperan familia.

10.— Señora Norma Valdés. Patricia (15 años), Magali (13 años), Jorge (9 años), Víctor 8 años), Claudio (7 años), Germán (6 años), Cecilia (1 1/2 año).

11.— Carlín Mayorga. Señora Teresa Catalán de M. Cecilia (12 años), Alexis (3 años), Sergio (17 años).

12.— Luis Droguett. Señora Luz Ramírez de D. Luis (17 años), Orlando (15 años), María C. (13 años), María E. (12 años), Víctor H. (9 años), Margarita (7 años), Juan A. (4 años).

Señor Presidente, pido se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de recordarle el clamor de todos estos damnificados de la comuna de Quinta Normal.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

26.—CONCLUSIONES DEL CABILDO ABIERTO CELEBRADO CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE ULTIMO, EN LA COMUNA DE PEÑAFLOR, PROVINCIA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, el domingo 25 de noviembre próximo pasado se realizó en la vecina comuna de Peñaflor un Cabildo Abierto, en el cual se hicieron presente la mayor parte de las fuerzas del trabajo de la localidad, la Ilustre Municipalidad, centros de madres, gremios, sindicatos y la mayoría de los parlamentarios del distrito. En dicha oportunidad se expusieron y analizaron los más urgentes problemas de la comuna, y se pidió la colaboración y apoyo de los parlamentarios, autoridades edilicias y del Gobierno para su pronta solución. Los puntos principales que se trataron en el Cabildo Abierto, se tradujeron en las siguientes conclusiones:

1) La comuna necesita, imperiosamente, de fuentes de trabajo; un plan de industrialización que absorba la cesantía y propenda mejores condiciones de vida;

2) Impulsar un plan habitacional a cargo de los organismos pertinentes para terminar con las poblaciones que hacen vivir a sus habitantes en condiciones paupérrimas;

3) Solución al grave problema educacional de la comuna.

Construcción, reparación y creación de nuevos establecimientos de tipo técnico y profesional.

4).— Ampliación y modernización del Hospital comunal.

5.— Autorizar el establecimiento de ferias y mercados populares para evitar el recargo de precios por concepto de fletes.

6).— Solución del grave problema de la locomoción, mediante el establecimiento de líneas urbanas y suburbanas de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

7).— Cumplimiento y ampliación del plan comunal de urbanización en cuanto a luz, agua, pavimentación y alcantarillado se refiere.

8).— Fomento de las actividades deportivas con la construcción de nuevos campos de deporte y gimnasios.

9).— Plan de fomento turístico y cultural. Mejoramiento y hermoseamiento del Trapiche. Establecimiento de bibliotecas, teatros al aire libre, etcétera.

10).— Para alcanzar la solución de los problemas expuestos, las organizaciones patrocinantes proponen la creación de una Junta de Adelanto Comunal que podría ser integrada por el Alcalde, el Subdelegado de Gobierno, el Capitán de Carabineros, un representante del Servicio Nacional de Salud, un representante de las industrias, un representante de los gremios, un representante de la CUT, un representante de la Asociación de Deportes Comunal, un representante de los pobladores, un representante de las cooperativas y un representante de los comerciantes.

Por estas razones, solicito que se dirija oficio a las autoridades respectivas, a fin de que conozcan estas observaciones recogidas en dicho Cabildo, y traten de solucionar, en lo posible, los graves problemas de esta comuna.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

27.—ELIMINACION DE UN BASURAL UBICADO EN LA COMUNA DE QUINTA NORMAL, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Días atrás asistí a una reunión de la Junta de Vecinos "El Buen Consejo", de la comuna de Quinta Normal, en la cual se dejó constancia de que, entre varios problemas que aquejan a esta población, uno de los más graves es el de la existencia de un basural ubicado en el centro de ella y vecino a la calle José Joaquín Pérez. Este basural —que por lo demás es clandestino— ha sido clausurado en varias oportunidades por el Servicio Nacional de Salud y la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal. Sin embargo, como falta la vigilancia policial, malos vecinos y peores ciudadanos siguen botando basura en él, especialmente en camiones que vacían sin importarles en absoluto el daño que hacen a los pobladores del sector ni la prohibición existente.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro que corresponde para que se establezca la vigilancia policial necesaria, a fin de que se ponga término a ese atentado contra la salud de los vecinos del sector, especialmente de los niños, que están expuestos a toda clase de infecciones, debido a la gran cantidad de moscas que se crían en este basural y para que se obligue al dueño de este predio a cerrarlo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — También se agregará el nombre de la Honorable señora Campusano.

28.—REALIZACION DE DIVERSAS OBRAS DE ADELANTO POR LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO EN SECTOR COLINDANTE CON LA COMUNA DE QUINTA NORMAL.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, en diferentes oportunidades he ocupado la atención de la Sala, a fin de solicitar que se dirija oficio al señor Alcalde de Santiago, con el objeto de que se sirva arbitrar las medidas para que se pavimenten las calles ubicadas al poniente de Matucana, en la llamada "tierra de nadie". Al respecto, he tenido el agrado de recibir una comunicación del señor Director General de Pavimentación Urbana de Santiago, en que me informa que dichas calles se pavimentarán en los meses de enero y febrero próximos. Ellas son: Patricio Lynch, Juan Miranda, Rivas Vicuña, Torreblanca, Lourdes, Edison y Andes.

También escuchó la petición que le hiciéramos tiempo atrás, en el sentido de que la Municipalidad de Santiago pavimentara el sector que le corresponde en la calle San Pablo cuando la Corporación de Quinta Normal procediera a pavimentar y ensanchar dicha calle en el tramo que le pertenece. El señor Alcalde ha tenido la gentileza de ordenar a la Dirección de Pavimentación de Santiago la realización de estos trabajos, conjuntamente con las obras que está efectuando la Municipalidad de Quinta Normal.

El señor Alvarez me ha informado también que, en pocos días más, se colocarán luces a gas de mercurio en la calle Andes y en el sector que ya he mencionado, el cual tenía un alumbrado deficiente.

Quiero manifestar en esta ocasión mi satisfacción y agradecimiento al señor Alcalde de Santiago por haber atendido el clamor de los vecinos de ese sector de Quinta Normal y de Santiago que hasta ahora no habían tenido la suerte de obtener que los anteriores Jefes comunales de la capital se acordaran de satisfacer esta justa petición.

29.—EXPROPIACION DEL CERRO "NAVIA", SITUADO EN LAS COMUNAS DE QUINTA NORMAL Y BARRANCAS. PROVINCIA DE SANTIAGO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, en las comunas de Quinta Normal y Barrancas existe el llamado cerro "Navia". Los pobladores de ese sector desean vivamente transformar este predio en un parque y construir allí una piscina. Felizmente, el señor Ministro de Obras Públicas ha accedido a conceder la suma de diez mil escudos para la compra y expropiación de ese cerro, que cuesta siete mil quinientos escudos. El resto se destinará a la iniciación de los trabajos de la piscina.

Por este motivo, señor Presidente, yo quiero agradecer al señor Ministro su gentileza.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

30.—CANALIZACION DEL RIO BIO-BIO, PARA UTILIZARLO COMO MEDIO DE COMUNICACION Y TRANSPORTE. — PETICION DE OFICIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor JEREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, la provincia que tengo el honor de representar integra un área o cuenca geográfico-económica que abarca total o parcialmente a las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco, cuyo crecimiento se halla directamente comprometido el progreso del sur de Chile y, en definitiva, del país entero.

Esta realidad, requiere de una política con visión que oriente el desarrollo armónico de sus recursos naturales e industriales, con el objeto de crear un gran centro zonal de producción. Esta política necesita iniciativas de envergadura, como la explotación de sus enormes reservas de madera o de su gran riqueza pesquera. En este orden de cosas, una de las obras más indispensables y factibles es el aprovechamiento del río Bío-Bío como medio de comunicación y de transporte, mediante su canalización.

Los parlamentarios de la provincia de Concepción, especialmente los Honorables colegas señores Jaque, Pantoja, Barra, Melo y el que habla, hemos hecho gestiones ante los Ministros de Obras Públicas y de Trabajo y Previsión Social para que se interesen por este proyecto y oficien a la Corporación de Fomento de la Producción o a los organismos que pudieran tener una intervención en la resolución de este problema.

Lo hacemos de esta manera, porque este grupo de parlamentarios se ha hecho un deber el trabajar de conjunto, posponiendo cualquiera divergencia de carácter ideológico, con el objeto de enfrentar, con la fuerza que significa la acción de diversos sectores políticos, obras de tanta importancia.

También corresponde con justicia establecer que el Centro para el Progreso de Concepción, a través de sus personeros principales, ha sido uno de los impulsadores de esta iniciativa.

Nuestra acción, así como los antecedentes que expondré hoy se han basado en el estudio proporcionado por los ingenieros señores José Léniz Cerda y Gustavo Pizarro, Director este último, del Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad de Chile.

Del estudio proporcionado por estos distinguidos profesionales, se pueden deducir algunas conclusiones.

La primera de ellas es que la canalización del río Bío Bío es factible y, en su primera etapa, las inversiones necesarias son relativamente bajas. Sólo se pretende en ella la formación de un canal navegable por balsas y lanchones de pequeño calado.

Enseguida, interesa destacar que la obra en referencia, tiene, en sí misma, la fuente de su financiamiento. Desde luego, la canalización del río permitiría recuperar una gran superficie de terrenos, aptos para industrias o para la construcción de habitaciones. La venta de los terrenos, permitiría financiar, en gran medida, el costo de las obras que, posteriormente, se vayan a ejecutar.

En esta primera etapa se podría recuperar una extensión de terreno que alcanza a una cifra que oscila entre 4 y 6 mil hectáreas.

Por otra parte, de acuerdo con las informaciones que se nos han proporcionado en el Ministerio de Obras Públicas, se encuentra prácticamente terminado el estudio para iniciar la construcción del segundo puente carretero sobre el río Bío Bío, ya que el que existe en la actualidad, quedó gravemente dañado por los sismos de mayo de 1960. El costo de la obra alcanzaría a la cantidad de 5 millones de escudos. La canalización del río significaría acortar la longitud del puente a la mitad, permitiendo la disponibilidad del 50 por ciento de estos recursos, cifra que serviría para iniciar los trabajos primarios de la canalización.

De los antecedentes indicados se puede establecer, en forma fehaciente, que se trata de una obra con grandes posibilidades de realización y que representa una inmediata economía en diversos rubros de la producción.

Por otra parte, es interesante destacar, y esto en relación con la grave crisis que afecta a los trabajadores de la zona del carbón, que, justamente, el material humano que se emplearía no necesita especialización —que es la condición de estos trabajadores una vez separados de la labor minera— lo que los convierte en los más aptos para ser contratados.

El costo de estas obras, proyectadas para un año, contando con que se contrataren quinientos trabajadores, por ejemplo, no excedería de la suma de un millón seiscientos mil escudos, lo que perfectamente cabe dentro de la capacidad de la Corporación de Fomento de la Producción o de las entidades que, como el Ministerio de Obras Públicas, se interesarán en promoverlas. Esta cantidad en ningún caso excede al costo de construcción de quince kilómetros de carretera pavimentada en hormigón, y, por consiguiente, no se trata de una obra que requiera desembolsos económicos de gran envergadura.

Otro aspecto que queremos destacar, en esta materia, es que esta obra no sólo interesa a la comuna de Concepción, sino a toda la provincia y a la zona entera. La comuna de Concepción se encuentra prácticamente asfixiada, por falta de terrenos donde expandir su actividad. En el hecho, todo el conglomerado humano e industrial de Concepción está siendo desplazado hacia la comuna de Talcahuano, con lo cual se le crean a ésta graves problemas de carácter urbanístico y humano. La posibilidad de disponer de terrenos adicionales a base del desplazamiento de las aguas del río Bío-Bío mediante su canalización, permitiría no sólo incorporar grandes extensiones para la instalación de nuevas industrias, sino también para crear poblaciones que, en este momento, están siendo amontonadas en la comuna de Talcahuano.

Esta obra interesa fundamentalmente al desarrollo integral de la zona, es decir, de la cuenca geográfico-económica a que me referí al comienzo de mi intervención. Se ha establecido que el desarrollo de las plantaciones de pino y la instalación de nuevas plantas para su aprovechamiento industrial, dependen de la posibilidad de bajar costos para competir en el mercado internacional. Una forma eficaz de conseguirlo, sería hacer navegable el río y utilizarlo como medio de transporte.

A título de información —estoy citando textualmente el informe a que hacía referencia hace un momento— puede indicarse que la movilización, por camiones a puntos de embarque para la exportación de unas 300.000 toneladas anuales de productos celulósicos, provenientes de la zona de Laja y Nacimiento, significa en la actualidad un desembolso del orden de los 1.350.000 escudos anuales, que podrían ser reducidos a unos 450.000 escudos, a un tercio del costo actual, si se transportan en lanchones. Esto significa una disminución directa de un 3 por ciento del costo de estos productos. El orden de esta rebaja permitirá un mejor pie en el mercado internacional que es fuertemente competitivo.

Por otra parte señor Presidente, la provincia de Concepción y especialmente las comunas de Lota y Coronel, enfrentan la agudización del grave problema de la cesantía de los trabajadores de la zona del carbón. En este momento se encuentran en Santiago, haciendo gestiones ante el señor Ministro del ramo, dirigentes del Sindicato de empleados de Schwager y los dirigentes del Sindicato Industrial de Plegarias. Ocurre que a pesar de las promesas del actual Gobierno, en el sentido de que no se produciría cesantía en la zona del carbón, y que la fusión de las Compañías no traerá aparejado el desplazamiento de obreros y empleados, en el breve lapso transcurrido entre el mes de septiembre a noviembre del presente año, más de quinientos obreros de Schwager han debido retirarse de la Empresa. Y si bien no han sido desahuciados —porque de esta manera los industriales han burlado el compromiso que tomaron con el Gobierno—, se han visto obligados a retirarse voluntariamente, ante la presión que significa la insinuación permanente de la compañía de que, en un plazo breve, tendrá que desahuciarlos.

Recordamos de manera muy clara que tanto el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, como el de Minería, e incluso, el propio Presidente de la República, contrajeron el compromiso, con los parlamentarios de la zona del carbón y los dirigentes sindicales, de que ningún trabajador, empleado u obrero, de las compañías carboníferas quedaría cesante o perdería su trabajo con motivo de la fusión de las mismas y de que, en caso de producirse cesantía el Gobierno arbitraría los medios necesarios para establecer nuevas industrias, nuevas fuentes de trabajo y producción, que permitieran absorberla. Ha transcurrido más de un año desde que el Presidente de la República y los Ministros mencionados tomaron ese compromiso, pero en la zona del car-

...ta de obreros o gente de escasos recursos. ...or Presidente, ruego que ...vie este oficio en mi ...bre y en el del Comité ...nista.

...señor SCHAULSOHN (...idente).— Se dirigirá el ..., en la forma solicitada ...Su Señoría, transcribien... sus observaciones.

...ESTABLECIMIENTO DE SERVICIO ESPECIAL DE TRENES Y TAXIBUSES PARA EL TRASLADO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LOTA Y CORRAL, QUE TRABAJAN EN TALCAHUANO Y CONCEPCION.— PETICION DE OFICIOS.

...señor MELO.— ¿Me con... una interrupción, Hono... colega?

...señor JEREZ.— Con mu... gusto, Honorable Dipu...

...señor SCHAULSOHN (...idente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Melo.

...señor MELO.— Señor ...dente, pido que se envíe ... al señor Ministro de ...omía, Fomento y Reconstrucción, para que se arbitre las ...das del caso ante el De...mento de Transporte de ...presa de los Ferrocarri... Estado, a fin de que se ... el establecimiento de ...vicio de trenes, para ...s obreros cesantes de ... y Corral puedan trasla... a trabajar a Concepción ...ahuano.

...la actualidad, el tren sa... la población "Olavarría", ...oronel, a las seis y me... horas. Nuestra petición ...ra que parta a esa mis... hora de Lota hacia Con... ...n y, en la tarde, a las ... horas, de Concepción a ... llevando al personal.

...señor SCHAULSOHN (...idente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor JEREZ.— Y también en mi nombre, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

El señor MELO.— Asimismo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía Fomento y Reconstrucción para que se sirva informar, a la Honorable Cámara acerca de las razones por las cuales no ha autorizado el establecimiento de un servicio de taxibuses entre Lota y Concepción, lo que permitiría a los numerosos habitantes de esa zona trasladarse, en la mañana o en la tarde, de un punto a otro.

Una compañía ha tratado de impedir que entren en servicio estos taxibuses...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor MONTES.— Y en mi nombre.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Y en nombre del Honorable señor Montes.

33.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se suspende la sesión por diez minutos.

Se suspendió la sesión.

34.—HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD DE CHILE CON MOTIVO DEL CENTESIMO VIGESIMO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.— NOTA DE CONGRATULACION.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Continúa la sesión.

De conformidad con lo resuelto por la unamidad de la Honorable Corporación, corresponde rendir homenaje a la Universidad de Chile con motivo del 120.o aniversario de su fundación.

Con la venia de la Sala, me voy a permitir, desde este mismo sitio, rendirle homenaje a la Universidad de Chile. Es la ciudadanía toda, a través de nosotros, delegatarios en el ejercicio de la soberanía que reside en la nación, la que se expresará. No puede el pueblo de Chile estar ausente de acontecimientos trascendentales.

Nuestra Universidad nacional está ligada indisolublemente al pasado, al presente y, lo que es igualmente importante, al porvenir de nuestra joven nación.

La Universidad ha sido el motor invisible de nuestro progreso, de nuestra tradición de arraigado sentimiento libertario y tolerante; de nuestro incipiente desenvolvimiento industrial. Ha entregado a Chile sus gobernantes, legisladores y jueces; sus educadores, sus técnicos y sus profesionales. Toda la vida nacional, visible o invisiblemente, está prendida y desprendida del "alma máter". En esta fundamental corporación educacional vibran con libertad y respeto todas las manifestaciones disímiles del hombre en la búsqueda de la verdad, en la lucha incesante por que la luz reemplace a la sombra; en la lucha por alcanzar la siempre distante y nunca alcanzable meta del saber. Esta persona moral es la más genuina y significativa expresión espiritual de una democracia que se vive y cuyo perfeccionamiento se sigue buscando. Ni las ideas, ni las creencias, ni las profesiones religiosas, ni la condición social son factores discriminados en el pasado y, por cierto, menos en el futuro, para el acceso a ella. Junto a la labor profesional o académica está la Universidad vital y extrovertida a la comunidad. La Universidad no es en sí un fin, es un medio irreemplazable para que nuestra comunidad nacional logre más altos niveles culturales, espirituales, y nuestro pueblo ascenso a mejores niveles de vida. Por eso, es contrario al concepto de Universidad, particularmente en los tiempos que vivimos, suponerla enclaustrada e introvertida. Ella surge del pueblo, se nutre del pueblo, debe estar mirando al pueblo y entregando sus frutos a raudales al pueblo. No hay duda que el desenvolvimiento histórico de nuestra alma máter acusa un saldo promisoriamente favorable, hecho que, en este medio culto e ilustrado, resulta ocioso detallar. Pero es obvio, igualmente, que es mucho lo que hay que rectificar y gigantesca la obra que debe emprenderse sin demora.

Todavía la posibilidad real —no simplemente formal y anímica— de dar acceso al hombre de las capas económicamente débiles de la nación a la Universidad está muy distante de haberse alcanzado. Decimos y pregonamos como símbolo de la democracia universitaria, su gratuidad. Esta gratuidad es antidemocrática y encierra un sofisma que hay que destruir. Para el hijo de hombres de fortuna, que no debe trabajar y por consiguiente puede estudiar, la gratuidad le aprovecha. Pero, al hijo del hombre proletario o de clase media, que debe trabajar pronto para subsistir e incorporar ingresos en su familia la gratuidad es teórica y es un espejismo: no entra a la Universidad, porque necesariamente debe sobrevivir. Entonces se da la paradoja de que el rico aprovecha gratuitamente la Universidad del Estado a expensas del pobre, que, como integrante de la comunidad nacional, concurre a la formación de sus recursos. Se pierden para el país, e injustamente, miles de capacidades auténticas. La conclusión es la de que la democracia en la Universidad debe traducirse en que el que tiene medios económicos pague su enseñanza superior, para que el que carezca de ellos, a través de un incremento en los fondos de becas, estudie gratis y tenga una asignación que le permita vivir mientras estudie, con tal de que sea capaz y rinda.

Tenemos conciencia que el mejoramiento de nuestras condiciones de vida y la justicia social son los únicos medios eficaces y definitivos para preservar la libertad y la convivencia democrática. Tenemos conciencia que es importante para aquello alcanzar un desarrollo económico e industrial urgentes y no puede dudarse que la educación y la formación profesional y técnica y la elevación cultural del pueblo —fines de la Universidad— son presupuestos indispensables para ese objetivo.

Los cambios operados en la humanidad; los sorprendentes avances científicos y tecnológicos; las actitudes distintas del hombre frente a la vida en el tiempo presente, hacen que la Universidad no pueda permanecer estática, sino por el contrario, es y tiene que ser bullente, adaptable, inquieta y cambiante. Deseo poner el acento en el sentido de que la Universidad debe intensificar su contacto con el exterior. En un país pobre como el nuestro, la Universidad, con todos sus elementos humanos debe estar devolviendo al pueblo lo que de él ha recibido.

En nuestras propias tareas legislativas, frente a problemas más complejos y técnicos que la hora presente nos plantea, la improvisación no debe tener cabida. Nosotros debemos dictar la ley como medio de administrar justicia general para amplios sectores ciudadanos, de acuerdo con la forma en que interpretemos la realidad de esos sectores y de acuerdo con nuestras orientaciones filosóficas y doctrinarias.

Pero la asistencia técnica resulta cada día más indispensable. La Universidad puede proporcionárnosla. Nuestras comisiones de trabajo requieren de su ayuda y colaboración. Debiera adaptarse nuestros reglamentos internos y convenirse con ese alto plantel nacional un "modus operandi" adecuado.

La Universidad debe ser y seguir siendo autónoma; autónoma en la realidad permanente. Ahora la autonomía está quebrantada como consecuencia de que su viejo estatuto del año 1931 no encaja con la realidad de 1962, porque nosotros mismos, como legisladores, y el Ejecutivo, con numerosas leyes generales, ha entrabado su organización y funcionamiento administrativos y sus cauces presupuestarios; porque su ley orgánica no permite, pese a los esfuerzos hechos, que la Universidad sea realmente la de Chile, a través de una descentralización efectiva y con irradiación a lo largo de todo el territorio nacional. La Universidad debe darse ella misma, a través de sus autoridades directamente generadas de su seno, sus normas y disponer con agilidad e independencia de los recursos presupuestarios de que disponga. Esta tarea reparadora legislativa inicial es urgente y debe culminar, además, con una reforma constitucional que evite que en el futuro, por la vía simplemente legislativa, se cercenen atributos que deben consustancialmente pertenecerle.

Invito, a la Honorable Cámara, para que el homenaje que le estamos rindiendo no quede sólo en discursos expresivos y amables. Y, a que formemos una comisión especial, integrada por representantes de todos los sectores políticos, para que, previo los estudios de rigor, y con la colaboración de los cuerpos directivos de la Universidad, culmine su labor formulando una moción que satisfaga el anhelo íntimo de todos nosotros de contribuir al engrandecimiento y éxito acentuado y acelerado de esta gran corporación nacional universitaria.

Como Presidente de esta Corporación, como egresado de la Universidad de Chile y como Profesor titular de la Cátedra de Derecho Civil de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, he querido decir estas palabras, más que para ensalzar a nuestro primer plantel cultural, para llamar la atención sobre lo mucho que debe hacerse en su favor, teniendo en vista al interés nacional.

No puedo ocultar una palabra de estímulo a la Asociación Nacional de Egresados de la Universidad que se acaba de fundar, porque este instituto hará que la trilogía de alumnos, profesores y egresados puedan fortificadamente contribuir en favor de esta empresa de gran magnitud nacional. Ojalá que la primera iniciativa de esta organización de egresados, como contribución a lo mucho que hemos recibido al haber alcanzado el privilegio de pasar por sus aulas fuera la de impulsarnos a dar nuestro aporte masivo y esforzado para eliminar de nuestro medio, entre otros, el vergonzante problema del analfabetismo. Sería el precio más pequeño y enaltecedor de la ventaja lograda al poder, como minoría nacional, ostentar la calidad de egresado de la Universidad de Chile.

Repito. Ojalá que la Asociación Nacional de Egresados, de este alto instituto, junto a estudiantes universitarios que alguna iniciativa han tomado en este sentido, pudieran, pagando un precio pequeño pero enaltecedor por la ventaja lograda al pasar por las aulas de la Universidad, sumarse con decisión, esfuerzo y dedicación, a afrontar esta tarea de gran importancia y urgencia para el porvenir de nuestro país.

Termino mis palabras expresando el reconocimiento y la adhesión de la Honorable Cámara, hacia este plantel universitario, que ha pasado a ser uno de los símbolos que los chilenos orgullosamente podemos exhibir, y formulando votos por que el ambiente cálido, de admiración y gratitud que se advierte en todos los sectores representados en esta Corporación pudiera ser el medio adecuado para, que, aunando esfuerzos y guiados por el mismo propósito, cristalizáramos nuestras aspiraciones en realidades a breve plazo, presentando las enmiendas o remedios que no admiten postergación, y con ello, lograremos que la Universidad de Chile, contando con los recursos adecuados, y con todas las herramientas e instrumentos indispensables, pueda marchar por un sendero de plena autonomía que permita hacer aún más positiva, trascendente y gran labor.

Concluyo formulando indicación para que, en nombre de la Honorable Cámara, se envíe al Consejo Universitario una conceptuosa nota de salutación en este importante y trascendental aniversario que dicho plantel está celebrando.

—Aplausos en la sala, tribunas y galerías.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Teitelboim.

(CONTINUARA).

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces, y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

INGLESES APLASTAN REBELION EN BRUNEI

SINGAPUR, 12 (Miércoles). (UPI).— Las tropas británicas están aplastando rápidamente una rebelión contra el régimen británico en el protectorado de Brunei en Borneo, según noticias de aquella procedencia recibidas a primera hora de esta madrugada.

Los despachos informan de numerosas detenciones y deserciones en masa de las filas de los rebeldes.

Un despacho de Kuching, capital de la colonia británica de Sarawak, que rodea casi por completo al minúsculo sultanato de Brunei, rico en petróleo, dicen que las fuerzas rebeldes están grandemente desorganizadas, y que la policía ha emprendido allí una redada de agentes comunistas y clausurado dos periódicos chinos.

Gran Bretaña está enviando apresuradamente a Brunei más hombres, aviones y buques, que se espera lleguen hoy mismo, para dominar completamente una rebelión que, según se informa, fue instigada por elementos anglofobos de la vecina Indonesia.

Comunicaciones militares del pequeño Brunei, situado en la costa noroeste de Borneo, a unas 750 millas de Singapur a través del mar de la China meridional, dicen que los soldados gurkhas y otras tropas británicas han ocupado el centro petrolífero de Serie y avanzan hacia los últimos reductos rebeldes.

ALSINA AMENAZA REBELARSE:

Fuerzas "leales" argentinas ocuparon los centros estratégicos de Córdoba

El Brigadier Cayo Alsina, que había sido separado de su cargo, el lunes estableció su propia jefatura

BUENOS AIRES, 11. (UPI). (Por William L. F. Horsey). — Fuerzas del Ejército ocuparon hoy centros estratégicos de la Ciudad de Córdoba, en cuyas inmediaciones el brigadier Cayo Alsina, separado anoche de su cargo como Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, estableció una jefatura independiente y amenazó rebelarse contra el Gobierno del Presidente José María Guido.

Unidades de combate de la Cuarta División de Infantería, con sede en Córdoba, ocuparon los centros de comunicaciones de la capital de la provincia, situada unos 750 kilómetros al noroeste de Buenos Aires, cumpliendo órdenes del Comandante en Jefe del Ejército, general Juan Carlos Ongania.

En Buenos Aires, entre tanto, los Secretarios de Guerra, general Benjamín Rattenbach, y de Aeronáutica, brigadier general Juan Carlos Pereira, mantuvieron una reunión con el Presidente Guido y el Gabinete militar, para anunciar a su término que "la situación ha sido totalmente superada".

Sin embargo, Alsina convocó a una conferencia de prensa, indicando que todavía no esta en completo acuerdo con sus superiores.

Después de la conferencia en la "Casa Rosada" (sede del Poder Ejecutivo nacional), Pereira partió hacia Córdoba por vía aérea, con el propósito de conferenciar con Alsina. El viaje coincidió con informaciones de que el ex comandante de la Fuerza Aérea ha quedado totalmente aislado en las importantes instalaciones que la aeronáutica tiene en esa provincia.

La nueva crisis militar argentina se precipitó esta madrugada al decidir el Gobierno del Presidente Guido, separar de sus cargos a Alsina y al brigadier general Juan Carlos Oliva, comandante de operaciones, y designar al brigadier, general Carlos Armanini para reemplazar al primero de ellos.

En círculos autorizados se dijo que la separación de los dos altos oficiales se debió a las persistentes informaciones de que conspiraban con oficiales retirados de tendencia nacionalista, con el propósito de preparar un posible golpe de estado.

Entre los oficiales retirados complicados en el supuesto complot se mencionó al general Benjamín Menéndez; el coronel Manuel Reimundez, ex jefe de la Logia "Dragón Verde" del Ejército, y ciertos sectores de la Armada.

Los rumores, con fundamento o sin él, eran del dominio público desde hace semanas, afirmando que aparentemente el blanco principal del movimiento era el plan político del Gobierno y el Ministro del Interior, Rodolfo Martínez, su principal arquitecto porque permitiría que los peronistas votaran en las próximas elecciones generales, en ciertas condiciones. Los desafectos vinculados a Alsina exigían, en cambio, la total exclusión de los electores peronistas.

No se puede negociar con comunistas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Los setecientos propietarios de camiones en la Argentina han comprobado que no se pueden hacer buenos negocios con los comunistas.

Una empresa importadora local anunció que ha iniciado una acción judicial por 500 millones de pesos (unos 3.500.000 dólares) contra el consorcio exportador Motokov, de Checoslovaquia, por incumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios.

En el último año del régimen peronista, cuando el comercio exterior argentino se manejaba por acuerdos bilaterales, la Motokov expertó a la Argentina 700 camiones Skoda. Los compradores pronto comprobaron que los vehículos tenían numerosos defectos y tras la caída de Perón, aquéllos formaron una "Sociedad de Defensa Mutua". Luego de numerosas protestas, la Skoda convino en cambiar los motores de los camiones, pero el Dr. Carlos Fontan Balestra, abogado de la empresa importadora, dijo hoy que los técnicos checos se habían limitado a reparar algunos motores, en tanto que en otros casos sólo retiraron los motores de unos vehículos y los colocaron en otros.

Juan XXIII reanud[a] audiencias públicas

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UPI).— El Papa Juan XXIII celebrará mañana una audiencia general por primera vez desde que cayó enfermo recientemente, según anunció hoy el Vaticano.

Cuando el Sumo Pontífice se enfermó el 27 de noviembre último se suspendieron las audiencias que tradicionalmente ofrece los miércoles. Se cree que el Papa sufrió trastornos gástricos y anemia causados al parecer por una úlcera sangrante.

El miércoles pasado, el Santo Padre, de 81 años de edad, hizo su aparición en la ventana que da a la Plaza de San Pedro, a fin de impartir su bendición en lugar de celebrar audiencia. En fuentes d[el Va]ticano se dijo que no [...] cepcionar a los miles [...] nas que asisten a tales [...] cias.

El Papa apareció en [...] por primera vez desde [...] sintió mal el dos de [...] impartiendo desde la [...] ventana de su aposento [...] habitual bendición [...] al mediodía.

Estaba pálido cuando [...] acto de presencia en la [...] lica de San Pedro y [...] sala donde se cele[bró el] Concilio Ecuménico en [...] sión final de trabajo [...] nes. Al día siguiente [...] la solemne ceremonia [...] ñaló la clausura del pr[imer pe]ríodo de sesiones del C[oncilio].

INDIA, LISTA PARA REPELE[R] POSIBLE ATAQUE COMUNIST[A]

Temen que se produzca la reanudación de hostilidades en la frontera, de[spués] que Nehru rechazó armisticio propuesto por Pekín

NUEVA DELHI, 11 (UPI). Por Patrick J. Killen.— La India aprestó hoy a sus tropas de las líneas del frente en previsión de la reanudación del asalto comunista después del rechazo de las propuestas de "extremadamente graves" provocaciones en la frontera.

China hizo su última prevención en una nota al Encargado de Negocios de la India en Pekín, quejándose de otros nueve vuelos de la Fuerza Aérea india sobre el Tibet y algunas zonas fronterizas, y preguntando si la India está tratando de romper premeditadamente el alto el fuego.

La nota, que fue precedida de protestas análogas de Radio Pekín, dice que las incursiones aéreas son "provocaciones directas a las fuerzas chinas de la frontera, que han observado el alto el fuego y están retirándose a iniciativa de la propia China".

La severa nota de Pekín fue precedida de negativas oficiales indias de que sus aviones hayan violado el aire sobre territorio del Tibet y cargos indios de que "la acusación fue amañada por los chinos como parte de su campaña maliciosa".

Mientras la guerra fronteriza parece estar a punto de reproducirse, se registran otros hechos importantes, a saber:

Un portavoz del Gobierno indio dijo que no ha entrado personal civil ni militar en ninguna área de territorio ocupado por China en el noreste y que no hay pruebas positivas de retiradas chinas en Ladakh, y afirmó que las tropas indias están en [...] to visual con las ch[inas].

Deinesh Singh, Se[cretario] parlamentario del Pri[mer Mi]nistro, Jawaharlal Ne[hru, in]formó al Parlamento [...] Naciones Unidas han [...] cado a la India que [...] a seis mil soldados que [pres]tan servicio en el Co[ngo se]rán devueltos a es[te país] "cuanto antes".

CON NUEVAS EXPERIENCIA[S] NUCLEARES AMENAZA RUS[IA]

GINEBRA, 11 (UPI).— Por John Parry.— La Unión Soviética previno hoy que llevará a cabo nuevos experimentos nucleares a menos que Estados Unidos y Gran Bretaña suspendan sus pruebas a fines de año, aunque no se llegue hasta entonces a un acuerdo sobre prohibición.

Observadores occidentales estiman que la advertencia del Kremlin es una medida de propaganda con vistas a responsabilizar a Estados Unidos en caso de que la Unión Soviética reanude sus pruebas. Según informaciones fidedignas, los rusos se proponen anunciar unilateralmente una moratoria en las explosiones nucleares, a partir del [...] de enero, al margen de[l re]sultado de las negoc[iaciones] tripartitas que se lleva[n a ca]bo.

El representante sov[iético en] la Conferencia de D[esarme], Semyon Tsarapkin, dij[o a] los delegados nortea[mericano] y británico en la Sub[comisión] sobre proscripción de [pruebas] nucleares de la Confer[encia de] Desarme, que si las p[otencias] occidentales realiza[n experi]mentos después del pr[imero de] enero, "otras potencias [nuclea]res tomarán las medi[das] siguientes".

Tsarapkin afirmó q[ue la] responsabilidad recae[rá en] Estados Unidos".

"CHILE PARTICIPA... (De la 1a. Pág.)

recibido por el Presidente John F. Kennedy.

Alessandri y su comitiva pasaron la noche en el Hotel Belleville-Stratford, en el que ocuparon casi todo el piso 15. El Primer Mandatario chileno tenía reservada para sí la suite presidencial de cuatro habitaciones, desde la cual pudo observar el frío amanecer de hoy.

Aunque en sus declaraciones no hizo referencia directa al problema cubano, sus palabras fueron interpretadas como una evidente afirmación de la posición prodemocrática del gobierno chileno, a pesar de que éste mantiene aún relaciones diplomáticas con el régimen cubano.

LOS ACTOS

Poco después de las nueve de la mañana, el Alcalde llegó al hotel donde aloja el Presidente chileno, para acompañar al visitante hasta el Independence Hall, donde el jefe de Estado visitante fue saludado por miembros del Cuerpo Consular y de la Sociedad Panamericana. También estaban congregados 87 alumnos del sexto grado de la Escuela Marion, y un número similar de alumnos de otro establecimiento educacional.

Los maestros de esos grupos explicaron que deseaban que los alumnos recogieran una impresión directa "de la amistad que está en desarrollo con nuestros vecinos de la América Latina".

Al término de la ceremonia, Alessandri partió hacia el aeropuerto internacional, desde donde continuó viaje a Washington en helicóptero.

A las 11.13, llegó a la Casa Blanca.

"HEMOS... (De la 1a. Pág.)

ofrecer garantías y aumentar el volumen de inversiones de capital extranjero en Chile, especialmente en lo que respecta a las compañías de cobre, aunque no habló de garantías a largo plazo contra impuestos que éstas habían pedido.

Con respecto al problema de Cuba, Alessandri reiteró que su gobierno continuaba adhiriéndose "plenamente" al sistema jurídico panamericano, y sugirió que por eso no veía razón en este momento para romper relaciones con el régimen de Fidel Castro.

Recordó que él había pedido durante la Conferencia de Cancilleres realizada en Santiago en 1959, que se considerase la limitación de miembros del sistema solamente a los países que observen los principios de la democracia representativa, pero que tanto Cuba como varios otros países se habían opuesto a la modificación estructural de la Carta.

También destacó que en el caso cubano "como en cualquier otro, nos ateníamos a que si no hubiese infracción de las cláusulas precisas del Tratado de Río, no podíamos tomar medidas".

Refiriéndose a los acontecimientos de octubre, cuando Estados Unidos proclamó que en Cuba había cohetes soviéticos, Alessandri agregó:

"Tan pronto como tuve conocimiento que en Cuba se habían adoptado medidas que amenazaban la seguridad del continente... antes de dos horas instruí a nuestro representante en la OEA que se había violado el artículo sexto del Tratado de Río y que proceda a votar a favor de medidas para contrarrestar ese peligro."

Funcionarios que participaron en la reunión de la Casa Blanca dijeron que Kennedy escuchó con interés las manifestaciones de Alessandri, y que en ningún momento se insinuó que el Gobierno de Chile ponga fin a sus relaciones diplomáticas con La Habana.

Con respecto a los pocos intercambios comerciales —que se limitan a frijoles y cebollas chilenas por azúcar cubana—, se dijo que esta cuestión será discutida mañana.

Se cree que posiblemente Estados Unidos pedirá que cese ese intercambio, más como gesto de solidaridad hemisférica que como acto de sanción económica.

Criterio latinoamericano sobre gastos en la NU aceptó EE. UU.

NACIONES UNIDAS, 11 (UPI).— Por Albert More.— Estados Unidos aceptó hoy los criterios latinoamericanos para el pago de los gastos de emergencia de la ONU en el Congo y el Medio Oriente.

El acuerdo, que se concertó en una reunión a puertas cerradas, constituye la mayor victoria obtenida por el grupo latinoamericano en el presente décimoséptimo período de sesiones de la Asamblea General.

Este problema se venía debatiendo desde 1956 cuando, como resultado del episodio de Suez, se creó la fuerza de emergencia del Medio Oriente.

La distribución del pago de ese empeño de la ONU para el mantenimiento de la paz, por la gran carga financiera que representaba, fue, a partir de esa fecha, una seria preocupación para los gobiernos latinoamericanos.

ADENAUER TIENE NUEVO MINISTERIO

BONN, 11 (UPI).— El Canciller Konrad Adenauer llegó hoy a un acuerdo sobre la formación de un nuevo Gabinete de coalición, y con ello concluyó la crisis gubernamental que se originó hace seis semanas.

El anuncio oficial dice que Adenauer y Erich Mende, dirigente del pequeño Partido Demócrata Libre (PDL) "llegaron a un acuerdo sobre la distribución de los cargos del Gabinete".

BONN, 11 (UPI).— El nuevo Gabinete de Alemania occidental está integrado por los siguientes Ministros, según lista oficial suministrada por el Gobierno:

Canciller, Konrad Adenauer; Vicecanciller y Ministro de Economía, Ludwig Schroeder; Relaciones Exteriores, Gerhard Schroeder; Interior, Herman Hoerscherl; Justicia, Ewald Bucher (nuesvo miembro); Finanzas, Rolf Dahlgruen (nuevo miembro); Agricultura, Werner Schwarz; Trabajo, Theodor Blank; Defensa, Kai Uwe von Hassel (nuevo miembro); Transportes, Hans Christoph Seebohm; Correos, Richard Stuecklen; Viviendas, Paul Luecke; Refugiados, Wolfgang Mischnik; Asuntos de toda Alemania, Rainer Barzel (nuevo miembro); Gabinete, Alois Niedevalt (nuevo miembro); Asuntos Familiares, Bruno Heck (nuevo miembro); Asuntos Atómicos, Hans Lenz; Tesoro, Werner Dollinger (nuevo miembro); Ayuda Exterior, Elisabeth Schwarzhaupt; Sin cargo, Heinrich Krone.

Importaciones norteamericanas de América Latina

WASHINGTON, 11, (UPI). — El Departamento de Comercio anunció hoy que las importaciones norteamericanas de mercancías de 20 países latinoamericanos en el mes de octubre tuvieron un valor de 294.600.000 dólares frente a 262.300.000 en septiembre y a 253.200.000 en octubre de 1961.

Los mayores aumentos de octubre sobre septiembre se registraron en las importaciones procedentes de México, Colombia, Chile, Perú y Venezuela. Las del Brasil y la Argentina disminuyeron ligeramente.

Se calcula que las importaciones de Cuba fueron menores de 50.000 dólares mensuales, sin que haya cifras exactas.

BRITANICOS NO ACTUAN EN LA CRISIS CUBANA

LONDRES, 11.— (UPI).— El Primer Ministro Harold Macmillan se negó a intervenir en relación con el acuerdo convenido entre el Presidente norteamericano, John F. Kennedy, y el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, para resolver la crisis cubana.

Respondiendo a preguntas formuladas en la Cámara de los Comunes acerca de su próxima entrevista con el Presidente Kennedy en Las Bahamas, Macmillan dijo que las conversaciones a celebrarse abarcarán la situación internacional general.

OFRECEN TITULOS DEL "BID"

NUEVA YORK, 11 (UPI). — Títulos del Banco Interamericano de Desarrollo, por un total de 75 millones de dólares, han sido ofrecidos a suscripción pública por un consorcio nacional de bancos comerciales y firmas de inversiones bancarias.

La suscripción de los títulos, con un rédito de 4 1/4 por ciento de interés anual y vencimiento dentro de 25 años, será dirigida por Lazard Freres & Company, Lehman Brothers y Blyth & Co., Incorporated. Su cotización es al ciento por ciento del valor nominal, más los intereses previstos.

El acuerdo sobre la operación, que constituye la primera gestión del Banco Interamericano para obtener fondos en el mercado bancario norteamericano, fue firmado hoy en Nueva York por el presidente de la institución, Felipe Herrera, y representantes de las tres firmas nombradas.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hijo, hermano, tío y cuñado, señor
MANUEL ROJAS SILVA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, en el Cementerio de Tiltil, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Los Quilos (Tiltil).
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y abuelita
ROSA SILVA DE BUGUEÑO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Avenida Matta 1425.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
JUANA CRUZ OVALLE POBLETE
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Capilla Ardiente del Hospital San Juan de Dios, a las 17 horas.
Orquídea Romo, esposo e hijos.

† Ha fallecido mi querida e inolvidable madre, señora
MERCEDES PAREDES VDA. DE MOLINA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 10 horas, desde la primera Iglesia Metodista (Agustinas 2610).
Rodolfo Molina Paredes.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MERCEDES PAREDES VDA. DE MOLINA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la primera Iglesia Metodista (Agustinas 2610), a las 10 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
JULIA JARA vda. de TOLEDO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Basílica de San Alfonso, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
BEATRIZ PALACIO MARTINEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, General Mora 504, Población Lo Valledor Norte, hacia el Cementerio General.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida hermana, abuelita y tía, señora
INES CASTRO MONTT vda. de DE LA CRUZ
Se oficiará hoy una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas, en la Parroquia Natividad del Señor, Avda. Ossa N.o 479.
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde dicha Parroquia.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

† Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestra querida esposa y madre, señora
CLARA PALMA SOTO DE MORENO
(Q. E. P. D.)
Sepultados ayer en el Cementerio General.
Domingo Moreno Mendoza, Hernán y Hugo Moreno Palma.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1962
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

FUTBOLERIAS

OLIVARES, ARQUERO DE WANDERERS, TIENE FRACTURADA SU MANO DERECHA

Carlos Contreras, mediozaguero de U. de Chile, desmiente que esté en tratos con U. Católica, y menos que haya firmado contrato por anticipado con el club cruzado. El directorio de la Asociación Central sancionará a los institutos que hagan ofertas públicas a jugadores, antes que finalice el campeonato. La Asociación Argentina agradece al fútbol chileno la ayuda para la madre del fallecido Eliseo Mouriño. La Selección reinicia hoy sus entrenamientos. O'Higgins le ofreció 15 mil escudos a Santiago Leiva, delantero bohemio, que al final de la temporada quedará libre. Fuenzalida ha marcado un gol más que Landa y Campos

■ Carlos Contreras, mediozaguero de Universidad de Chile, ha pedido desmentir que él esté en contactos con Universidad Católica, ni menos que haya firmado contrato por anticipado con el club cruzado. Contreras quedará libre al final de la competencia, y por el momento no ha llegado a ningún arreglo con su institución.

■ Coquimbo, Universidad Técnica, San Antonio y La Serena, disputarían un cuadrangular en fecha próxima. De no poder hacerlo el club serenense por cuestiones reglamentarias, Lister Rossel sería el otro invitado. Es decir, se juntarían los cuatro primeros del torneo de Ascenso. Luego, se le dará descanso al plantel coquimbano, para posteriormente proceder a su integración para el torneo de División de Honor de 1963.

■ Temuco jugó dos partidos en las ciudades argentinas de Río Negro y Cinco Saltos. Ambos los ganó, por 2 y 4 a 1, respectivamente. Los temuquenses dejaron muy buena impresión en canchas trasandinas.

■ La Selección Nacional reinicia en la mañana de hoy sus entrenamientos, en la Escuela Juan Pinto. Los compromisos más próximos del representativo chileno son en febrero, con Uruguay.

■ Santiago Leiva, delantero de Santiago Morning, recibió una oferta de O'Higgins, por 15 mil escudos, la que transmitió a su club, ya que a fines de la temporada actual quedará libre. Como el instituto bohemio no está en condiciones de renovarle contrato por tan elevada suma, se le autorizó para que finiquitara en el momento oportuno la transferencia.

■ El Directorio de la Asociación Central, para terminar con "los pololeos" entre clubes y jugadores —cuando la competencia está en pleno desarrollo—, ha enviado una circular a las instituciones, recordándoles el artículo 92, letra e, de los reglamentos, y su estricto cumplimiento, so pena de severas sanciones. El citado artículo dice a la letra: "A los clubes asociados les está prohibido formular, por cualquier medio o autoridad, proposiciones a un jugador con contrato vigente con otro club asociado, o hacer públicamente ofertas de contratación al jugador o a la institución a que pertenece, sin consentimiento de ésta, que revele ánimo publicitario de su intención."

En su información oficial el Directorio puntualiza que la transgresión del referido artículo importa una grave violación a las normas de moral deportiva que deben imperar entre los clubes asociados, especialmente si se considera que la competencia oficial se encuentra en pleno desarrollo, y que tanto los clubes como los jugadores tienen la obligación ineludible de evitar todo aquello que pueda constituir motivo de duda sobre la corrección de sus actuaciones". Por lo tanto, queda prohibida —hasta que termine el campeonato— toda conversación oficial para contratos entre clubes y jugadores.



SANTIAGO LEIVA, delantero de Santiago Morning, se irá a O'Higgins, contratado por 15 mil escudos.

■ Juan Olivares, arquero de Wanderers, sufrió la fractura del metacarpio de su mano derecha en la acción del bullado gol del empate con Calera. Al parecer, Meléndez —autor del tanto— habría pisado a Olivares en la citada jugada, provocando involuntariamente dicha fractura.

Como se sabe, a raíz de dicho gol, Raúl Sánchez agredió en el vestuario a su compañero Olivares, armándose un tumulto de empujones y tirones.

Al ser consultado sobre el particular el entrenador Sergio Cruzat, expresó que, en la sesión de directorio de Wanderers se tomarían drásticas medidas. Aprovechó Cruzat para manifestar que su situación en el club porteño es muy firme, contando para su labor con el respaldo amplio de la directiva.

■ Se recupera en Colo Colo, Francisco Valdés. Su ausencia en la ofensiva alba al parecer no será tan prolongada como se imaginó en un principio.

■ San Luis tiene a Mercuri desgarrado, a Chávez lesionado y a Fanelli enfermo. ¡Casi nada!

■ Sanguinetto, arquero de Wanderers, sigue lesionado. Y como Olivares tiene su mano derecha fracturada, el equipo porteño tendrá que recurrir al guardarredes de la reserva para el encuentro con La Serena. Este es Carlos Vásquez.

■ Dante Pesce, entrenador de la Selección Cadetes —quien de niño fue hincha incondicional de "Cocoa" Roa, como que hasta el maletín con su equipo le llevaba en Audax— pedirá autorización para que el team a su cargo participe en un festival a beneficio del crack que se halla enfermo y en aflictiva situación económica. Un gesto que retrata de cuerpo entero la calidad humana de Pesce.



CARLOS CONTRERAS, mediozaguero de Universidad de Chile, desmiente que esté en tratos con U. Católica.

■ La Asociación Argentina de Fútbol envió una conceptuosa nota a su congénere chilena, agradeciendo el cheque que a nombre de dicho organismo le hizo entrega personal, el presidente de la Asociación Central, Antonio Labán, para la madre de Eliseo Mouriño —jugador transandino fallecido en la tragedia aérea de Green Cross.

La ayuda del fútbol profesional, ascendente a $ 161.892 m/argentina, para la señora Concepción Oyarbide de Mouriño, tardó porque un hermano del fallecido jugador manifestó luego de la desgracia, que su familia no la necesitaba. Pero vistos los antecedentes posteriores, el Consejo de la Asociación Central, reunido extraordinariamente, acordó dársela. Portador de dicha entrega ha sido entonces, la Asociación Argentina.

■ Los Viejos Cracks de Magallanes se reunirán esta noche en su sede social de San Francisco 1676, para tratar la organización del festival del próximo sábado en el Estadio Famae, en el que participarán varios equipos integrados por viejos tercios de la institución. Este torneo será pro fondos sociales de la institución.

■ El sábado 22 se efectuará en Maipú el Gran Carnaval de Magallanes, organizado por la institución albiceleste. La fiesta con show y baile será en grande y a precios populares.

■ Santiago Morning ha pedido desmentir cualquier rumor de transferencia de jugador de sus filas. El directorio del club bohemio ha expresado que la institución quiere reforzar su equipo —comprar elementos—, pero no vender. El caso de Leiva es una excepción, ya que quedará libre por reglamento, y podrá irse al club que desee. Santiago contrató recientemente al delantero Francisco Mendoza, que jugaba por Lister Rossel y quedó en libertad de acción.

En las 22 fechas que van cumplidas del torneo profesional de fútbol, primera división, se han marcado 664 goles. Sus autores fueron los siguientes jugadores.

CON 19: Fuenzalida (SM).

CON 18: H. Landa (UE) y Campos (U).

CON 17: Cabrera (O'H).

CON 15: Verdejo (LS).

CON 14: Valdés (CC).

CON 13: R. Sepúlveda (GC).

CON 12: O. Ramírez (UC) y C. González (M).

CON 11: Bellomo y Bracamonte (SF) y R. Díaz (W).

CON 10: Olivares (F), Sánchez (U) y Alvarez (CC).

CON 9: Portillo (CC) e Ibáñez (UC).

CON 8: Fouillioux (UC), Betta (E), Vargas (AI), Soto (F), Torres (O'H), Cruz (UE), Alvarez y Méndez (W) y Musso (U).

CON 7: Cárdenas (SF), Silva (LC), Bello (CC), Tobar (UC), Giarrizo (E) y Cubillos (SL).

CON 6: Gentillini (AI), Pérez y H. Godoy (LS), Leal (E), Grillo (UE), Troncoso y R. Coll (P) y Ríos (SL).

CON 5: P. Alvarez (SF), Carvajal (LS), Moreno y Soto (CC), Torres (LC), Benavides (R), Iturrate (GC), Marcos y Alvarez (U) y Zamora (AI).

CON 4: Acevedo (F), Nakwacki (UC), Pedutto (W), Abello (UE), Escudero (E), Morales (O'H), Zullinger, Ortiz y Orlando (LC), Albornoz y Ampuero (M), Torres (LS), Carrasco y Peralta (R), Toro (P) y Mercuri (SL).

CON 3: Luques y Mohor (SM); Coll (U), Valenzuela (SL), Roblá (R), Haroldo (LS), M. Abello y Navarro (P); Dagnino (GC), E. Rojas y Molina (E); Fuentes (F), Guerra y Vairo (O'H); Ramírez (UE), Hormazábal (CC), Hoffmann (W), Trigili (UC), Meléndez (LC) y Vásquez (AI).

CON 2: Miranda (E), Spencer, Salazar y Cortés (P); Venegas, Aguila y Araya (AI); Ortiz (LS), Millas y Rojas (SL); C. Sepúlveda, Godoy, Body y Pacheco (GC); Soler y Yávar (M); Failla, Rodríguez y Carmona (F); Rojas y Sepúlveda (U); Cortés (UE) y Sulantay (O'H).

CON 1: Contreras (U), Riquelme (LS), G. Díaz, Reynoso y Dubost (W); Rosales, Gutiérrez, Picó, Brescia y Clavijo (M); Gutiérrez (SL), Driuzuk, Encinas y G. Carrasco (GC); Godoy, Alcaíno y M. Rojas (E); Luna y Rodríguez (O'H); Pérez (AI), Roa, Toledo y Castro (P); Arredondo, A. Sepúlveda, Medina, Matus, Cantattore y Martínez (R); Vargas y Tapia (LC); Rodríguez, Contreras, Cruz, Scholack, Vásquez y Leiva (SM); Manterola, Bustos, Valdés y Villegas (F); Rivera, M. Soto y Sullivan (UC); Cruz, Castillo y Espinoza (SF), y F. Landa (UE).

AUTOGOLES: Donoso (U), a favor de Magallanes; Guevara (CC), a favor de San Felipe; Mena (LC), a favor de Everton; Castillo (F), a favor de Audax; Zuleta (LC), a favor de La Serena; Figueroa (SF), a favor de Audax; Cruz (SM), a favor de Ferro; Castillo (F), a favor de Green Cross; Lobos (SF), a favor de Everton; Arróspide (GC), a favor de La Serena; Figueredo (LS), a favor de Colo Colo; Figueredo (LS), a favor de Magallanes; Maturana (GC), a favor de Wanderers; Torres (M), a favor de La Calera, y Martínez (E), a favor de La Serena.

SANGUINETTO, arquero de Wanderers, sigue lesionado, y su reemplazante Olivares, está con una mano fracturada.

■ Se disputó ayer la primera fecha de la etapa final del torneo de las reservas, en la que participan en disputa del título los ocho equipos mejor clasificados en la primera rueda. Los resultados registrados fueron los siguientes: Colo Colo 3, O'Higgins 2; Audax Italiano 5, Ferrobadminton 2; U. de Chile 2, Municipal 1, U. Técnica 2; U. Católica 0.



DANTE PESCE, entrenador de la Selección Cadetes, pedirá autorización para que sus dirigidos jueguen a beneficio de "Cocoa" Roa.

■ El próximo lunes se reunirá el Comité del Ascenso, para tratar lo relacionados con las jiras a provincias, aprobado por el directorio de la Asociación. Es posible que la jira la efectúe el campeón, Coquimbo, o combinados de otros equipos.

Ciclismo:

El domingo se corre la "Bianchi-Pirelli"

Ha quedado fijada para el domingo próximo, por la Rama de Ciclismo del Club de Deportes Green Cross, la realización del XXII Gran Premio Bianchi-Pirelli 1962, prueba que debía haberse efectuado el domingo pasado, pero que tuvo que ser prostergada por razones de fuerza mayor.

CAMBIO DE ESCENARIO.— En vista de que el principal escollo que encontraron los organizadores fue el poder disponer del camino a Melipilla entre los kilómetros 5 y 55, por el excesivo tránsito a los balnearios de la costa, se ha resuelto llevar el domingo este evento a otro sector caminero. Y éste será el que arranca desde la Carretera Panamericana con Avenida Domingo Santa María, toma el Cruce Quilicura, continúa hacia Huechuraba y sigue el camino a Los Andes, hasta el kilómetro 52. Desde aquí se inicia el regreso a Santiago, para cumplir los otros 50 kilómetros. Hasta el punto de largada se podrá llegar el domingo usando los buses Mapocho-Renca y Quilicura, que parten desde la Piscina Escolar y los micros Pila-Cementerio N.o 27.

EQUIPOS FAVORITOS.— Hasta anoche, 32 equipos habían ratificado su inscripción para tomar parte en la prueba, destacando, entre otros, los formados por Macaya y Vargas, mitxo CIC-G. Cross; Ascuí-Inda, de Audax Italiano; Pérez-Delgado, de San Bernardo; L. Carvajal-O. Guzmán, del Bata de Peñaflor; González-Cuevas, de Rancagua; Sepúlveda-Saint-Jean, del Bata, y J. Alcaíno-T. Alcaíno, de Puente Alto.

RICARDO VIDAL, que participará en la selección a San Silvestre y Travesía de las Playas.

MEDIOFONDISTAS LUCHARAN POR REPRESENTAR A CHILE

Brasil y Uruguay invitan a atletas chilenos.

Los mejores mediofondistas intervendrán el próximo domingo en la prueba de selección para elegir al representante chileno en esa tradicional prueba.

Aparte de ganarse el derecho a viajar a Sao Paulo, Brasil, los atletas participantes en la carrera señalada tienen otro aliciente. La posibilidad de viajar a Uruguay e intervenir en la Travesía de las Playas, en el próximo mes de enero.

La Federación Atlética al término de la corrida de selección del domingo venidero, deberá resolver sobre los nombres de los tres mediofondistas que, a invitación de la Federación Atlética Uruguaya, irán a Montevideo.

El recorrido de la San Silvestre selectiva será de 7.200 metros, y como hora de largada está fijada las 17, frente a la Municipalidad de Las Condes.

Entre otros atletas se hallan inscritos Ricardo Vidal, Alberto Zamudio, Mario Torrealba; los porteños Aceituno y Miranda, el talquino Miguel González. De Schwager vendrá el mediofondista José Vigueras, entrenado especialmente para la distancia.

Como puede advertirse, el doble incentivo de la carrera, provocará la superación de los participantes, situación que se verá reflejada en los tiempos.

La Corrida Internacional de San Silvestre, prueba tradicional que se corre la noche de Año Nuevo, en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, bajo el auspicio de "Gazeta Sportiva" ha tenido diversas distancias en las 37 oportunidades en que se ha disputado.

En ella concursan los mejores fondistas de todo el mundo.

A continuación damos un cuadro estadístico de los mejores tiempos en cada distancia y el nombre del vencedor, con su nacionalidad:

Distancia	Tiempo	Vencedor	País	Año
5.500 metros	17'31"	JOAQUIN GONCALVES	Brasil	1943
6.200 metros	23'	HEITOR BLASI	Brasil	1927
7.000 metros	21'45"	OSCAR MOREIRA	Uruguay	1947
7.300 metros	20'30" 4/10	EMIL ZATOPECK	Checoslovaquia	1953
7.400 metros	21'24" 7/10	MARTIN HYMAN	Inglaterra	1962

Esta carrera no ha sufrido jamás una interrupción desde que comenzó a disputarse en 1925, su primer año.

A partir de 1947 la prueba dejó de ser local para aceptar competidores extranjeros, y su vencedor de ese año fue precisamente el atleta uruguayo Oscar Moreira.

El único chileno que la ha ganado es Raúl Inostroza, el año 1948. Segundo fue otro chileno, René Millas.

Desde que comenzaron a intervenir corredores extranjeros, nunca la San Silvestre ha sido ganada por un fondista de Brasil.

El atleta foráneo que ha triunfado tres veces es el corredor Osvaldo Suárez, de Argentina.

La Corrida de San Silvestre del próximo 31 de diciembre será la trigésimooctava.



EN HORAS DE LA MAÑANA viajó ayer a Montevideo el equipo superior de vóleibol de Universidad Católica, actual campeón metropolitano. Los universitarios intervendrán en un Torneo Pentagonal organizado por el Club Neptuno. Están en el grabado, de izquierda a derecha, de pie: Hernán Arancibia, Guillermo Jiménez y Ramón Leiva, directores; Juan Mijón, Roberto Gómez, Hugo Grisanti, Enrique Sánchez, Alfredo Aceituno (entrenador), Eduardo Blanco y Patricio Grisanti; agachados: Eduardo Escobar, Waldo Garrido, Drago Susa, Alejandro Cabero, Patricio García y Jaime Grisanti.

FUTBOL PORTEÑO:

Wanderers le renovó el contrato a Raúl Sánchez

El full back internacional recibirá un sueldo mensual equivalente a cinco vitales. La entidad porteña no tiene interés por mantener los servicios del coach José Pérez

■ VALPARAISO.— (Especial para LA NACION, por Armando Jorquera M.).— Raúl Sánchez, celebrado back centro internacional de Santiago Wanderers renovó contrato recientemente con la institución porteña, por un nuevo período de dos años. Reglamentariamente, Sánchez terminaba su actuación en Wanderers el día 31 de enero próximo, decidiendo renovar por otros dos años, recibiendo por ello cinco sueldos vitales al mes, más premios por partidos ganados o empatados. De esta forma, quedan desvirtuados los comentarios extraoficiales que circularon en torno al posible interés que tendría Universidad Católica para obtener los servicios del citado jugador. Desprendiéndose, a la vez que Sánchez, tal como se aseguraba, terminará su carrera deportiva en la aguerrida institución "caturra". Podría afirmarse por otra parte, que ésta ha sido una de las decisiones más estruendosas de este tiempo, entre dirigentes y jugador, si se toma en cuenta que Raúl Sánchez es considerado actualmente como uno de los mejores o el mejor back centro del mundo.

■ Otra de las noticias que fue recibida con sumo beneplácito por la afición deportiva local, la constituyó la similar resolución que adoptaron para con el gerente de la entidad las autoridades de Santiago Wanderers. En efecto, en la última reunión de directorio se acordó renovarle contrato por un nuevo período de dos años al activo gerente, Santiago Rebolledo, quien, desde hace varios años viene ejerciendo con bastante acierto estas funciones.

■ "Definitivamente Wanderers no se interesa por renovarle el contrato al destacado coach argentino José Pérez, quien termina reglamentariamente con la institución el día 31 de enero próximo", según lo declaró el presidente de Wanderers, Juan Milesi. Agregando que "las razones de tal determinación son que existe amplia conformidad con la labor que está desarrollando Sergio Cruzat. Asimismo, que han tenido conocimiento que José Pérez no desea desechar el ventajoso ofrecimiento del club O'Higgins, de Rancagua, entidad que ha demostrado en todo momento un notable interés por obtener sus servicios".

Milesi dijo, más adelante que "ellos no pueden desconocer la tremenda capacidad que posee Pérez como entrenador y que por el contrario estaban ampliamente satisfechos con el trabajo por él realizado durante la prolongada permanencia como director técnico del primer equipo, siendo no obstante él mismo quien resolvió solicitar permiso por un año, trasladándose a la capital argentina, debiendo Wanderers recurrir a los servicios de Sergio Cruzat".

■ "Por otra parte —recalcó luego— al poco tiempo de retornar a Buenos Aires, dirigentes de O'Higgins sostuvieron una entrevista con el directorio de Wanderers, con el objeto de llegar a un acuerdo que permitiera dejar en libertad de acción a Pérez. Al respecto hubo amplio apoyo nuestro, exigiendo solamente para materializar dicha proposición lo que estimamos una indemnización por la suma de dos mil seiscientos escudos, en razón al permiso otorgado a Pérez, por un año y a un préstamo que se le concedió antes de viajar. Dicha suma nos fue entregada, pero por razones que desconocemos, José Pérez no se hizo cargo de O'Higgins".

"Nuevamente —declaró finalmente Milesi— O'Higgins desea concretar la contratación del coach argentino, para lo cual se nos dio otro cheque, por haber caducado el vencimiento del anterior, pero existiendo solamente ahora el impedimento en las conversaciones entre el directorio que presido y el propio Pérez. Ante lo cual le exigimos que sólo se llegara a un entendimiento definitivo en relación a la resción del contrato, previo un pronunciamiento por escrito de José Pérez, quien al parecer no estaría conforme en que O'Higgins desembolsara la suma ya referida como una indemnización".

Mientras tanto, se sabe de tres clubes interesados en conseguir los servicios del capacitado entrenador y que tan brillante labor cumpliera durante los años que dirigió al cuadro superior de Santiago Wanderers. Por ello se considera que Pérez tendrá que meditar en forma concienzuda los ofrecimientos de que ha sido objeto, antes de decidirse por el que más le convenga a sus intereses.

■ ¿Quién detiene las entradas liberadas en Sausalito? Pese a las reiteradas reclamaciones por parte de Everton y Wanderers, en el sentido de poner término al otorgamiento de carnets liberados al principal campo viñamarino, luego del partido de Everton con Unión Española, se pudo comprobar que más de mil quinientas personas tienen acceso liberado en Sausalito con el lógico perjuicio económico para las dos instituciones más poderosas de la provincia que son las que brindan el espectáculo.

■ Alberto Valentini, que últimamente se ha caracterizado por hacer gala de un "carácter muy temperamental", fue marginado del cuadro superior de Santiago Wanderers por disposición del entrenador Sergio Cruzat, quien adoptó dicha determinación como una medida disciplinaria por el comportamiento que el eficiente marcador de punta ha exhibido durante los últimos entrenamientos del plantel "caturro". Requerido Cruzat para que ampliara las razones de esa medida, dijo, que, "no me quedó otra alternativa, luego de la descortés reacción de Valentini para conmigo. Agregando que el comportamiento de Valentini lo viene observando desde hace bastante tiempo y que personalmente solicitará a Luis Alamos que lo excluya de la selección nacional ante los hechos sucedidos y para que en el futuro la actuación de dicho jugador no constituya un precedente nefasto, tratándose de players profesionales".



VALIOSO APORTE, recibió Amelia Reyes de parte de la Municipalidad de Santiago, la cual le entregó un cheque por valor de mil escudos, para ayuda al básquetbol.

CONFIRMADO: LA SELECCION CHILENA JUGARA DOS ENCUENTROS EN MENDOZA

En nota enviada a la Federación, los dirigentes argentinos proponen las fechas del 18 al 23 de este mes. En los primeros días de enero retribuirían la visita. Muchos inconvenientes tienen los jugadores del Sur para incorporarse a la selección, así se lo manifestaron al dirigente Luis Céspedes. Municipalidad donó E° 1.000 al básquetbol femenino, incluido en presupuesto anual

■ Volvió Luis Céspedes del Sur. El tesorero de la Federación de Básquetbol realizó a fines de la semana pasada una corta jira por las Asociaciones sureñas para conocer la situación de los jugadores de esa región llamados al plantel nacional que se prepara para participar en el próximo certamen sudamericano a jugarse en Lima.

■ Los resultados de esta visita no tuvieron el éxito esperado. Muy por el contrario. En Osorno, Felhandt y Froelich manifestaron su imposibilidad de viajar a Santiago hasta los prmeros días de febrero. Tienen problemas de permiso en las reparticiones donde cumplen labores particulares y recién en esa fecha disponen de facilidades para hacerlo.

■ En Temuco, Luis Salvadores también manifestó tener problemas con el permiso en su ocupación y sólo lo podría hacer el 1.o de febrero del próximo año. En cuanto al juvenil Boehmwald, termina sus exámenes entre el 12 y 13 de enero, fecha en que puede viajar a Santiago.

■ Todos los jugadores manifestaron interés por estár presentes en las prácticas, como asimismo, agradecieron la distinción de haber sido designado en una selección nacional.

■ Como puede apreciarse el panorama que se le presenta al entrenador Ortlieb es bastante obscuro. De las deserciones, las más sensibles son las de Felhandt y Salvadores, hombres de estatura apropiada y con experiencia internacional. Ante estos inconvenientes, la Federación procederá a reunirse con la Comisión Técnica y el entrenador para designar a los reemplazantes, y de esta manera no perder el escaso tiempo que hay por delante para cumplir con el plan de preparación del cuadro.

■ Desde Mendoza, y firmada por el vicepresidente de la Federación de Básquetbol de esa ciudad, Luis Grandín, y el secretario, Ignacio Villanueva, llegó una carta a la Federación chilena en la cual ratifican las conversaciones telefónicas sostenidas para un intercambio deportivo. En el texto de la misiva se señala que Chile podría realizar una jira de dos o tres días a esa ciudad argentina, jugando dos encuentros. Proponen las fechas entre el 18 al 23 de este mes, es decir, para la próxima semana. En las mismas condiciones lo haría entre el 3 y 6 de enero, la selección de Mendoza, encuentros que responderían a la final del plan de preparación de este equipo, que intervendrá como conjunto local en el Décimotercer Torneo Nacional argentino a jugarse en la segunda quincena de enero.

■ Por la proximidad de las fechas, la directiva máxima del baloncesto chileno, que preside Sabino Aguad tomará esta noche un acuerdo sobre el particular, considerando a la vez, el interés demostrado por las asociaciones del sur, Osorno, Temuco y Valdivia, para que el cuadro chileno juegue algunos encuentros en esas ciudades, los cuales tendrán que ser acomodados para permitir el viaje a Mendoza.

■ El Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, en un gesto digno del mejor elogio, hizo entrega el viernes pasado de un cheque al básquetbol femenino por la cantidad de mil escudos. Esta cifra, sin ser solicitada por la Asociación Santiago, que preside Amelia Reyes, fue incluída en el presupuesto de la Municipalidad. Dicha suma será invertida en reparaciones de la casa que tiene esta Asociación en calle Lord Cochrane. Nuestras felicitaciones a la autoridad edilicia.

■ Desde Uruguay se informa que existe un ambiente contrario en ese país para que el cuadro "charrúa" participe en el próximo Torneo Mundial a jugarse en Río de Janeiro el año 63. El informe de la Comisión de Asuntos Internacionales es desfavorable y se basa en el hecho de que el cuadro celeste tendrá una intensa actividad en el corto espacia de cuatro meses, pues deberá competir en el Sudamericano de Lima y en los Juegos Panamericanos en Sao Paulo.

■ En todo caso, en una próxima reunión del Consejo directivo de la Federación uruguaya se considerará el informe de la Comisión para emitir un pronunciamiento definitivo.

■ Sólo dos encuentros en divisiones inferiores anuncia el básquetbol femenino para hoy en la cancha del club Readi, en San Nicolás 1029. A las 20.30 horas, Magallanes con Favee, en 3a. división, y a las 21.30 horas, los mismos equipos en segunda.

LUIS SALVADORES: No puede integrarse al plantel chileno hasta los primeros días de febrero del 63.

PREMIOS DEL AUTOBOTISMO.— Simpáticos ribetes alcanzó el miércoles último en la Sala Decor de Miraflores 109, el acto ofrecido por la Federación de Autobotes y Esquí Acuático de Chile que preside Emilio Mora P., para proclamar a sus campeones en la temporada 1962 y hacerles entrega de sus respectivos premios. La reunión, consistente en un coctel a los ases nacionales de la velocidad en el agua, se vio complementada con la proyección de algunos interesantes cortos cinematográficos sobre carreras de autobotes, tanto en el país como en el extranjero. Llamó poderosamente la atención, el grado de adelanto y perfeccionamiento que han alcanzado nuestros pilotos acuáticos, que nada tienen que envidiar a los mejores del mundo, en cuanto a pericia, velocidad y arrojo. EN EL GRABADO, de pie, de izquierda a derecha: Emilio Mora, Kiko Haggeman, Calixto Chichierro, Enrique Lanz, Armando Gellona y Juan Carlos Gandía; segunda fila: en el mismo orden: Jorge Fuenzalida, Sergio Mayo y Perico Rojas.

2 TORNEOS NACIONALES DE TIRO ESTE FIN DE SEMANA

El de pistola, sobre silueta olímpica, en Santiago y el de carabina calibre 22, tres posiciones, en Viña del Mar. Figuras que actuarán

Con dos competencias de importancia, ambas, por los campeonatos de Chile en sus respectivas especialidades y controladas por la Federación Nacional de Tiro al Blanco, proseguirá, este fin de semana, la actividad balística.

Abrirá a las 9 horas en el Polígono de Recoleta la jornada un concurso de pistola sobre Siluetas Olímpicas, a 60 tiros, a una distancia de 25 metros, y con una duración total de cuatro horas. En esta prueba, los competidores deberán actuar con pistola reglamentaria, fórmula Unión Internacional de Tiro. Defenderá el título nacional en esta modalidad, Rigoberto Fontt, de Santiago.

La segunda de estas competencias será de carabina calibre 22, se iniciará también a las 9 horas y tendrá por escenario el Stand del Estadio Sausalito, de Viña del Mar. En esta oportunidad se dispararán 40 tiros en las tres posiciones clásicas: pie, rodilla y tendido, con un total de 120 tiros, a 50 metros de distancia. La duración del tiro será de 6 horas 30 minutos. Defenderá el título nacional el actual campeón y recordman, Humberto Utreras.

Entre los inscritos en este último evento, podemos mencionar, a manera de dato ilustrativo, a Juan Garibaldi, brillante ganador del último torneo de carabina, calibre 22 "Match Inglés" celebrado en el Polígono del Club Nacional, donde totalizó 573 puntos a dos escasos blancos del record que detenta Utreras; Vicente Herrera, de Viña, 2.o en dicha competencia, con 570 puntos; Humberto Utreras, tercero, con 569 puntos; Pilar Valenzuela, 4a., con 567 puntos; Juan Bizama, quinto, con 566; Juan de Dios Valenzuela, de Antofagasta, sexto, con 564; Ernesto Borgoño séptimo, con 563; Iván Martínez, octavo, con 563; Gabino Villouta, de Concepción, noveno, con 563; Raúl Astudillo, de Valparaíso, dácimo, con 561; Hugo Bosoni, de Valparaíso, 11.o, con 560; Juan Azócar, de Concepción 12.o, con 559; Nelson Herrera, de Viña, 13.o, con 557; Víctor Mateluna, de Santiago, 14.o, con 556 y Gustavo Rojas de Viña, 15.o, con 556 puntos.

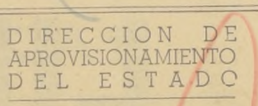




JUAN GARIBALDI: ganó con 573 puntos —estando a dos puntos del record nacional— la última competencia de tiro Carabina Calibre 22, Match Inglés, y será gran animador del concurso a cumplirse el domingo en Viña del Mar, en esta misma arma.







EN EL TENIS LOCAL:

Escuela 1962 del C. Estadio Nacional finalizó las clases

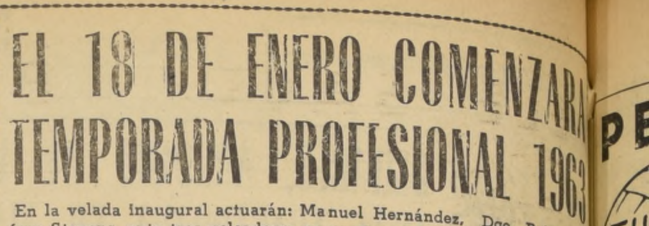
Profesionales de la Asociación hicieron "clínica" y exhibición en Los Andes

En fecha reciente, el Club de Tenis Estadio Nacional, puso fin a las actividades de la Escuela de Tenis Infantil 1962, que funcionó ininterrumpidamente en los meses de septiembre, octubre y noviembre, contando con la participación de 75 niños de ambos sexos.

Este plantel, que funcionó por primera vez en octubre de 1961, desplegó esta vez sus actividades bajo el control del profesional Sergio Rodríguez, y con el esfuerzo económico de la entidad, se desarrolló sin tropiezo alguno. Al término del curso, muchos niños mostraron no pocas condiciones, proyectándose como elementos de porvenir en esta especialidad.

JIRA A SAN FELIPE.— Bajo la organización de la Asociación de Profesionales de Tenis, el domingo recién pasado llegaron hasta las canchas del Club Centenario de Los Andes, los profesionales Moisés Silva, Sergio Rodríguez, Osvaldo Parra y Bernardo González. Luego de realizar una "clínica" o clases colectivas a 20 niños, señalándoles los aspectos elementales del tenis, los profesionales hicieron una exhibición, actuando entre sí en dobles y en singles.

Siguiendo con esta iniciativa, que procura la difusión del tenis, proyectan hacer una visita el domingo venidero a San Felipe. Hoy decidirán el viaje.



EL 18 DE ENERO COMENZARA TEMPORADA PROFESIONAL 1963

En la velada inaugural actuarán: Manuel Hernández, Dgo. Rubio y Godfrey Stevens, ante tres peleadores argentinos. Se gestiona un combate entre Hugo Rambaldi y Sebastián Nascimento. Por nocaut en el noveno asalto, venció Stevens a Poblete, en Chuquicamata. El 14 del mes próximo pelearán en Linares, Nibaldo Rubio y Enrique Negrete. Ese mismo día, en Valparaíso, actuarán Carlos Aro y Guillermo Romero. El 15, en Concepción, Domingo Rubio y Luis Segundo Núñez. Emile Griffith recibió una garantía de 50 mil dólares para defender su título ante Bob Fosmire



■ Está ya acordado que la temporada profesional de 1963, empezará el 18 de enero, con una reunión internacional en homenaje al Círculo de Cronistas Deportivos. En la velada actuarán Manuel Hernández, Domingo Rubio y Godfrey Stevens, quienes tendrán como rivales a tres peleadores argentinos.

■ Alejandro Ammi, el conocido y eficiente manager de Hugo Rambaldi, anunció que su invicto pupilo estará de vuelta en Santiago en el próximo mes de enero. Se están haciendo gestiones para que el rosarino debute en la nueva temporada frente a Sebastián Nascimento, actual campeón sudamericano de los livianos. De hacerse el combate, lo que es muy posible, Rambaldi, actuaría en cierto modo como local, ya que en su campaña anterior logró captarse el afecto del público, no sólo por su capacidad boxeril, sino también, por su caballerosidad dentro y fuera del ring.

■ Mientras se aproxima la fecha de la reanudación de la temporada profesional, hay pactados para estos días varios combates, todos en provincia. Los más cercanos se cumplirán el 14. En Linares, ese día, en el ring de la Escuela de Artillería, se enfrentarán Nibaldo Rubio y Enrique Negrete.

■ En Valparaíso, ese mismo día pelearán Carlos Aro, el buen mediomediano mendocino con Guillermo Romero.

■ El 15, en el Gimnasio Universitario de Concepción, en un combate a diez rounds que tiene conmovida a la afición penquista, el crédito local, Luis Segundo Núñez, ex campeón de los mediomedianos, se medirá con Domingo Rubio, que con esta pelea hace su debut en esa categoría. Rubio y su manager, Raúl Villalón, viajan hoy a la capital del Bío-Bío.

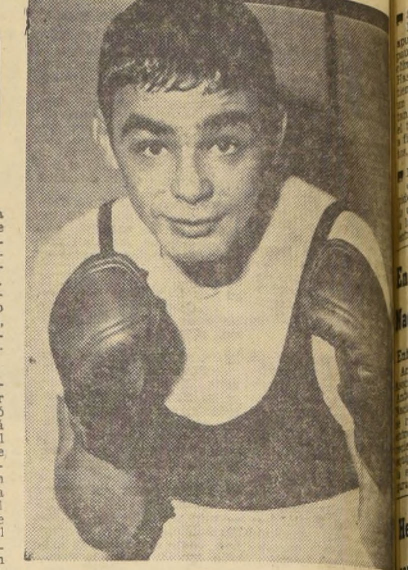
■ Manuel Hernández, campeón actual de los welters, peleará el 19 en Curicó con Julio Parraguez. En esta velada como en las otras actuarán de preliminaristas, aficionados de la zona.

■ Por nocaut en el noveno asalto venció Godfrey Stevens a Dagoberto Poblete, en el match que ambos sostuvieron recién en el gimnasio de Chuquicamata. El combate agradó a la afición, que en una gran cantidad asistió a presenciarlo. Stevens, en una acabada demostración pugilística, se vio desde el principio muy superior, de tal manera que no extrañó su triunfo, aunque en honor a la verdad, fue también muy loable el espíritu batallador que mostró Poblete.

■ BOSTON, 11 (UPI).— El campeón mundial de peso Welter, Emile Griffith, cuenta con una garantía de 50.000 dólares para la defensa de su título contra Bob Fosmire, quinto en la clasificación, en una pelea que se celebraría el mes próximo en Boston.

El promotor de Boston, Sam Silverman, dijo que la oferta, que depende de que el invicto Fosmire derrote a Charlie Scott en el match que tendrán el viernes en el Boston Garden, fue hecha en conversación telefónica anoche con el manager de Griffith, Bill Clancy.

■ LONDRES, 10 (UPI).— El púgil escocés Jackie Brown venció esta noche por puntos a Orizu Obilasu, de Nigeria, en combate a 15 vueltas y ganó así el campeonato de peso pluma del Imperio Británico. Brown, que cuenta 26 años de edad, fue derrivado por 9 segundos en el segundo round, pero gradualmente se recuperó y acumuló mayor cantidad de puntos que su adversario.



DOMINGO RUBIO: Peleará el 15 de enero en Concepción con el crédito local, Luis Segundo Núñez.



GODFREY STEVENS: Confirmando su capacidad, venció en el noveno asalto, a Dagoberto Poblete, en Chuquicamata

Básquet femenino: Philips Chilena ganó a Burger 32-2

En la competencia de la Asociación Industrial de Deportes Amateurs

Por la competencia oficial de básquetbol masculino y femenino que controla la Asociación Industrial de Deportes Amateurs, ASINDA, se han registrado hasta el momento los siguientes resultados:

TORNEO MASCULINO: 1a. división, Maestranza 48—Heyum 37; Picó y Domínguez 39—Maestranza 35; Heyum 31—Burger 36; Picó y Domínguez 43—Burger 35; Socometal 38—Burger 32; Picó y Domínguez 44—Philips Chilena 30; Maestranza 68—Philips Chilena 22; Heyum 35—Picó y Domínguez 27. 2a. división, Maestranza 34—Heyum 22; Maestranza 25—Picó y Domínguez 31; Heyum 16—Burger 13; Picó y Domínguez ... Burger 32; Burger 20—Socometal 17; Heyum 35—Picó y Domínguez 27.

TORNEO FEMENINO: 1a. división, Burger 19—B... 11 y Philips Chilena 21—Burger 21. 2a. división, Burger 8—Burger 2; Philips Chilena 41—Burger 12, y Philips Chilena 53—Heyum 13.

Baby fútbol:

Angelitos y Veremos empataron a 4 tantos

En torneo de la Liga El Prado

Por la competencia oficial de la Liga de Baby-Fútbol de El Prado se enfrentaron recientemente, en match nocturno en la cancha de dicha entidad, los conjuntos de Angelitos y Veremos.

La brega tras interesante desarrollo, epilogó en un justo empate a cuatro tantos entre ambos elencos.

Angelitos formó, en esta oportunidad, de la siguiente manera: Cortéz, Palma Gallegillos, Figueroa, Palma y Espinoza.

Colo Colo, de Las Condes, superó a Independiente F.

Colo Colo, de Las Condes, enfrentó el domingo en la cancha de Las Condes, con sus tres equipos y en un amistoso de fútbol, al Deportivo Independiente.

El resultado de esta confrontación, en la que había en juego dos balones reglamentarios, fue el siguiente: tercer equipo: ganó a Independiente 1 por 0; segundo equipo: empató a cero; primer equipo, ganó a Independiente 5 por 2.

El cuadro de honor de Colo Colo de Las Condes alineó en dicha oportunidad de la siguiente manera: Julio C... nas; Alonso Venegas, Oteiza y Juan González, Jorge Torres y Carlos Rojas, Sergio Aránguiz, Armando Vegas, Miguel Santelices, Casuca y Tadeo Nempo.

ORFEON DE LA FACH AMENIZARA BAILE PRO FONDOS DE LA ADIM

El sábado próximo, en el local social de la Cía. de Cervecerías Unidas

Organizado por la Asociación Deportiva de Industrias Metalúrgicas, ADIM, el sábado próximo se llevará a efecto, en el local del Sindicato Industrial de la C. C. U., ubicado en calle López 849, el baile y kermesse que dicha institución ha preparado para allegar fondos con qué financiar el viaje al sur de los equipos campeones metalúrgicos.

Este acto será amenizado por los mejores conjuntos orquestales de la capital, entre ellos, la Orquesta-Espectáculo de la Fuerza Aérea de Chile, cedida generosamente por dicha institución filial, como un homenaje al obrero metalúrgico.

SACO DE APUROS A SANTOS

Fue el mejor jugador frente a los so viéticos e hizo el gol del triunfo (2-1). Velocidad, la mejor arma del cuadro ruso. Di Stéfano sigue de líder de los scorers, junto con Puskas y Morollon, de Valladolid. Fernández, entreala de Rosario Central, marcó un gol que valió un millón de nacionales

viev, coach que prepara a Dinamo, de Kiev, y las demás autoridades que vienen con el equipo, se mostraron muy conformes con su actuación.

■ El partido, que sirvió de debut de los soviéticos en canchas sudamericanas (luego irá a Colombia y, posiblemente, a Uruguay y Perú), fue dirigido por el árbitro brasileño Joao Etzel, y los equipos alinearon así: SANTOS: Laercio: Dalmo, Mauro y Calvet; Zito y Zecarlos; Dorval, Lima, Coutinho, Pelé y Pepe (Tite). SELECCION DE URSS: Sergei; Logofet, Chesternev y Dalinov; Vsasili y Turianchik; Bazilevitch, Serebrianikov, Sevivov, Bib y Lobanovski. Goles: Lobanovski y Coutinho y Pelé.

■ MADRID, 11.— (UPI).— Alfredo di Stéfano, pese a no haber jugado por estár lesionado frente a Zaragoza, junto a otros jugadores, encabeza, con siete tantos, la tabla de goleadores del Campeonato de Liga del Fútbol 1962-63.

Además del delantero argentino del Real Madrid, llevan siete goles, Puskas, también del Madrid y Morollón, del Real Valladolid.

Con seis: Marcelino (Zaragoza), y Sampedro (Mallorca).

Siguen con cinco: Arieta (At. Bilbao), Girón (Oviedo), Núñez (Valencia), Pauet y el uruguayo Romero (Elche), Senekowicht Betis) y Veloso (Coruña).

Con cuatro: Amancio (Real Madrid), Areta II y Rivera (Sevilla) Capela y Hormaeche (Osasuna), José Luis (Oviedo), Joanin (Córdoba), Luis (Betis), Mendi y Pipi Málaga), Miguel (Zaragoza), el paraguayo Cayetano (Barcelona) y Rodilla (Valladolid).

Con tres: Campos (Elche), el brasileño Canario (Sevilla), Collar (At. Madrid), Enderiz (Valladolid), Camps y Fuste (Barcelona), Gento y F. Ruiz (Real Madrid), Miralles (Córdoba) Pais y Pepillo (Mallorca) y Sánchez Lage (Oviedo).

■ BUENOS AIRES, 11. — (UPI).— Luis Fernández, joven entreala de Rosario Central, señaló el domingo último un gol que, según se afirma, vale un millón de pesos (aproximadamente, 7 mil dólares).

Según la prensa deportiva, las autoridades del club habían prometido a sus futbolistas una recompensa especial de un millón de pesos si sumaban 30 puntos en el actual certamen.

El domingo en la penúltima fecha del certamen, Rosario Central, que tenía 29 puntos, perdía dos a uno frente a Gimnasia y Esgrima, pero cuando sólo faltaban cinco minutos para terminar el encuentro, Fernández logró el empate y así su equipo alcanzó la meta de 30 puntos.

ATRACTIVO PROGRAMA HIPICO HARA REGIMIENTO CAZADORES

Actuarán los mejores jinetes

En el jardín de saltos del Regimiento Cazadores, tendrá lugar el viernes, sábado y domingo próximos, el último certamen ecuestre oficial, correspondiente al calendario 1962.

El programa confeccionado por la jefatura de esa unidad militar presenta un innegable atractivo, porque el público asistente podrá presenciar no sólo la actuación de los valores de la hípica, como Gastón Zúñiga, Américo Simonetti, Sergio Arredondo y otros. También habrán números que nada tienen que ver con la hípica.

El calendario a desarrollarse es el siguiente: Viernes 14. 10 horas: Adiestramiento, categorías mediana y difícil. 16 horas: Principiantes y fácil. Sábado 15. 9 horas: Recorrido para oficiales del Regimiento Cazadores. 10 horas: Tercera categoría. 15 horas: Relevos. 16.30 horas: Saltos variados. 18 horas: Actuación del conjunto folklórico de Carmen Cuevas. 22 horas: Primera categoría. 22.45 horas: Presentación gimnástica militar.

Domingo 16. 8 horas: Cuarta categoría. 9 horas: Recorrido para juveniles. 11 horas: Presentación de ejemplares del Kennel Club. 15 horas: Segunda categoría. 16 horas: Prueba de equipos. 17 horas: Retreta ejecutada por la Gran Banda Militar de la Guarnición. 22 horas: Gran Premio "Regimiento Cazadores".

Se encuentran inscritos en este torneo de clausura equipos militares y de Carabineros de la guarnición, más la Escuela de Caballería de Quillota; el Coraceros, de Viña del Mar, y la Prefectura de Carabineros de la Ciudad Jardín.

Pileta viñamarina será reparada

El escenario de 8 Norte está afectado por oleaje

Será sometida a reparaciones la Piscina 8 Norte, de Viña del Mar, donde se efectuarán próximamente varios torneos locales, y el Campeonato Zonal de Waterpolo, a fines de enero. Las olas que pegan en la cabecera norte de dicha pileta, amenazan con destrozos serios, que hacen urgente las reparaciones citadas. El presidente de la Asociación de Viña del Mar, Guillermo Leighton, junto con anunciar la realización de estos trabajos en la alberca de la ciudad jardín, ha manifestado sus deseos de que sea intensificada la práctica de este deporte, en dicho centro turístico.

Bata, de Peñaflor es puntero en hockey

El club peñaflorino encabeza el torneo en primera y segunda división

Faltando muy pocas fechas para que finalice el Campeonato de Hockey de la Asociación Santiago, encabeza el puntaje, el equipo de Bata de Peñaflor, que al igual que en temporadas pasadas, ha conformado un cuadro de mucho poderío.

El equipo peñaflorino tiene hasta el momento, 20 puntos, y ocupa, como dijimos, el primer puesto. Le siguen Audax Italiano y Ciclón de Viña del Mar, ambos con 18 puntos. Cuarto está Miguel León Prado, con 16; quinto, Universidad Técnica, con 12; sexto, Atenas, con 5; séptimo, Corinthians, con 3, y octavo y último, Ferrobádminton, con 0 punto.

En segunda división, el puntero es también Bata, que ha logrado 17 puntos, 3 más que Miguel León Prado, que ha conseguido 14; tercero, Universidad Técnica, con 11; cuarto, Audax Italiano, con 6; quinto, Ferrobádminton, con 2, y sexto, Atenas, con 0.

GOLEADORES.— La tabla de scorers la encabeza, Luis Soto, de Bata, con 32 goles. A continuación viene Jaime Gutiérrez, del León Prado, con 31; Carlos Soto, del Ciclón, y Antonio Luna, de Universidad Técnica, ambos con 24, y Michel Massu y Osvaldo Rodríguez, de Ciclón, con 21 goles.

Festival harán las dirigentes del béisbol

El sábado próximo, en el Estadio Nacional

Las autoridades de la Federación de Béisbol de Chile y Asociación de Béisbol de Santiago, harán el sábado próximo, a las 16 horas, en el diamante del Estadio Nacional, un festival deportivo y kermesse como actos de término de la temporada.

El programa consulta para las 16 horas un homenaje al Excmo. Embajador de Venezuela, señor Wolfgang Larrazábal, y entrega de diploma por el presidente de la Federación; 16.30 horas, partido entre la selección Santiago y Venezuela; 18.30 horas, inauguración de kermesse (apertura del rancho venezolano, colmao español, pérgola japonesa y rancho chileno), y 21.15 horas, baile de honor.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 16 de diciembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 10a. serie.— A las 7.30 horas

S. Véliz	1	Gadore	57	12	2073	5a. de Montepín, 1.400, 10a. serie, 50,7 kilos, Tpo.: 1.26
R. Neira	2	Hincapié . .	55	3	1994	7.o de Gaviol, 1.400, 11a. serie, 52,5 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
E. Guajardo	2a	Speedy Gal .	49	13	2070	9a. de Meissen, 1.400, 11a. serie, 51,5 kilos, Tpo.: 1.28
S. Meneses	3	Austríaco . .	55	8	1994	11.o de Gaviol, 1.400, 11a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
J. Barrios	4	Meissen . . .	54	9	2070	Ganó a Calculador, 1.400, 11a. serie, 50,5 kilos, Tpo.: 1.28
L. Godoy	5	Vierol . . .	54	10	2070	7.o de Meisen, 1.400, 11a. serie, 54,6 kilos, Tpo.: 1.28
E. González	6	Libertario . .	50	7	2070	11.o de Meissen, 1.400, 11a. serie, 52,5 kilos, Tpo.: 1.28
L. Hevia	7	Miss Amores	50	16	2070	4a. de Meissen, 1.400, 11a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.28
E. Vásquez	8	Firey	49	14	2070	3a. de Meissen, 1.400, 11a. serie, 49 kilos, Tpo.: 1.28
J. González	9	Lucero . . .	49	4	2070	6.o de Meissen, 1.400, 11a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.28
M. Carú	10	Quillen . . .	49	1	2035	Penúl. de P. Negro, 1.200, 12a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.15 2/5
J. Amestelly	10a	Barriguita .	46	11	1991	12a. de Fiador, 1.400, 12a. serie, 48 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
S. Pradenas	11	Abanderado .	48	6	2070	5.o de Meissen, 1.400, 11a. serie, 50,5 kilos, Tpo.: 1.28
L. Muñoz	12	Didú . .	48	5	2035	10.o de P. Negro, 1.200, 12a. serie, 52,5 kilos, Tpo.: 1.15 2/5
E. Miranda	13	Milsán . . .	47	15	1982	6.o de Don Alfonso, 1.200, 10a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.13 1/5
F. Suárez	14	Baquiano . .	45	2	2093	7.o de Calpe, 1.300, 11a. serie, 49,6 kilos, Tpo.: 1.21 2/5

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros. —Condicional. — A las 8 horas

L. Gutiérrez	1	Ardentera . .	53	11	1837	12a. de Migolosa, 1.300, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.21
C. Sepúlveda	2	Argelia . . .	53	13	2071	5a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27
G. Jorquera	3	Berenice . .	53	10	1837	Ult. de Migolosa, 1.300, Condic., 49,5 kilos, Tpo.: 1.21
E. Soto	4	Casamata . .	53	3	1897	8a. de Rangosa, 1.500, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.33 4/5
S. Pradenas	5	Doris Day . .	53	17	2071	6a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 51 kilos, Tpo.: 1.27
P. Muñoz	6	Fonda . . .	53	16	1714	12a .de Trivia, 1.200, Condic., 49,5 kilos, Tpo.: 1.15
R. Madariaga	7	Hirota . . .	53	12	2072	8a. de Seda, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
G. Farfán	8	Ipacaraí . .	53	8	2072	4a. de Seda, 1.400, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
G. Saavedra	9	Izar Zuri . .	53	14	2005	8a. de Enterprise, 1.000, Condic., 50 kilos, Club Hípico
F. Toro	10	La Polín . .	53	9	2005	4a. de Enterprise, 1.000, Condic., 52 kilos, Club Hípico
A. Núñez	11	Mi Millaray .	53	4	2083	Penúl. de Miski, 1.500, Condic., 48 kilos, Club Hípico
G. Ayub	12	Mona Roja .	53	7	1981	8a. de Carmorán, 1.200, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
L. Muñoz	13	Nena	53	5	1305	Penúlt de Varada0 1.100; Cond.: 52 kilos; C. Hípico.
A. Mora	14	Operada . . .	53	2	2071	Ult. de Mi Esperanza; 1.400; Cond.; 49 kilos.; Tpo. 1.27.
E. Miranda	15	P. Nueva . .	53	15	1571	10a. de Marité, 1.200, Condic., 50 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
C. Pezoa	16	P. Chica . .	53	6	2072	2a. de Seda, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
D. Cerda	17	Tempestuosa	53	1	1992	9a. de Vibilia, 1.200, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 8.30 horas

O. Hermosilla	1	Albahaca . .	53	15	2071	Penúl. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27
B. García	2	Antiparra . .	53	11	2071	14a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27
H. Salas	3	Apple Cider .	53	6	2071	7a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27
L. Camus	4	Arcaya . . .	53	8	2072	11a. de Seda, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
J. Barrios	5	Aruba . . .	53	13	1993	6a. de Snake, 1.200, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.13 4/5
R. Madariaga	6	Birlocha . . .	53	14	1981	4a. de Carmorán, 1.200, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
E. Soto	7	Bucara . . .	53	10	2072	9a. de Seda, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
L. Muñoz	8	Esperanza . .	53	9	1992	Ult. de Vibilia, 1.200, Condic., 51 kilos, Tpo.: 1.15
A. Núñez	9	Espina . . .	53	5	2071	11a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27
N. González	10	Eudemis . . .	53	2	2071	4a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 49 kilos, Tpo.: 1.27
E. González	11	Golosa . . .	53	4	1992	Penúl. de Vibilia, 1.200, Condic., 49 kilos, Tpo.: 1.15
R. Neira	12	Jorgelina . .	53	12	1436	12a. de Campanilla, 1.200, Condic., 52 kilos, Club Hípico
G. Meneses	13	La Mora . .	53	7	1992	8a. de Vibilia, 1.200, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
H. Basay	14	Ragunda . .	53	3	1436	Penúl. de Campanilla, 1.200, Condic., 51 kilos, Club Hípico
J. Toro	15	Recidiva . .	53	17	2071	8a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.27
S. Pradenas	16	S. Fuerte . .	53	16	2072	5a. de Seda, 1.400, Condic., 49,6 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
F. Toro	17	Venturita . .	53	1	2071	3a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros. —Condicional. — A las 9 horas

N. González	1	Aspersión . .	53	6	1993	9a. de Snake, 1.200, Condic., 49 kilos, Tpo.: 1.13 4/5
G. Saavedra	2	Atnasa . . .	53	15	2004	Ult. de Azul Celeste, 1.000, Condic., 48 kilos, C. Hípico
J. Latorre	3	Cesantía . .	53	11	1851	Penúl. de Doraya, 1.100, Condic., 52 kilos, Club Hípico
S. Pradenas	4	Cuckoo . . .	53	9	1993	13a. de Snake, 1.200, Condic., 49 kilos, Tpo.: 1.13 4/5
L. Muñoz	5	Estela . . .	53	5	2072	13a. de Seda, 1.400, Condic., 51 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
L. Camus	6	Financiada .	53	16	1849	Ult. de Tahitiana, 1.100, Condic., 48 kilos, Club Hípico
O. Hermosilla	7	G. Veloz . .	53	8	1571	12a. de Marité, 1.200, Condic., 54 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
R. Madariaga	8	G. Linda . .	53	12	1979	3a. de Centauro, 1.200, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
D .Cerda	9	Iodamé . . .	53	13	1993	2a. de Snake, 1.200, Condic., 49 kilos, Tpo.: 1.13 4/5
G. García	10	La Sarita . .	53	2	1897	7a. de Rangosa, 1.500, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.33 4/5
C. Ojeda	11	Law	53	17	2072	6a. de Seda, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
H. Salas	12	Malvácea . .	53	7	1910	8a. de Señora, 1.300, Condic., 52,8 kilos, Club Hípico
R. Neira	13	Mangosta . .	53	10	2071	12a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 51 kilos, Tpo.: 1.27
S. Meneses	14	Mirlita . . .	53	3	——	Debutante, hija de Leopoldo, pupila de Manuel Torres
G. Meneses	15	Nariva . . .	53	14	2071	9a. de Mi Esperanza; 1.400; Cond.; 49 kilos. Tpo.: 1.27.
U. Gaete	16	Okhrana . . .	53	1	1896	9a. de Fonética, 1.500, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.34
G. Jorquera	17	Orita	53	4	2071	2a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta doble)

G. Jorquera	1	Homará . . .	55	5	2074	12a. de Intuición, 1.400, 9a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
H. Basay	1a	Madonna . .	48	7	2073	11a. de Montepín, 1.400, 10a. serie, 51,5 kilos, Tpo.: 1.26
J. M. Aravena	2	A. Patricia .	54	15	2074	7a. de Intuición, 1.400, 9a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
G. Farfán	3	Roi d'Amour	54	10	2096	5.o de Chaqueta, 1.300, 9a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.20
S. Véliz	4	Tremal Naik	54	13	2073	2.o de Montepín, 1.400, 10a. serie, 54,5 kilos, Tpo.: 1.26
D. Cerda	5	Fiador . . .	53	11	2074	10.o de Intuición, 1.400, 9a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
H. Pilar	6	Como El . .	52	1	2073	6.o de Montepín, 1.400, 10a. serie, 55 kilos, Tpo.: 1.26
R. Madariaga	7	Gaviol . . .	51	6	2073	3.o de Montepín; 1.400; 10a. serie; 52 kilos. Tpo.: 1.26.
S. Meneses	8	Shorty . . .	51	9	2095	Ganó a Aura, 1.300, 10a. serie, 50,5 kilos, Tpo.: 1.21
R. Neira	9	Torrentoso .	49	2	2073	4.o de Montepín, 1.400, 10a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.26
J. Latorre	10	Tri Sulara . .	48	14	2073	Penúl. de Montepín, 1.400, 10a. serie, 51,5 kilos, Tpo.: 1.26
G. Meneses	11	Busca Oro .	48	11	2073	8.o de Montepín, 1.400, 10a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.26
J. Amestelly	12	Pericles . . .	48	4	2095	6.o de Shorty, 1.300, 10a. serie, 55 kilos, Tpo.: 1.21
P. Muñoz	13	Calculador .	47	5	2070	2.o de Meissen, 1.400, 11a. serie, 56 kilos, Tpo.: 1.28
S. Alcaide	14	Friseo . . .	47	3	2073	12.o de Montepín, 1.400, 10a. serie, 50,7 kilos, Tpo.: 1.26

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— A las 10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta doble)

O. Hermosilla	1	Bizantino . .	53	6	2097	6.o de Noctámbulo, 1.500, 2a. serie, 56 kilos, Tpo.: 1.31
H. Pilar	2	Samovar . .	53	10	2042	Ganó a Liz, 1.400, 3a. serie, 48,7 kilos, Tpo.: 1.24 4/5
E. Soto	3	Sixty . . .	53	1	2076	9a. de Mequetrefe, 1.200, 2a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.12 3/5
J. Aravena	4	Mequetrefe .	52	3	2076	Ganó a Lao Tse, 1.200, 2a. serie, 49 kilos, Tpo.: 1.12 3/5
L. Muñoz	5	W. Land . .	51	7	1577	2.o de Mi Rey, 1.300, 3a. serie, 52,6 kilos, Tpo.: 1.19
A. Núñez	6	Promotor . .	50	2	2060	Penúl. de Tonadilla, 1.100, 4a. serie, 55 kilos, Club Hípico
J. Toro	7	Triunfador . .	50	8	2076	4.o de Mequetrefe, 1.200, 2a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.12 3/5
L. Camus	8	Balandro . .	49	5	2097	7.o de Noctámbulo, 1.500, 2a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.31
J. Amestelly	9	Dollinco . .	49	4	2076	6.o de Mequetrefe, 1.200, 2a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.12 3/5
S. Alcaide	10	P. Said . . .	46	9	2060	4.o de Tonadilla, 1.100, 4a. serie, 56 kilos, Club Hípico

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— A las 10.30 horas

J. Gómez	1	Titanium . .	56	5	2099	11.o de Muy Bella, 1.300, C. Especial, 55,5 kilos, Tpo.: 1.18
C. Ojeda	2	Resgo . . .	53	8	1333	5.o de Joselito, 1.300, 1a. serie, 56,5 kilos, Tpo.: 1.19 1/5
H. Pilar	3	Cielo Azul . .	53	9	2053	6.o de Ring, 1.100, 2a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.04 3/5, C. Hípico
H. Salas	4	Guaraz . . .	51	2	2099	7.o de Muy Bella, 1.300, C. Especial, 49,5 kilos, Tpo.: 1.18
F. Toro	5	Mi Rey . . .	51	3	2099	4.o de Muy Bella, 1.300, C. Especial, 48,5 kilos, Tpo.: 1.18
G. Farfán	6	S. Magall. . .	51	1	2041	4.o de Rebotado, 1.400, 1a. serie, 48,6 kilos, Tpo.: 1.24 3/5
C. Sepúlveda	7	Candente . .	49	4	2099	8.o de Muy Bella, 1.300, C. Especial, 47,6 kilos, Tpo.: 1.18
J. Amestelly	8	Taguapire . .	48	7	2099	3.o de Muy Bella, 1.300, C. Especial, 45 kilos, Tpo.: 1.18
E. Vásquez	9	Fastuosa . .	48	6	2090	10a. de Burlanoff, 1.500, 2a. serie, 54 kilos, Club Hípico

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— C. Especial.— A las 11 horas.

L. A. Díaz	1	Jaramago . .	64	9	2078	2.o de Sinatra en 1.500 mts. clásico con 61,5 kls. 1.29 4/5
R. Parodi	2	Harpal . . .	59	4	1998	2.o de Teseo en 1.500 mts. clásico con 53 kls. 1.29 1/5
F. Toro	3	Joselito . . .	56	7	2078	4.o de Sinatra en 1.500 mts. clásico con 52 kls. 1.29 4/5
R. Madariaga	4	Camorrero .	53	5	2078	8.o de Sinatra en 1.500 mts. clásico con 50 kls. 1.29 4/5
G. Farfán	5	Le Girondin .	50	11	2078	3.o de Sinatra en 1.500 mts. clásico con 45 kls. 1.29 4/5
A. González	6	Rebotado . .	49	8	2099	Ult. de Muy Bella en 1.300 mts., C. Especial, con 55,5. 1.18
C. Sepúlveda	7	Solferino . .	49	2	2099	5.o de Muy Bella en 1.300 mts., C. Especial, con 55. 1.18
G. Jorquera	8	Pantin . . .	49	6	2099	2.o de Muy Bella en 1.300 mts., C. Especial, con 51. 1.18
J. Amestelly	9	Báltica . . .	46	3	2053	2a. de Ring en 1.100 mts., 2a. serie, con 51. 1.04 3/5. C.H.
N. Vásquez	10	Pichingal . .	45	1	2041	6.o de Rebotado en 1.400 mts., 1a. serie, con 46. 1.24 3/5
S. Alcaide	11	Yaquil . . .	45	10	1734	4.o de Candente en 1.400 mts., 2a. serie, con 55 kls. 1.25 1/5

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 11.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

O. Muñoz	1	Beligerante .	57	4	2079	2.o de Payada en 1.400 mts., 4a. serie, con 56 kls. 1.25
S. Alcaide	1a	Victimado . .	54	8	2079	7.o de Payada en 1.400 mts., 4a. serie, con 55,5 kls. 1.25
C. Ojeda	2	Winston . . .	55	7	2097	8.o de Noctámbulo en 1.500 mts., 2a. serie, con 48,5. 1.31
F. Toro	3	Mi Rucia . .	54	12	2059	2a. de Chilenazo en 1.600 mts., 4a. serie, con 54. 1.38. C.H.
G. Jorquera	4	Sardiniere . .	53	15	2100	5a. de Baribal en 1.300 mts., 4a. serie, con 53,5 kls. 1.18 3/5
J. Barrios	5	Almirantazgo	52	5	1129	2.o de Dominado en 1.300 mts., 3a. serie, con 49 kls. 1.20
R. Neira	6	Corcoveador	52	14	2079	8.o de Payada en 1.400 mts., 4a. serie, con 53 kls. 1.25
E. Soto	7	Orgulloso . .	52	13	2042	7.o de Samovar en 1.400 mts., 3a. serie, con 46 kls. 1.24 4/5
L. Camus	8	Para Todos .	51	10	2079	12.o de Payada en 1.400 mts., 4a. serie, con 52,5 kls. 1.25
G. Farfán	9	Palteado . .	51	1	1848	2.o de Noctámbulo en 1.400 mts., 4a. serie, con 53,5. 1.24 3/5
J. Toro	10	Respetable . .	50	9	2079	3.o de Payada en 1.400 mts., 4a. serie, con 50 kls. 1.25
L. Muñoz	11	Trampolín . .	50	3	2100	Penúlt. de Baribal en 1.300 mts., 4a. serie, con 50. 1.18 3/5
D. Cerda	12	Nevado . . .	49	11	2079	6.o de Payada en 1.400 mts., 4a. serie, con 50,6 kls. 1.25
L. Marchant	13	Peiping . . .	49	6	2100	9.o de Baribal en 1.300 mts., 4a. serie, con 49 kls. 1.18 3/5
C. Sepúlveda	14	Romancero .	48	2	2102	Ganó a Cesario en 1.300 mts., 5a. serie, con 48 kls. 1.19

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 12.10 horas.

C. Ojeda	1	Tumbaíto . .	54	10	2075	9.o de Fonética en 1.400 mts., 8a. serie, con 54 kls. 1.26 2/5
D. Cerda	2	Fregado . .	53	7	2075	3.o de Fonética en 1.400 mts., 8a. serie, con 52 kls. 1.26 2/5
F. Toro	3	Mr. Magoo .	53	14	2101	5.o de Alazán en 1.300 mts., 7a. serie, con 53 kls. 1.20 3/5
L. Muñoz	3a	Esteruzela . .	51	1	2044	12a. de H. de Oro en 1.200 mts., 8a. serie, con 54. 1.13
G. Farfán	4	Montepín . .	53	6	2073	Ganó a T. Naik en 1.400 mts., 10a. serie, con 55 kls. 1.26
L. Camus	5	Palmeta . . .	53	9	2075	4a. de Fonética en 1.400 mts., 8a. serie, con 52 kls. 1.26 2/5
H. Pilar	6	R. Marine .	53	11	2087	6a. de Señora en 1.500 mts. condicional con 53 kls. C. H.
C. Galdames	7	Bamán . . .	51	13	2075	5.o de Fonética en 1.400 mts., 8a. serie, con 51,5. 1.26 2/5
R. Madariaga	8	Baldón . . .	51	4	2108	4.o de Agresor en 1.800 mts., 5a. serie, con 48 kls. C. H.
N. Vásquez	9	Sansón . . .	51	2	2101	7.o de Alazán en 1.300 mts., 7a. serie, con 51 kls. 1.20 3/5
C. Pezoa	10	Itahue . . .	50	8	1995	Ganó a Dionisio en 1.400 mts., 10a. serie, con 54,5. 1.27
S. Pradenas	11	Anjou . . .	50	5	2098	13.o de Menorca en 1.300 mts., 8a. serie, con 54 kls. 1.20
H. Basay	12	Don Sata . .	50	12	2074	9.o de Intuición en 1.400 mts., 9a. serie, con 54 kls. 1.26 1/5
C. Sepúlveda	13	Papelucho . .	48	3	2098	6.o de Menorca en 1.300 mts., 8a. serie, con 52,5. 1.20

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. carrera.— A las 12.50 horas.— Segunda válida para la apuesta triple.

J. Aravena	1	Lázaro	54	7	2000	11.o de Big Winner en 1.400, 7a. serie con 54,5. Tpo. 1.25.
E. Soto	2	Bretón . . .	54	3	2113	Ult. de Lipipán en 1.000, 4a. serie con 51. Club Hípico.
G. Farfán	3	Fonética . .	53	12	2075	Ganó a Snake en 1.400, 8a. serie con 53. Tpo. 1.26 2/5.
H. Pilar	4	Nipororo . . .	53	4	2077	3.o de Gualanday en 1.400, 7a. serie con 52. Tpo. 1.25 3/5.
H. Basay	5	San Carlos .	53	14	2081	Penúlt. de Cavour en 1.400, 6a. serie con 43. Tpo. 1.25 1/5.
S. Meneses	6	Querétaro . .	52	9	1846	12.o de Romancero en 1.400, 6a. serie con 53,5. Tpo. 1.26.
R. Madariaga	7	Rucanahuel .	52	1	1996	Ganó a Don Sata en 1.400, 9a. serie con 49,5. Tpo. 1.26.
L. Camus	8	Don Jaime .	52	11	2077	8.o de Gualanday en 1.400, 7a. serie con 53. Tpo. 1.25 3/5.
G. Jorquera	9	Mira Ríos . .	52	8	2077	7.o de Gualanday en 1.400, 7a. serie con 53. Tpo. 1.25 3/5.
L. Muñoz	9a	Atila	51	5	2103	10.o de Centauro en 1.300, 6a. serie con 50 kilos. Tpo. 1.20
C. Pezoa	10	Tres Puentes	52	13	2091	Ult. de Charivari en 1.200, 5a. serie con 53. Club Hípico.
F. Toro	11	Snake	51	15	2075	2a. de Fonética en 1.400, 8a. serie con 53. Tpo. 1.26 2/5.
B. García	12	Sota de Oro .	51	2	1670	14a. de El Obrero en 1.500, 6a. serie con 53. Tpo. 1.32 2/5.
J. Toro	13	La Escocesa .	50	6	2045	8a. de Gran Visir en 1.200, 7a. serie con 52. Tpo. 1.13 2/5.
F. Suárez	14	Aries	50	10	2101	3.o de Alazán en 1.300, 7a. serie con 52. Tpo. 1.20 3/5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 13.35 horas.

E. Saavedra	1	D. Eustaquio	54	11	2001	12.o de Tío Mono en 1.400, 6a. serie con 54,5. Tpo. 1.25 1/5.
L. A .Paredes	2	Encino . . .	53	4	2081	3.o de Cavour en 1.400, 6a. serie con 50. Tpo. 1.25 1/5.
C. Pezoa	3	Gualanday .	53	9	2077	Ganó a Logro en 1.400, 7a. serie con 52 kilos. Tpo. 1.25 3/5.
R. Madariaga	4	Ultima Hora	53	8	2001	9a. de Tío Mono en 1.400, 6a. serie con 53 kilos. T. 1.25 1/5.
R. Valenzuela	5	Rangosa . . .	52	3	2001	3a. de Tío Mono en 1.400, 6a. serie con 51. Tpo. 1.25 1/5.
S. Allende	6	A la Carga .	52	13	2081	7a. de Cavour en 1.400, 6a. serie con 51. Tpo. 1.25 1/5.
D. Cerda	7	Nizám	52	1	2081	4.o de Cavour en 1.400, 6a. serie con 50. Tpo. 1.25 1/5.
J. Baeza	8	Tondero . . .	52	14	2109	5.o de Masorah en 1.500, condicional con 54. Club Hípico.
G. Jorquera	9	Logro	51	12	2077	2.o de Gualanday en 1.400, 7a. serie con 54 Tpo. 1.25 3/5.
H. Pilar	10	Cencerro . .	51	10	2046	4.o de Cesario en 1.200, 6a. serie con 53. Tpo. 1.12 4/5.
F. Toro	11	Muktara . . .	51	7	2037	Ganó a Watusy en 1.200, condicional con 56. Tpo. 1.13 2/5.
J. Barrios	12	Pto. Aysén .	51	6	2081	5.o de Cavour en 1.400, 6a. serie con 50. Tpo. 1.25 1/5.
R. Neira	13	Tejuelita . .	51	2	2040	Ganó a Verdunoise en 1.200, 9a. serie con 54. Tpo. 1.13 3/5.
F. Meneses	14	Vizcaíno . . .	51	5	2081	6.o de Cavour en 1.400, 6a. serie con 49. Tpo. 1.25 1/5.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 14 horas.— Tercera válida para la apuesta triple.

R. Neira	1	Mascareña .	56	11	2102	6a. de Romancero en 1.300, 5a. serie con 56,5. Tpo. 1.19.
F. Toro	2	El Cuyano . .	54	13	2080	4.o de Mal Pagá en 1.400, 5a. serie con 52,5. Tpo. 1.25.
S. Meneses	3	Curicó . . .	54	10	2048	Ult. de Canaletto en 1.200, 4a. serie con 50 Tpo. 1.13 1/5.
E. Soto	4	Giróscopo . .	53	9	2080	6.o de Mal Pagá en 1.400, 5a. serie con 52,5. Tpo 1.25.
R. Madariaga	5	Cariñoso . . .	53	8	2080	2.o de Mal Pagá en 1.400, 5a. serie con 49. Tpo. 1.25.
H. Pilar	6	Hill Duke . .	52	12	2080	3.o de Mal Pagá en 1.400, 5a. serie con 50 kilos Tpo. 1.25.
A. Mora	7	Krupp	51	1	2080	11.o de Mal Pagá en 1.400, 5a. serie con 54 kilos. Tpo. 1.25.
S. Alcaide	8	Azulejo . . .	50	5	2080	Penúl. de Mal Paga en 1.400, 5a. serie con 49,5. Tpo. 1.25.
L. Camus	9	Tío Mono . .	50	7	2080	8.o de Mal Pagá en 1.400, 5a. serie con 49,5. Tpo. 1.25.
G. Farfán	10	Ballantain .	50	6	2047	3.o de Sun Shine en 1.200, 5a. serie con 49,6. Tpo. 1.13.
D. Cerda	11	Adicto . . .	49	4	2109	3.o de Masorah en 1.500, condicional con 54. Club Hípico.
J. Caro	12	Casalis . . .	49	2	2001	11.o de Tío Mono en 1.400, 6a. serie con 54,5. Tpo. 1.25 1/5.
U. Gaete	13	Miltown . . .	49	3	1775	4.o de Cariñoso en 1.500, 5a. serie con 53,5. Tpo. 1.33 1/5.



VUELVE ESTA SEMANA, Antonio Valenzuela, a presentar a su pupilo Jaramago. El hijo de Jardiniere cargará SESENTA Y CUATRO KILOS —mucho tiempo que no veíamos tanto peso en los lomos de un ejemplar—, en el premio "Fuerza Aérea de Chile".

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 16 de diciembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 11-22.— A las 13.15 horas.

0—0—2—0	1	Harris . .	57	11	O. Saavedra	U. Duque
3—0—2—0	2	Celo . .	57	1	G. Saavedra	L. E. Vásquez
0—0—0—0	3	Prometeo	53	9	H. Quijada	H. Navarro
0—0—0—6	4	Agradable . .	52	6	J. Pacheco	I. Saavedra
4—0—0—5	5	Bufido . .	50	4	R. Durán	D. Araya
Reaparece	6	Cantarito .	50	7	P. Bravo	G. Pérez
3—0—2—0	7	Dunkerque .	50	8	S. Azócar	O. Aliaga
0—0—0—6	8	Escritor . .	50	10	R. Núñez	D. Sandoval
3—6—0—0	9	Treble Sky .	50	14	J. Parra	O. Leiva
3—4—2—0	10	Entusiasmo .	49	3	H. Obregón	J. Romero
0—0—0—6	11	M. California	49	5	J. Monardes	H. Alcántara
0—0—3—0	12	Extinguidor	47	2	J. Miranda	H. Alcántara
5—6—0—0	13	Pampi .	48	12	V. Romero	L. Valle P.
0—0—0—0	14	Flechada .	46	13	R. Quiroz	U. Bravo

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.45 horas.

— — — —	1	Bock . . .	56	12	R. Núñez	O. Castillo
— — — —	2	Mauloso . .	56	2	E. Muñoz	E. González
0—2	3	Diablo Rojo .	54	10	P. Bravo	F. Parisi
0—0	4	Filaret . .	54	1	S. Pérez	O. Urbina
Reaparece	5	Nácar .	54	14	G. Saavedra	L. E. Vásquez
6	6	Risa Franca .	52	6	J. Miranda	H. Alcántara
0—0	7	Arpa . . .	51	8	L. Morales	G. Mancilla
3—4	8	Virginia Paz	51	4	C. Astorga	M. Maira
0—0—0	9	Pehuenchita	50	7	L. Arquero	D. Bernal
0—5—2—0	10	Cobrillo . . .	48	3	J. Parra	J. González H.
0—5—0—2	11	Huilco . .	48	13	G. Núñez	I. Saavedra
0—0—0—0	12	Tolomiro . .	48	11	H. Quijada	N. Ramírez
0—0—5—4	13	Ava Gardner	47	9	S. Azócar	O. Silva
5—3—0—3	14	Sarakosta .	46	5	J. Monardes	A. Martínez

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 14.15 horas.

0	1	Ben Alí .	55	7	O. Saavedra	R. Saavedra
Reaparece	2	Indomable .	55	1	F. Arancibia	U. Bravo
2—2	3	Derroche . .	54	14	L. Morales	G. Sarmiento
0—0	4	Reyezuelo	54	13	S. Pérez	G. Pérez
6—3	5	Titian . .	54	12	J. Farías	Alv. Breque
6—4—0—4	6	Emir . . .	51	11	S. Arellano	Alv. Breque
0—0—0—0	7	Gabán . .	53	8	J. Manríquez	O. Manríquez
Reaparece	8	Pacato	53	6	V. Lobos	A. Marchesini
0—0	9	Hispaniola .	51	10	N. N.	E. González
0—0	10	Isetta . .	51	2	C. Astorga	J. González H.
0—0—0—0	11	Kosuka . .	49	3	E. Westavino	O. Silva
0—4—0—6	12	Secret Love	49	4	J. Miranda	F. Galleguillos
0—0—0—3	13	Ortoxine . .	47	9	H. Obregón	H. Garretón
0—0—5—5	14	Almendrita	46	5	J. Parra	H. Navarro

CUARTA CARRERA.— 1.700 metros.— Indice: 36-48.— A las 14.50 horas.

0—2—3—3	1	Serafín . . .	57	5	R. Arredondo	A. Martínez
0—4—5—4	2	Plácida . . .	52	5	A. Orellana	O. Silva
0—0—2—3	3	Sundall . . .	51	2	S. Arellano	J. González H
4—0—4—2	4	Blade . . .	50	4	S. Azócar	D. Alvarez
0—0—6—6	5	Los Rulos .	49	7	J. Miranda	H. Jara
2—3—1—3	6	Lujosa . . .	49	3	H. Obregón	N. Ramírez
0—3—5—3	7	Querellado .	45	1	L. Arquero	M. Maira

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— A las 15.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

0—2—0—3	1	Chañal .	56	7	A. Hughes	D. Sandoval
0—1—2—0	2	Pilaruca . .	56	14	P. Muñoz	L. Alvarez B.
5—6—0—4	3	Quitador . .	56	11	R. Núñez	A. Marchesini
0—0—0—0	4	Big Flower .	55	9	M. Carrasco	H. Navarro
Reaparece	5	Curucú . .	55	12	E. Rodríguez	F. Parisi
4—4—3—1	6	Cecilia Ida .	48	6	A. Parra	F. Parisi
0—5—3—1	7	Mister Fox	52	2	S. Pérez	O. Aliaga
0—0	8	Moai . . .	51	8	P. Bravo	A. Gutiérrez
Reaparece	9	H. la Vista	51	8	F. Arancibia	E. Spirea
5—6—3—2	10	Nankín . .	51	3	V. Lobos	R. Bernal
0—0—6—6	11	Querendón .	51	10	L. Mejías	I. Saavedra
3—0—0—0	12	Basilea . . .	50	1	J. Monardes	M. Maira
0—0—0—0	13	Gaspar . . .	50	13	L. Vásquez	L. E. Vásquez
3—5—1—3	14	Provisor . .	47	5	S. Azócar	J. González H

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 52—63.— A las 16.00 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

6—3—1—2	1	Shangri La	62	1	M. Carrasco	H. Navarro
0	2	Hungría . .	54	3	R. Arredondo	J. Arenas
0	3	B. Emperor .	51	5	S. Arellano	J. Bernal
0—5—2	4	Chapultepec	50	7	S. Azócar	J. González H
Reaparece	5	Stravinsky	50	8	N. Bravo	J. Romero
0—2—0—2	6	El Bombo . .	49	2	J. Miranda	G. Mancilla I.
5—4—4—6	7	Póker . .	48	4	R. Durán	L. E. Vásquez
4—0—1—5	8	Lorito . . .	47	6	J. Monardes	J. González H

SEPTIMA CARRERA.— 4.800 metros.— Steeplechase.— Clásico.— A las 16.35 horas.—

5—0—0—6	1	Islero . . .	74	6	B. Bravo	U. Bravo
4	2	Maremoto . .	72	8	J. Rojas	A. Carreño
2—0—5	3	Spring . . .	71	1	C. Oviedo	A. Carreño
4—0—3—1	4	El Trebuaco	72	3	B. Gatica	A. Luna
1—1—3	5	Bermeo . .	66	2	A. Rojas	P. Briones
1—0—6—0	6	Guerlain . .	64	7	A. Díaz	O. Silva
0—4—4—0	7	Maxim . .	54	4	D. Cifuentes	O. Urbina
0—0—0—0	8	Cabimbao .	59	5	E. Frías	G. Avila

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 52—63.— A las 17.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

— — —0	1	Los Yuyos . .	57	2	O. Saavedra	G. Sarmiento
0—5—4—0	2	C. Cosa . . .	55	6	H. Alfaro	J. González
.—.—.—.	3	Yungay . . .	55	8	G. Saavedra	J. González
6—3—1—3	4	Luzón	50	3	S. Azócar	J. González
0—6—2—4	5	Chateau d'If	52	11	S. Arellano	L. Alvarez B.
5—4—0—2	6	Kindy	51	5	R. Durán	C. Muñoz E.
2—1—6—6	7	Asonada . .	48	4	H. Obregón	O. Castillo
3—6—4—2	8	Hualve . . .	47	12	J. Parra	A. Martínez
5—1—4—3	9	Lesseps . . .	47	7	V. Lobos	A. Padovani
6—4—1—6	11	Satsuma . . .	47	1	J. Miranda	U. Bravo
0—1—0—5	10	Mardito . . .	47	10	J. Monardes	D. Sandoval
0—2—1—6	12	Realejo . . .	46	9	R. Quiroz	L. A. Bernal

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 29—36.— A las 17.45 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

Reaparece	1	Big News . .	55	2	M. Carrasco	H. Navarro
0—0—0—0	2	Monigote . .	55	9	J. Pacheco	D. Alvarez
1—5—1—0	3	Macho . . .	54	5	G. Saavedra	J. González
— —6—0	4	Acapulco . .	52	1	C. Astorga	J. González
6—2—3—0	5	Pandaro . . .	54	4	O. Saavedra	L. Alvarez B.
5—5—0—0	6	Santulona	54	6	S. Arellano	L. Alvarez B.
— — —0	7	Excelsa . . .	52	12	N. Bravo	G. Avila
2—6—0—2	8	Belalcázar .	51	14	R. Núñez	D. Sandoval
5—0—0—0	9	Senechal . .	51	11	R. Quiroz	R. Saavedra
0—4—2—1	10	Ambar	50	3	J. Parra	A. Martínez
3—0—2—0	11	Mundo Raro	50	3	J. Miranda	F. Parisi
1—0—0—0	12	Parma . . .	49	13	A. Parra	E. Spirea
— —0—0	13	La Lolito . .	49	10	R. Durán	O. Aliaga
2—0—0—0	14	Lady Chum	48	8	G. Cortés	O. Urbina

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 37—49.— A las 18.20 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

2—0—1—1	1	Bordalés . . .	58	1	A. Naranjo	O. Urbina
2—1—0—0	2	Guirigay . . .	55	9	G. Saavedra	J. González
0—0—0—0	3	Palmadito . .	53	5	A. Orellana	F. Parisi
4—0—0—0	4	Boomerang	52	7	J. Pacheco	Alv. Breque
1—3—0—1	5	Alusiva . . .	51	8	J. Farías	O. Aliaga
3—4—2—0	6	Foxy	51	3	N. Bravo	O. Leiva
— — —0	7	Ashley	50	2	S. Arellano	J. Bernal
0—1—0—0	8	Big Life . . .	50	10	J. Monardes	H. Alcántara
0—4—6—1	9	Farrero	49	6	R. Núñez	D. Sandoval
6—0—4—2	10	Jalma	46	4	R. Durán	C. Muñoz E.

Relación tele- fónica. La úl- tima del Club Hípico.

CLUB HIPICO. - Domingo 16 de diciembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.30 horas.— Condicional.

N. N.	1	B. Crown . .	52	5	1896	8a. de Fonética en 1.500 con 53 kls. T. 1.24; cond.
E. González	2	Comoedia .	52	3	2006	8a. de Carmelina en 1.000 con 48 kls. T. 0.59
J. Castro	3	Deuxieme . .	52	15	——	Debutante. Hija de B. Burn y Premiére. Criador
H. Salas	4	Keka . . .	52	9	2005	2a. de Enterprise en 1.000 con 52 kls. T. 1.00
E. Guajardo	5	La Flor . .	52	8	——	Debutante, hija de Lafontaine II y D. Valle.
C. Galdames	5a	Sabanas . .	52	13	2083	8a. de Miski en 1.500 con 50 kls. T. 1.32
L. Godoy	6	L. Madara .	52	4	2066	10a. de Carmelina 1.000 con 43 kls. T.
N. N.	7	Maraña . .	52	14	1913	Penúlt. de Amazona 1.300 con 52 kls. T. 0.59
P. Muñoz	8	Marfilada . .	52	7	2005	7a. de Enterprise en 1.000 con 50 kls. T.
L. Fuentes	9	Mofa . . .	52	6	1911	Ultima de Pasión 1.300 con 50 kls. T. 1.18
R. Medel	10	Patrullera .	52	12	2004	6a. de A. Celeste en 1.000 con 52 kls. T. 1.00
J. Chamorro	11	Que Moneda	52	8	2082	6a. de Retocada 1.500 con 52 kls. T.
A. Núñez	12	Queen Terek	52	11	2004	Penúlt. de A. Celeste 1.000 con 51 kls. T.
O. Muñoz	13	Queridita . .	52	1	2004	5a. de A. Celeste 1.000 con 50 kls. T.
J. M. Aravena	14	Tagarela . .	52	10	2005	3a. de Enterprise en 1.000 con 48 kls. T. 1.00

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.55 horas.— Condicional.

A. Núñez	1	Bagoas . .	52	5	2083	2a. de Miski en 1.500 con 52 kls. T. 1.32 3/5
A. Jaque	2	Bellatrix . .	52	1	1838	8a. de Chams en 1.300 con 49 kls. T. 1.20 4/5
H. Salas	3	Cuchilla . .	52	13	1981	10a. de Carmorán en 1.200 con 53 kls. T. 1.13 2/5
C. Galdames	4	Eda	52	7	2006	7a. de Carmelina 1.000 con 46 kls. T. 0.59 3/5
N. N.	5	Estrategia . .	52	12	2005	Ult. de Enterprise en 1.000 con 48 kls. T. 1.00
P. Muñoz	6	Etiology . .	52	2	923	7a. de Exclusiva en 1.300 con 52 kls. T.
R. Parodi	7	Ganosa . .	52	11	2004	7a. de A. Celeste 1.000 con 52 kls. T.
L. Fuentes	8	Juvénica . .	52	6	2004	4a. de A. Celeste 1.000 con 50 kls. T. 1.00
J. Toro	9	Lonjista . .	52	10	2072	10a. de Seda 1.400 con 52 kls. T. 1.27 2/5
E. Guajardo	10	Orbea . . .	52	14	2082	7a. de Retocada 1.500 con 50 kls. T. 1.33
V. Parra	10a	Prenda . .	52	9	2082	Ult. de Retocada 1.500 con 48 kls. T. 1.33
L. Godoy	11	Pitagua . .	52	3	2004	10a. de A. Celeste 1.000 con 52 kls. T. 1.00
R. Medel	12	Strelka . .	52	8	1913	10a. de Amazona 1.300 con 52 kls. T. 1.18
O. Muñoz	13	Tetrarquía .	52	4	2006	3a. de Carmelina 1.000 con 52 kls. T. 0.59 3/5

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.25 horas.— Sexta Serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.12 horas).

V. Bravo	1	Huxley . . .	55	4	1984	Ult. de Rebuena con 1.200 con 51 kls. T. 1.13
S. Véliz	2	Bully	54	10	2051	2.o de Poligna cen 1.100 con 51 kls. 6a. ser. T.
L. Hevia	3	Metal Rojo .	54	9	2074	4.o de Intuición 1.400 con 53 kls. 9a. ser. T.
O. Hermosilla	4	Bercy . . .	53	3	2085	8.o de Nixe 1.200 con 53 kls. 6a. ser. T.
E. Guajardo	5	Eybar . . .	53	13	2039	13a. de M. Magoo en 1.200 con 54 kls. 10a. ser.
O. Hermosilla	6	Don Manuel	52	8	2040	7.o de Tejuelita 1.200 con 52 kls. kls. 9a. ser.
C. Galdames	7	Rectángulo .	52	2	2085	5.o de Nixe en 1.200 con 52 kls. 6a. ser.
L. Marchant	8	Isolda . . .	51	12	2085	7a. de Nixe 1.200 con 52 kls. kls. 6a. ser. T.
E. Venegas	9	P. de Oro .	51	7	2085	Penúlt. de Nixe 1.200 con 51 kls. 6a. ser. T.
S. Pradenas	10	Regreso .	51	1	2075	13a. de Fonética en 1.400 con 51 kls. 8a. ser. T.
S. Escudero	11	Romance . .	50	16	2051	10.o de Polignac 1.100 con 50 kls. 6a. ser.
V. Barra	12	La Siesta . .	49	6	1988	11a. de H. Segundo 1.200 con 52 kls. 7a. ser.
N. N.	13	Panhandle .	48	14	1719	10.o de Catrala 1.100 con 50 kls. 6a. ser.
J. Aliaga	14	Coral . . .	47	11	2051	3.o de Polignac 1.100 con 45 kls. 6a. ser. T.
P. Muñoz	15	N. Chico .	47	5	2051	9.o de Polignac 1.100 con 47 kls. 6a. ser. T.

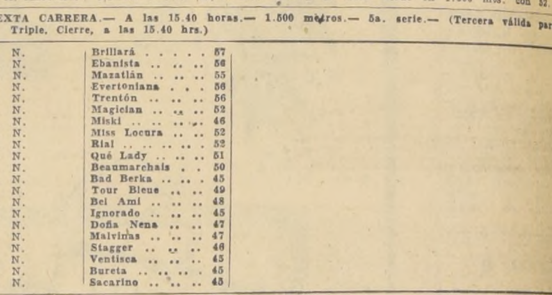
CUARTA CARRERA.— A las 14.50 horas.— 1.600 metros.— 2a. serie.— (En esta carrera habrá ... a Ganador y Dupla.)

E. Araya	1	Big Dandy .	55	3	2110	5.o de Perpignán en 1.700 mts. con 49. 1.43
F. Toro	2	Angurriento	54	4	2090	3.o de Burlanoff en 1.500 mts. con 54, 2a. serie.
O. Olivares	3	Carácter . .	54	6	1820	5.o de P. Blanco en 1.600 mts. con 53, 1a. serie.
C. Pezoa	3a	Condecorado	53	2	2090	5.o de Burlanoff en 1.500 mts. con 55 kls., 2a.
H. Pilar	4	Yacotí . . .	51	1	1806	3.o de Hereje en 1.500 mts. con 54, 2a. serie.
J. M. Aravena	5	Chilenazo . .	50	7	2059	Ganó a Mi Rucia en 1.600 mts. con 56 kls., 4a.
A. Núñez	6	Aquila . . .	48	5	2015	2.o de Mónaco en 1.700 mts. con 53 kls., 3a.

QUINTA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 2.000 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida para la ... Triple. Cierre, a las 15.05 hrs.)

R. Parodi	1	Montufar . .	56	2	2105	Ganó a Río Real en 1.500 mts. con 55. 1.33.
E. Salas	2	Angelina . .	55	7	1937	Penúltima de Lucas-Chacona en 1.900 con 51, 5a.
H. Pilar	3	Agresor . . .	53	5	2108	Ganó a Rinsol en 1.500 mts. con 52, 5a. serie.
H. Salas	4	Chambord . .	53	9	2104	3.o de Parragón en 1.500 mts. con 53. 1.33 1/5.
A. Núñez	5	Grimpola . .	52	3	2108	3a. de Agresor en 1.800 mts. con 54 kls., 5a.
C. Pezoa	6	Toronto . . .	51	8	1941	4.o de Grimpola en 1.900 mts. con 57, 6a. serie.
S. Alcaide	7	Lucanor . . .	50	6	2107	3.o de Tour Bleue en 1.600 mts. con 53. 1.40.
J. M. Aravena	8	El Pirata . .	46	1	1996	Ultimo de Rucanahuel en 1.400 mts. con 51, 9a.
L. A. Marchant	9	Smile . . .	45	4	2107	Ultima de Tour Bleue en 1.600 mts. con 52. 1.40.

SEXTA CARRERA.— A las 15.40 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la ... Triple. Cierre, a las 15.40 hrs.)



N. N.	Brillará	57
N. N.	Ebanista	56
N. N.	Mazatlán	55
N. N.	Evertoniana . . .	56
N. N.	Trentón	56
N. N.	Magician	52
N. N.	Miski	46
N. N.	Miss Locura	52
N. N.	Rial	52
N. N.	Qué Lady	51
N. N.	Beaumarchais . .	50
N. N.	Bad Berka	45
N. N.	Tour Bleue	49
N. N.	Bel Ami	48
N. N.	Ignorado	45
N. N.	Doña Nena	47
N. N.	Malvinas	47
N. N.	Stagger	46
N. N.	Ventisca	45
N. N.	Bureta	45
N. N.	Sacarino	45

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.

L. Godoy	1	Niteroi .	57	1	2059	Penúltimo de Chilenazo en 1.600 m. con 58 k. 4a. s.
L. Espinoza	2	Ariette . . .	55	5	1940	Penúltima de Aquila en 1.900 m. con 51 k. 4a. s.
F. Toro	3	Cumbanchero	53	7	2089	5.o de Tonadilla en 1.200 m. con 53 k, 4a. serie. T.
A. Núñez	4	Despistada .	51	4	2059	4a. de Chilenezo en 1.600 m. 50 k. 4a. serie. Tpo.
H. Pilar	5	Monrey .	51	8	1585	4.o de Inquisidor en 1.800 m. con 48 k. 4a. serie.
N. N.	6	Tomyris	51	2	2043	Ultimo de Tiempazo en 2.200 m. con 56 k. T.: 2.17.
C. Sepúlveda	7	Ahuyentada	50	6	2100	11a. de Baribal en 1.300 m. con 50 k. 4a. serie. 1.18
S. Allende	8	Molinero . .	47	3	2056	3.o de Sabotaje en 1.600 m. con 52 kilos. 5a. ser. T.

CARRERA "A".— A las 16.30 horas.— 3.600 metros.— Clásico "LA COPA".— Peso Reglamento.— apuestas).

E. Soto	1	Zorro Veloz .	61	2
H. Pilar	2	Hiparco . .	59	4
P. Ulloa	3	Raspador	59	1
R. Parodi	4	Teseo .	59	3

SIN APUESTAS

OCTAVA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.000 metros.— Handicap.— Clásico.— Premio "CAMILO ... WARDS S." — (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 16.30 horas.)

L. Espinoza	1	Freno . . .	63	3	1916	2.o de V. Eugenia en 1.300 m. 62 k. Tpo.: 1.17. C.
P. Ulloa	2	Maquiavélico	62	5	1055	Penúltimo de Mambrino en 1.000 m. 61 k. T.: 1.03.
E. Araya	3	Vic. Eugenia	57	8	1993	Ult. de Teseo en 1.500 m. 51 k. Tpo.: 1.29 1/5.
R. Parodi	4	Parrandero .	55	10	2112	Ganó a Vidarey en 1.000 m. 55 k. 2a. serie.
S. Vera	5	Ghiggia .	53	2	1964	Ganó a Hamurabi en 1.000 m. 48 kilos. T.: 0.58 3/5.
H. Pilar	6	Frú Frú	52	7	1938	Ganó a Lustre en 1.300 m. 55 kilos. 3a .serie. T.:
A. Núñez	7	Rosa Gil .	52	9	2112	Ult. de Parrandero en 1.000 m. con 56 k. 2a. serie.
A. González	8	Imperioso .	50	6	2016	Penúlt. de Nortina en 1.000 m. 59 k. 3a. serie.
J. M. Aravena	9	Ring	48	1	2112	3.o de Parrandero en 1.000 m. 53 k. 2a. serie. T.:
S. Alcaide	10	Tronío . .	45	4	1938	Ult. de Frú Frú en 1.300 m. con 54 k. 3a. s. en

NOVENA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.

O. Olivares	1	Busca . . .	56	3	2086	4a. de Excel en 1.200 m. con 52 k. 6a. serie. Tiempo
E. Salas	2	Amazona .	55	6	2056	11a. de Excel en 1.200 m. con 53 k. 6a. serie. Tiempo
M. Yáñez	3	Azul Celeste .	54	5	2114	Ult. de Mylene en 1.000 m. con 51 k. 5a. serie.
E. Soto	4	Cabiria .	53	12	2051	4a. de Polignac en 1.100 m. con 56 k. 6a. serie.
A. Núñez	5	Enterprise .	53	9	2005	Ganó a Keka en 1.000 m. con 52 k. Tiempo: 1.00.
C. Pezoa	6	Ivonette	53	4	2086	7a. de Excel en 1.200 m. con 50 k. 6a. serie. Tiempo
O. Muñoz	7	Ruralina .	53	8	2010	14a. de Angola en 1.000 m. con 51 k. 5a. serie.
N. N.	8	Don Alfonso .	52	11	2098	3.o de Menorca en 1.300 m. con 51 k. 8a. serie. T.:
C. Galdames	9	Dolmar . . .	52	1	2054	13.o de Grimpola en 1.600 m. con 53 k. 6a. serie. T.:
J. M. Aravena	10	Romaña . .	51	7	2086	9a. de Excel en 1.200 m. con 48 k. 6a. serie. T.:
G. Jorquera	11	Q. of Clubs	50	13	2091	8a. de Charivari en 1.200 m. con 45 k. 5a. serie.
B. Parra	12	Tiberio . .	48	10	2009	4.o de Hill Land en 1.000 m. con 53 k. 6a. serie.
P. Muñoz	13	Catrala . .	47	2	2051	Penúlt. de Polignac en 1.100 m. con 52 k. 6a. s.

DECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple, cierre a las 17.32 horas.)

E. Araya	1	Esponja . . .	55	5	2045	2a. de Gran Visir en 1.200 con 54, 7a. serie. Tpo.
J. Chamorro	2	Galgo Lindo .	55	1	2109	6.o de Mesorah en 1.500 con 54. Tpo. 1.32. Condicional
O. Muñoz	3	Guapo . . .	54	10	2050	Ganó a Colono en 1.000 con 51. Tpo. 1.0 2/5 Condicional
G. Jorquera	4	Lógico . . .	54	9	2091	10.o de Charivari en 1.200 con 54, 5a. serie. Tpo.
J. Toro	5	H. Segundo .	53	6	2077	Penúltimo de Gualanday en 1.400 con 53, 7a. serie.
N. N.	6	Río Tajo . .	53	13	2091	9.o de Charivari en 1.200 con 53, 5a. serie. Tpo.
H. Pilar	7	Bangkok . .	52	2	2075	Penúltimo de Fonética en 1.400 con 53, 8a. serie. T.
L. Camus	8	Cataviento .	52	8	2092	7.o de Bramante en 1.200 con 47, 5a. serie. Tpo.
P. Muñoz	9	Doreen . . .	51	14	2057	6a. de Dark en 1.100 con 54 kilos, 5a. serie. Tpo.
F. Toro	10	Osadía . . .	51	12	2091	4a. de Charivari en 1.200 con 49 kilos, 5a. serie. Tpo.
C. Sepúlveda	11	Monday . . .	50	3	2091	5.o de Charivari en 1.200 con 48. 5a. serie. Tpo.
C. Galdames	12	Nixe	49	7	2085	Ganó a Teterbero en 1.200 con 52, 6a. serie. Tpo.
A. Núñez	13	Ravena . . .	49	11	2057	9a. de Dark en 1.100 con 52 kilos, 5a. serie. Tpo.
J. M. Aravena	14	La Tucana .	47	4	2091	7a. de Charivari en 1.200 con 46, 5a. serie. Tpo.

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.15 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.

R. Parodi	1	Congo	55	5	2113	3.o de Lipipán en 1.000 con 49 kilos, 4a. serie. Tpo.
J. M. Baeza	2	Jarder . . .	55	10	2102	13.o de Romancero en 1.200 con 56, 5a. serie. Tpo.
O. Muñoz	3	Murmurio . .	55	14	2092	11.o de Bramante en 1.200 con 55, 5a. serie. Tpo.
C. Pezoa	4	Rara	54	1	1985	2a. de Llahué en 1.200 con 50, 5a. serie. Tpo.
R. Madariaga	5	Ray	54	9	2092	9a. de Bramante en 1.200 con 54, 5a. serie. Tpo.
J. Castro	6	Skittish . .	54	13	1817	8.o de Clarión en 1.100 con 54, 4a. serie. Tpo.
F. Toro	6a	Comet . . .	51	15	2058	5.o de Marfá en 1.100 con 53, 5a. serie. Tpo.
M. Yáñez	7	Hípica . . .	53	2	2103	15a. de Centauro en 1.300 con 53, 6a. serie. Tpo.
E. Contreras	8	Le Touquet .	53	6	2047	11.o de Sun Shine en 1.200 con 49, 5a. serie. Tpo.
G. Jorquera	9	Lusitania . .	53	12	1969	4a. de Telaraña en 1.200 con 50, 4a. serie. Tpo.
C. Sepúlveda	10	Excel .	52	7	2086	Ganó a Tahitiana en 1.200 con 49, 6a. serie. T.
S. Alcaide	11	Abydos . .	51	16	2092	Penúl. de Bramante en 1.200 con 51, 5a. serie. Tpo.
N. N.	12	Cielo Claro .	51	3	2113	6.o de Lipipán en 1.000 con 47, 4a. serie. Tpo.
H. Pilar	13	Mencionada .	51	8	2092	14a. de Bramante en 1.200 con 51, 5a. serie. Tpo.
R. Montoya	14	Melekzamán	49	4	2058	4.o de Marfá en 1.100 con 50, 5a. serie. Tpo.
F. Arredondo	15	Mosquete . .	49	11	2092	6.o de Bramante en 1.200 con 49, 5a. serie. Tpo.

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.55 horas.— 1.100 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple, cierre a las 18.45 horas.)

P. Ulloa	1	Apóstol . . .	58	3	2112	5.o de Parrandero en 1.000 mts. con 48 kls., 2a. serie
H. Salas	2	R. Girl . . .	57	6	2013	Ganó a Careo en 1.000 con 53, 4a. serie. Tpo.
A. Jaque	3	Riña	57	1	2076	5a. de Mequetrefe en 1.200 con 50, 2a. s. Tpo.
F. Toro	4	Apagada . . .	56	5	2060	2a. de Tonadilla en 1.100 con 54, 4a. serie. Tpo.
R. Parodi	5	Mi Loca . . .	54	11	2060	9a. de Tonadilla en 1.100 con 55, 4a. serie. Tpo.
G. Jorquera	6	Bramante . .	52	4	2092	Ganó a Greenna en 1.200 con 53, 5a. serie. Tpo.
C. Pezoa	7	Foggia	52	9	2089	8a. de Tonadilla en 1.200 con 52, 4a. serie. Tiempo, 1.12 2/5
N. N.	8	Pileque . . .	51	13	1400	Ganó a Alex en 1.200 con 55. Tiempo, 1.12 2/5.
H. Pilar	9	Mylene . . .	50	2	2114	Ganó a Proust en 1.000 con 51, 5a. serie. Tiempo
N. N.	10	Huiscapi . . .	49	8	1405	Ultimo de Fondak en 1.600 con 52, 4a. serie. Tpo.
C. Sepúlveda	11	Tómbola . . .	49	12	1725	8a. de Hill Day en 1.100 con 48, 4a. serie. Tpo.
A. Núñez	12	Marfá	48	7	2058	Ganó a Cielo Claro en 1.100 con 51, 5a. serie. Tiempo
J. Latorre	13	Platino . . .	48	14	2113	7.o de Lipipán en 1.000 con 51, 4a. serie. Tpo.
J. M. Aravena	14	Panditxú . .	47	10	2013	4a. de R. Girl en 1.000 con 47, 4a. serie. Tpo.

CAJA DE PREPARADORES Y JINETES

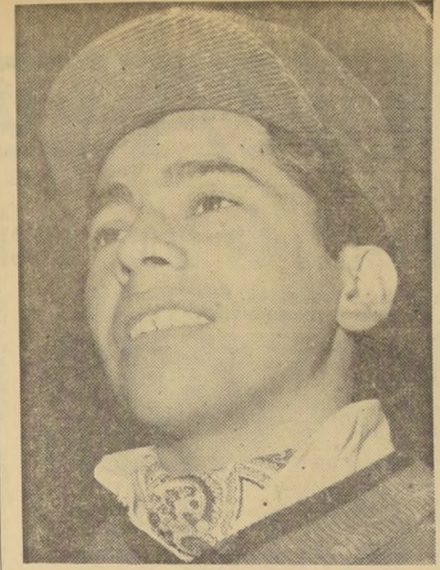
Cítase a los jubilados para el jueves 13, a las 17.30, en el Paddock del Hipódromo Chile, para tratar asuntos de importancia.

EL DIRECTOR

Revólver fiscal extraviado

Solicítase devolución a CARABINEROS de revólver fiscal extraviado, marca RUBY EXTRA Nº ..., calibre 22, cañón 2 pulgadas.

La no devolución de esta arma fiscal encontrada implica responsabilidad penal.



HECTOR PILAR está corriendo con mucho acierto. Esta semana, en la prueba central de la tarde, tiene a su cargo la dirección de Hiparco, elemento que ya sabe lo que es ganar en pruebas de largo recorrido.

AMARILDO: TAMBIEN VA A VIÑA

Doraya, que parecía anotada en el Club Hípico, no correrá. Mongrana y Lustre, a la Copa Jackson. Cáusticos para Fantástico. Numen, en descanso. Tratamiento para Royal Dancer. El Pachá se enterró un clavo en la mano derecha. Placentero al corral de Fernando León R.— Otras noticias

■ SEIS EJEMPLARES enviará Juan Melero momentáneamente a Viña del Mar. En la caravana del sublíder de la estadística viajan REYNALD, MONTE GRIS, MONGRANA, LUSTRE, ANGURRIENTO, más el potrillo, de "año y medio", MOSCOSO.

■ **EL PROXIMO 20 tomará también camino a Viña del Mar el hijo de Amagado, AMArildo. Este valor, que tiene a su cargo Fernando Jacial, será gran animador de las contiendas para tres años.**

■ MUY AFIEBRADA —tenía 40º— estaba ayer la potranca FLOR DEL MAR, una hija de Flexton que tiene a su cargo Raúl Allen.

■ **DE ARTRITIS padece VALIANT, un tres años que tiene Pedro Valderrama que aún no cambia de categoría.**

■ MONGRANA y LUSTRE, pupilos de Juan Melero, correrán los 1.900 metros de la Copa "Juan Jackson". Mongrana tendrá la dirección de Rogelio Parodi. Lustre contará con la de Aurelio Núñez.

■ **CON PURGANTE antiparasitario se encuentran PELIGRO, CAPITELLO y LLAHUE.**

■ EN EL PREMIO "Fermín Donoso", competencia sobre 1.800 metros que se disputa el 23 de diciembre próximo, volverá a la pista PERPIGNAN.

■ **DORAYA, HEMBRA QUE aparecía anotada para correr el domingo en la pista del Club Hípico, debió ser retirada. Se le comprobó, en un examen clínico, neurosis cardíaca.**

■ UNA HERIDA en el casco de su pata izquierda tiene PLAYA CHICA. Ha suspendido su entrenamiento.

■ **UN CAUSTICO se le aplicará a FANTASTICO.**

■ MALOGRADO de una rodilla se encuentra NUMEN, un pupilo de Juan Salas que suspenderá su training.

■ **UNA HERIDA en la caña de su mano derecha se le encontró a Recanto después de su última presentación. Ello debió contribuir a su baja performance.**

■ EL PACHA, el hijo de Pharad que prepara Juan Cavieres, se enterró un clavo en la mano derecha. Tendrá que descansar.

■ **PLACENTERO, que estaba en poder de Juan Cavieres, ingresó al corral de Fernando León R.**

EL TREBUACO, disputará esta semana una prueba clásica sobre vallas, en Viña del Mar. Es estimado muy probable en merced a sus excelentes performances.

EXITOSAMENTE van encaminadas las gestiones de los directivos de la hípica, tendientes a obtener un programa estable de carreras extraordinarias en beneficio de hipódromos de provincia y otras instituciones.

ROYAL DANCER está sometido a tratamiento antiparasitario, ayer se le aplicó sondaje en la clínica del Chile.

ANSIA, es otra que recibió idéntico tratamiento, en la clínica palmeña.

ANDAREÑA, estuvo ayer con cólico, pero en la mañana de hoy amaneció bastante recuperada.

RIGOR, fue sometido a examen y a tratamiento por tener retención de orina.



RICARDO MADARIAGA, lleva muy buena monta para La Palma este domingo.

Juan Cavieres: "Me tomaré un descanso..."

DECIAN QUE SE IBA DEL TURF

Insistentemente se comentaba en la pista de que JUAN CAVIERES —nuestro famoso "Mago"— se iba del turf. El rumor es gran parte de la hípica, por ello, cuando "ellos" se escuchan, es mejor ir, directamente, donde ha surgido el rumor. LA NACION fue al corral de Cavieres y le interrogamos si era cierto su alejamiento. Sonrió y expresó:

—En la hípica todo se sabe. Unas veces mal, otras veces bien. Les puedo adelantar, eso sí, que, aún, no he pensado en irme definitivamente...

—¿Y qué hay de cierto en el rumor entonces...?

—Sencillamente que estoy un poco cansado. Son muchos los años que llevo en este oficio y deseo descansar algún tiempo...

—¿Cómo se realizará ese descanso...?

—Me iré a Viña del Mar con un grupo de ejemplares. Allí pasaré la temporada...

—¿Y aquí en Santiago cómo queda la cosa...?

—Estará mi hijo al frente de todo. Por el momento se entregará un grupo de ejemplares y él tendrá que ver, entonces, con el resto.

—¿Cree usted, don Juan, que Johnny estará capacitado para tomar el control de un corral tan numeroso...?

—Si no lo está, aquí aprenderá. Es un muchacho obediente y que estoy seguro sabrá salir adelante. Además es una cosa que espero y deseo...

—¿Y qué hay de la jubilación que usted estaría cursando...?

—¿Jubilarme yo...? Perdóneme amigo, creo que aún me la puedo...

Esa es la verdad de un rumor. Algo de cierto había. Como en el refrán: "...Cuando el río suena... piedras trae...".

CONTRATIEMPOS

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 16 DE DICIEMBRE 1962

PRIMERA CARRERA

MILSAN: El 21 de noviembre fue cargado desde los 800 hasta los 600 metros, multándose al jinete culpable.

SEGUNDA CARRERA

CASAMATA: El 11 de noviembre fue abierta en los 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable. DORIS DAY: El 8 de diciembre se comprobó que fue cargada casualmente en los 900 y 600 metros. IPARACAI: El 8 de diciembre se comprobó que fue abierta casualmente en los 500 metros.

TERCERA CARRERA

BUCARA: El 8 de diciembre se comprobó que fue cargada casualmente a 200 metros de la meta. ESPINA: El 8 de diciembre su jinete dio cuenta que se le abrió en los 900 metros. RECIDIVA: El 8 de diciembre su jinete dio cuenta que partió rezagada. SIERRA FUERTE: El 8 de diciembre fue cargada en los 500 metros, multándose al jinete culpable.

CUARTA CARRERA

ESTELA: El 8 de diciembre su jinete dio cuenta que partió rezagada y que se le vino abriendo. GAUCHA LINDA: El 21 de noviembre fue cargada casualmente a los 50 metros corridos. MANGOSTA: El 8 de diciembre su jinete dio cuenta que se le fue de punta en la partida. OKHRANA: El 11 de noviembre su jinete dio cuenta que se encajonó en la partida.

QUINTA CARRERA

COMO EL: El 8 de diciembre se comprobó que fue cargado casualmente en los 900 y 600 metros. TORRENTOSO: El 8 de diciembre su jinete dio cuenta que se estrelló en el Partidor. TRISULARA: El 8 de diciembre se comprobó que fue cargado casualmente en los 900 y 600 metros. CALCULADOR: El 8 de diciembre fue cruzado en tierra derecha, suspendiéndose al jinete culpable. FRISEO: El 8 de diciembre su jinete dio cuenta que se estrelló en el Partidor.

SEXTA CARRERA

PROMOTOR: El 25 de noviembre fue cargado en los 900 metros, multándose al jinete culpable. BALANDRO: El 9 de diciembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos al abrirse otro competidor en los 900 metros.

SEPTIMA CARRERA

CANDENTE: El 9 de diciembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en la Partida.

OCTAVA CARRERA

ARAMAGO: El 8 de diciembre se comprobó que fue cargado casualmente en la Partida y a 200 metros de la meta. HARPAL: El 25 de noviembre se comprobó que fue cargado casualmente en los 1.200 metros. REBOTADO: El 9 de diciembre el preparador no quedó conforme con su performance. El jinete declaró que el caballo no se empleó en toda la carrera. PICHINGAL: El 2 de diciembre fue cargado casualmente a los 100 metros corridos.

NOVENA CARRERA

VICTIMADO: El 8 de diciembre fue cargado a los 100 metros corridos, suspendiéndose al jinete culpable. NEVADO: El 8 de diciembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en la partida.

UNDECIMA CARRERA

LAZARO: El 25 de noviembre fue cargado casualmente en los 1.200 metros. NIPORORO: El 8 de diciembre fue cargado en los 600 y 500 metros, multándose al jinete culpable. DON JAIME: El 8 de diciembre su preparador dejó constancia que no quedó conforme con su carrera. MIRA RIOS: El 8 de diciembre su jinete dio cuenta que corrió encajonado. ATILA: El 9 de diciembre se comprobó que fue cargado casualmente en los 900 metros. TRES PUENTES: El 2 de diciembre su jinete dio cuenta que le mañoseó en tierra derecha.

DECIMOTERCERA CARRERA

AZULEJO: El 8 de diciembre fue cargado casualmente en la partida. CASALIS: El 25 de noviembre su jinete dio cuenta que corrió encajonado entre los 900 y 500 metros.

Valparaíso Sporting Club

DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1962

PRIMERA CARRERA

DUNKERQUE.— El 9 de diciembre su jinete perdió los estribos en la partida, no pudiendo recuperarlos durante la carrera. Su preparador no quedó conforme con la carrera atribuyéndola a que el jinete corrió sin estribos, no pudiendo exigirlo debidamente.

FLECHADA.— El 25 de noviembre se le cortó un estribo a 400 metros de la meta, por lo que su jinete no pudo conducirla debidamente.

SEGUNDA CARRERA

TOLOMIRO.— El 2 de diciembre tuvo serio contratiempos en la curva, al ser abierto por otro competidor.

TERCERA CARRERA

HISPANIOLA.— El 25 de noviembre fue cargada en las últimas distancias.

SECRET LOVE.— El 9 de diciembre fue cargado en tierra derecha. Su preparador expresó que no estaba conforme con la conducción, pues el jinete no cumplió sus instrucciones.

CUARTA CARRERA

SERAFIN.— El 11 de noviembre fue abierto a 100 metros de la meta.

SUNFALL.— El 9 de diciembre fue cargado en la partida.

QUINTA CARRERA

PILARUCA.— El 9 de diciembre fue cargada violentamente a 200 metros de la meta.

BIG FLOWER.— El 28 de noviembre su jinete dio cuenta que levantó la cabeza en la partida, saliendo desmejorada.

HASTA A LA VISTA.— El 14 de octubre se quedó parada.

CUCURUCU.— El 14 de octubre fue cargado en las primeras distancias.

QUERENDON.— El 9 de diciembre fue abierto y cruzado a la entrada de la recta.

SEXTA CARRERA

BLACK EMPEROR.— El 2 de diciembre su jinete dio dio cuenta que no respondió en las primeras distancias.

CHAPULTEPEC.— El 28 de noviembre fue abierto en las últimas distancias.

STRAVINSKY.— El 28 de octubre fue suspendido por malas carreras. Posteriormente se autorizó su inscripción, pues según su preparador se encuentra en perfectas condiciones.

LORITO.— El 9 de diciembre fue abierto en tierra derecha.

SEPTIMA CARRERA

BERMEO.— El 2 de diciembre fue cruzada en la primera pasada por la meta.

CABIMBAO.— El 2 de diciembre fue cruzado al pasar por primera vez frente a la meta.

OCTAVA CARRERA

LOS YUYOS.— El 19 de diciembre su jinete dio cuenta que extrañó la cancha y se abrió en las curvas.

ASONADA.— El 2 de diciembre fue cargada en la última curva.

SATSUMA.— El 9 de diciembre fue cargada entre curvas.

NOVENA CARRERA

MONIGOTE.— El 2 de diciembre su jinete dio cuenta que se desbocaba y cambiaba de manos.

ACAPULCO.— El 28 de noviembre fue cargado en los últimos 300 metros.

EXCELSA.— El 18 de noviembre su jinete dio cuenta que partió ligeramente desmejorada y que no le respondió. El preparador exhibió juego hecho.

MUNDO RARO.— El 28 de noviembre fue abierto desde la partida hasta la curva.

LADY CHUM.— El 28 de noviembre fue abierta en la partida.

DECIMA CARRERA

GUIRIGAY.— El 2 de diciembre fue abierto en la curva.

PALMADITO.— El 28 de noviembre fue cargado desde la partida hasta 200 metros corridos.

ASHLEY.— El 2 de diciembre su jinete dio cuenta que no respondió.

BIG LIFE.— El 28 de noviembre fue cargada desde la partida hasta 200 metros corridos.

A nuestros invitados a la inauguración de la Planta Termo Eléctrica "Renca".

LA CEREMONIA DE INAUGURACION DE LA PLANTA TERMO ELECTRICA "RENCA", ANUNCIADA PARA LAS 18 HORAS DEL VIERNES 14 DEL MES EN CURSO,

HA SIDO ANTICIPADA PARA LAS 17.30 HORAS DE ESE MISMO DIA.

El tren especial que llevará a los invitados hasta la Planta "Renca", partirá desde la Estación Mapocho a las 17 horas.

CHILECTRA



PROPUESTA PUBLICA
VENTA

DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

JUEVES 20 DE DICIEMBRE, A LAS 11 HORAS

"LINEA TELEFONICA DEL F. C. DE ANCUD A CASTRO."

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento. Oficina de Ventas, 2.o piso, de lunes a sábado, de 9 a 12 horas.



PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES

N.o		MATERIAL	FECHA		HORA
E	56	Materiales señalización	Miérc.	12 dic.	11
E	63	16.500 kilogramos remaches	Viernes	14 dic.	11
E	72	Máquinas de sumar y calcular	Lunes	17 dic.	11
E	66	4.000 pernos de 5/8"x75 cms., para cruces	Martes	18 dic.	11
E	64	Bisagras, chapas y picaportes para coches	Miérc.	19 dic.	11
E	70	Cables para señalización	Viernes	21 dic.	11
E	60	Materiales para señalización ferroviaria	Jueves	27 dic.	11
E	68	Escobillas de carbón para locomotoras D.E."	Viernes	28 dic.	11
E	2	Menajes	Jueves	3 enero	11
E	59	Aceros para elementos de equipo	Viernes	4 enero	11
E	4	33 extinguidores de incendio	Lunes	7 enero	11
E	6	3.500 cojines para cremallera	Martes	8 enero	11
E	5	70 toneladas acero para puentes	Viernes	25 enero	11

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento de Materiales (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS

MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE, A LAS 16 HORAS

EJECUCION DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EN EDIFICIOS DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS DE: PANGUILEMO, V. ALEGRE, LONGAVI, ÑIQUEN Y COCHARCAS.

Bases, especificaciones y antecedentes, en el Departamento Tracción y Maestranzas (Alameda Bdo. O'Higgins 924, segundo piso, Oficina de Partes).

DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

SABADO 22 DE DICIEMBRE, A LAS 11 HORAS

"CONSTRUCCION DE 4 CASAS PARA EL PERSONAL SUPERIOR EN VALDIVIA". (PRESUPUESTO OFICIAL: E° 104.812,33.)

Antecedentes, solicitarlos en la Secretaría del Servicio de Arquitectura, Balmaceda 1215, sexto piso, de 14 a 16 horas. También se entregarán antecedentes en la Sección Vía y Obras de Valdivia.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA
Departamento de Obras Militares

REGISTRO ESPECIAL DE CONTRATISTAS

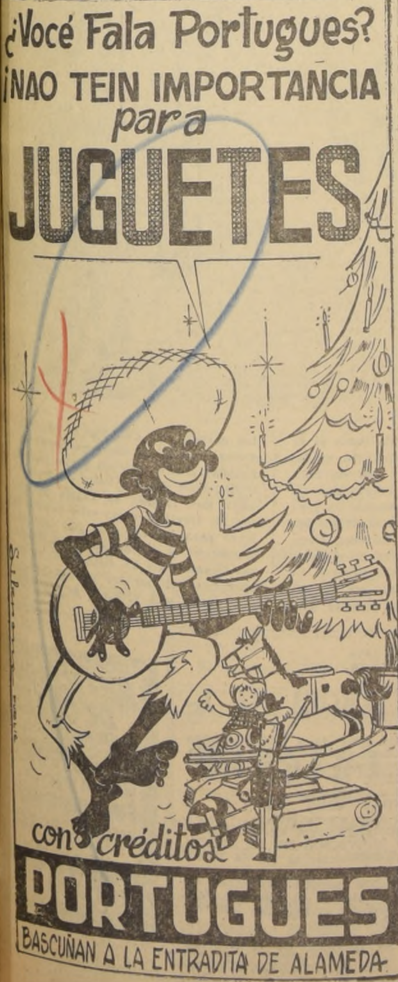
Llámase a concurso de antecedentes para confeccionar Registro Especial de Contratistas, para la prosecución de la construcción de la nueva Escuela Naval "ARTURO PRAT", que se construye en Playa Ancha, Valparaíso.

Bases y demás antecedentes se solicitarán en el Departamento de Obras Militares, ubicado en calle Errázuriz N.o 537, tercer piso, oficina 314.

El plazo de entrega será desde el 26 al 29 de diciembre, inclusive.

Se hace presente que las actuales inscripciones en categoría especial quedan nulas para optar a estos trabajos.

Jefe Departamento de Obras Militares de la Armada.



ARQUITECTURA Y URBANISMO

Construcción de casas prefabricadas es la industria de gran crecimiento en los EE.UU.

De cada seis casas que se edifican en Norteamérica, una de ellas corresponde al tipo prefabricado y una tercera parte emplea en su construcción componentes manufacturados

La construcción de casas prefabricadas, es la nueva industria de gran crecimiento en los Estados Unidos. Es en todo tan dinámica y vital para la economía y el bienestar de la nación, como los progresos subsiguientes a la guerra, en electrónica y automatización.

Alrededor de una de cada seis casas construidas en los Estados Unidos han sido manufacturadas en serie en una fábrica, con herramientas de precisión, y enviadas al lugar en que se han de levantar para su erección por un vendedor-constructor local. Además, alrededor de una tercera parte de las restantes casas de tipo convencional lleva un número de componentes manufacturados, como ser, las armaduras para los tejados y paneles para las paredes.

El senador Jacob K. Javits, miembro del Comité de Banca y Moneda del Senado, hablando recientemente en una Convención de Fabricantes de Casas, describió la tendencia de esta manera:

"El porvenir de toda la industria de la vivienda —y, por consiguiente, de la vivienda en los Estados Unidos—, está claramente en la prefabricación, la cual puede reducir el costo para el consumidor, al mismo tiempo que mantiene la calidad. Esperamos que los fabricantes de casas desempeñen un papel de creciente importancia en la realización de nuestras metas en materia de viviendas".

El impacto de las casas prefabricadas ya se ha sentido en Norteamérica. En 1961, por ejemplo, los compradores de casas adquirieron alrededor de 140.000 casas prefabricadas, del tipo para una familia, por un precio de unos 2.300 millones de dólares. Esto representa un precio medio de alrededor de 16.000 dólares por casa.

Los precios difieren según el tipo de casa que desee el comprador, pues la variedad y la individualidad están en proporción directa con el precio. En la categoría de precios bajos, de entre ocho mil y trece mil dólares, los planos de las casas son muy parecidos —casas de tipo rectangular corriente con poca individualidad. En la categoría de los trece a los dieciocho mil dólares, aunque son de proporciones regularmente uniformes, se pueden introducir cambios para amoldarse a los deseos del comprador. La casa prefabricada de lujo, con tres y cuatro dormitorios y dos o más salas de baño, cuesta de diez a ocho mil dólares en adelante, y el costo final queda determinado por lo que el comprador quiere y puede adquirir.

La mayor parte de las casas prefabricadas en los Estados Unidos las adquieren del fabricante un vendedor-constructor, que las levanta en su propio terreno y las vende al comprador listas para su ocupación. La casa básica sale de la fábrica generalmente en una unidad que incluye todos los materiales necesarios para la construcción de la casa: suelos, paredes, tejado y cubierta, ventanas y puertas; asimismo, las divisiones interiores, materiales de remate y algunas veces paneles de pared y armarios de cocina.

Artículos tales como la calefacción, la refrigeración, los calentadores de agua, los aparatos de alumbrado y los aparatos eléctricos grandes, los compra separadamente el constructor-vendedor y se instalan a sus expensas. Estos costos, más la jardinería y otros gastos necesarios para alistar la casa para su ocupación por el comprador, se añaden al precio final de compra.

Sin embargo, si el comprador lo desea, puede comprar la casa básica al constructor-vendedor a un precio reducido, que incluye su erección en la tierra del propio comprador, y hacer él más tarde todo el trabajo restante; o hacerlo gradualmente por medio de contratistas locales.

La demanda de casas prefabricadas tienen implicaciones directas para toda la industria de la vivienda en los Estados Unidos... para constructores, inversionistas, agentes de compraventa y compradores. Para los constructores significa mayores beneficios con menos riesgos, merced a un mayor volumen y movimiento [...] Significa que los constructo-res tienen a su dispo[...] personal capacitado [...] mercantil y financiero [...] otra manera no podrían tener.

Para los inversionistas [...]nifica menos riesgo y un [...]vimiento más rápido de [...]tal. Para el comprador [...] casas prefabricadas [...] profusión de diseños [...]gunos de los mejores [...]tectos de la nación, me[...]lidad por su dinero, pla[...] financiamiento más fá[...]te disponibles, y el [...] de fabricantes y cons[...]res-vendedores respetad[...]

Chañaral convertirá en potable el agua del mar

Los progresos científicos serán aplicados en este puerto para abastecer de agua potable de procedencia marítima a su población

Los progresos de la ciencia y de la técnica, aunque por el momento representan fuertes inversiones en algunos de sus aspectos, aportan beneficios positivos y perdurables a los pueblos, como lo demuestra la utilización del agua del mar para abastecer las necesidades de pueblos donde otras fuentes de agua son difíciles o escasas.

Chañaral, puerto enclavado en los extremos del Norte Chico, junto al amenazante y avanzante desierto nortino, contará en breve con una planta capaz de modificar el agua del mar para convertirla en potable, recuperando así para una vasta y progresista zona de Chile un sitial en su economía que había perdido precisamente por falta de agua.

1.250 metros cúbicos de agua al día serán entregados a las poblaciones de Chañaral, Pueblo Hundido y El Salado, con una inversión de 376.600 dólares y 62.960 escudos. La inversión ha sido autorizada por la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, después de detenidos estudios hechos con la asesoría de un experto de las Naciones Unidas, Enzo Frano.

El drama del norte, especialmente del llamado Norte Grande ha sido agravado por la escasez de agua. Es así como numerosas actividades, las mineras entre ellas, se han visto paralizadas ante dificultades para atender las necesidades de la industria extractiva y de los propios habitantes de la zona.

Tocopilla había sido [...] de las primeras ciuda[des] del Norte Grande que [...]vieron una planta [para] tratar el agua del mar [y] convertirla en potable. [Es]te medio, que como [se ha] dicho, no es nuevo en C[hi]le, es empleado tam[bién] por los barcos que rea[lizan] cruceros muy largos, y [los] buques de la Armada [Na]cional como el "Willi[ams]" y el "Riveros", [están] equipados con ellos.

Una firma escocesa, [...] Weir Ltda., ha sido se[lec]cionada para aportar [el] equipo que se instalará [en] el puerto de Chañaral, [con] lo que se habrá dado [uno] de los primeros pasos [en] la utilización de las [aguas] del Pacífico en bien de [las] poblaciones de la larga [fran]ja de Chile.

Casas prefabricadas en EE. UU.



La construcción de casas prefabricadas es la nueva industria de gran crecimiento en los Estados Unidos. Alrededor de una de cada seis casas construidas en esa nación han sido manufacturadas con herramientas de precisión y enviadas al lugar donde deben levantarse por sus vendedores. Además, cerca de una tercera parte de las restantes casas de tipo convencional lleva un número de componentes prefabricados, como ser las armaduras para los tejados y los paneles para las paredes. En 1961 fueron adquiridas [alre]dedor de 140 mil casas prefabricadas [en los] Estados Unidos, por un precio total de [...] millones de dólares. Estas casas son de[...] para una familia de cuatro personas [...] precios fluctúan entre ocho y trece mil [dó]lares para las casas de tipo corriente [rec]tangulares y de limitada individualidad [en] sus líneas.— EN EL GRABADO un grupo [de] operarios colocan los paneles prefab[ricados] para una vivienda de este tipo.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco activo y con sus precios irregulares se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Aucanquilcha, Tierra del Fuego, Copec, Electricidad Industrial, Pesquera Iquique, Vapores y Madeco.

El oro físico se transó en lotes de interés a precios que fluctuaron entre Eº 49,70 y Eº 50,20 cerrando a Eº 50.

Los bonos hipotecarios con transacciones sin importancia mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 492.452 acciones nominales en bonos a Eº 5.900 y oro físico a 71.700.

El cierre acusó 15 alzas contra 20 bajas, tendencia apenas sostenida.

FONDOS MUTUOS

Crecinco	Eº 1.196
Capitales Unidos	1.372

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO FISICO, 50 c
BONOS NOM. Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment., 7-1, 84 c
Mun. Stgo., 8-1, 55 t
B. Estado 6-3|4, 81 n
B. Estado 10-6, 74
1|2 v
Hip. Ch. 6-1, 61 t
Hip. Ch. 10-6, 74 n
BANCARIAS
Central, 2 200 n
Concepción, 15 1|2 n
Continental, 7 n
Crédito, 98 c
Chile, 405 t
Edwards, 42 t
Español, 145 n
Hipotecario, 120 t
Israelita, 138 n
Italiano, 14 1|4 n
Nac. del Trabajo, 10 n
Osorno, 129 t
Panamericano, 7 n
Sud Americano, 33
Talca, 65 n
MINERAS
Andacollo, 3 n
Aucanquilcha, 30 t
Chañaral, 7 OCV
Cerro Grande, 240 n
Del Punitaqui, 11 n
Disputada XD, 49 1|4 n
Lota, 4 1|2 c
M. Fertilizantes, 23 t
Monserrat, 10 n
Ocurí, 110 n
Oruro, 150 n
Punta de Lobos, 5 c
Schwager, 12 n
Tamaya, 3 7|8 t
Tocopilla, 16 t
Victoria, 60 n
AGRICOLAS Y GANADERAS
Cocura, 9 1|4 n
Copihue, 4 n
Gente Grande, 50 n
Laguna Blanca, 185 t
La R. Sofruco, 150 t
Lapanco, 60 t
T. del Fuego, 78 1|2 t
Viña C. y Toro, 18 v
SALITRERAS
Anglo Lautaro "C", 11 v
Tarapacá Port., 15
TEXTILES
Caupolicán 6 7|8 t
Chiteco, 4 1|2 v
Fivesa, 4 n
Flap, 48 n
Paños Bellavista, 48 n
Paños Concepción, 1 1|8 n
Paños de Tomé, 25 n
Rayonhil, 5 3|8 n
Sacos. Fca. Nac. de 200 n
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 24 n
Textil Viña, 5 n
Vestex, 12 1|2 n
Yarur, 127 c
INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA, 9 n
BIMA, 8 1|2 t
Carozzi, 12 n
Cervecerías, 90 c
Cinzano, 11 1|2 c
Club de Golf, 24.000 n
Club Hípico, 180.000 t
Club de Polo, 4.600 n
Codina, 150 n
COIA, 280 OCV
Colorantes, 7 1|2 n
Cía. Industrial, 24 t
COPEC, 42 1|2 v
Cristalerías Ch., 15 3|4 c
CHILECTRA, 48 c
Electr. Industrial, 15 t
Electromat, 60 n
Embotell. Andina, 54 n
Establec. Nobis, XD. 19 1|4 n
Farmo Química, 4 1|4 n
Fer. U. S. Vicente, 2 1|4 n
Fósforos, 39 t
Gas de Santiago, 26 3|4 t
Gas de Valparaíso, 11 n
Hucke Hermanos, 43 v
Industr. Bellavista, 10 n
Industrias Varias, 4 1|2 n
Inmobiliaria Huelén, 280 n
INSA, 93 t
Interamericana, 3 1|4 t
Interoceánica, 38 n
La Rural, 15 1|2 v
Loza de Penco, 15 1|2 v
Lucchetti, 4 7|8 c
Mac Kay, 45 t
Melón, 130 1|2 c
Marinetti, 15 c
Muelle P. Vergara, 3 1|2 n
Naviera Arauco, 11 1|2 t
Naviera Coronel X|D, 14 1|2 n
Papeles y Cartones, 69 c
Pesquera Iquique, 3 1|4 t
Pizarreño, 55 1|2 t
Polpaico, 87 c
Refractarios Lota, 2 3|4 t
Refinería de Viña, 60 t
Renta Urbana, 30 t
Saavedra Benard, 11 t
Sanitas, 7 t
SOPROLE "B", 800 t
Tabacos, 54 v
Tattersall, 80 v
Teléfonos, 15 1|2 t
Termas de Panim., 5 7|8 c
Universo, 10 1|4 n
Vapores, 67 1|2 t
Vidrios Planos, 17 n
Volcán, 14 1|2 t
METALURGICAS
Astilleros Habas, 12 t
CAP, 72 t
CIC, 12 3|4 c
Cobre Cerrillos, 13 1|2 c
Electro Metalurg., 41 c
FENSA, 2 1|2 e
INDAC, 6 3|4 n
INDURA, 5 1|2 n
Madeco, 15 1|2 t
Mademsa, 9 3|4 c
Mecánica Ind., 7 1|4 n
Socometal, 7 1|2 n
SEGUROS
Lloyd de Chile "A", c
Lloyd de Chile "B", 3 c
Marítima, 20 1|2 t
Nacional, 40 1|2 n

TRANSACCIONES

ORO FISICO Eº	71.700
BONOS NOM. Eº	5.900
TRANS. EN STGO.	492.452
OPER. CON VALPSO.	40.900

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARG.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234.0.0 Comp.	DISPONIBLE	£
234.5.0 Vend.		£
NO VARIO	FLUCTUACION	£
232.10.0 Comp.	A 90 DIAS	£
232.15.0 Vend.		£
1.5.0 ALZA	FLUCTUACION	—
SOSTENIDA	TENDENCIA	
1.200 TON LARG.	VENTAS	

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
Dólar cheque	2.260	2.300
Dólar billete	2.270	2.315
Nacional	15	16
Cruzeiro	2.80	3.40
Alemania, billete	556	577
Sol	83.80	85.80
Uruguayo	201	209
Peseta	37.50	38.50
Franco Francés	455	474
Libra	6.320	6.450
Lira		3.71
Franco Suizo	518	534.50
Oro chileno	49.50	50.50

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-69163.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 4770	53028

ITINERARIO DE AVIONES

MIERCOLES

Vuelo 101, sale de Santiago con destino a Mendoza a las 8 horas.

Vuelo 100, llega a Santiago a las 10.55 horas, procedente de Mendoza.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDAS:

9.00 horas: Vuelo 330, con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

9.15 horas: Vuelo 640, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

9.20 horas: Vuelo 920, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas: Vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas: Vuelo 200, directo a Concepción.

16.00 horas: Vuelo 600, directo a Puerto Montt.

18.00 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas: Vuelo 331, procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas: Vuelo 611, procedente de Puerto Montt, Osorno Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas: Vuelo 931, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas: Vuelo 201, directo de Concepción.

21.20 horas: Vuelo 601, directo de Puerto Montt.

21.50 horas: Vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.20 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Lima y Antofagasta. Sale a Buenos Aires, a las 20.30 horas.

Vuelo 80: Sale de Santiago a las 20.30 hrs., con destino a Nueva York, con escalas en Antofagasta, Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE

MIERCOLES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290 desde Mendoza, a las 12.30 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

K L M

(Cía. Real Holandesa de Aviación) (398001-571234)

MIERCOLES

DC-8, vuelo KL 792. Sale a las 7.30 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa y Zurich.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 8 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 1962

BRAND, Portal Bulnes 445; MODELO, San Pablo 1596; MINERVA, San Pablo 3103; BLANQUEADO, San Pablo 5125; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5747; SANTA ANA, Santa Marta 226; REPUBLICA, Avda. B. O'Higgins 2298; ORION, Avda. B. O'Higgins 3479; IMPERIAL, Bascuñán 699; MELENDEZ, Buzeta 470; MEXICO, San Diego 634; PINTO SOTO, San Diego 1325; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; COLON, Sebastopol 636; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9878; EL SOL, San Francisco 694; SAN JUDAS TADEO, Santa Elena 1344; VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 521; HOLANDA, Providencia 2369; Vespucio, Avda. Apoquindo 7084; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; LA REINA, Avda. Larraín 6208; MACUL, J. P. Alessandri 2053; ORIENTAL, Bellavista 0410; CITY, Independencia 572; SANTA MARIA, Avda. México 1288; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; VALDIVIESO, Valdivieso 0123; URGENCIA, San Francisco 75.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos (8221)

SANTORAL

HOY: V. de Guadal.
MAÑANA: Santa Lucía.

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

SOLO 1.888 TRABAJADORES HAY EN HUELGA

El Ministerio del Trabajo fue informado por Carabineros que en la actualidad existen en el país únicamente 1.888 trabajadores en huelgas, en diversas industrias y firmas.

De esta cifra, 83 corresponden a empleados, y 1.805 a obreros, que están repartidos en 7 huelgas ilegales y sólo 3 legales, o sea, en un total de 10 conflictos, lo que da un término medio de 188 trabajadores en cada uno.

Sindicato Licorista cita a asamblea hoy en Libertad N.o 44

Para hoy, a las 16.30 horas, en su sede de Libertad 44, están citados a Asamblea General Ordinaria todos los socios del Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y Similares.

En esta reunión se tratarán en forma especial las nuevas alzas en vinos, licores, aguas gaseosas y de las patentes municipales, fuera de otros asuntos de interés que figuran en tabla.

MUTUALISTAS RENDIRAN HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN UNA VELADA

Es con motivo del 120.o aniversario del plantel y se realizará mañana

Mañana, a las 19.30 horas, en su sede social de Moneda 2176, la Confederación Mutualista de Chile ofrecerá una Velada Cultural en homenaje al 120.o Aniversario de la Universidad de Chile, a la cual se ha invitado a Ministros, parlamentarios, autoridades y al Cuerpo Directivo de la Universidad.

Esta Velada ha sido organizada por el Departamento de Educación y Cultura de la Confederación Mutualista y la Federación Provincial de Santiago, y el programa contempla la intervención en el uso de la palabra del presidente de la Confederación, Osvaldo Alvarez Pereira, y el presidente Provincial, Augusto Soto Valenzuela. Además, el Primer Vicepresidente Nacional, Marcial Cáceres Ugarte, ofrecerá una charla con el tema "La Universidad de Chile y el Mutualismo Nacional".

A continuación se desarrollarán numerosos actos artísticos, para finalizar con la palabra del representante de la Universidad profesor Francisco Galdames, como Director del Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias del plantel.

Se invita a todos los dirigentes mutualistas, socios de las instituciones, alumnado de colegios mutualistas y público en general a concurrir a esta Velada en homenaje al primer plantel universitario del país.

Yolanda Concha va primera en concurso para reina de Correos y Telégrafos 1962

El 19 será el escrutinio final y la triunfadora será coronada el 22 en un baile

Con todo entusiasmo, el personal de Correos y Telégrafos sigue preparando las Fiestas con las cuales celebrará las Festividades de Pascua del presente año, con el objeto de reunir fondos para el reparto de juguetes y golosinas a los hijos del personal en esta señalada fecha.

El principal medio que han tenido para conseguir estos objetivos, es la elección de Reina, en cuya postulación participan jóvenes empleadas de esta repartición, entre las cuales se procederá a elegir la que será coronada como Reina de Correos y Telégrafos de 1962, en un gran baile que se realizará el día 22 del presente.

En el segundo escrutinio realizado con este objeto, la posición de las candidatas es la siguiente: primera, Yolanda Concha, con 700.800 votos; segunda, Rosa Ramírez, con 449.000 votos; tercera, Lucía Figueroa, con 353.000 votos, y siguen a continuación Georgina Rivas, con 196.790 votos; Marta Figueroa, con 153 mil votos; Luz López, con 148.500, y 7a. Doyma Sandoval, con 132 mil votos. El resto de las concursantes, hasta totalizar 13, llevan cifras cercanas a los cien mil votos. El escrutinio final se efectuará el 19 del presente, y los comandos de cada una de las candidatas trabajan esforzadamente por llegar a él con su representante en el primer lugar, para conquistar el cetro.

VACANTES PARA TRABAJADORES OFRECE OFICINA DEL EMPLEO

La Oficina del Empleo del Departamento del Empleo y Mano de Obra de la Dirección del Trabajo, ubicada en Borgoño 1380, tiene en sus registros de esta semana numerosas vacantes a las cuales pueden optar los trabajadores que deseen ocuparse, para lo cual deben presentarse en ella con sus antecedentes, e inscribirse para el caso que posteriormente se produzcan vacantes que les interesen y puedan en esta forma ser llamados.

La lista entregada recientemente registra las siguientes vacantes:

A PATRONES Y EMPLEADORES.— Asalariados seleccionados y con su historia ocupacional en todas las especialidades. Hoy nos permitimos ofrecer los servicios de un matrimonio activo para balneario: él como Jefe de Personal o Maitre, ella como ecónoma, ropería, repostería o costuras; un dibujante técnico y un bibliotecario, vendedor de calzado o administrador de negocio de Fuente de Soda o emporio. Basta llamar a los teléfonos 374152, 372822 ó 373282, de lunes a viernes, de 13.30 a 20 horas, y sábados, de 8.30 a 12.30 horas.

VACANTES OFRECIDAS PARA EMPLEADOS PARTICULARES.— 2 vendedores de Sastrería y Juguetería por un mes; 6 vendedores a la calle, 1 vendedora de Farmacia, 1 auxiliar de Farmacia, 1 vendedor de Farmacia, 4 vendedores de artículos de caballeros, por un mes; 1 chofer mecánico, 1 administrador Restaurante, 1 subadministrador, 1 barman, 1 bodeguero y 1 cortador de carne.

PARA OBRERAS.— Se ofrece una vacante de tejedora de máquina rectilínea, buen sueldo, para fuera de Santiago; 5 operarias para coser blue-jeans, 3 costureras de ropa fina, 5 pantaloneras, 1 aplanchadora para ropa de punto, 2 aparadoras para calzado de señoras y niños, 1 forradora de vestones sepa trabajo, 1 pegadora de mangas para ropa de niños, 2 niñas para atender mesón de panadería, 4 pantaloneras con experiencia, 1 costurera para cubrecamas en máquina eléctrica, 1 aparadora para calzado sport, 1 modista infantil (1 semana), 3 costureras para máquina industrial y familiar, 2 costureras en ropa de niños, 1 modista con experiencia, 1 embolsilladora y 1 aplanchadora de pantalones, 1 singerista para pegar carteras en tejido de lana y botonera, 1 pantalonera para hombres, 2 señoritas para vendedoras, 2 costureras para máquina industrial para ropa de señoras, 1 embolsilladora a domicilio y un niño para pegar botones, 20 vestoneros y embolsilladores, 1 overlista para perlón y nylon, 2 etiquetadoras, 2 operarias para costuras, 1 lavandera y planchadora casa particular, 1 garzona que sepa el ramo, hasta 30 años, 4 planchadoras profesionales, experiencia en plisados, 2 garzonas buena presencia para Restaurante, 1 garzona puertas afuera, 1 matrimonio, madre e hija o hermanas, 1 cocinera puertas adentro, 1 cocinera que sepa bien el ramo, 1 garzona para el salón de té con uniforme, 1 niña para ayudar trabajos de fuente de soda, 1 cocinera puertas adentro.

PARA OBREROS.— 10 pintores a brocha gorda, 1 cortador de baldosas, 1 mueblista estilo moderno, 10 jornaleros construcción, 1 jornalero para Bilbao Oriente, 2 pintores de letras, 2 maestros tapiceros con herramientas, 3 barnizadores al duco, 2 jornaleros, 6 jornaleros, 4 escudos diarios; 2 estucadores de 1a., 2 ayudantes moldeadores, 20 a 25 años; 2 torneros matriceros corte, 2 fundidores en bronce y aluminio, moldeadores en tierra, 1 desabollador de auto, 10 soldadores al arco y oxígeno para Valdivia, 1 soldador arco y oxígeno, especialista en muebles metálicos, 1 mecánico para hilandería práctico en cardos y carros, 1 tornero mecánico repujador, 6 torneros mecánicos de 1a., 1 mecánico telares en máquina, máquinas de preparación, 1 ayudante mecánico motores Diessel, 15 torneros revólveres, 2 maestros tapiceros autos, 1 tapicero autos o ayudante adelantado, 1 ayudante desabollador de autos y 1 ayudante pintor autos, 3 maestros cortineros metálicos cerrajeros de 1a., 1 maestro hojalatero banco con herramientas, 1 electricista autos de 1a., 1 mecánico para telares, 2 ayudantes adelantados cerrajería, que sepan soldar al arco; 1 maestro calderero para caldera a petróleo Diesel; dos mineros que sepan barrenar y poner explosivos, 3 tejedores de elásticos, 1 hilandero, 2 taqueros Luis XV, 2 compostureros de calzado a mano, 1 lisador, 2 maestros carameleros, 1 operario con experiencia en estampados de neoprese, 2 prensistas (Imprenta) en máquina automática, 15 vendedores de helados en carrito, 1 tejedor en máquina rectilínea automática del N.o 7, 9 obreros para plantar tunas, 3 cargadores, 1 maestro pastelero, 1 urdidor a mano, 1 panadero y 1 pastelero (este último para María Elena), 15 vendedores comisionistas, 10 operarios en cartón (aprendices), 1 prensista para plásticos, 1 operario para trabajos varios, 20 jóvenes para vender helados a domicilio en oficinas.

PARA MENORES.— 1 joven para aseo y mandados, hasta 17 años; 2 aprendices vendedores, hasta 17 años; 1 mozo para aseo y mandados, hasta 18 años; 1 aprendiz de encuadernación, hasta 17 años: 1 mozo para aseo y mandados, hasta 17 años; 1 niña para venta de helados, hasta 14 años; 1 joven aseo y mandados, que sepa andar en triciclo, hasta 17 años; 1 aprendiz desabollador y pintura de autos, hasta 16 años, y 1 mozo para fuera de Santiago, casaquinta, hasta 18 años.

PARA PERSONAL DE SERVICIO DOMESTICO.— Numerosas vacantes para empleadas domésticas, para todo servicio, cocineras, etc., con excelentes salarios, aceptan hasta con un niño.

LA ATENCION ES GRATUITA.— Los desempleados que se interesen por los cargos ofrecidos, deben presentarse en esta OFICINA DEL EMPLEO, Borgoño 1380, de lunes a viernes, de 13.30 a 20 horas, y sábados, de 8.30 a 12.30 horas, con el carnet de identidad, certificados de estudios y recomendaciones que acrediten trabajos anteriores.

Industria Productos Químicos Kims Ltda. bonificó al personal

Entre las firmas comerciales e industriales que han dado cumplimiento al llamado de S. E. de bonificar a los empleados y obreros del sector privado con un 15 por ciento de reajuste en sus remuneraciones hasta el 31 del presente mes, está la firma "Productos Químicos KIMS Ltda".

En comunicación entregada a la prensa, la dirección de esta industria informa que desde el mismo momento que S. E. el Presidente de la República hizo el llamado, procedió a bonificar a su personal con este reajuste voluntario.

A TODOS LOS JUBILADOS DE SANTIAGO

INES BADAL, presidenta de la Asociación Nacional de Jubilados Civiles del Estado, con personalidad jurídica, invita a todos los jubilados y montepiados que se interesen por conocer la Ley de "Revalidación de Pensiones", que asistan a las reuniones que se efectúan todos los jueves a las 6 de la tarde, en Huérfanos 1223, oficina N.o 5 (antigua Notaría Avalos).

Entre los puntos a tratar en la sesión del jueves 6 de diciembre está en Tabla, además, el asunto del pleito pendiente que tienen algunos jubilados.

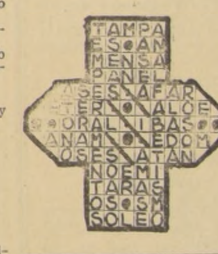
PALABRAS CRUZADAS

1.—Punto en el dado.
3.—Patronímico escocés o irlandés. Prefijo que significa hijo de.
6.—Mugido de la vaca o del toro.
8.—Carruaje antiguo de origen inglés.
10.—Parte posterior del pie.
12.—Dos veces; que se repita.
13.—Escuela de niñas. Maestra de amiga.
14.—Peñascoso.
15.—Sacerdotes budistas del Tibet.
17.—Ciudad de Arabia, Yemen.
20.—Cloruro de sodio.
21.—Vivienda, edificio, hogar.
23.—Nombre de dos o más consonantes.
25.—Acontecimiento.
26.—Punta aguda y escarpada de algunos montes.
27.—Hecho de palabra.
29.—Río de España: nace en la meseta de Reinosa (725 kilómetros).
31.—El astro rey.
32.—Ruido que se oye al caer y romperse algo.
34.—Nombre de una vocal, pl.
36.—Lugar donde hay mucho heno.
39.—Firma que avala un documento.
40.—Mancha de color pardo que suele salir en el rostro.
41.—Nota musical.
43.—Riopl.: parte última y más fuerte del lazo.
45.—Trasladarse.
46.—Pronombre personal.
47.—Existir.
48.—Interjección.

VERTICALES:

1.—Termina.
2.—Apócope de Samuel.
3.—Cuerpo compacto. Totalidad, pl.
4.—Contracción.
5.—Culebra venenosa de Venezuela.
6.—Adjetivo posesivo, de primera persona, pl.
7.—Empleóla.
9.—Cuba: vulgarismo por bide.
10.—Semejante, parecido.
11.—Pronombre personal.
12.—Remas.
16.—Quitarán la vida.
18.—Partes móviles de la mano y del pie del hombre.
19.—Nipal.
21.—Madera muy apreciada para muebles.
22.—Aislados.
24.—Ocre, color (p. us.).
25.—Interjección muy empleada en el Río de la Plata.
28.—(Julio A.), político argentino (1843-1914), Pres. de 1880-1886.
30.—Boga.
32.—Tejidos de hilo, lana, algodón, etc.
33.—Volver impropio para la reproducción.
35.—Detención del trabajo. Huelga de trabajadores.
36.—Existencia de una cosa; existe.
37.—Animal vacuno.
38.—Barba que se deja crecer debajo del labio inferior.
42.—Existe.
44.—Nombre de una consonante.
45.—Número romano; 99.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





Escuela de Verano funcionará el próximo año en Providencia

Contará con 21 cursos que se iniciarán el 7 de enero, auspiciados por la Universidad de Chile y el Municipio local

PROVIDENCIA. — Por segunda vez la Universidad de Chile y el Instituto Cultural de Providencia, dependiente de la I. Municipalidad de esta comuna, han organizado una Escuela de Verano, destinada a ofrecer 21 cursos programados especialmente para público en general. Esta Escuela, que se efectuará entre el 7 y el 26 de enero, será dirigida por el profesor Federico Rutllant, Director del Observatorio Astronómico de la Universidad, a cuyo cargo estará también la Escuela de Verano de Santiago. Le secundará en la Escuela de Providencia el Director del Instituto Cultural, Fernando Undurraga.

La programación comprende cinco cursos de Introducción a la Astronomía, un ciclo de 16 temas de Cultura General y dos Mesas Redondas, que estarán a cargo de distinguidos profesores nacionales y extranjeros.

El ciclo de Astronomía está compuesto por lecciones de Astronomía Descriptiva y General, a cargo, respectivamente, de los profesores Federico Bieregel y Hugo Moreno; "Astrometría", por el profesor Claudio Anguita; "Astrofísica", por la profesora Adelina Gutiérrez, y "Radiostronomía", a cargo del profesor Federico Rutllant. Todos estos cursos se desarrollarán en el Observatorio Astronómico de la Universidad, en Cerro Calán.

El ciclo de Cultura General, por su parte, incluye lecciones de filosofía, historia contemporánea, artes plásticas y musicales, literatura, teatro, psicología y psiquiatría.

LETRAS Y PSICOLOGIA

Entre los cursos de Letras cabe señalar el de "Introducción a la Filosofía", por el profesor Mario Ciudad; "Géneros Literarios", a cargo de Eleazar Huerta, Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Austral, y "Teatro", por la actriz María Teresa Fricke.

En materia de Psicología se han programado cuatro cursos, dos de los cuales, "Formación del Niño" y "Problemas de la Juventud", estarán a cargo del profesor Manuel Zamorano. Completan los temas de Psicología el profesor Dr. Ignacio Matte Blanco, que dictará lecciones de "Psiquiatría", y el Dr. Jorge Sapiaín, que se referirá a "Psicología y Psiquiatría de la Vida Conyugal".

Estas Jornadas de Estudio ofrecerán, por otra parte, cursos de "Historia Social de Chile", "Algunos Problemas de Política Internacional", Conocimiento de Chile" y "Folklore Chileno" que serán dictados respectivamente por los profesores Sergio Villalobos, Enrique Berstein y Oreste Plath, los dos últimos.

ARTES PLASTICAS Y MUSICALES

Los cursos de arte incluídos en esta Escuela son "Diseño de Jardines", por la señorita Ingrid Halle; "Bailes Folklóricos Europeos", por la señora Lotte Deimel; lecciones prácticas de "Introducción al Estudio de la Guitarra Clásica", por el profesor Arturo González, y "La Música como Lenguaje" y "Música Popular y Docta", por el compositor señor Gustavo Becerra.

MESAS REDONDAS

Complementarán la programación de estas Jornadas dos sesiones de mesa redonda sobre "Aspectos científicos de los viajes interplanetarios" y nueve reuniones de "Analisis de textos dramáticos de Lope de Vega".

El primer tema contara con la participación de los doctores Donald H. Menzel, Director del Observatorio de la Universidad de Harvard; Mitrofan Zverev, Subdirector de Pulkovo (Leningrado); Jorge Sahade, astrónomo del Observatorio de la Universidad de La Plata, y Jurgens Stock, Director del Observatorio Astrofísico Norteamericano en Chile. Intervendrá como moderador de las reuniones el profesor Federico Rutllant.

En las reuniones del segundo tema de mesa redonda participarán Antonio Doddis, profesor del Instituto Pedagógico, y Jorge Lillo, del Instituto del Teatro, y como moderador el profesor Eleazar Huerta.

Población La Palmilla quedó el domingo sin agua potable

LA PALMILLA. — El directorio de la Asociación de Propietarios de La Palmilla, en una reunión extraordinaria, acordó suspender la cancelación de los consumos de agua potable y denunciar al Gobierno la falta de responsabilidad del administrador de la planta de agua potable La Palmilla, pidiendo que se le apliquen severas sanciones por negligencias en el cargo que desempeña y que han repercutido en la población habitada por más de 35 mil personas.

Esta determinación la adoptó el directorio que preside Jorge Gárate Orrego, debido a que los pobladores desde hace más de un mes están sufriendo la falta de agua potable, culminando este problema el domingo 10, que fue cortada totalmente sin previo aviso ocasionando graes molestias a las dueñas de casas.

La oportuna intervención del Comisario de la Quinta Comisaría de Carabineros, que hizo acarrear agua en los "guanacos", palié parte del problema creado a los palmillanos con la falta de agua potable.

Al mismo tiempo la directiva de la Asociación de Propietarios acordó enviar una nota a este funcionario policial, agradeciendo su valiosa intervención.

Serán reavaluados los bienes raíces de la comuna de Ñuñoa

ÑUÑOA.— La Municipalidad de Ñuñoa, en sesión reciente y ante la presentación del jefe de Reavalúos de la Comuna, que solicita cooperación municipal para efectuar la retasación general de los bienes raíces de Ñuñoa, acordó:

a) Arrendar un local por cuenta municipal, a partir del 10 del presente y por todo el tiempo que duren los trabajos de retasación.

b) Proporcionar el mobiliario que hubiere disponible.

c) Autorizar el consumo de bencina y aceite para vehículos destinados a ese servicio, por una sola vez y para el consumo de todo el período que duren los trabajos de retasación, y

d) Designar empleados municipales para cooperar a labores de los Tasadores de Impuestos Internos.

Por su parte, la I. Corporación Municipal solicitó de dichos tasadores, los siguientes trabajos:

1.— Empadronamiento de viviendas, locales, etc., para los efectos del cobro de extracción de basuras.

2.— Empadronamiento de sitios eriazos de la Comuna, para sancionar las infracciones relacionadas con cierro.



QUILPUE.— ENTREGA DE NUEVA PLANTA TELEFONICA.— **Un positivo paso en favor del adelanto de esta ciudad constituyó la entrega de la nueva Central de la Compañía de Teléfonos de Chile, instalada en un magnífico edificio construido especialmente para este objeto y que hará posible el aumento de la capacidad de comunicaciones en un 100 o|o sobre las actualmente existentes. En el grabado aparece el Gerente General de la Compañía de Teléfonos de Chile, Demetrio Pena, mientras pronuncia el discurso de entrega de la nueva planta, rodeado, entre otras personas, del Intendente de la Provincia, Luis Guevara Ortúzar; de la diputada Graciela Lacoste y del Alcalde de Quilpué.**

Judicialmente cobran cuentas a la Municipalidad de Conchalí

CONCHALI.— La semana pasada los empleados municipales de Conchalí fueron notificados que no se les cancelaría el sueldo del mes de noviembre, porque había sido embargada la cuenta corriente que el Municipio de Conchalí tiene en el Banco del Estado.

También se informó a LA NACION que la firma que había embargado la cuenta corriente de la Municipalidad era Lorca y Compañía, y que la deuda ascendía a seis mil escudos.

Por otra parte, se ha tenido conocimiento que el abogado Jorge Farah por encargo de la firma Alonso e Hijos, presentará una demanda contra la Municipalidad de Conchalí cobrando ocho mil escudos.

SAN MIGUEL:

Colón América sufre efectos de mal servicio municipal de aseo

SAN MIGUEL.— La Junta de Vecinos de la Población "Colón-América" enviará una nota a la Alcaldía de San Miguel, haciendo ver la necesidad de que sea mejorado el servicio de extracción domiciliaria de basuras del Municipio.

En la actualidad, según informaciones de los vecinos, este servicio adolece de serias deficiencias, pasando a veces varios días sin que sean retiradas las basuras domiciliarias, con las consiguientes molestias para los hogares de los afectados.

La Junta de Vecinos, ante el clamor general de sus socios, que están alarmados con las consecuencias que puede traer a la población, y especialmente a los niños, el hecho de que permanezcan varios días los desperdicios sin ser llevados a los basurales en este tiempo de calores, ha tomado la determinación de protestar ante el Municipio de San Miguel.

Nuevas industrias tendrá Viña en el sector de "El Salto"

VALPARAISO.— Cinco de los dieciséis lotes de terrenos que la Municipalidad saco a remate público en el sector de El Salto, con la condición de instalar en ellos fábricas y plantas industriales, fueron subastados por interesados en este acto, verificado anteayer en el Municipio.

Este resultado se estima satisfactorio, pues por los demás lotes también existen interesados, previos detalles que hay que convenir para la operación. En esta forma, el propósito del Alcalde y regidores, de transformar este sector en una poderosa zona industrial, podrá ser realidad a corto plazo, en un aporte valioso al auge y progreso de la comuna.

Los adquirentes de lotes fueron Kenneth Faille, del lote 1, por 5.704 escudos; el lote 4 se lo adjudicó Adolfo Marcus, en 5.456 escudos; el lote 5, por Salinas y Schober, en 5.876 escudos y los lotes 15 y 16, por Leonel Garretón, en 6.132 y 6.696 escudos respectivamente.

Según se ha informado, los señores Salinas y Schober instalarán una fábrica de artefactos plásticos y de planchas para la construcción y decoración, productos estos que se fabrican a base de poliester y fibra de vidrio, el primero elaborado por COIA y, el segundo, que es importado.

Kenneth Faille, por su parte, instalará una fábrica de envases de hojalata, y, Marcus montará una industria de artículos metalúrgicos e implementos de refrigeración industrial.

También se anunció que la firma Caviedes Hnos., que posee una fábrica de puertas y ventanas en Las Colinas, tiene interés de ubicar una industria similar en El Salto, para lo cual adquiriría uno de los lotes que quedan.

MOVIMIENTO MARITIMO

HOY LLEGAN:

"María Elisabeth", de Arica.
"Isabella", de Punta Arenas.
"Martín Bakke", de Osorno.
"Santa Catalina", de New York.
"Bío Bío", de Estocolmo.

MAÑANA LLEGAN:

"Salinas" de Liverpool.
"Bellavia" de Hamburgo.

HOY SALEN:

"Stella Nova", para Guayaquil.
"Tesbank", para Culcata.
"Santa Juana", para San Francisco.
"Martín Bakke", para Oslo.
"Antofagasta", para Iquique.
"Cónsul", para El Callao.

MAÑANA SALEN:

"Arauco" para Río de Janeiro.
"Bellavia" para Hamburgo.
"Santa Catalina", para New York.
"Salinas" para Punta Arenas.

Til-Til:

Falleció Alcalde J. M. Rojas Silva

TIL-TIL. — Honda impresión ha causado en esta localidad el fallecimiento del Alcalde de la comuna, José Manuel Rojas Silva, ocurrido en la tarde de ayer martes, a las 16 horas, después de una larga enfermedad.

Deja el señor Rojas Silva una fecunda labor en beneficio de Til-Til, como Alcalde y como regidor por numerosos períodos. Igualmente su actuación en el Partido Radical, en el que militaba, fue muy destacada, conquistándose un lugar de honor entre los miembros de esa colectividad.

Sus funerales se efectuarán hoy, y a ellos concurrirán delegaciones de todas las instituciones de la comuna, la asamblea radical en masa y dirigentes de la capital.— (TOBAR, corresponsal).

ARICA:

JUNTA DE ADELANTO LOCAL VIAJA HOY A LA CAPITAL

ARICA.— Hoy miércoles viajarán a la capital los Consejeros de la Junta de Adelanto Local, presididos por el Gobernador, Antonio Encina, invitados por el Vicepresidente de la República, Dr. Sótero del Río, para abordar materias relacionadas con la instalación de las industrias pesqueras de Arica, Caleta Vitor y otros lugares.

RELACIONADOR DE U. DEL NORTE.— Llegó desde Antofagasta el Relacionador Público de la Universidad del Norte, Sohel Rifka, con el fin de organizar la Tercera Escuela de Temporada, que desarrollará en Arica en enero próximo ese plantel.

CANDIDATOS LIBERALES.— El Partido Liberal inscribió notarialmente a los siguientes candidatos a regidores en Arica: Juan Guillén, Marcos Maturana, Pascual González, Patricio Morelli y Alberto Koch.

CONTRABANDISTAS DETENIDOS.— Dos contrabandistas, Pedro Torres y Hugo Jiménez, fueron detenidos por Carabineros en Cuya y pasaron a disposición del Tribunal Militar, en vista que Jiménez resultara herido a bala en una pierna cuando trataba de huir. Actualmente el herido se encuentra en el Hospital Juan Noé. — (Crosa, Corresponsal.)

AQUI...EL PUERTO

VALPARAISO.— Las actividades de la "Semana ... que se realizan en Viña del Mar, prosiguen hoy ... charla por el periodista Carlos Boker, que versará ... poesía árabe. El viernes el doctor Raúl Yazigi dictará ... conferencia sobre "Historia, Leyenda y Anecdotario de la Medicina Arabe".

Dirigentes de la Tercera Conferencia de Facultades ... tinoamericanas de Medicina, enviaron al Alcalde Gustavo ... ca Rojas, una nota de agradecimiento por las atenciones ... recibieran los concurrentes a este torneo médico durante ... realización del mismo. Firman la nota el doctor Hernán ... sandri, como presidente, y el doctor Amador Neghme ... secretario.

Desde Antofagasta es traído a remolque por la mo... "Arauco", el vapor mercante "Arica", que en plena ... ción sufriera desperfectos en su hélice que lo dejaron ... rete varias horas hasta ser auxiliado. En este puerto el ... ca" recibirá las reparaciones necesarias. Debe llegar el ...

Quedó constituido el Consejo de Bienestar del Servicio ... Aduanas, organismo creado por decreto de octubre ... 1960. Lo preside el jefe de Coordinación y Estudio, ... co Saavedra y lo integran, además, Armando Arcaya ... del Personal; Orlando Vásquez, jefe de Bienestar; ... Chinchón, delegado del Personal, y Julio Poblete, ... Guerra y René Torrecilla.

Asumió la Jefatura Zonal de Valparaíso y Aconcagua ... la Dirección de Industria y Comercio, Hernán Leiva ... tibáñez. Al asumir el cargo declaró a la prensa que ... mentará en breve el número del personal inspectivo ... de realizar una efectiva labor de fiscalización en toda la ... vincia y en especial, en esta época, evitar abusos en los ... cios en los balnearios. Igualmente dijo que celebrará re... nes con los dirigentes de las Cámaras de Comercio, para ... ordinar las nuevas modalidades de fijaciones de precios ... denadas por el Supremo Gobierno.

Nuevamente se otorgarán premios, por la Intendencia ... las madres más prolíficas. Podrán optar a estos es... los las madres con más de 10 hijos vivos. El Intendente ... solicitado la colaboración de las Prefecturas de Carabineros ... de Valparaíso y Viña, para que en las unidades reciban ... inscripciones de las madres. Habrá un premio mayor de ... escudos y se sortearán, el día de Pascua, varios estímulos ... 50 escudos.

Desde hoy se inicia la campaña antirrábica, organizada ... por el SNS a fin de combatir y reducir el alarmante ... dice de rabia canina que se ha registrado últimamente ... ta campaña comienza hoy por el sector de Playa Ancha ... ra continuar por todos los cerros de la ciudad. Se ... que en Valparaíso hay no menos de 60 mil perros en ... hogares de la parte alta solamente.

El Comité de Defensa del Consumidor de Valparaíso ... emitido un folleto intitulado "El pescado, fuente de ... lud y economía", destinado a vigorizar su campaña de ... sumo de este producto, tan beneficioso para la alimentación ... y que a la vez favorece en cuanto al aspecto económico ... los hogares especialmente modestos.

El SNS está abocado a un estudio completo sobre la ... plantación, por ley, en Chile, del sistema de incineración ... de cadáveres, tal como se practica en Alemania y otros ... de Europa. Este estudio nace a raíz del problema que ... senta a muchas ciudades, en especial a Valparaíso, ... tamiento de la capacidad de los cementerios y la imposibilidad ... dad de ampliarlos o contar con nuevos terrenos para ...

En el Estadio O'Higgins, el próximo sábado, se pre... rá el Cuadro Verde de Carabineros. Igualmente ... la Sección de Adiestramiento de perros policiales. ... rá esta reunión el Orfeón de Carabineros, y su producido ... rá destinado a beneficio de las obras sociales que ... el Cuerpo.

Personero del BID lleva buena impresión de Plan Habitacional

VALPARAISO. — Una muy favorable impresión se llevó el Subdirector de la División de Análisis y Proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, (BID), Sixto A. Durán-Ballen, en la corta visita que hizo a este puerto, acompañado del funcionario de dicho organismo, Eduardo Barros, quienes traían la misión concreta de apreciar en detalle la exacta realidad de los programas de construcciones para Cooperativas de Viviendas que impulsa INVICA.

El señor Durán-Ballen manifestó, tras efectuar detenidas visitas a las diversas obras ejecutadas en la ciudad y alrededores, que, después de recorrer ya 10 países en esta misión, podía señalar que le satisfacía ampliamente lo que había observado en la materia en Chile, y, en especial, en Valparaíso.

Personeros de INVICA y Asociaciones de Ahorro y Préstamo de este puerto ... ron a los visitantes un ... o en el Hotel Miramar.

Luz gas de mer... tendrá Cartagena

CARTAGENA. — Dentro de muy pocos días, por ... de su Alcalde, José ... Zanardi Cartagena luc... alumbrado a gas de ... en sus principales calles y avenidas. También ... misma iniciativa, se ... rá la balaustrada de la ... za en Playa Grande; se ... rá de veredas de con... la calle Pablo Romero, ... Abarca, y se destinarán ... mil escudos para constru... terraplén a Santa Elisa ... la calle Atacama, y mil ... dos para la colocación de ... ras en la Avenida El Pe... San Sebastián.— (Corresponsal).

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

EN LA DIPLOMACIA

El Chevalier de la Embajada de Bélgica, Primer Secretario Robert Pangaert D'Opdorp, y señora, ofrecerán un coctel el próximo martes 18 de diciembre, en honor de la señora Cécile du Roy de Blicqny Pangaert D'Opdorp. Este coctel será a las 19 horas, en su residencia de Avenida Américo Vespucio.

MATRIMONIO BENAVENTE HOLLEY-UNDURRAGA UNDURRAGA

Circulan los siguientes partes de matrimonio:

Alberto Undurraga Correa y Teresa Undurraga de Undurraga participan a usted el matrimonio de su hija María Inés con el señor Fernando Benavente Holley, que se efectuará privadamente en la Iglesia de San Ignacio el sábado 22 de diciembre, a las 10.30 horas.

Ricardo Benavente Garcés y Martha Holley de Benavente participan a usted el matrimonio de su hijo Fernando con la señorita María Inés Undurraga, que se efectuará privadamente en la Iglesia de San Ignacio, el sábado 22 de diciembre, a las 10.30 horas.

ALMUERZO EN HONOR DE DON JUAN MIGUEL BAKULA Y SRA.

Los suscritos tienen el agrado de invitar a usted y señora al almuerzo que se ofrecerá en el Club de la Unión, el día viernes 21 del presente mes, a las 13 horas, para despedir al Excmo. señor Juan Miguel Bákula Patiño, Encargado de Negocios del Perú, y señora Laura Budge de Bákula, quienes regresan a su patria en fecha próxima.

Durante dos años han permanecido en Chile y han realizado una eficiente labor diplomática y social, granjeándose las simpatías de nuestra sociedad por sus dotes de cultura, inteligencia y distinción. Y por ello queremos manifestárselo en forma destacada, cuánto sentimos su alejamiento de esta tierra que la han considerado como suya.

No dudamos de la asistencia de ustedes a esta merecida manifestación de despedida en honor de tan queridos amigos.

Tienen el agrado de saludarlos S. S. S. Álvaro Covarrubias Arlegui, Tomás Suñer y Ferrer, Embajador de España; Francisco Orrejola M., Eduardo Cruz-Coke, Alfonso Baines C., Ernesto Barros Jarpa, Conrado Ríos Gallardo, Luis Subercaseaux E., Pedro Lira Urquieta, Mario Tagle Valdés, Ricardo Cox B., Salvador Valdés Morandé, Fernando Orrego Vicuña, Jaime Eyzaguirre, Pedro Errázuriz L., Manuel Correa Valdés, Luis Menchaca Lira, Antonio Tagle Valdés, José Luis Larraín E., Carlos Budge de Ferari.

ESTRENO EN SOCIEDAD



SEÑORITA MARTA JARAS FLEISCHMANN, que ofrecerá próximamente una comida-baile con motivo de hacer su estreno en sociedad.

TE DE BENEFICIO

En casa de la señora Lucía Valdés de Guzmán, en La Reina, se efectuó el té a beneficio de las obras sociales de la Parroquia de Cristo Rey. Asistieron a este té las siguientes señoras:

Elena González de Iñiguez, Luz Dávila de Phillips, Luz García-Huidobro de Undurraga, Carmen Searle de Infante, Laura Valdés de Lira, Liz Valenzuela de Marín, Gabriela Salas de Rengifo, María Angélica Espínola de Donoso, Julia Valenzuela Llanos, María Bezanilla de Lazcano, Luz María Bolados de Creff, Carola Guzmán de Vergara, María Larraín de Reyes, Yolanda Donoso de Vial, Lucía Gazitúa Castro, Lidia Castagneto de Vergara, Elsa Donoso de Echeverría, Nina Guevara de Petrovic y Tita Urquidi de Alvarez.

MATRIMONIO

Alberto Ulloa Jiménez y Cristina Ureta de Ulloa participan a usted el matrimonio de su hija María Eugenia con el señor Claudio Lobos Barrios, que se efectuará privadamente en casa de la novia, el 21 del presente.

NOTA: No se enviarán partes.

DESPEDIDAS DE SOLTERAS

Las amigas de María Elena Valenzuela Yrarázaval la despedirán hoy de su vida de soltera con un té que tendrá lugar en el Club de Golf de Los Leones.

—María Inés Undurraga Undurraga será despedida de su vida de soltera el lunes 17, en el Hotel Crillon. Las adhesiones se reciben en la Caja del mismo establecimiento.

A LOS ESTADOS UNIDOS

Próximamente se dirigirá a los Estados Unidos, donde residirán por una temporada, el señor Martín Lira Guevara, señora Inés Latham de Lira y su hija Magdalena.

RESIDENCIA

El señor Jorge Tagle Vergara y señora Inés Lira de Tagle e hijos han trasladado su residencia de Avenida Presidente Riesco N.o 370.

EN HONOR DE VERONICA SHAEFFER FORBES-LACKEY

La señorita Carmen Mahns Greene ofrecerá un té para despedir de su vida de soltera a la señorita Verónica Schaeffer Forbes-Lackey, que contraerá matrimonio el próximo domingo con el señor Carlos Prieto Correa en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses.

EN MEMORIA DE SALVADOR Y RAMON RUIZ-TAGLE EYZAGUIRRE

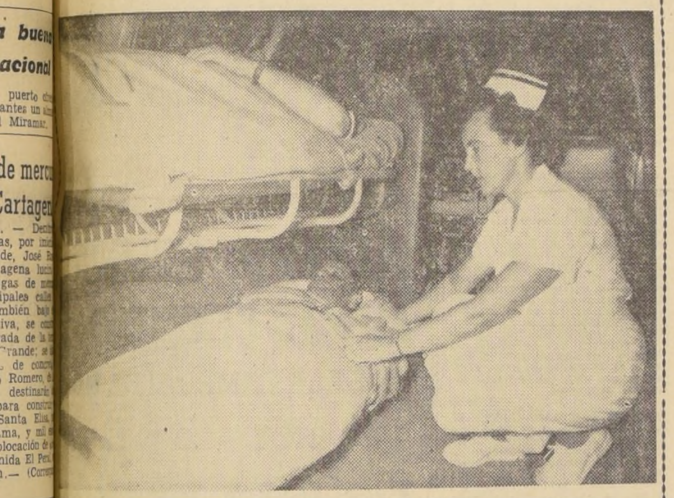
Hoy sus compañeros de Colegio de San Ignacio, El Bosque, asistirán a una misa que oficiará el Padre Provincial de la Compañía de Jesús en Chile, por el eterno descanso del alma de Salvador y Ramón Ruiz-Tagle Eyzaguirre, en la Capilla del Colegio, a las 11 horas. El colegio invita a sus familiares y amigos.

MATRIMONIO POSTERGADO

El matrimonio de la señorita Rosita de la Barra Abascal con el señor Ricardo Aránguiz Ortúzar, que debía celebrarse el viernes 14 de diciembre en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján, ha sido postergado por enfermedad del novio.

Apuntes de Carmen Merino

Personalidades de la Cruz Roja Chilena opinan sobre el avión-ambulancia de la FACH



"La Cruz Roja Chilena ha mirado con verdadera complacencia el movimiento iniciado por la Fuerza Aérea Chilena, en el sentido de adquirir un avión-ambulancia. Este moderno, más adecuado que ningún otro para transportar enfermos y heridos desde lugares en que no pueden recibir la atención adecuada", declaró el presidente de la Cruz Roja Chilena, general Dr. Agustín Inostroza, quien durante casi 30 años sirvió como médico de la FACH. En 1940 inició el primer curso de enfermeras aéreas, comprendiendo la necesidad de preparar personal para este tipo de transporte de enfermos. La guerra que se desarrollaba entonces en Europa no permitió que las alumnas completaran sus estudios. La escasez de bencina impidió que llenaran sus horas reglamentarias de vuelo.

—O—

"El avión-ambulancia permitirá a la Cruz Roja ampliar y renovar su campo de acción, por medio de las enfermeras aéreas. Contamos actualmente con un grupo especializado y ante la perspectiva de tener Chile un avión-ambulancia, iniciaremos en el próximo año un nuevo curso, para aumentar su número —continuó el presidente de la Cruz Roja—. Nuestra institución, en forma simbólica, hará un aporte en dinero para los fondos que se reúnen para adquirir este avión, dinero que la Cruz Roja Chilena no cuenta, desgraciadamente, con muchos medios."

—O—

El terremoto de 1939, que dejó miles de heridos en el sur del país, demostró la necesidad y urgencia de tener un medio de transporte rápido y capaz de alcanzar cualquier punto del territorio nacional para trasladar los dramáticos casos que se presentaron. A raíz de esta triste experiencia, la Cruz Roja Chilena inició la preparación de las enfermeras aéreas. Problemas de índole económica dejaron la posibilidad de que la Cruz Roja adquiriera un avión-ambulancia. Los cursos de enfermeras aéreas no se renovaron hasta 1945, año en que se graduó el primer grupo. Desde entonces ellas han cooperado en el traslado de enfermos y accidentados, en la abnegada labor que a diario efectúa la FACH. Pero las condiciones de sus aviones de transporte no son las ideales para estos pacientes, siempre en estado de gravedad.

—O—

La Directora de Enfermeras de la Cruz Roja Chilena y Consejera del Comité Central de esta institución, María Luisa Torres, manifestó en la entrevista que se le hiciera: "Considero que la adquisición de un avión-ambulancia para la Fuerza Aérea Chilena es indispensable. Va a llenar una necesidad imperiosa en este país, si tomamos en cuenta su topografía." María Luisa Torres es la autoridad máxima que encabeza el numeroso grupo de enfermeras voluntarias de la Cruz Roja que cumplen desinteresada labor humanitaria a través de todo el país. Recibió en 1954 la medalla Florence Nightingale, distinción que la Liga Internacional de la Cruz Roja, con sede en Ginebra, envía a sus enfermeras más destacadas en el mundo.

—O—

"La falta de avión-ambulancia, permanentemente listo para acudir a las emergencias, se agudiza día a día. Nada podría ser mejor para Chile que adquirir ese avión, depositándolo en manos de la FACH, para ser pilotado por su excelente personal. Hoy, el traslado de pacientes se hace en forma poco cómoda para éstos, pues los aviones no tienen los medios necesarios para atender a los enfermos durante el traslado —dice Josefina Vial de Walker, presidenta de la Cruz Roja de Providencia y Las Condes, y a cuyo cargo están las tres policlínicas rurales que atienden, en cooperación con el Servicio Nacional de Salud, a una numerosa población—. Creo que todos los ciudadanos chilenos comprenden la necesidad de adquirir para el país un avión-ambulancia. Tal vez si en el próximo año se hiciera una colecta nacional, tendrían todos los chilenos, sin distinción de fortuna, la ocasión de cooperar en la compra del avión. En la Cruz Roja de Providencia y Las Condes hemos comprobado la generosidad del público, que nos ayudó durante las inundaciones del río Mapocho, y después en la época de los terremotos de mayo de 1960. Muchos no se atreven a llevar un óbolo que consideran pequeño, pero estarían gustosos y dispuestos a entregarlo en una colecta pública nacional."

—O—

Actualmente hay en Santiago 15 enfermeras aéreas de la Cruz Roja activas. Su directora es Elvira Munizaga de Recabarren. "Continuamente trabajamos en los aviones de la FACH, colaborando en el transporte de enfermos que, desde Arica a Magallanes, deben acudir a los centros de hospitalización para recibir los cuidados especiales —manifestó la señora Recabarren. Uno de estos casos recuerda ella: cuando el actor chileno Alejandro Flores sufrió una intensa hemorragia en La Serena, y fue trasladado por la FACH a Santiago—. En numerosas ocasiones hemos cooperado con el transporte de niños con polio, que deben venir de provincia para ser colocados en los pulmones de acero. Durante los últimos terremotos, de 1960, algunos hospitales del sur debieron ser evacuados. Casi todos los pacientes fueron trasladados en el avión-ambulancia argentino, pues Chile no tenía en qué evacuar cómodamente a los enfermos", agregó la Directora de Enfermeras Aéreas.

—O—

Son innumerables las vidas que se han salvado con el oportuno traslado por avión del paciente al centro donde recibirá la atención adecuada. Un niño con bronconeumonía que vivía en el Budi, aislado completamente por los caminos cortados después de los sismos de mayo... Fracturas que recibió un carabinero en Temuco... Una operación cesárea que debió practicarse a una madre de seis hijos, para salvarle la vida, pues en su aldea no había medios para operarla, y ella no resistía un viaje en camión...

—O—

"La falta de transporte adecuado para trasladar enfermos en forma segura y cómoda, hace llegar a los hospitales muchos casos en estado irrecuperable —dice, por último, Amelia Zañartu de Tocornal, presidenta de la Asociación Santiago, la más antigua Cruz Roja del país—. Los casos de fracturas, hemorragias, conmociones cerebrales, para dar un ejemplo, no permiten un largo viaje de traslado del enfermo en automóvil o ambulancia. Estos enfermos no pueden soportar un viaje largo y sacudido. Como, además, no es posible que todos los hospitales de Chile puedan tener instrumental especializado, de inmenso costo, éste está en los servicios donde vive mayor número de habitantes. Los enfermos y accidentados de provincias deben llegar a estos puntos de tratamiento en las mejores condiciones posibles. Sólo un avión-ambulancia puede prestar ese servicio. El esfuerzo que cada chileno haga para ayudar a adquirir este moderno método de transporte, está justificado. Ayudará a salvar muchas vidas." ¿Quién puede asegurar que no será la propia, la de un familiar o de un amigo?

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTES

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO HISTORICO NACIONAL: Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY:

SAMUEL ROMAN: Exp. de esculturas en el Parque de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4056. Lorgio Vaca, expone sus cuadros en los salones interiores.

FOTOGRAFIAS DEL FOTO CINE CLUB: Exposición que incluye la obra premiada de Enrique Alfonso, "Deleite". Inaugura a las 19 hrs. Inst. Ch.-N. Americano de Cult. Moneda 1467. Abierto hasta el 18 de Dic. en horario de 10 a 12.30 y de 18.30 a 20.30.

LA TECNICA DE LA TELEVISION: Conf. de Luis Marcos Stuven, Ing. electrónico graduado en Inglaterra, a las 19 hrs. Audit. Ministerio de Obras Públicas. Morandé 71.

ANKA MAYER: Exposición, pinturas, Sala Decor, Miraflores 109.

LUIS MANDIOLA: Exposición cerámicas, Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

COLECCION ARMANDO BRAUN MENENDEZ: Setenta y ocho obras originales de pintores que visitaron Chile, entre los siglos XVIII y XIX. Sala Exposiciones, Universidad de Chile. Avenida O'Higgins esquina Arturo Prat.

RENATO MORA: Exp. de pinturas en Inst. Chileno-Británico de Cultura. Teatinos 307. Se inaugura a las 19 horas. Abierta hasta el 31 del presente.

XXVI SALON INTERNACIONAL FOTOGRAFICO.— Sala de Exposiciones del Banco de Chile, San Antonio esq. Huérfanos. Auspicia Foto Cine Club.

EMILIO HERMASEN.— Lámparas y móviles. Sala de Exposiciones Ministerio de Educación, primer piso.

ARTE INDIGENA DE PANAMA.— Presenta Carmen Reyes Morandé, en el Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia 2653.

CURSO DE PINTURA DEL PLAN VARIABLE.— Exponen alumnas del Liceo Experimental de Niños de Concepción. Sala Libertad, Catedral 1261.

ROBERTO DE LEMONICA.— Exposición de grabados. Galería de Arte del Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

MARCEL STEGLE: Exp. pinturas Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719.

LA MUJER Y NUESTRO TIEMPO: Conferencia del Embajador de Colombia, auspicia Asociación Señoras Naciones Unidas. A las 10.30 horas, Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia 2653. Entrada libre.

CONCIERTO DE CAMARA: Quintetos de Mozart y Brahms para clarinete y cuerdas, por Cuarteto Santiago y Rafael Guidice, clarinetista, 21.45 horas, Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650. Inscripción, Londres 81.

HOMENAJE A RAFAEL ALBERTI Y NICOLAS GUILLEN: Con motivo de cumplir los 60 años de edad, auspicia Sociedad Escritores de Chile, a las 19.30 horas, en Salón de Honor, Universidad de Chile.

MAÑANA

CONCIERTO SINFONICO FESTIVAL CHILENO: Música de S. Quinteros, F. García, D. Vargas, y Edo. Maturana. Ultimo Concierto del Festival de Música, para seleccionar el ganador. Teatro Astor, a las 19 hrs. Entrada libre.

LUIS GUZMAN REYES: Exp. de cerámicas, en el taller del artista, Villavicencio 361. Horario de visita, de 10 a 13 y de 16 a 21 hrs.

CONCIERTO DE ALUMNOS DE PIANO, CORNO Y FLAUTA, del Conservatorio Nacional, a las 19 hrs. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o. Entrada libre. Música de Bach, Chopin, Scarlatti, Haydn, Kuhlau, Leng y Clementi.

EL MONTACARGA: Por grupo Teatral Arquitectura, Universidad de Chile, jueves 13 y viernes 14, a las 19 horas, Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia 2653. Obra del dramaturgo británico Harold Pinter. Entrada libre.

PROXIMAMENTE

CUADROS DONADOS POR PINTORES: que serán vendidos a beneficio de los damnificados de Cataluña (España), ausp. por el Rotary Club Santiago Sur, en la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

TELEVISION

HOY

CANAL 9. U. DE CHILE.— A las 21 horas: "Show de Arturo Millán", con la visita de Mireya Gilbert. "Un personaje y un actor", Jorge Alvarez ensaya Hamlet. "Chile TV". Visión del Viaje Presidencial. TELECINE. "Encrucijada de la Eutanasia". "I.E.M." Interpretaciones del conjunto Iniesta. "Esta noche". III Congreso de Juristas Latinoamericanos. "Las Noticias", Alberto Guerrero con la información del día.

Noticias de Arte y Cultura

HOMENAJE A ALEJANDRA VICTORIA: Los amigos de la escritora Alejandra Victoria, le ofrecerán un almuerzo en el Centro Argentino, de Miraflores 285, el próximo sábado, a las 13 horas, por la publicación de su libro "El Alero de las Lechuzas Mojadas", publicado bajo el sello Orbe.

CONCIERTO DE FIN DE AÑO.— Un ciclo de cuatro conciertos de fin de año ofrecerá en esta semana el Conservatorio Nacional de Música, con participación de un grupo de alumnos de los cursos avanzados de piano, canto, violín, clarinete, flauta y corno.

El programa comprende un concierto mañana a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile. A las 21.45 de mañana, en el Salón Moneda de la Biblioteca Nacional, se repetirá la audición de los Preludios de Debussy, ejecutados por un grupo de alumnos de piano de la profesora Flora Guerra.

RESULTADOS DEL CONCURSO LITERARIO, de la Semana de Arte del Abogado. El Jurado fue compuesto por los escritores Julio Barrenechea, González Vera y J. Manuel Sánchez. Obtuvo el Primer Premio en Cuentos, Waldo Vila Suárez, con "El Forastero"; Segundo Premio, Sergio González Parodi, con "La Traición de Iván Lenoir". Tercer Premio, Ricardo González Zavala, con "Un militar en la azotea". En Poesía, el Primer Premio fue para Alfredo Ilabaca, con "Pueblo Chico"; y Segundo Premio, Marco A. González, con "Aspero Grito".

COMIDA A UNA ESCRITORA: La Sociedad de Escritores de Chile y Unión de Escritores Americanos, amigos y admiradores de la escritora Carmen de Alonso le ofrecerán una comida el viernes 14 del presente, a las 21 horas, en el Club Peruano, de Avenida B. O'Higgins 520, por la publicación de su libro "La Cita". Las adhesiones se reciben en Librería Nascimento, en San Antonio 390.

---

la mujer y su mundo

¿Tiene Ud. el Problema del Cuello Corto?



El problema del cuello corto es que su escasa longitud lo hace parecer más ancho de lo que en realidad es, y le quita, a la vez, la apariencia de flexibilidad y gracia innata del cuello largo.

Si Ud. es perseverante y metódica en cumplir los ejercicios que existen para la esbeltez del cuello, logrará en poco tiempo verdaderos milagros de transformación. Pero, mientras tanto, trate que su cuello parezca más delgado y largo adaptando a él sus vestidos y sus accesorios.

1.o No use gargantillas, collares cortos o collares de varias vueltas, que, además de cortar la línea del cuello, llaman la atención sobre él, haciendo que se note su defecto.

2.o Los escotes en V y los collares largos, logran el efecto de un cuello más estilizado.

3.o Evite los escotes de tipo palangana, es decir, los escotes que se estiran hacia los hombros, pues ensanchan el cuello.

4.o Nada de sweaters de cuellos altos, ni de vestidos con el escote a ras de la garganta. Pero, sobre todo, nada de cuellitos blancos, cerraditos, que subrayen el cuello.

5.o Trate de buscar el escote desbocado, los cuellos despegados que bajen en una curva adelante.

6.o En cuanto al peinado, procure que sea chato en la nuca y bien corto. Bien, peinado hacia arriba o con el movimiento de pe el cuello, sino que lo deje al descubierto.

RECETAS de Doña Carmen

preparadas y cuidadosamente probadas por el Instituto de Economía Doméstica Nestlé, que dirige la señora Carmen Paz de Braun

HIGADO DE TERNERA A LA LEVANTINA (para 6 personas)

- 1/2 Kg. hígado ternera
- 1 Kg. papitas chicas
- 6 cebollas chicas
- 1 diente ajo
- 4 cucharadas Crema Nestlé
- 1 cucharada harina cernida
- 1 " vinagre
- 1 taza caldo o agua
- 1/2 taza aceite
- 1 yema
- Perejil, ají de color, sal, pimienta.

Fría el ajo machacado en la mitad del aceite, dórelo y elimínelo, fría las cebollas peladas y limpias; cuando estén doradas retírelas y déjelas aparte. Dore en el mismo aceite las papitas, después de 2 ó 3 minutos agregue ají de color (1/2 cucharadita), sazone, añada caldo o agua, perejil y las cebollitas doradas. Deje hervir suavemente hasta que esté todo cocido. Corte el hígado ya limpio y sin telas en filetitos delgados, dórelos en el aceite restante y colóquelos sobre las verduras, bañe con vinagre. Un momento antes de servir retire los filetes y acomódelos en el plato de servicio dejándolos al calor rodéelos con las verduras y ligue la salsa con la harina, déjela hervir 2 o 3 minutos, revuelva constantemente, añada la Crema Nestlé y 1 yema, mezcle bien y bañe los filetes con esta salsa. Sirva bien caliente. Si desea espolvoree con perejil picado fino y pimienta molida

TIMBAL DE FIDEOS CON SALSA JEREZ (para 6 personas)



TIMBAL:

- 1/2 Kg. fideos (corbatitas o quifaris)
- 1/8 " mantequilla
- 50 grs. queso parmesano rallado
- Sal, pimienta

SALSA:

- 50 grs. mantequilla
- 2 cucharadas cebolla picada
- 6 higaditos de ave
- 1 cucharada harina
- 1 taza caldo
- Sal; pimienta, salsa inglesa
- 2 cucharadas Crema Nestlé
- 1 vasito Jerez

Cueza los fideos en abundante agua hirviendo con sal 12 a 15 min., cuélelos, escúrralos; alíñelos con mantequilla fundida, queso rallado, sal, pimienta y vácielos a un molde corona enmantequillado, sin dejar huecos y lleve a baño-maría para que se amolde más o menos 15 minutos. Al servir desmolde y báñelos con la siguiente salsa:

SALSA DE HIGADITOS AL JEREZ: Fría la cebolla picada fina en la mantequilla, añada luego la harina, mezcle bien, diluya con 1 taza de caldo o agua, agregue sal, pimienta y 1 cucharadita de salsa inglesa.

Deje hervir suavemente unos minutos; al servir añada 1 vasito de Jerez y 2 cucharadas de Crema Nestlé.

CUCURUCHOS RELLENOS (para 12 personas)



- 1 taza colmada harina cernida
- 1 cucharadita de Imperial para Hornear
- 5 yemas
- 1 cucharada pisco
- 1/4 Kg. mermelada alcayotas
- 1 clara
- 3 cucharadas azúcar flor cernida.

Cierna la harina junto con Imperial para Hornear, añada las yema pisco y 1 ó 2 cucharadas agua fría. Extienda sobre tabla enharinada, uslerée dejando de 2 mm. de grosor más o menos; corte tiras largas de 1.1/2 cm. de ancho y enróllelas en forma de espiral sobre moldecitos enmantequillados (cucuruchos) humedeciendo los bordes para que se peguen. Ponga sobre lata enmantequillada y lleve a horno regular por 15 a 20 minutos. Una vez listos, desmolde con cuidado, deje enfriar y luegó rellene con la mermelada de alcayotas. Tape la boca del cornete con merengue y lleve nuevamente a horno suave, para que seque. Sirva frío.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO BICICLETA Y TRICICLO niña. Avenida Portales N.o 3185. A. 14|4.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO EN CONCON, CASITA 3 piezas, vista al mar, meses diciembre o enero. Precio módico. Tratar, Departamental 645, Paradero 12 Gran Avenida. Z. 15|8.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

50 ESCUDOS, VENDO COCINA A gas de cañería de dos platos con horno. E° 150, Amoblado de comedor antiguo. Gorbea 1718, departamento B. de 10 a 12 horas. Z. 13|9.

E° 450 VENDO EQUIPO AMPLIficador, compuesto de: amplificador, tocadisco, micrófono de pedestal, y dos parlantes. Gorbea 1718, departamento B. de 10 a 12 horas. Z. 13|47.

E° 150, VENDO BICICLETA DE mujer, aro 28. Sin uso. E° 60, máquina de escribir marca Royal. Gorbea 1718, Depto. B., de 10 a 12 horas. Z. 13|9

E° 80, VENDO CARPA DE LONA listada 5 metros de ancho por 8 metros de largo. E° 38, máquina de coser, de mano, marca "Reina". Gorbea 1718, Depto. B., de 10 a 12 horas. Z. 13|9

E° 120, VENDO TELAR MINERVA, incluyendo dispositivo para tejer géneros y todos sus accesorios. Gorbea 1718, Depto. B., de 10 a 12 horas. Z. 13|9

VENDO OFICINA DENTAL COMpleta, venta 4-6. Luis Uribe 2330, teléfono 461354. A. 14|9.

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

MANSION EN DEMOLICION: REjas de fierro, mamparas de cristal, puertas de corredera para garaje, sanitarios importados, fierro de construcción, tejas marsellesas, ladrillos, closets de espejo; biselados, precios; baranda escala en fierro y bronce, ventanales, etc. Manuel Montt 852. A. 15|10.

PINTO PERSONALMENTE, LAtex-óleo, etc. Trabajos de primera, precios sin competencia. Maestro José Veroiza, Santa Petronila 387, Quinta Normal. Teléfono 95025. Pida presupuestos sin compromiso. Z. 14|10.

PINTO PERSONALMENTE, LAtex, óleo, esmalte. Seriedad y responsabilidad en el trabajo. Precios módicos. Llamar teléfono 93711, maestro Zapata. Z. 14|10.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA: ISIDORO ANDIA LUZA. — Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 7 de noviembre de 1962, declaró en quiebra a don Isidoro Andia Luza, comerciante, Ahumada 236, oficina 615, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C. 7, 10, 11, 12 y 13|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, treinta noviembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Fernando Tapia Tapia, a cónyuge María Piña Ibáñez, y a hijo natural Miguel Rodríguez Rodríguez. A. 12|14.

JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de San Miguel, autos N.o 37514. A lo principal, Garrido Ramírez Margarita del Carmen, empleada, Unión Americana 6815, demanda nulidad matrimonio Arturo Carlos Folch Montenegro, empleado, Población Clara Estrella, Calera 113, fundado vínculo matrimonial no disuelto; solicita cancelación inscripción 115 Registro Civil Peñaflor, Departamento Talagante de 17 julio 1959. Otrosí, acompaña parte prueba y con citación certificados matrimonios y actas matrimonios demandado con demandante y con Raquel Mella Arriagada. 2.o otrosí. Custodia; 3.o otrosí: Abogado y poder. Fojas 15 solicítase notificación avisos. Fojas 25. Adiciónase demanda solicitando demandado fije domicilio urbano dentro emplazamiento; bajo apercibimiento notificársele estado diario todas las resoluciones. Juzgado dio traslado demanda; tuvo por acompañados documentos con citación; ordenó custodia; tuvo presente poder y patrocinio; ordenó estarse a lo dispuesto artículos 49 y 53 Código Procedimiento Civil y dio lugar notificar demandado por medio tres avisos que publicaranse en cada uno de los diarios LA NACION y "La Tercera de la Hora" y uno en el "Diario Oficial" da correspondiente conforme artículo 54 Código Procedimiento Civil. El Secretario. A. 13|14.

POSESION EFECTIVA HERENCIA intestada Enrique Bravo Salinas concedió Primer Juzgado Civil a Olga Valenzuela Baeza.— Secretario. A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Onofre Cisterna Navarrete a Luis Onofre y Oscar Dionisio Cisternas Quezada y Raún Enrique Cisterna, sin perjuicio derechos cónyuge Carlota Isabel Naranjo Araya. Secretario. A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Fresia Pareja Allende a Herminia Esther, Claudio Humberto del Carmen y María Filomena Esperanza Pareja Allende. Secretario. A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL DEclaró yacente herencia Abraham Fridman Grinberg, resolución fecha 10 actual. Secretario. A. 13|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Guadalupe del Carmen Reyes Bustamante a Emilia del Carmen Ceballos Reyes. A. 13|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 0359224. Cta. 48794, Banco del Estado, Central, queda nulo por aviso. A. 14|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 7 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Farada Villarreal a cónyuge sobreviviente Adriana Ofelia Gambi Miranda.— Secretario. A. 14|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 155621, Vásquez Negrete, Alfonso, con Silva Aurelio", resolución contrato, fojas doce preséntase Alfonso Vásquez Negrete, corredor propiedades, Catedral 1289, oficina 11, Santiago, exponiendo: Consta documentación acompañada, que Sociedad Demarchi, Tobar y Cía era dueña terrenos Población Campos de Batalla de Maipú, y que, por escritura ante Cousiño, 13 septiembre 1918, socio señor Tobar cedió al otro socio señor Demarchi su mitad en estos bienes. Asimismo consta que señor Demarchi transmitió sus derechos a su cónyuge Berta Howard, según inscripción fojas 2699 N.o 5097, Conservador Bienes Raíces Santiago 1930. Finalmente, señora Howard, dueña todos terrenos Campos de Batalla de Maipú, me ha conferido poder, con la igual a que aparece escritura adjunta, para que proceda a recuperar los terrenos que puedan aún recuperarse, cobre créditos estén pendientes, etc. Pues bien, entre bienes descritos, encuéntrase mitad Sur del lote cinco Manzana L., plano 4, Población Campos Batalla Maipú, terreno que fue vendido a Aurelio Silva, por escritura ante Del Río, 3 mayo 1912, inscrito a nombre este fojas 1294 N.o 2729, Registro Propiedad año 1912. Precio venta fue suma de $ 2.520, pagaderos 60 mensualidades de 42 pesos sin interés, bajo hipoteca sitio. Comprador señor Silva no aparece nunca más, no pagó más que cuota contado de $ 42.—, no se recibió propiedad, ni pagó jamás contribuciones. Entre tanto, su parte necesita recuperar terreno, alzando correspondiente hipoteca, y regularizar situación, ya que inmueble ha estado siempre nuestro poder material. Conforme artículo 1489 CC., incumplimiento parte deudor señor Silva autoriza a su representada para solicitar resolución contrato compraventa, con indemnización perjuicios, lo que pide por medio esta demanda, con declaración en definitiva, de que se resuelva contrato compraventa indicado, con indemnización perjuicios, que se litigarán juicio aparte, terminado este. Por tanto, solicita tener interpuesta demanda, términos precedentes, contra Aurelio Silva, cuyo domicilio y demás antecedentes se ignoran, acogiéndola definitiva todas sus partes, y teniendo presente que fijo monto lo litigado en 400 escudos, valor aproximado terreno. Primer otrosí: acompaña documentos con citación. Segundo otrosí: solicita notificar señor Silva por avisos extractados, términos indicados artículo 54 CPC., ordenándosele señalar domicilio radio urbano, bajo apercibimiento legal. Tercer otrosí: patrocina con poder Carlos A. Ruiz, Catedral 1289, oficina 11 Santiago. Juzgado proveyó: Santiago, 11 abril 1961. Lo principal, por interpuesta demanda, traslado, primer otrosí, como se pide, con citación; segundo, previamente practíquense averiguaciones en Correos y Telégrafos, Carabineros de Chile e Indentificación, oficiándose. Tercero, téngase presente. Meersohn, Juez. Pérez, Secretario. Cumplidos trámites legales sin resultados, Juzgado proveyó: Santiago, 3 octubre 1961. Con mérito antecedentes se acoge lo pedido fojas 12, segundo otrosí, y hágase notificación por medio tres avisos LA NACION, tres "Diario Ilustrado", fuera del que corresponda "Diario Oficial". Meersohn, Juez. Pérez, Secretario. Por tanto, notifico a Aurelio Silva, individualizado, demanda y demás actuaciones extractadas precedentemente. Francisco Pérez, Secretario. A. 13|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITUlos Cía. Industrial N.os 9850, 13415, 20598, 25547, 31962, 36801, 41037, 45385, 50312, 56939, 64705 y 27935, por un total de ciento veintitrés acciones, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente. A. 12|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LEtra por E° 696,90, de Empresa Constructora Mardini, Solari Ltda. con Orlando Cárdenas Vivar, queda nula por aviso. A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Enzo Folch Angulo a Enzo Enrique y Miriam Patricio Folch Jeria, sin perjuicio derechos cónyuge Marcela Fresia Jeria Navarrete. Secretario. A. 14|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, resolución 30 noviembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Julio Zenón Aravena Aravena a cónyuge sobreviviente Amanda Rosa Abarca Soto, sin perjuicio sus derechos calidad expresada. El Secretario. A. 12|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SAN MIGUEL, en autos, posesión efectiva de doña Corina Gallo García, cuaderno de aposición de sellos, avísase interesados que 13 diciembre 1962, 14 horas, en San José 5574, practicaré ruptura de sellos, ordenada en autos. El Secretario. A. 12|14.

JUZGADO LETRAS BUIN, POR AUtos 7 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia Raquel Ericsson Alarcón a Elizabet de las Mercedes Pérez Ericsson. La Secretaria. A. 12|14.

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos N.o 138897, caratulados "Arriagada A., Luisa, con Andrades A., Luis A.", nulidad matrimonio, ordenóse notificar por avisos extractados auto de prueba a Luis Antonio Andrades Andrades, del tenor siguiente: "Santiago, veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve. A lo principal, por acusada la rebeldía. Al otrosí, vistos: se recibe la causa a prueba. Esta versará sobre: Domicilio y residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores.— O. Vial.— F. Pérez A.— Por tanto, notifico auto de prueba precedente a Luis Antonio Andrades Andrades.— El Secretario. A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Sara Gallardo Lueiza a Luzmira Jerez Gallardo.— Secretario. A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Bárbara Kuchler Ruffert a Oriana Eleonora y Eva María Bitsch Kuchler, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Nibaldo Bitsch Saunders.— Secretario. A. 12|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.o 1886, por 100 acciones, serie C., y N.o 11669, por 17 acciones crías, serie C., de la Compañía Acero del Pacífico, a nombre de Adrián Espinoza Espinoza, quedan nulos. A. 12|14.

EXTRAVIOSE TITULO FOMINA, N.o 1254 José Correa Candia, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 14|14.

CICUTA..

¿SABES UNA GRAN NOTICIA?







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. 31|12 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

MATRONA — Sra. BURGOS
Partos — Compañía 1439. Altos. 5|1 G.P.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 16|12. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268. 6|12 GP.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde 16 horas. GP. 31|12.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Elena Blanco 1165 (Bilbao esquina Miguel Claro), Teléfono 491337. GP. 31|12.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel: Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consulta de 14 a 16 horas, Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912. H|O. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 8 a 7. Huérfanos 2084. 13-12 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. GP.-31-12

Prótesis dentales, Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. GP.-31-12

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA.
Atención en Clínica domiciliaria. Enfermeras Universitarias.

Nebulizaciones, Ultravioleta, Control presión arterial, sondeos, curaciones, inyecciones, cateterismo vesical, etc., Educación pre-natal. Atenciones recién nacido, niño labio leporino, prematuros. Lunes, — sábado 8 a 10 horas. Lunes — viernes 15 a 20.30 horas. Huérfanos 714 —Oficina 117. Informes: Teléfono 483926. GP.-31-12

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP.-31-12

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION.— JUZGADO CIvil Mayor Cuantía de San Miguel, autos 33729, "De la Sotta con Moraga", Resolución contrato, ordenóse notificar por avisos la siguiente sentencia: "San Miguel, 30 de agosto de 1962. Vistos: Sociedad Civil "De la Sotta y Cía. Ltda., demanda Héctor Moraga Orellana, fin se resuelva contrato de promesa de compraventa con indemnización de perjuicios, celebraron escritura privada 10 de octubre de 1958, sobre sitio 14, plano loteo propiedad de Comuna La Cisterna de este departamento; que es parte primitiva propiedad Fernández Albano 200, expresa: demandado adeuda 475.475 pesos, ya vencidos del precio convenido de 1.218.950 pesos, sin contar resto saldo insoluto de precio a plazo vencido. Sociedad demandante solicita: a) Se declare resuelta promesa compraventa; b) Indemnice perjuicios ocasionados incumplimiento; c) Demandado pague las costas juicio siguióse rebeldía demandado. Considerando: 1.o Que, contrato promesa compraventa suscrito por las partes, no objetado, ha comprobado: a) Actora prometió vender sitio 14, plano loteo propiedad calle Fernández Albano 224; b) Precio prometido fue 1.218.950 pesos; 2.o Actor reconoce demandado ha pagado 11 cuotas no vencidas; 3.o Demandado no ha probado pago del saldo; 4.o En todo contrato bilateral envuelta condición resolutoria no cumplirse por uno de los contratantes lo pactado; 5.o Fundado en los hechos señalados actora pide resolución contrato, petición que debe ser acogida, con mérito autos; 6.o Ha solicitado actor, además, se le indemnice perjuicios incumplimiento; 7.o Debe entenderse esta petición en sentido de reservar actor derecho discutir especie y monto perjuicio en la ejecución fallo o juicio separado. Visto dispuestos por arts. 1445, 1489, 1545, 1554, y 1698 Código Civil; 432 C. Procedimiento Civil, se declara: 1.o Se resuelve contrato promesa compraventa suscrito por las partes 10 de octubre 1958; 2.o Resérvase actor derecho discutir especie, monto perjuicios sufridos en ejecución fallo o juicio deverso. 3.o Demandado pagará costas causa. Anótese. Hugo Pérez Pousa. Dictada juez titular don Hugo Pérez Pousa. Resolución fecha 12 de septiembre 1962, ordenóse notificar aviso en extracto diario "La Nación". Consecuencia notifico sentencia anterior dictada estos autos a Héctor Moraga Orellana.— El secretario. A-12|14

QUEDAN NULOS POR HABERse extraviado vales vista o boletas Banco del Estado, Puente Alto, números 113, por cincuenta escudos y 324, por setenta y cinco escudos, fechados doce febrero y veintitrés de mayo año 1957, respectivamente tomados favor Olga Lassen por Jorge Vogler. A-14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Corvi 1521, Banco del Estado Providencia, a nombre María Inés González Allende de Barahona, queda nula por aviso correspondiente. A-14|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución, seis diciembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Luis Andrés Retamal Venegas a Luisa Elsa, Elsa Rosa, Luis Andrés y Juan Bautista Retamal Aceituno, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elsa Isidora Aceituno Baeza. Practicaré inventario solemne 14 diciembre presente, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. A. 12|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate. Audiencia veintisiete presente, diez horas, se rematará propiedad calle Purísima 195, Santiago, Rol N.o 108263, inscrita a nombre de herederos fojas 11069 N.o 14996, Registro Propiedades Conservador, Santiago 1958, cuyos deslindes y dimensiones se indican en autos. Mínimum será E° 3.500,00. Pago contado. Boleta 10 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes en autos sobre autorización enajenar N.o 515-62. — Valdivia Juárez Patricia, y otros.— Fernández, secretario. A. 13|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 6 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia de Manuel Segundo Pachá Espinoza a hijos legítimos Hugo, Jeanette y Juan Pachá Acevedo; a nieto Víctor Pachá Castelli, quien hereda por transmisión los derechos su padre Víctor Manuel Pachá Acevedo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Acevedo Galleguillos. Practicaré inventario solemne 20 diciembre 1962, 11 horas, en secretaría.— Secretario. A. 14|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel, por resolución de 16 noviembre 1962, concedió posesión efectiva bienes dejados fallecimiento Filomena Rebeca Mora Mora, a sus hijos legítimos: Irelda de las Mercedes; Teguelda del Carmen; Cástulo Alejandro y Sergio Raúl, todos apellidados Cabrera Mora, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, José Cástulo Cabrera Beltrán. El secretario. A-14|14

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo de la ejecución de las obras del alcantarillado de Santiago, desagüe para las poblaciones en el sector de Conchalí, Sur-Oriente, Valdivieso y México. Lote 1, propietario Corporación de la Vivienda, superficie 200 m2., valor, E° 700. Mamerto Contreras mejorero, E° 850. Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de veinte días contados desde la fecha de la última de estas publicaciones.— Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago. C. 12, 19 y 27|14.

NOTIFICACION.— POR ACUERdo y resolución de fecha 7 diciembre de 1962 del Segundo Juzgado de Letras de Rancagua, autos Rol 4.508, "Marín A. Fernando con Cox B. Eduardo y otros", se declaró constituída Asociación Canal El Almendro y se aprobaron sus estatutos; se designaron tres directores provisionales de la Asociación con idénticas facultades que directorio definitivo; se facultó al abogado don Sebastián Vial Vial, para aceptar las modificaciones que el Presidente de la República exigiera introducir a los estatutos de la Asociación. Juzgado ordenó pedir informe Dirección General de Aguas.— Secretario. A-12|14

AMPLIACION INVENTARIO. — Practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Luis Segundo Núñez Calderón, ordenado expediente N.o 8947 del Primer Juzgado Civil, el 15 diciembre presente año ,16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. A. 14|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna frente Marcoleta). A. 18|18.

"ESCUELA NACIONAL PELUQUEría", Catedral 1257.— Empiezan cursos verano. Secciones independientes: señoras, caballeros. Diplomas. A. 20|18.

CURSOS VERANO: Dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Mejores, más económicos. "Instituto Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 20|18.

"ACADEMIA SUPERIOR CORTE Excelsior". Catedral 1257. Modistería, camisería, sastre. Diplomas. A. 20|18.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

VENDO MAQUINA ESCRIBIR "Underwood", otra portátil, calle Rodó 1912, Bilbao-Lyón. A-12|24

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir, portátil, fono 497288. A-12|24

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. "Talleres Continentales". Bandera 517, teléfono 85479. A-12|24

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SEÑORA CON EXCELENTES referencias se ofrece para trabajar medio día, de preferencia para atender oficina de profesional o cualquier trabajo de responsabilidad. Dirigirse a Avenida Marqués de Ovando 1885, Paradero 9 1|2, pasado de Ochagavía. Z. 14|36.

CABALLERO ACTIVO SE OFRECE para atender ventas al mostrador, técnico en abarrotes, panadería, menaje, sanitarios, caja, oficina, sin pretensiones para Santiago o provincia. Buenos antecedentes, Carlos Demuth, Casilla N.o 14073, Correo N.o 15. Z. 15|36.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA cuidar sitio o arrendar. Tratar, Costanera 4784, Marcial Sepúlveda. Lo Franco, Entre José Tobías y Gonzalo Bulnes. Z. 13|9

GASFITERIA A DOMICILIO.— Cambio cañerías, arreglo artefactos. Maestro Veroiza, Santa Petronila 387, teléfono 95025. Z. 14|53.

ARREGLO MUEBLES, BARNIZ Y tapicería. Llamar teléfono 93711, maestro Zapata. Z. 14|53.

GASFITERIA, BAJADAS, CANAles y arreglos de techumbres. Llamar teléfono 93711. Z. 14|53.

SE OFRECE CHOFER SIN VICIOS, bastante práctica, para microbús, taxibús taxi, camión o particular, para Santiago o provincias. Manuel Acuña, Diagonal Santa Elena 2834. Z. 14|36.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SEÑORA CON EXCELENTES REferencias se ofrece para trabajar medio día, de preferencia para atender oficina de profesional o cualquier trabajo de responsabilidad. Dirigirse a Avenida Marqués de Ovando 1885. Paradero 9 1|2, pasado de Ochagavía. Z. 14|36.

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO SITIO EN CARTAGENA, Población Santa Elisa. 15 de frente por 20 de fondo. Precio 1.000 escudos. Tratar Población Mussa, Alonso Ojeda N.o 5060. Z. 13|40.

0,50 ESCUDO EL M2. DE TERREno en Lo Chacón, comuna de El Monte. El terreno en total tiene 6.550 m2. Facilidades de pago. Gorbea 1718, departamento B. de 10 a 12 horas. Z. 13|40.

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

SE VENDEN VESTIDOS Y ABRIgos de señora de ocasión. Verlos en Departamental 645, Paradero 12, Gran Avenida. Z. 15|42.

48.—REMATES y CITACIONES

CITACION. — EL SINDICATO Profesional de Choferes Línea Canal San Carlos cita a reunión general y extraordinaria para el 14 de diciembre de 1962, de 13 a 15 horas. Local: General Velásquez N.o 726 (en el Paradero). Tabla: renovar la directiva período 1962-1963. El Directorio. A. 12|48.

MARTILLERO MARIO UNDURRAga subastará próximo sábado 15, 11 horas, Catedral 1249, máquina Odhner, embargada juicio Seguro Social-Montenegro, orden Segundo Juzgado Trabajo. A. 13|48.

REMATE DEL MENAJE DEL DEpartamento, miércoles 12 diciembre, de 7 a 9 y 10 de la noche adelante, Av. Providencia 1614, por orden del Juez Partidor señor Fernando Alessandri R., de la Sucesión del Dr. Santiago Barrenechea A., Carlos Flesch, Clementina Báez, E. Vostrej, J. de la Fuente, J. Miranda, Paulina Jiménez, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. 12|48.

REMATE JUDICIAL.— ANTE TERcer Juzgado Letras en lo Civil Mayor Cuantía Santiago saldrá a remate público el tres de enero próximo, a las diez horas treinta minutos, el fundo "El Carmelo", ubicado en la comuna de Hualañé, departamento de Mataquito, por el mínimum de diecisiete millones doscientos mil seiscientos sesenta y siete pesos; o sea, diecisiete mil doscientos escudos sesenta y siete centésimos. El precio se pagará haciéndose cargo el subastador del saldo a que esté reducida a la fecha de la subasta la deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, primitiva de trescientos cincuenta mil pesos nominales en bonos seis por ciento, y con el saldo al contado. Boleta por mil setecientos veinte escudos siete centésimos. Más bases y antecedentes, Secretaría Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos ejecutivos Lira vda. de Correa, Gabriela, con Oportus Moreno, Luis.— El Secretario. A. 14|14.

REMATE: QUINTO JUZGADO CIvil Menor Cuantía Santiago, remataráse 28 diciembre próximo, 10 horas, propiedad ubicada calle Guanaco N.o 2011, comuna de Santiago, inscrita fs. 3798, N.o 7613, Registro Propiedades año 1947, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum: E° 1.615. Precio pagadero mínimum al contado, saldo a seis meses plazo, contados desde fecha remate, con interés 12 o|o anual y 17 o|o en caso de mora. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Demás antecedentes juicio "Caja de Previsión Empleados Particulares con Peña y Lillo Varas, Mario". A. 13|48.

REMATE. — POR RESOLUCION Tercer Juzgado del Trabajo Santiago, recaída juicio "Lincanqueo y otros con Castaño Gerardo", se rematará el 17 de diciembre de 1962, quince horas, en secretaría propiedad ubicada Avenida Manuel Montt 1272, esquina Bilbao, comuna Providencia. Mínimo para subasta 21.000 escudos. Garantía boleta bancaria o dinero efectivo, diez por ciento. Precio se pagará al contado. Demás antecedentes, secretaría tribunal.— El secretario. A. 7, 9, 12 y 15|48.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia nueve enero 1963, diez horas, propiedad ubicada Comuna Cartagena, Departamento San Antonio, calle Las Acacias s|n., formada sobre el sitio 17 de la manzana ocho del plano de la Población, inscrita a fojas 662, número 1021, Conservador, San Antonio 1958. Mínimo, E° 5.500. Pago al contado. Precio deberá consignarse dentro plazo tres días fecha subasta y escritura definitiva compraventa deberá firmarse dentro diez días fecha remate. Boleta garantía, 10 o|o mínimo. Más antecedentes juicio "Merino Florinda con Alfaro Fresia". Fernández, Secretario. A. 13|48.

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataránse, 27 diciembre próximo, once horas, derechos de María Requena Santiago, correspondientes como cónyuge sobreviviente en bienes de Juan Moya Morales. Mínimo, E° 10.000 pagándose 50 o|o contado, saldo seis, doce meses. Caución postores 10 o|o mínimo dinero, valevista, boleta. Gastos e impuestos cargo ejecutada. Más bases autos Ossandón con Requena. Ejecutivo. Secretario. A. 15|48.

REMATE.— POR RESOLUCION Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, fíjose el 27 de diciembre de 1962, 9 horas, fecha de remate de la propiedad de calle Llico N.o 541, comuna San Miguel, de esta ciudad. Mínimo de la subasta, E° 2.430,60, al contado. Boleta, 10 por ciento de la tasación del inmueble. Mayores antecedentes secretaría tribunal, juicio ejecutivo "Santic, Antonio con Rojas, Gerardo". Proceso número 97849.— El secretario. A. 15|48.

OLIVARERA DE AZAPA, S. A.— Junta general ordinaria de accionistas. Por acuerdo del directorio, cítase a junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre en curso, a las 18 horas, en la Sala del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, Ramón Nieto 920, 8.o piso, con el objeto de pronunciarse sobre la memoria y balance al 31 de diciembre de 1961, y demás materias previstas en el artículo 27 de los estatutos. El presidente. Para los efectos de la junta general ordinaria de accionistas, el registro permanecerá cerrado desde el 21 de diciembre hasta el 27 del mismo mes, ambas fechas inclusive. El gerente. A. 14|48

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematarán el día 31 de diciembre próximo, a las quince horas, los inmuebles San Nicolás o parcela N.o 35 del Fundo La Leonera y parcela denominada El Tranque, de la comuna de Graneros, departamento de Rancagua, inscrita a fojas 530 N.o 630 del año 1958, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, siendo el propietario Alfredo Alvarez Huentén. El mínimo de la subasta E° 9.631. El precio se pagará al contado. Los postores rendirán caución del 10% del mínimo en boleta bancaria. Más bases y antecedentes en los autos rol N.o 93856, Valle Augusto con Alvarez Alfredo, ejecución cuaderno de apremio tribunal indicado.— Luis Manterola Avila, secretario. A. 14|48.

REMATE JUDICIAL.— QUIEBRA Jesús López Benyunes, Juzgado de Letras Civil de Mayor Cuantía de San Miguel.— El día 27 de diciembre del año en curso, a las 11 horas, ante el Juez Letrado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, saldrán a remate los siguientes bienes raíces pertenecientes a esta quiebra, ubicados en esta ciudad: 1.o Avenida Sebastópol N.o 540, comuna de San Miguel, mínimo: E° 6.097. 2.o Avenida Simón Bolívar N.o 6240, comuna de Ñuñoa, mínimo 2.740 escudos; 3.o León Prado N.o 661, comuna de Ñuñoa, mínimo: E° 18.582; Precio: al contado por el mínimo, saldo de precio a seis meses con 12 o|o interés anual y 18 por ciento en caso de mora. Posturas: Boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal o vale vista bancario por el 10 por ciento del mínimo. Antecedentes: Quiebra Jesús López Benyunes o Sindicatura de Quiebras de Santiago, Ahumada 236, 9.o piso.— Secretario. C-15|48

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Cuarta Compañía.— "Bomba Colectividad Arabe", Centinelas del Fuego y de la Patria. Por orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria, para el viernes 14 de diciembre de 1962, a las 22 horas, en el Cuartel. Tabla: Estudio y aprobación del reglamento de Compañía. El secretario. O. 14|55



¡BANDOLEROS Y RUFIANES, ASES... Y CRIMINALES DE LA PEOR LE... DAN CITA EN EL ROTATIVO ...



Joel Mc Crea, Ivonne de Carlo y Pedro Armendáriz ... figuras principales de "HOMBRES SIN BANDERA" ... ción de vigorosa acción del sello Universal, presentada ... nicolor, y que va desde HOY al Rotativo City, Pa... espectador.

FESTIVAL DEL CIRCO ALEMAN AUFWIEDERSEHEN, HOY DESPEDIDA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Toca a su término la visita a Chile del núcleo artístico alemán que viajó directamente de Berlín a Santiago para intervenir en el "Deutsches Artisten Festival", y que en la platea luminosa del Teatro Caupolicán nos ha brindado multiplicidad de espectáculo de auténtica calidad germana, dejando muy en alto el prestigio de los espectáculos vivos de Alemania.

Están ofreciendo sus últimas actuaciones finales de despedidas de Chile, lo que intensifica más y más el interés y atracción pública santiaguina. Adultos y niños, acuden al "Caupolicán" a contemplar proezas de acrobacias aéreas a alturas suicidas, sin red protectora, que mantienen al espectador en tensión emocional nerviosa, tales como los intrépidos "Zugspitz Artisten", que en motocicletas sobre el alambre rígido efectúan equilibrios que parecen cosas de hadas, casi etéreas.

Los últimos programas "Aufwierdersehen" están atrayendo gran público al Caupolicán, pues todos desean conocer el gracioso acto acrobático del "Marinerito en el Mástil Flexible", las lindas ciclistas Ingred y Margot Hanssen de Hannover: las decorativas Gesch Wister von Dreusche en el adaggio acrobático; los enanitos musicales de Munich; humoristas gimnastas Betty y Bob Flinn, los malabaristas Rudolph-Caral, culminando con el gran pulsario bávaro, Udo Holtano, que en el alambre en declive, de cabeza abajo, realiza equilibrios y proezas gimnásticas que asombran al público.

INGRED Y MARGOT ... SSEN, las lindas ... tas en bicicletas, ... Hannover, que ... cantos y personalidad ... nos al "Deutsches ... Festival", que cump... espectáculos en ...

Udo Holtano, ... Oscar de Berlín 1961 ... tista más aplaudido ... "Festival Alemán" ... ca nocturna, a las ... Mañana jueves 13 ... despedida en noche ... igualmente el viernes ... noche, tres penúltimos ... táculos; el sábado ... tiné, a las cuatro de la ... vermut, a las siete y ... a las diez. El domingo ... despedidas de Chile ... dose la actuación de ... las elemanas, que ... no dejarán sentado ... tigio y halagadores ... y afectos entre el ... co" del "Caupolicán".





Dany Robin, última conquista británica



... inglés, no contento con la gran calidad de la gran ma... de sus actores y actrices, sale a conquistarlos al exterior, ... obtener un mejor resultado y una mayor atracción inter... para sus films. Una de las más valiosas cooperaciones ... desde Francia, ha sido la de la bella actriz Dany ... para filmar la alegre comedia "El Vals de los Toreado..." que ya pronto podrá ser exhibida en Santiago. En esta ... Dany Robin comparte los papeles estelares con el genial ... Seller, John Fraser, Margaret Leighton y Cyril Cusack ... la dirección de John Guillermin. Dany Robin, casada con ... francés Georges Marchal, comenzó su carrera artística estudiando ballet en el Conservatorio de París, obteniendo el primer premio en 1943. Luego pasó al teatro, actuando en el "Vieux Colombier", hasta que Marcel Carné la conquistó para el cine, actuando en varias de sus recordadas películas, como "El silencio es oro". Su más reciente film exhibido en Chile fue "Las francesas y el amor", en uno de cuyos episodios luce sus grandes condiciones de comediante. En el grabado, Dany Robin, en una escena de "El Vals de los Toreadores", se dá un púdico baño, muy diferente a los de Isabel Sarli, inadvertida de la presencia de un entusiasta pescador (John Fraser), que parece estar bastante entrenido con el paisaje.

Festival de Televisión Comenzó con un Vulgar Programa de Radio

La Católica puso la reina, pero no prestó su Canal de TV.— Estudiantes de Economía muy económicos con los votos.— Se desconoce el aporte del Festival a la Televisión

Por ALBERTO REYES M.

El escaso público que acudió ayer al primer acto con que se iniciaba el llamado Primer Festival de la TV Chilena, que consistía en la coronación de la reina de la televisión y en un anunciado "show gigante" de televisión, deben haber quedado tan defraudados como los incautos que compraron televisores para el Mundial de Fútbol, con la esperanza que este evento marcaría la iniciación de una nueva etapa en este medio.

"NIVEL UNIVERSITARIO"

Los organizadores de este Festival son dos entusiastas muchachos, Rubén Porta y Carlos Joaquín Gutiérrez, más un grupo de estudiantes, ardientes opositores a todo lo que diga relación con televisión comercial, y por lo tanto, partidarios del actual monopolio universitario, habían manifestado en previa conferencia de prensa, que uno de los fines de este festival era apoyar a una televisión que mantuviera un "nivel universitario" sin caer en el comercialismo.

HASTA PALMITA

Esto hacía prever que el "show de televisión" que ellos habían preparado para iniciar el evento, mostraría una calidad extraordinaria.

Sin embargo, los asistentes que ocupaban escasos asientos del Teatro Gran Palace, fueron raleando a medida que se realizaba un normal programa de radio, transmitido por Minería, y con la animación habitual de Carlos Alberto Palma, y Carlos de la Sotta.

Actuaron el conjunto "Cuncumén", el humorista Gastón Moreno, los Tres Panamericanos, Los Deltas, Chito Morales, y la orquesta de Radio Minería.

MAS VALE ASI

El Canal 9, de la U. de Chile, había prometido transmitir el programa; pero por fallas técnicas del equipo, no lo pudo hacer, de lo cual deben estar agradecidos los televidentes, ya que se pretendía transmitir este programa de radio, cuya duración fue de cerca de dos horas, con una sola cámara y con un sólo enfoque. Habría que imaginarse una película musical, en la que no hubieran cortes durante todo su desarrollo, y la cámara permaneciera estática enfocando durante dos horas a los cantantes y la orquesta. No quedarían ni los acomodadores en la sala. A eso hay que agregar que este "show gigante" carecía de decorados, con excepción de un trono de utilería para la reina y unos trapos rojos de un discutible gusto.

BUEN OJO

El Canal 13, de la Universidad Católica, a quien este Festival le mereció las mismas dudas que a muchos, por no ver ninguna relación entre sus organizadores y la televisión, y cuyos móviles, al parecer, no tienen nada que ver con el progreso del medio, a juzgar por su primer debut "gigante", no quiso tomar parte en él, con muy buen tino.

GOL DE LA "UC"

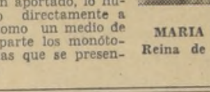
Sin embargo, en la elección de reina de la TV, uno de los números que constituía la mayor atracción de la noche, salió elegida María Elena Aguirre, bella estudiante de Periodismo de la UC, venciendo por amplio margen a su más inmediata contendora, Ana María Laborde, de Artes Aplicadas, de la "U". La candidata de la Escuela de Economía, de la "U", Adriana Royo, se retiró antes del último escrutinio ya que sus compañeros estuvieron muy económicos y sólo reunieron 5 mil votos, contra 503 mil ochocientos que obtuvo la vencedora.

El dinero recolectado por los votos irá a incrementar los fondos de la organización del festival.

TREINTA PIONEROS

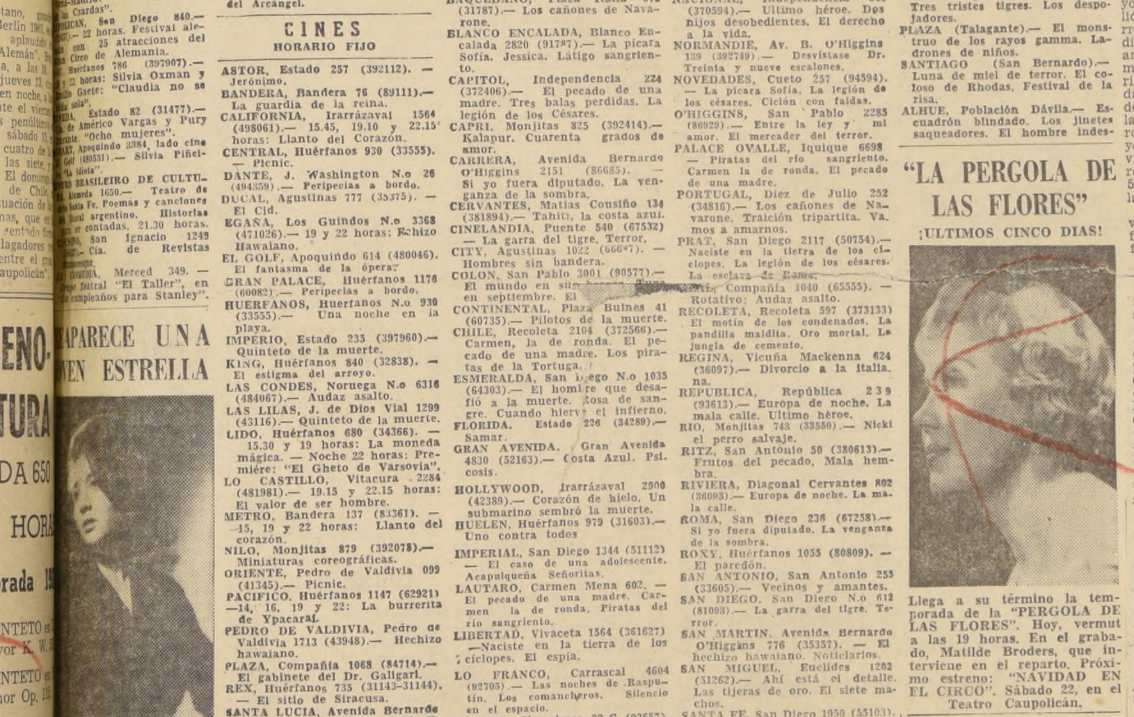
Desde ayer comenzó a reunirse un jurado que designara a los ganadores de los "Televisores de Oro", premio que los organizadores han decidido otorgar este año a los treinta pioneros de los tres canales que existen en Chile. El lugar de jurado, quizá bastaría ver las listas de personal de cada canal, por orden cronológico, y otorgar el "Televisor de Oro" a los diez primeros de cada canal.

Después del primer acto de este Festival, muchos se preguntaban en qué se va a favorecer la televisión, y si no habría sido más atinado que el dinero que algunas firmas comerciales han aportado, lo hubiesen hecho directamente a los canales como un medio de mejorar en parte los monótonos programas que se presentan a diario.



MARIA ELENA AGUIRRE
Reina de la TV, con 503.800 votos.

GUIA DEL ESPECTADOR



TEATROS

...O VARAS, Morandé 25 (...).— El perro del hortelano.

...O HENRIQUEZ, Amunátegui (88959).— La pérgola de las flores.

...OS CARIOLA, San Diego (...350).— Cía. de Operetas ...-Madrid: "La princesa de las Czardas".

...POLICAN, San Diego 840.— ...— 22 horas. Festival alemán con 25 atracciones del Circo de Alemania.

..., Huérfanos 786 (397907).— ... 22 horas: Silvia Oxman y ... Gaete: "Claudia no se ... sola".

...DA, Estado 82 (31477).— ... de Américo Vargas y Pury ...rante. "Ocho mujeres".

...ART, Apoquindo 3384, lado cine ... Golf (480531).— Silvia Piñeiro "La idiota".

...RO BRASILEIRO DE CULTURA, Alameda 1650.— Teatro de ... Santa Fe. Poemas y canciones ... rural argentino. Historias ... contadas. 21.30 horas.

..., San Ignacio 1249 (...).— Cía. de Revistas ...

...COMEDIA, Merced 349. — ... Teatral "El Taller", en "Cumpleaños para Stanley".

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — "Ud. me necesita", con Manolo González.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Cía Revistas Picaresque.

SALA LO CONTADOR, El Comendador 1916, P. de Valdivia Norte.— 19.15 horas: Grupo de Arquitectura en "El montacarga", de Harold Pinter

TALIA, San Diego 242 (89350). — 19 hrs.: La señora Stein y los del Arcángel.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — Jerónimo.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— La guardia de la reina.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Llanto del Corazón.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — Picnic.

DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— Peripecias a bordo.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — El Cid.

EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— 19 y 22 horas: Hechizo Hawaiano.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). El fantasma de la ópera.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— Peripecias a bordo.

HUERFANOS, Huerfanos N.o 930 (33555).— Una noche en la playa.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Quinteto de la muerte.

KING, Huérfanos 840 (32838). — El estigma del arroyo.

LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— Audaz asalto.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— Quinteto de la muerte.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.30 y 19 horas: La moneda mágica. — Noche 22 horas: Premiére: "El Gheto de Varsovia".

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 19.15 y 22.15 horas: El valor de ser hombre.

METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: Llanto del corazón.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Miniaturas coreográficas.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— Picnic.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) —14, 16, 19 y 22: La burrerita de Ypacaraí.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Hechizo hawaiano.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— El gabinete del Dr. Galigari.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — El sitio de Siracusa.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Aventuras en los mares del sur.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).—

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2987 (91254). — Madame Sans Gene. El inspector.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Beneficio del personal. Trapecio. El siete machos. El gran Caruso. El paso maldito.

ALHAMBRA, S. Pablo 4160 (90527) — Estafadores de armas. Escuela para pillos. Silencio en el espacio.

AMERICA, Nuble N.o 390 (52443). — Los resbalosos. Gallo giro. Puente al sol.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Mujeres desenfrenadas. Codicia. Heredarás el viento.

AUDITORIUM, Bandera 236. (84688).— Noche y día.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— La pícara Sofía. El socio secreto. El mundo cómico de Harold Lloyd.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Los cañones de Navarone.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— La pícara Sofía. Jessica. Látigo sangriento.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— El pecado de una madre. Tres balas perdidas. La legión de los Césares.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Kalapur. Cuarenta grados de amor.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685). — Si yo fuera diputado. La venganza de la sombra.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Tahití, la costa azul.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) — La garra del tigre. Terror.

CITY, Agustinas 1022 (666*7). — Hombres sin bandera.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— El mundo en sus ... en septiembre. El ...

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Pilotos de la muerte.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Carmen, la de ronda. El pecado de una madre. Los piratas de la Tortuga.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— El hombre que desafió a la muerte. Rosa de sangre. Cuando hierve el infierno.

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Samar.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— Costa Azul. Psicosis.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Corazón de hielo. Un submarino sembró la muerte.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Uno contra todos

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — El caso de una adolescente. Acapulqueña Señoritas.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — El pecado de una madre. Carmen la de ronda. Piratas del río sangriento.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —Naciste en la tierra de los cíclopes. El espía.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Las noches de Rasputín. Los comancheros. Silencio en el espacio.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Juventud de una reina. La ley del más fuerte. Romance en la nieve.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). —El mercader del terror Entre la ley y mi amor

MARCONI, Manuel Montt 032 ((42867).— La princesa que quería vivir. Marabunta.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— El sol brilla para todos. Fresas salvajes.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Susana. La taberna del puerto.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Susana. La taberna del puerto.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Carmen la de ronda. El pecado de una madre. Piratas del río sangriento.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— La mentira infame. París vive de noche. La ley del más fuerte.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— El hombre marcado. Refugio de criminales. Látigo sangriento.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Ultimo héroe. Dos hijos desobedientes. El derecho a la vida.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Desvístase Dr. Treinta y nueve escalones.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — La pícara Sofía. La legión de los césares. Ciclón con faldas.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Entre la ley y mi amor. El mercader del terror.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Piratas del río sangriento. Carmen la de ronda. El pecado de una madre.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Los cañones de Navarone. Traición tripartita. Vamos a amarnos.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Naciste en la tierra de los cíclopes. La legión de los césares. La esclava de Roma.

...REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo: Audaz asalto.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) El motín de los condenados. La pandilla maldita. Oro mortal. La jungla de cemento.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Divorcio a la italiana.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Europa de noche. La mala calle. Ultimo héroe.

RIO, Monjitas 748 (33550).— Nicki el perro salvaje.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Frutos del pecado. Mala hembra.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Europa de noche. La mala calle.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Si yo fuera diputado. La venganza de la sombra.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — El paredón.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Vecinos y amantes.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— La garra del tigre. Terror.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357). — El hechizo hawaiano. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Ahí está el detalle. Las tijeras de oro. El siete machos.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). Atraco a la moderna. Riberas del heroísmo. Mujeres guerrilleras.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Los valientes andan solos. Carmen la de Ronda. El pecado de una madre.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Mi último tango.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) Las vacaciones de papá.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— El mercader del terror. Entre la ley y mi amor.

SUR, San Diego 935 (61524). — Madame Sans Gene. El inspector.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— El vengador.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Las orientales. Un héroe de nuestra época.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— El motín de los condenados. La pandilla maldita. Oro mortal. La jungla de cemento.

VENECIA, Castro 130 (80336). — Policía internacional. La ciudad del pecado. La baranda de satanás.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— El hijo de Alí Babá. Vuelta a la vida.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Siga ese ensueño.

YORK, Ahumada 166 (66687). — El profesor distraído.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— (92564).— México nunca duerme. El rey de los piratas.

BULNES, Renca, (92564).— Generación violenta. Regreso a la caldera del diablo.

CERVANTES (San Antonio).— El Cid.

MAIPU, 5 de abril 19 (571530).— Maipú.— Cuidado con la popa. Mi bella acusada.

MUNICIPAL, (San Bernardo).— El que mató por placer; Pánico mundo, Peter en Africa.

MUNICIPAL (Puente Alto).— Lástima que sea un canalla. Tres tristes tigres. Los despojadores.

PLAZA (Talagante).— El monstruo de los rayos gamma. Ladrones de niños.

SANTIAGO (San Bernardo).— Luna de miel de terror. El coloso de Rhodas. Festival de la risa.

ALHUE, Población Dávila.— Escuadrón blindado. Los jinetes saqueadores. El hombre indes-

REAPARECE UNA JOVEN ESTRELLA

...THER CHACON fue una de ... primeras figuras de las más ...portantes compañías de ra...teatro en el período 1955-59. ... de tres años de ausen... ha vuelto al ambiente ar... Más fogueada, con más ...periencia, no obstante su juventud, será indudablemente ... de las figuras del ambien... radial de 1963. Esther es, ...más, una excelente locutora.

"LA PERGOLA DE LAS FLORES"

¡ULTIMOS CINCO DIAS!



Llega a su término la temporada de la "PERGOLA DE LAS FLORES". Hoy, vermut a las 19 horas. En el grabado, Matilde Broders, que interviene en el reparto. Próximo estreno: "NAVIDAD EN EL CIRCO". Sábado 22, en el Teatro Caupolicán.

...ON EL BALLET Y LA FILARMONICA ...ONTINUA HOY PLAN DE DIFUSION

...os nuevos programas correspondientes al plan de Difusión Cultural, tendrán lugar ... tarde. La Orquesta Filarmónica, dirigida por Fernando Rosas, dedicará, a las ... horas, un concierto a los ...narios de la Confederación de Empleados de la Industria y el Comercio. Esta función tendrá lugar en el Teatro Municipal.

A las 22 horas, el Ballet de Arte Moderno, que dirige Octavio Cintolesi, actuará en el Club Hípico. Ofreciendo de esta manera su tercer programa correspondiente a esta segunda parte de la temporada de Extensión Artística para 1962, que organiza la Municipalidad de Santiago a través de su Sección Teatro Municipal.

Mañana continuarán estos programas con otros dos espectáculos. El Ballet se presentará en la Plaza Ercilla y la Filarmónica en la Casa Matriz del Banco del Estado. Estas funciones tendrán lugar a las 22 y 18 horas, respectivamente.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962, hoy, despedidas de Linares; mañana en Parral, y 14,15 y 16, Chillán

El entusiasta público de Linares recibió con justificado afecto e interés a los artistas internacionales que actúan en el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962, que en las provincias repite sus éxitos del Teatro Caupolicán de Santiago. Adultos y niños linarenses, anoche se divirtieron bastante con los graciosos "Elefantes futbolistas", y la manada de leones agresivos africanos.

Hoy miércoles 12 cumplen 2 últimos programas en Linares, vermut, a las 6.30, y noche despedida, a las 9.40.

Mañana jueves 13, única actuación en Parral, que mañana superará todos los éxitos de años anteriores, pues entre el público parralino reina verdadero interés por conocer "Los Trapecistas Vampiros Voladores".

En Chillán debut el viernes 14 noche, sábado 15, matiné, vermut y noche, penúltimas actuaciones chillanejas, y el domingo 16, triples despedidas; el lunes 17, en San Carlos, y el 18, en Bulnes, siguiendo a Concepción; el 20 debut penquista.

LA NACION

Miércoles 12 de diciembre
SANTIAGO DE CHILE

Alegoría pascual en pleno centro



La alegoría del nacimiento del Niño-Dios preside todos los febriles preparativos con vistas a la Navidad. En una esquina de Santiago la imagen de la Virgen María, con su corte de ángeles, ovejas y Reyes Magos, recuerda a los habitantes de la capital que se acerca la Pascua y hay que dedicar un poco de atención a la fecha. El clima pre-navideño cobra en nuestra ciudad cada vez mayor intensidad y los niños aguardan anhelantes los presentes del legendario Viejito Pascuero.

"QUINCENA AIR FRANCE"



EN EL GRABADO, de izquierda a derecha los señores Cristian Raab, Arturo Hammersley, Horacio González, Marcos van Kilsdonk, Alistair Heffer y Y. Jacques.

En el roof-garden del Carrera-Hilton tuvo lugar la clausura y reparto de premios de la "Quincena Air France", manifestación que durante dos semanas mantuvo una sostenida actividad con diversos actos. A la reunion, que contó con la asistencia del Encargado de Negocios de la Embajada de Francia, señor Raimond Vizzavona; del señor Jean Leroy, representante para Sudamérica de los Servicios Oficiales del Turismo Francés, concurrieron los representantes de las firmas comerciales participantes en el Concurso de Vitrinas, los miembros del jurado del mencionado certamen, periodistas, personeros del Automóvil Club de Chile, del Stade Francais y numerosos invitados.

En esta oportunidad se dio a conocer el fallo del jurado en el Concurso de Vitrinas, el cual señaló como ganador a la firma Salomé, cuyo representante señor Horacio González Padilla recibió el primer premio donado por SIDECO consistente en un pasaje a Río de Janeiro, vía Air France, con estada pagada, más una copa y un diploma del Turismo Francés. El segundo lugar correspondió a Heffer y Cía., y su representante señor Alistair Heffer recibió el segundo premio donado por SIDECO, un pasaje a Buenos Aires, vía Air France y una copa y diploma donada por el Turismo Francés. El tercer lugar correspondió a Hammersley y Cía. que se adjudicó el tercer premio donado por el Turismo Francés. Los restantes 16 concursantes recibieron diversos obsequios como recuerdo de su participación.

En esta misma oportunidad se entregaron los premios a los ganadores de la Gymkana que organizó el Automóvil Club de Chile en el Festival de Primavera y en la cual el primer, premio donado por el Stade Francais, un pasaje a Río de Janeiro vía Air France, con estada pagada, fue ganado por Jean Jacques Copetta. El segundo premio donado por el Stade Francais y consistente en un pasaje a Buenos Aires, vía Air France, fue obtenido por Cristian Raab. Este acto dio margen a una grata reunión desarrollada en un coctel que ofreció Air France como número final de los festejos de la "Quincena Air France".

SE PERDIO HACE 5 AÑOS:

LA TRAGEDIA DEL "PAMIR", UNO DE LOS ULTIMOS VELEROS DE CARGA

Cinco sobrevivientes de 86 jóvenes en lucha contra el huracán

(Por ERIK KORTE. Impresiones de Alemania)

"Barco de cuatro palos en fuerte huracán; se perdieron todas las velas stop 45 grados de inclinación stop corremos peligro de hundirnos stop". Este fue el último radiograma del buque escuela a vela "Pamir". Las radioemisoras alemanas interrumpieron sus programas para transmitir esta noticia. Espontáneamente cambiaron su programa de noche, emitiendo sólo música seria. También en todos los países costeros de Europa había causado sensación este comunicado: "86 jóvenes a bordo de uno de los últimos veleros de carga de la época atómica en lucha contra los elementos". Habían luchado por su vida. Sólo muchas horas más tarde se descubrieron cinco sobrevivientes en un bote salvavidas destrozado; tras largas 72 horas se pudo salvar, en estado completamente agotado, a un sexto miembro de la tripulación.

Esto sucedió hace cinco años. Nunca se sabrán los detalles de la catástrofe. Los relatos de los sobrevivientes ante el tribunal marítimo de Lubeck hicieron resurgir las últimas horas del velero. "Nadie pensaba en que podríamos hundirnos", narró uno de los marineros. Aun cuando, por haberse ladeado la carga, la inclinación de la "Pamir" adquirió caracteres alarmantes, los cadetes gastaban todavía bromas. Las velas se rompieron en el aire. Las vergas del barco se sumergieron más y más en las olas. El agua penetró en el velero. Ya no pudo salvarse el buque. Se hicieron bajar los botes salvavidas aún intactos. Poco más tarde la "Pamir" quedó a la deriva con la quilla en el aire.

El vapor norteamericano "Saxon" llegó muchas horas más tarde al lugar del siniestro. Su radiograma proporcionó al mundo la triste verdad: "Pamir hundida — cinco sobrevivientes — salvamos cinco muertos..."

Durante 50 años, el soberbio velero había atravesado los océanos hasta que el huracán "Carrie" lo arrastró al fondo del mar. Una vez más se había aumentado la camaradería de todas las naciones marítimas en un barco en peligro. Buques y aviones de muchos países participaron, bajo las más difíciles condiciones, en la búsqueda de sobrevivientes. El velero de cuatro palos "Pamir" se ha convertido en un capítulo de la historia marítima.

Qué linda en la rama...



NUEVA YORK.— Beti Seay aportó su atractivo personal para la exposición de modelos de tapados de piel, de David Fur Couture, destinada a allegar fondos en la lucha contra la leucemia. Beti parece estar muy contenta mientras admira el paisaje del Central Park, pero nosotros pensamos que el árbol gana mucho con las bellas extremidades que se ven entre sus ramas.— (Foto UPI)

Así Atendemos al Público

Acertada proposición para detener la especulación

Detener la especulación, que atenta contra la masa consumidora y especialmente contra aquellos hogares de escasos recursos, ha sido materia de permanente preocupación del Gobierno del señor Jorge Alessandri.

Numerosas disposiciones y normas han dictado los organismos competentes, en estos últimos años, destinadas a terminar de raíz con el comercio especulativo. Sin embargo, pese a todas las medidas tomadas, no se ha logrado el éxito deseado en la materia. Primero, porque los organismos encargados de fiscalizar el comercio no cuentan con el personal de inspectores suficiente para esta importante labor de control, y segundo, porque el público consumidor es el principal culpable de que se practique este inescrupuloso comercio por parte de individuos irresponsables que lucran a costa del pueblo, al no denunciar los abusos comprobados y pagar voluntariamente el precio que le cobren, aún sabiendo que se le está estafando.

Por eso resulta importante y oportuna la sugerencia que plantea nuestro lector, don H. Adeva G., para evitar la especulación, al proponer que todos los artículos lleven impreso en los envases el precio de venta al público, marca esta que sería colocada por el establecimiento distribuidor o por la fábrica, según corresponda. Estamos ciertos que las autoridades respectivas tomarán nota de esta importante sugerencia y estudiarán la manera de ponerla en práctica, a fin de terminar con la especulación.

215) Para evitar especulación sugiere medida

Especulación.— Este término se ha hecho tan común en nuestro país, que toda persona que necesita comprar un determinado artículo, principalmente en los almacenes de abarrotes, es siempre su exclamación para tildar a sus dueños de especuladores.

En cierto modo, y en muchos casos, podríamos afirmar que se está en la razón al aplicar semejante calificativo. Pues es un hecho verdaderamente inexplicable que un mismo producto que se compra en negocios de un mismo ramo, tengan precios tan diferentes por una mercadería de igual calidad y contenido.

¿No estima usted, señor Director, que todo esto podría tener una solución bien fácil si el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción exigiera a todo fabricante cuyos produc-

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta seccion deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

241) Burocracia en Cajas de Previsión

Señor Director:

Miles de funcionarios públicos y semifiscales han llegado a ocupar sus cargos después de rendir pruebas y documentos que acreditaron su capacidad, estudios y ofrecieron su juventud y salud sirviendo abnegadamente. Jubilaron [illegible] 35 ó 30 años de [illegible] enfermedad irre[illegible] por leyes de reorganización administrativa en cambios de Gobierno en Chile. Dejaron una intachable hoja de su labor, buena atención al público, pero sus rentas han sido miserables.

Luego iniciaron el calvario de tramitar sus jubilaciones con 15 o más años de labor, algunos con imposiciones en dos o más Cajas pidiendo certificados u otros antecedentes. Aquí se ha lucido la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, antes no otorgaba préstamos hipotecarios, suspendía los de auxilio y ahora les demora hasta tres meses en extender estos documentos de urgencia. Para qué decir que sus comunicaciones de reclamaciones, incluso telegramas en su mayor parte, que no han recibido ni respuesta. ¿Qué pasa en esas Cajas? ¿Flojera? Pese a las precisas instrucciones emanadas del Supremo Gobierno para que las tramitaciones se hagan rápidamente, algunos burócratas, como bien lo informa un colaborador de LA NACION, de fecha 3 del mes en curso, se han cursado con celeridad sus préstamos y han pasado a ser una dolorosa casta privilegiada, que ya es tiempo de suprimir y es necesario proceder a la reorganización de esos personales irresponsables.

Todos los empleados u obreros jubilados en Chile deben gozar de beneficios de medicina preventiva, curativa, seguros de vida y percibir rentas que por lo menos les permitan subsistir medianamente decente y no seguir implorando otros beneficios que tienen los empleados en servicio activo.

Se hace necesario en tales circunstancias que las sucursales de las Cajas en provincias tengan autonomía para tramitar directamente entre las instituciones de previsión los beneficios que merecen con mayor atención aquellos que dieron su salud y sus mejores años en bien de sus semejantes.

Sansón Montalván, Valparaíso

242) Mal servicio de locomoción en Pob. obrera

Señor Director:

En verdad, los problemas que afronta actualmente la población vecinal Santa Rosa, ubicada en La Castrina, son numerosos y de ellos el diario de su digna dirección ha estado publicando e informando a las autoridades a través de la importante y leída Sección "Cartas al Director".

Hoy planteo un nuevo problema y que se refiere a la locomoción colectiva. Los vecinos de esta población no contamos con buses necesarios para movilizarnos. Las máquinas en servicio no reúnen ni las más elementales condiciones de seguridad para la vida de los pasajeros que forzosamente deben usar de esta línea.

Como este sector, señor Director, está densamente poblado, en su mayoría por familias de obreros, el problema se agrava debido a que, por las deficiencias anotadas, quienes trabajamos no podemos llegar oportunamente a nuestras ocupaciones, lo que, lamentablemente, nos hace perder la semana corrida, con el consiguiente perjuicio para nuestros hogares.

Ojalá que las autoridades respectivas, de una vez por todas, traten de arreglar este grave problema de un vasto sector de Santiago y dispongan un servicio de la ETCE con los buses suficientes.

G. Cabrera U., carnet 72610, de Santiago.

243) Especula[illegible] desenfren[illegible]

244) Nuevos [illegible] contamin[illegible] el aire

245) Población "La Palmilla" sin agua

En la seguridad de [illegible] señor Director le da[illegible] grata acogida, y ella [illegible] blicada, se despiden [illegible] muy cordialmente.

Jorge Gárate Orte[illegible], [illegible]dente, carnet 182604[illegible]; **Segundo Vizcarra** [illegible]go; secretario general, carnet 1213624, Santiago.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



JUAN MARINO — POR SAM LEFF



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

UN HELICÓPTERO TE CONDUCIRÁ HASTA ESTA ZONA. CONTIGO IRA TSHULU, HIJO DEL JEFE ULI.
ES UN INDÍGENA MUY BIEN EDUCADO E INTELIGENTE, Y LE HEMOS DADO LA JERARQUÍA DE CAPITÁN.
¡CAPITÁN, TSHULU!

RAMONA — POR JORGE PALACIO

